

El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica

Héctor Jiménez Guzmán

Tesis para obtener la Maestría en Historiografía de México

Director de la tesis: Dr. Víctor Manuel Díaz Arciniega

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

Mayo de 2011

A Margarita, la jefa

"... la historia de los conocimientos no obedece simplemente a la ley del progreso de la razón: no es la conciencia humana o la razón humana quien detenta las leyes de la historia. Existe por debajo de lo que la ciencia conoce de si misma algo que desconoce, y su historia, su devenir, sus episodios, sus accidentes obedecen a un cierto número de leyes y determinaciones."

Michel Foucault

"... recuerdo las horas que pasaba boquiabierto, alucinando bellotas con tus razonamientos. Y como convencido abracé esos ideales, sellando el compromiso con un pacto de sangre. Aún guardo aquellos textos que me fotocopiabas y los comunicados que hiciste que firmara. Fueron años duros de lucha y compromiso, donde los camaradas eran más que los amigos. Nos jugábamos el cuello defendiendo la utopía de que hablabas con detalle en los libros que escribías. Pero con el tiempo confirmo mis sospechas de que no te crees ni tú las mentiras que cuentas. Fuimos socios para el barro, pero no para la gloria. mientras yo me lo curraba tú ponías la boina."

Def Con Dos

Índice

Introducción	7
1. Los escritos de la conjura	30
1.1. ¡Cohn Bendit es un peligro para México!	31
1.2. Los <i>duros</i> toman la palabra	38
1.3. La conjura: Repartir culpas y condenas	42
2. Los escritos de la cárcel	53
2.1. La noche de Tlatelolco	56
2.2. De actores a autores: Los productos de las discusiones de Lecumberri	63
2.3. Encierro y probidad moral	66
3. Los ensayos sobre la ruptura	73
3.1. El "desmarcage epistemológico" frente al régimen	74
3.2. El 68 como ruptura histórica	80
3.3. La <i>posdata</i> de Octavio Paz	86
3.4. Fuentes: Echeverría como ruptura	92
3.5. México 68. Una democracia utópica	97
4. La ruta de las interpretaciones militantes	103
4.1. El 68 como antesala de una revolución <i>inminente</i> : la perspectiva de los comunistas	108
4.2. El debate del décimo aniversario: el 68 como reforma o revolución	117
4.3. La tesis democrática del 68: Sus usos y coyunturas	124
5. Los ajustes de cuentas con la memoria	139
5.1. Álvarez Garín y Guevara Niebla: El 68 como parteaguas democrático.	142
5.2. Fiesta, tragedia, política y mito: la disputa por el significado del 68	152
5.3. Héroes, mártires y traidores: La disputa moral de Campos Lemus	162
5.4. "A cada narrador sus palabras": La polémica de González de Alba	163
5.5. La versión de los líderes como interpretación hegemónica	168

6. Los archivos de la violencia	172
6.1. Las iniciativas políticas de la "verdad"	176
6.2. Las obras sobre <i>los archivos de la violencia</i> .	185
6.3. De la conjura comunista a la conjura gubernamental.	196
 Notas finales	 204
 Fuentes consultadas	 220

Nota agradecida

Este trabajo resultó una empresa más tardada y complicada de lo que parecía en un principio. Ya lo dice la canción: *Los caminos de la vida no son como yo pensaba, no son como yo creía*. Pero, bueno, no hay plazo que no se cumpla... más tarde que temprano. En su culminación han tenido que ver distintas personas a quienes agradezco su apoyo. En primer término he de mencionar a Víctor Díaz Arciniega; su infinita paciencia, así como sus agudas y detalladas observaciones fueron el motor que hizo posible este trabajo. Asimismo, agradezco los comentarios y puntuales observaciones de Eugenia Allier y Saúl Jerónimo, los dos lectores de la versión final de la tesis. Silvia Pappe, María Luna, José Othón Quiroz, Ariel Rodríguez Kuri, María José Esteva y Anne Huffschi Schmid leyeron, en distintos momentos, algunos escritos que desembocaron en la versión final de este trabajo, agradezco a todos ellos sus comentarios y críticas. Silvia Bolos ha sido una motivación y ejemplo fundamental para mi vida y, de alguna o muchas maneras, este trabajo también ha sido posible gracias a ella. Mi familia (José Luis - mi jefe-, Mago -la jefa-, Pepe, Tati, Ale, Dianis y Andipanda) siempre ha estado apoyándome, y aunque sé que no entiende muy bien como para qué escribí estas doscientas cuarenta páginas, estarán felices de que por fin me haya liberado de ellas. Sherin, Irma Valladares y Luciana Bandoli han sido personas sustanciales que también me han apoyado mucho en este proceso. Cecilia Iglesias y los *puerqueramas* han sido testigos de estas cosas que escribo, también tengo que agradecerles su paciencia y amistad en todo este tiempo. Mi compañera, Christiane Berth, ha sido *mi cuchillito de palo* que finalmente me ayudó a terminar con esto. Su amor y solidaridad fueron la clave que me animó a cerrar el ciclo de vida que representó la realización de esta tesis. Por cierto, este trabajo fue resultado de una beca que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) me otorgó durante mi estancia en la Maestría en Historiografía de México en la UAM-Azcapotzalco. Gracias a todos ellos este trabajo se ha concluido, de los dichos contenidos en él yo me hago cargo.

México, DF
Mayo de 2011

Introducción

En 1968 México era una promesa a punto de cumplirse. Los XIX Juegos Olímpicos que se realizarían entre el 12 y 27 de octubre de 1968 en la Ciudad de México significaban "la cereza en el pastel" del modelo de desarrollo y modernización al que habían apostado los gobiernos posrevolucionarios desde la década de 1940. "Milagro mexicano", "desarrollo estabilizador", "la paz del PRI" fueron algunos de los conceptos con los que el estudioso norteamericano Roger Hansen (1971) caracterizó a dicho modelo. La celebración de la justa olímpica no era poca cosa en un país que a pocas décadas de distancia había consumado una revolución armada.¹

Poco menos de dos meses antes de la autocelebración del régimen, comenzaron a suceder una serie de acontecimientos cuyo rumbo se tornó aparentemente impredecible en un sistema político cuyos cimientos descansaban en los lugares comunes de su retórica de la estabilidad. Según se reconoce con regularidad, el 22 de julio de 1968, la policía de la Ciudad de México disolvió violentamente una riña entre jóvenes que jugaban un partido callejero de fútbol americano en la Plaza de la Ciudadela, en el Centro Histórico de la capital. La policía incursionó con violencia en dos escuelas aledañas al zafarrancho: Las Vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional. En los días siguientes, la agresión policiaca de aquel día detonó un proceso de organización en algunas de las escuelas del IPN que se exacerbó cuando, el 26 de julio, hubo enfrentamientos entre la policía y manifestantes de dos marchas estudiantiles que intentaban llegar al Zócalo de la capital en un acto conmemorativo del inicio de la Revolución Cubana.

Del 26 al 31 de julio se arremetieron las protestas en contra de la violencia de los agrupamientos policiacos, específicamente el Cuerpo de Granaderos. En consecuencia se vivieron diversos enfrentamientos entre la policía y grupos de jóvenes en las inmediaciones del antiguo barrio estudiantil ubicado en las calles que colindaban al norte con la Plaza de la Constitución en la Ciudad de México. La crónica de la violencia de aquellos días ha sido abundantemente tratada en diversos testimonios y en el trabajo de investigación de Rodríguez Kuri (2003). Ante la escalada de los enfrentamientos, el gobierno apostó por sacar al ejército de sus cuarteles para intentar, por la fuerza, poner fin a la

¹ En varias declaraciones públicas, Gustavo Díaz Ordaz insistió una y otra vez en que la movilización estudiantil obedecía a una conjura para desestabilizar a México y boicotear los juegos olímpicos. Hago énfasis en este asunto porque considero que en cuarenta años de balances, expiaciones y debates sobre el 68, han sido escasas las voces que han alertado del impacto de dicho evento deportivo en la interpretación de los sucesos de aquel año. Hoy la referencia a tal acontecimiento parece obviada, borrada o reducida a una mera coincidencia en la abrumadora mayoría de historias en torno al 68. A mi entender, si logramos desentrañar, mediante un análisis histórico riguroso, la importancia de la justa olímpica para el país que era y deseaba ser México en ese momento, se podrían replantear muchos huecos que hasta la fecha existen sobre la manera en la que terminó el movimiento estudiantil. Hoy es escasa la reflexión respecto a la magnitud de la cita olímpica para el grupo en el poder. Sin embargo hay algunas excepciones (Paz, 1996 [1970]; Rodríguez Kuri, 1998 y 2003). De ellas hablaré en su oportunidad.

violencia y apaciguar el descontento estudiantil desatado desde los sucesos del 22 de julio.

Sin embargo, el efecto de tal decisión fue contraproducente. En respuesta a tales acontecimientos las principales instituciones de educación superior de la capital se declararon en huelga. El 1 de agosto el Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, encabezó un acto de protesta por la violencia ejercida por el gobierno en contra de los estudiantes. En los días posteriores la organización estudiantil llegó a su punto culminante para constituir el Consejo Nacional de Huelga (CNH), órgano rector del movimiento estudiantil, formado por representantes estudiantiles de las instituciones educativas que se iban sumando a la huelga. Había nacido el movimiento estudiantil.

Bajo el concepto de movimiento estudiantil de 1968 generalmente se engloba lo relacionado con la huelga, las movilizaciones y las revueltas estudiantiles que se verificaron en los días posteriores a esa fecha y los primeros días de diciembre de ese año, esencialmente en la Ciudad de México. El motivo de lucha de tal movimiento estuvo determinado por la exigencia del cumplimiento de una serie de demandas concretas expuestas en un pliego petitorio de seis puntos:

1. Libertad a presos que en ese momento purgaban alguna condena por sus actividades políticas,
2. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, los cuales tipificaban el delito de disolución social;
3. Desaparición del Cuerpo de Granaderos de la ciudad de México;
4. Destitución de los jefes policiacos de la ciudad de México: Raúl Mendoílea y Luis Cueto, a quienes se les responsabilizaba de las agresiones policiacas iniciales que detonaron el conflicto;
5. Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto y
6. Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los actos de represión cometidos en contra de estudiantes desde el inicio del conflicto.

En este sentido, los acontecimientos evidenciaron un conflicto entre dos actores políticos claramente definidos: Por un lado, el movimiento, cuya expresión visible y organizada era el CNH. Por el otro lado se encontraba el gobierno mexicano encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, instancia a la que en todo momento se dirigieron las demandas estudiantiles. Durante los meses de agosto y septiembre, el movimiento registró diversos tipos de acción pública: a) el mantenimiento de la huelga estudiantil, b) la movilización pacífica en espacios públicos y c) los enfrentamientos entre grupos de jóvenes con la policía y el ejército.

La crónica de aquellas jornadas es muy bien conocida. Mucho se ha escrito sobre esos acontecimientos. Hoy sabemos que el movimiento estudiantil se expresó esencialmente en la Ciudad de México a través de la acción de grandes movilizaciones y el activismo que llevaron a cabo brigadas que tenían más bien un carácter informativo para dar a conocer sus planteamientos en un país en el que

prácticamente la totalidad de los medios de comunicación debían una lealtad de facto al régimen. Asimismo, hoy se conoce que el desarrollo del conflicto se libró en varias arenas: 1) la de la negociación política que se vivió en los acercamientos y desencuentros entre el CNH y enviados del presidente. Hoy sabemos que en este sentido pocas fueron las posibilidades de conciliación entre ambas partes. 2) También sabemos que frente a las protestas estudiantiles el régimen apostó por una estrategia de violencia para terminar con ellas la víspera de la cita olímpica de octubre de 1968. De este modo, el ejército mexicano salió a las calles de la Ciudad de México a enfrentar a los estudiantes cuya protesta en algunos momentos se expresó con violencia. La dinámica de la violencia, ya lo sabemos hoy, propició el desenlace del movimiento mismo: La creación de grupos de choque bajo el cobijo de instituciones gubernamentales para reprimir al movimiento trajo consigo el episodio al que casi siempre se reduce la memoria colectiva en torno al 68: Tlatelolco, 2 de octubre.

Finalmente hoy sabemos que después de poco más de dos meses de intenso activismo, los acontecimientos trágicos en la Plaza de las Tres Culturas orillaron al repliegue al movimiento. Centenares de activistas fueron perseguidos y encarcelados antes, durante y después del 2 de octubre. Los juegos olímpicos se llevaron a cabo sin sobresaltos entre el 12 y 27 de ese mismo mes. El Estado mexicano buscó argumentar la culpabilidad de diversos activistas del CNH a través de procesos jurídicos basados en declaraciones bajo presunta tortura, injurias y afirmaciones que nunca se corroboraron. El movimiento estudiantil, golpeado y disminuido por el golpe de Tlatelolco anunció su capitulación el 4 de diciembre de 1968 a través de un manifiesto político.

Reconozco que la versión mínima que aquí he relatado es sumamente limitada y por supuesto no agota la explicación de tales acontecimientos. Mi interés, sin embargo, no es profundizar en la veracidad de los hechos que he enunciado, sino tener en esta breve síntesis un punto de partida que ayude a comprender de lo que estaré hablando cuando, a lo largo del trabajo, me refiera al *movimiento estudiantil de 1968*, a *los acontecimientos del 68* o, simple y llanamente, al 68.

Este no es un trabajo sobre el 68 sino sobre sus interpretaciones. Esta investigación tiene como objetivo central el identificar y caracterizar los diversos modos en los que ha sido narrado, analizado e interpretado el movimiento estudiantil de 1968. Dicho de otro modo: pretendo relatar una historia sobre las historias del 68, poniendo el énfasis en lo que aquí llamaré *rutras de la interpretación*. He realizado esta investigación teniendo como hilo conductor la diversidad de obras y escritos que sobre el 68 se han publicado hasta 2008 en México. De este modo, he seleccionado una muestra representativa de lo que se ha escrito sobre aquellos acontecimientos para responder al problema general que guía esta investigación: ¿Cómo ha sido interpretado el movimiento estudiantil de 1968?

A partir de este planteamiento central, se generaron otras preguntas específicas que he buscado resolver en este trabajo: ¿Cuáles fueron los cambios que fue experimentando la interpretación sobre el movimiento estudiantil de 1968?, ¿Cuáles son las características de las distintas interpretaciones que hay sobre el 68?, ¿Qué circunstancias sociales e históricas van favoreciendo dichos cambios?, ¿De quiénes han sido las versiones que se han hecho presentes en cada uno de los distintos cambios de la interpretación sobre el 68?, ¿Qué relaciones de poder guardan las distintas interpretaciones que se han ido manifestando a lo largo de los años?

El 68: la tesis recurrente del *despertar*

La película *The Dreamers* (*Los soñadores*) de Bernardo Bertolucci (2004) relata la historia de tres jóvenes cinéfilos que, en la agitada primavera parisina de 1968, se encierran en un departamento. Su reclusión transcurre entre tertulias con vino que sirven como pretexto lo mismo para la discusión ideológica del concepto revolución, que para su iniciación sexual. Su *tiempo libre* lo ocupan en una peculiar afición: imaginarse en medio de secuencias cinematográficas entrañables y recrearlas lúdicamente. Mientras esto sucede, afuera comienzan protestas estudiantiles efervescentes. Los tres soñadores parecen inmunes a ellas. Sin embargo, el desenlace de la película resulta inesperado: Mientras el trío duerme desnudo después de una velada de bacanal, el mayo francés del 68 los despierta atravesándoles una piedra por la ventana. Al asomarse a la calle observan una marcha estudiantil a punto de enfrentarse a la policía. La representación de la revolución en pleno les incita y no dudan en unirse. En unos cuantos minutos se encuentran lanzando proclamas incendiarias y bombas molotov. Los soñadores habían despertado.

Traigo a colación la descripción de estas secuencias cinematográficas porque veo en ellas la metáfora que sintetiza la idea con la que generalmente se sintetiza el significado del año 1968: Los jóvenes idealistas (los soñadores) que despiertan a la realidad en su complicada empresa de incidir en (las relaciones de) el *poder* de sus sociedades a través de recursos políticos resultado (supuestamente) de su *imaginación*. El cuadro pareció repetirse en distintas latitudes en ese año: París, Praga, Berlín, Chicago, Berkeley, Tokio, México y muchos otros hitos geográficos que la historiografía sobre el tema no recupera con regularidad pero que también se contagiaron de eso que con los años se ha representado como *el despertar*.

Carlos Fuentes afirmó que 1968 es uno de esos años-constelación en los que sin razón inmediatamente explicable coinciden hechos, movimientos y personalidades inesperadas y separadas en el espacio (2005:11). Alrededor de afirmaciones como ésta, hoy en día se suele atribuir una gran

importancia a las protestas estudiantiles que se expresaron en distintos momentos de 1968 en varias partes del mundo. Sobre el tema se ha producido una prolífica literatura interesada en interpretar los alcances, las consecuencias y las lecciones de los acontecimientos de aquel año que evidenciaban, al calor de la protesta estudiantil y juvenil, la irrupción de un actor antagónico al andamiaje socio-cultural de la modernidad occidental.

En Europa, por ejemplo, el 68 ha acarreado innumerables interpretaciones que generalmente coinciden con la aseveración, que incluso pareciera aventurada, de Rudi Dutschke² cuando afirma que dicho año “es, en resumen, la historia de unos estudiantes que salieron a la calle a exigir derechos elementales y acabaron subvirtiendo una época entera” (Citado por Semo, 1993: 9). Dicha preponderancia, entonces, está sustentada en una amplia cantidad de análisis y narraciones de alcances diversos que reconocen en los acontecimientos de aquel año un punto de quiebre en la historia contemporánea. Algunos de los autores que ejemplifican el análisis sobre la experiencia del 68 en las sociedades desarrolladas de occidente son Maffi (1975), Teodori (1978), Riesman (1978), Morin (1978), Wallerstein (1989), Marwick (1998), Casullo (1998), Brandes (2002) y Glucksmann (2008). Como una discusión aún por resolver en el ámbito historiográfico se encuentran las reflexiones de Braudel (1993) que plantean en el 68 un corte temporal significativo en la comprensión de la historia de occidente. Asimismo el análisis de De Certeau (1995) plantea la idea de que el mayo del 68 configuró la toma de la palabra de una sociedad acostumbrada a ser escucha y espectador.

Lo que sucedió en 1968 en México, aun con todas sus particularidades, parece, en lo general, leerse bajo el mismo esquema interpretativo con el que se interpreta el 68 en otros lados del mundo: El movimiento estudiantil mexicano de ese año es comúnmente considerado una experiencia nodal en la historia contemporánea de nuestro país. A lo largo de poco más de cuatro décadas, diversas han sido las interpretaciones que sobre el asunto se han producido. Sin embargo, existe una suerte de unanimidad tácita que le atribuye a tales acontecimientos una centralidad en la configuración política y cultural del México de los últimos años. La idea del despertar subyace también el entendimiento de aquellos acontecimientos

La idea de que el 68 representó un *parteaguas* en la historia mexicana reciente se ha consolidado de tal manera que hoy es difícil identificar voces dentro de la opinión pública que rompan la continuidad de ese discurso. La importancia de la protesta estudiantil de ese año parece quedar de manifiesto en las valoraciones que, desde diversas perspectivas analíticas y disciplinares, y desde diversos posicionamientos ideológico-sociales, se le han otorgado con el paso del tiempo: *Parteaguas*,

² Activista muy reconocido por su participación en el movimiento estudiantil alemán de 1968. Nació en 1940 y murió en 1979.

crisis o ruptura son algunos de los calificativos que, con frecuencia, se utilizan para dar cuenta de los alcances de la experiencia del 68 mexicano, a la que muchos atribuyen la señal primaria que da cuenta del agotamiento de una era o, bien, la referencia coyuntural más contundente del advenimiento de otra.

Carlos Monsiváis resumió la vigencia del movimiento estudiantil de aquel año de la siguiente forma: "[...] el 68 no desaparece, es la referencia interminable, el rito de tránsito de una generación que al evocarlo habita su 'Edad de Oro', la demanda de justicia que siempre recomienza al nunca ser atendida"(2008:30). El 68 se plantea como un punto de encuentro para la (auto) identificación generacional. Pues hoy es identificable una legión de personas con cierta incidencia pública que, desde los ámbitos político, intelectual o académico, reconoce su deuda con los sucesos de 1968 y le incorpora a su discurso biográfico.³

La investigación académica sobre el 68: el estado de la cuestión

En 1978 Gabriel Zaid escribía, con tono irónico, que en realidad el principal beneficiario del 68 fue el sector universitario. Tal aseveración tenía como telón de fondo el marcado interés que durante el gobierno de Luis Echeverría se mostró por ampliar los beneficios de la educación a otros sectores a través de la creación de nuevos espacios de educación superior y de la consolidación de las condiciones para la profesionalización del trabajo académico, por lo menos fue así en el Distrito Federal y en su área metropolitana.⁴

Lo que está claro, decía Zaid, es que el movimiento estudiantil impactó en el aumento de los presupuestos universitarios, dada la estrategia gubernamental puesta en marcha por Echeverría: “reprimir campesinos dispersos por el campo, arma broncas menores que reprimir universitarios concentrados en las ciudades; mejorar a una minoría que habla a favor de la mayoría, sale mucho más barato que mejorar a la mayoría” (1978:7). Si es que es cierto que, como afirmaba Zaid, el 68 decantó en beneficios para las universidades, éstas, en cambio, han tardado en retribuirle al movimiento de ese año investigaciones históricas propiamente dichas sobre aquellos acontecimientos.

Sobre el movimiento estudiantil de 1968 se ha producido una prolífica literatura interesada en interpretar sus causas, desarrollo y alcances. Es abundante lo que se ha escrito y dicho sobre aquellos

³ Véase el ensayo “Cuatro estaciones de la cultura mexicana” de Krauze (1983) en el que alude a la del 68 como la generación que cierra su tipología de la intelectualidad mexicana del siglo XX. Algunos de los 39 personajes mencionados por el autor del ensayo como miembros de esta generación son los novelistas Jorge Aguilar Mora, José Agustín, Alberto Dallal, Parménides García Saldaña; los poetas Juan Bañuelos, Marco Antonio Campos, Elsa Cross y los ensayistas Héctor Aguilar Camín, Manuel Aguilar Mora, Roger Bartra, Lorenzo Meyer y Carlos Monsiváis. Otro ejemplo es el trabajo de Florescano y Pérez Monfort (1995) en el que se recopilan testimonios de varios historiadores que reconocen en el movimiento estudiantil de ese año, una huella imprescindible en la construcción de su biografía personal e intelectual.

⁴ Un análisis más profundo de la política de *desarrollo compartido* echeverrista en el campo de la educación es el de Carmona (1972).

acontecimientos y, en particular, sobre los hechos del 2 de octubre de 1968. Sin embargo, a más de 40 años de distancia, en los centenares de obras y escritos sobre el tema hay un hecho significativo: Los testimonios y los ensayos son los géneros predominantes en los escritos sobre el 68. Como se verá en este trabajo, el grupo de autores que más ha participado en este proceso es el de los activistas más reconocidos del CNH. Asimismo, y dada la importancia que se le tiende a atribuir al tema, el 68 también ha sido motivo de reflexión de escritores representantes de, por lo menos, tres generaciones diferentes de intelectuales mexicanos.

Frente a esta tendencia, sin embargo, ha habido esfuerzos que, desde los márgenes disciplinares de las ciencias sociales y la investigación histórica, se han dado a la tarea de ofrecer un ejercicio de análisis e interpretación profundo sobre el 68. Los métodos, técnicas y fuentes con los que el ámbito académico se ha acercado al 68 han variado con los años pero hay que reconocer que, en términos generales, sus aportaciones al tema han sido francamente inconsistentes.

Aunque el movimiento estudiantil de 1968 ha sido una temática siempre latente en el desarrollo de investigaciones para obtener un grado académico, pocas de ellas han logrado trascender los estantes de las bibliotecas universitarias y llegar a un público de lectores más amplio. Por ejemplo, en su listado biblio-hemerográfico sobre el 68, Sánchez Sáenz (2003) consigna 35 tesis, tanto de licenciatura como de posgrado, producidas entre 1969 y 2000, prácticamente en su totalidad presentadas en la UNAM. Sin embargo unas cuantas de ellas han desembocado en libros o en líneas de investigación más profundas.

Durante la década de 1970 hubo varias obras que, desde el ámbito académico, se enfocaron al tema del movimiento estudiantil y que abordaré con detalle en el capítulo 3 correspondiente a los que aquí he llamado *ensayos sobre la ruptura*. La reflexión académica de esos días se enfocaba más en un análisis estructural, planteando, en lo general, la idea de que el 68 consistió en una crisis del sistema político y social que comenzó a consolidarse en la segunda mitad del siglo XX. Por otra parte, el acercamiento a los acontecimientos se hacía a través de la revisión hemerográfica o bien a través de las narraciones, ensayos y testimonios que ya se habían publicado por esos años (Ramírez, 1969; Poniatowska, 1971; Monsiváis, 1971; Barros Sierra, 1971; Zermeño, 1978, por mencionar a los más socorridos). Como profundizaré en su momento, muchos de estos trabajos delinearon una ruta de interpretaciones muy influyente que, hasta la fecha, sigue siendo una perspectiva interpretativa muy influyente.

Para finales de la década de 1970 y principios de 1980, el 68 comenzó a aparecer como referencia en el análisis de temáticas más generales. En este sentido se encuentran lo mismo en

trabajos de investigación o ensayos interpretativos medulares en la historiografía política de los últimos cuarenta años (Hansen, 1971; Cosío Villegas, 1974; Basáñez, 1981), que en trabajos de divulgación histórica que ubican al 68 como un hito en el recuento de historia mexicana, tal y como puede ser el caso de *México, un pueblo en la historia* compilado por Enrique Semo (1981-82) y publicado por la Universidad Autónoma de Puebla e *Historia general de México* de Daniel Cosío Villegas y otros autores (1976) editado por El Colegio de México.

Sin embargo, después de esta "época dorada" de aportaciones académicas a la reflexión sobre el movimiento estudiantil, la mayor parte de los pocos libros dedicados al 68 que fueron derivados desde las universidades no eran necesariamente productos de un trabajo sistemático de investigación académica. Se trataba de ensayos analíticos y/o testimoniales escritos, por un lado, por académicos con una perspectiva abiertamente militante (Semo, 1982). Y, por el otro lado, por reconocidos exactivistas estudiantiles del 68 cuya actividad laboral y política se centró en las universidades o que tenían en éstas las redes sociales adecuadas para facilitar la publicación de ensayos y testimonios referentes al tema (Nateras, *et.al.*, 1979; Guevara Niebla, 1983; Valle, 1984).⁵

Por lo anterior, el interés de algunas universidades estatales para atender el tema del 68 no se tradujo en una revisión necesariamente rigurosa sobre las distintas expresiones regionales-locales que el movimiento estudiantil de aquel año adquirió fuera de la Ciudad de México y de sus hitos más reiterados. En realidad son muy poco conocidos los trabajos de investigación que han contribuido a explicar las características que tuvo el 68 más allá de los ya muy conocidos acontecimientos en la capital del país. Un par de ejemplos son Martínez Vásquez (1990) y más recientemente los trabajos de Tirado (2001). El primero, basándose en fuentes hemerográficas, hace una breve relación de hechos del

⁵ Las obras a las que aludo como ejemplos fueron publicadas por la Universidad Autónoma de Puebla (Semo, 1982), la Universidad Autónoma de Sinaloa (Nateras, *et. al.*, 1979; Valle, 1984) y las universidades autónomas de Guerrero y Zacatecas (Guevara Niebla, 1983). No se puede pensar este fenómeno, sin mencionar que entre las décadas de 1970 y 1980 algunas instituciones de educación superior atravesaron por procesos complejos de disputa ideológica y política en su interior, no sin sus respectivas dosis de violencia y confrontación con el Estado. En la agenda del activismo universitario de izquierda inmediato al 68 se situaron como prioridades asuntos como la democratización de los órganos de gobierno de las instituciones de educación superior, la masificación de la oferta educativa, la reflexión sobre la utilidad social del conocimiento producido en las universidades y el ejercicio más eficaz de la autonomía de éstas frente al Estado. Este fenómeno desembocó en movimientos que, de diversos modos, llegaron a las cúpulas de algunas universidades y desde ahí echaron a andar proyectos alternativos de institución y de educación. Como ejemplos de ello se puede mencionar los casos de las universidades de Oaxaca, Guerrero y Sinaloa. El rectorado de Felipe Martínez Soriano en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, tuvo estrecha relación con el movimiento estudiantil que en 1977 causó la caída del gobernador de ese estado, Miguel Zárate Aquino (Martínez Vásquez, 1990). Los rectorados de Rosalío Wences Reza y José Enrique González Ruiz quienes, entre las décadas de 1970 y 1980, pusieron en marcha el proyecto denominado como *universidad-pueblo* en la Universidad Autónoma de Guerrero que pretendía ampliar la oferta educativa de la UAG a estudiantes de sectores populares. Entre 1981 y 1985 la Universidad Autónoma de Sinaloa tuvo el rectorado de Jorge Medina Viedas, quien había sido miembro del PCM y activo protagonista del movimiento estudiantil sinaloense durante la década anterior. En su administración, el Departamento de Difusión Cultural de la UAS quedó a cargo de Arturo Guevara Niebla, hermano del reconocido activista del 68 Gilberto Guevara Niebla. La rectoría de Medina Viedas pretendió caracterizarse por una serie de transformaciones que convirtieran a la UAS en una universidad "democrática, crítica y popular" (Medina Viedas, 1982).

68 en Oaxaca, presentándolos como el antecedente más directo de los "movimientos populares" que aparecieron en esa entidad durante las dos décadas siguientes. En el segundo caso, y más recientemente, Gloria Tirado ha desarrollado una línea de investigación sobre el desarrollo del movimiento del 68 en Puebla, en particular lo concerniente de la participación de las mujeres.

En la década de 1980 se registra una excepción en el abordaje sobre la dimensión de la protesta estudiantil en otras regiones diferentes a la capital del país es *El otro movimiento estudiantil* de Enrique de la Garza y otros académicos. Este libro editado en 1986 por la extinta editorial Extemporáneos, de la ciudad de México, buscó trascender los estudios que reducen la experiencia de la lucha estudiantil a los sucesos del 68 y alargó la comprensión del movimiento estudiantil en su conjunto hacia lo que sucedió en la década de 1960, haciendo énfasis en el carácter nacional que, para 1968, poseía dicho movimiento.

Este mapeo de las diversas expresiones de la protesta en las universidades y otros centros de educación superior del país, es una de las crónicas más puntuales que se han escrito sobre las luchas estudiantiles que antecedieron a 1968 y aborda múltiples circunstancias históricas y regionales de su emergencia. Más allá de reconocer un desacato generacional, los autores planteaban que la emergencia de estas acciones colectivas, no sólo en la ciudad de México sino en distintos puntos del país, expresaba la incapacidad del sistema político de seguir canalizando corporativamente la participación de amplios sectores estudiantiles.

Para finales de la década de 1980 y durante toda la década de 1990 son también pocas las obras que contienen las reflexiones que desde las universidades se produce sobre el 68. Está, por ejemplo, el estudio de Gilabert (1993) sobre el imaginario social y político al que recurrió el movimiento del 68, asunto al que ya me referiré en el capítulo 5. Asimismo de estos mismos años son las compilación de fuentes documentales de Olivera López (1992) quien recopila volantes y panfletos del movimiento estudiantil y de Cano (1993) quien ofrece una exhaustiva compilación hemerográfica de todo el movimiento. Un antecedente en este renglón es el de Arriola Woog (1979) quien da cuenta del seguimiento que la prensa francesa dio al 68 en México.

Por otra parte, lo que sí fue visible desde la década de 1980 fue una tendencia cada vez más recurrente a interpretar la decisiva influencia del movimiento estudiantil en la configuración de movimientos sociales, expresiones político-culturales o acciones colectivas en el México de los años siguientes. Como algunos ejemplos están: Barbosa (1983) en su ensayo sobre la emergencia de lo que él llama la "izquierda radical" mexicana. Monsiváis (1987) con sus crónicas sobre "la sociedad civil organizada"; Pineda (1992) sobre el movimiento homosexual; Gomezjara (1987) sobre el defase entre

el 68 y las formas emergentes de protesta juvenil en los ochentas; Urteaga (1992) sobre la producción de conocimiento de las expresiones políticas y culturales de la juventud mexicana; Bolos (1999) sobre el movimiento urbano popular; Tamayo (1999) sobre la figura de “parteaguas” democrático del 68 en los ciclos de protesta de años más tarde.

En este renglón se puede situar también a *La transición interrumpida. México 1968-1988* compilado por Semo (1993), una selección de ensayos producto de reflexiones e investigaciones académicas. La mayor parte de los artículos de este libro publicado con el apoyo de la Universidad Iberoamericana reitera en la búsqueda de vinculaciones entre el 68 y las transformaciones posteriores en el sistema político mexicano. Los acontecimientos de 1968 se abordan desde la perspectiva que ubica a ese año como el gran “parteaguas” de la transición política contemporánea.

La apertura de archivos públicos desde finales de la década de 1990 ha estimulado la producción de un conocimiento más riguroso y sistematizado sobre el 68. En los últimos años hay indicios de que nuevas rutas comienzan a abrirse en la revisión de aspectos del movimiento estudiantil que antes eran desconocidos. A partir de la investigación histórica basada en los documentos oficiales, cuyo acceso público está garantizado jurídicamente, se han escrito textos sugerentes, tales como el libro de Aguayo (1998) y el trabajo de Rodríguez Kuri (2003 y 2005).

Paralelamente, hay que advertir una diversificación de las temáticas, más allá del trabajo de archivo. El análisis hemerográfico así como los testimonios a través de entrevistas configuran dos de las técnicas de investigación más usadas en investigaciones recientes. Como una muestra representativa de lo que ha aparecido en forma de artículos, libros o tesis durante la última década están los trabajos sobre el 68 a partir de una perspectiva de género (Cohen y Frazier 1993, 2003, 2004; Tirado, 2001); el análisis sobre el discurso periodístico que se le dio al movimiento (Del Castillo, 2004); la recuperación de la variable olímpica en la comprensión del 68 mexicano (Wintherspoon, 2003⁶ y Rodríguez Kuri, 1998) y, más recientemente, la historización de los ejercicios de memoria pública alrededor del 68, particularmente sobre el ritual del 2 de octubre (Allier, 2009).

Asimismo hay que mencionar que en los últimos años han aparecido espacios institucionales en los que la discusión intenta trascender las miradas anecdóticas y testimoniales de los acontecimientos. Algunos de estos esfuerzos son los dos Seminarios Nacionales sobre Movimientos Estudiantiles (2001 y 2006) organizados por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y el Coloquio “Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968” (2010), organizado por el Instituto de

⁶ Tanto el trabajo de Wintherspoon como el de Cohen y Frazier han sido desarrollados en el ámbito académico norteamericano.

Investigaciones Dr. José María Luis Mora.⁷

La propuesta de esta investigación

Para este trabajo me he dado a la tarea de revisar una muestra representativa de las obras y escritos⁸ sobre el 68 en México. En la búsqueda de construir una suerte de historia de las historias sobre el movimiento estudiantil de aquel año, he partido del supuesto, compartido por distintas reflexiones teóricas, de que el discurso escrito constituye la materia prima sustancial de la indagación historiográfica.⁹ La columna vertebral de esta investigación la constituyen materiales documentales de diverso orden. Así la historia reconstruida a partir de un ejercicio de escritura constituyó mi materia prima. De este modo me di a la tarea de "escuchar" lo que decían los textos. Y es hasta la fecha son muy pocos los ejercicios de sistematización alrededor de lo mucho que se ha escrito y dicho sobre el tema. En este orden de ideas mi trabajo intenta ofrecer una propuesta de ordenamiento basándome en 40 años de producción de escritura histórica a propósito del 68.

Aquí hay que precisar que con escritura histórica no me refiero exclusivamente a aquella producida desde los márgenes disciplinares e institucionales de la historia, entendida ésta en las múltiples formas que pueda adquirir el conocimiento sobre el pasado desde alguna variante del método científico. De hecho, como he mencionado en el anterior apartado, la producción de investigaciones históricas, en el sentido científicista del término, es muy limitada y apenas, de poco más de una década para acá, comienza a visibilizarse un campo de estudio historiográfico avocado a los acontecimientos del 68. La escritura, entonces, que he buscado mirar es de orígenes, herramientas argumentativas y paradigmas ideológicos y éticos diversos.

Si intentara definir la identidad de este trabajo diría que se trata de una investigación sobre la escritura de un tema histórico que, de algún modo, es compatible con lo que Rico Moreno ha denominado como *crítica historiográfica*. Desde esta perspectiva se trataría de una labor semejante a la crítica literaria porque constituye "una experiencia de lectura especializada de la que resulta un saber que permite descubrir en las obras que estudia una expresión de la conciencia de la historicidad a través

⁷ Un indicador del interés del tema fue que en dicho encuentro se presentaron una treintena de ponencias producidas desde el ámbito académico. Para futuras reflexiones sería interesante el análisis de las tendencias temáticas y metodológicas que ha seguido la investigación académica sobre el tema.

⁸ Hago tal distinción porque mi revisión no sólo se enfocó a los libros sino también a otro tipo de materiales textuales que consideré relevantes en la construcción de las interpretaciones sobre el 68 (artículos de opinión y ensayos aparecidos en publicaciones periódicas, manifiestos y documentos políticos, por ejemplo)

⁹ Aunque a lo largo del trabajo haré referencia a ellos, he dejado de lado el análisis de distintos documentos audiovisuales sobre el 68. Considero que, por sí sola, la producción filmica y videográfica sobre el movimiento estudiantil abre una veta de estudio sumamente interesante, sin embargo el estudio historiográfico de la imagen y el sonido implica otro tipo de elementos de análisis que esta investigación no se ha propuesto utilizar. A este asunto volveré en las notas finales de la tesis cuando haga el recuento de algunas agendas pendientes en la investigación historiográfica sobre el 68.

del relato del pasado"; porque las obras historiográficas tienen "características singulares de acuerdo con la disposición de los recursos mediante los cuales construye su discurso: teóricos, metodológicos, narrativos y retóricos, sí como de la periodicidad con la que pretende hacer inteligible la temporalidad, del tipo de relaciones que establece, del modelo de explicación que pone en juego, de la causalidad a la que alude, de la visión de la historia que supone o que expresa"; porque es capaz de distinguir "los diversos códigos que son familiares a los autores y a los lectores de su época. Parte de su tarea es debelar y valorar esos códigos, saberes, entendidos comunes, lecturas y conceptos" (Cf. 2002: 74-75). En resumen, Rico Moreno plantea que "la crítica historiográfica será entonces una disciplina que intenta captar las formas de representación del pasado por medio del lenguaje escrito y sus condiciones de posibilidad" (2002: 76). Me he involucrado en esta labor, sin embargo he preferido referirme a interpretaciones (y más específicamente a rutas de la interpretación) en vez de representaciones sobre el 68, asunto al que volveré líneas más adelante.

El estudio de la cultura escrita sobre el pasado conlleva a plantear un problema teórico específico: ¿desde dónde se escribe la historia? Este asunto constituye uno de los principales debates de la teoría histórica y la reflexión historiográfica. Michel De Certeau señalaba que uno de los aspectos centrales de lo que él llamaba la operación historiográfica era precisamente el analizar las condiciones en las cuales se escribe el discurso histórico. En este sentido, el investigador de la "escritura de la historia" debe de identificar aquellos rasgos inherentes que la producen pero que no se encuentran explícitamente en el discurso escrito. Decía De Certeau que la tarea debería de consistir en precisar las leyes silenciosas que organizan al espacio producido como un textos y reconocer las condiciones que la hacen posible. La escritura histórica, nos dice el autor, se construye en función una institución cuya organización parece invertir (1999:68).

¿Quiénes escriben, por qué lo hacen, desde qué condiciones sociales se posibilita la emergencia de cierto tipo de escritura? Michel De Certeau afirma que es indispensable el reconocimiento del lugar social desde dónde se escribe. "Ciertamente, no hay consideraciones, por generales que sean, ni lecturas, por más lejos que queramos extenderlas, que sean capaces de borrar la *particularidad* del lugar desde donde hablo y del ámbito donde prosigo mi investigación. Esta marca es indeleble." (1999:67). La *operación historiográfica*, dice el autor, implica tres circunstancias: las prácticas que constituyen la institución social y organización que hace posible la recuperación del pasado, la escritura sobre éste y un lugar social desde donde se escribe. En función de este lugar "los métodos se establecen, una topografía de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan" (1999: 69). En lo referente a las obras y escritos sobre el 68

mi interés radica en precisar ¿cómo ciertos *lugares* determinan las interpretaciones sobre el pasado? He buscado acercarme a los materiales que he revisado con la idea de: 1) rastrear los elementos centrales de sus interpretaciones sobre el pasado y 2) indagar la manera en la que el lugar social en el que fueron escritos representan una información sustancial que determinó la emergencia de una u otra postura interpretativa.

Parto del supuesto que, en conjunto, las obras y escritos del 68 han reconstruido los acontecimientos de ese año configurando sobre ellos una serie de significaciones. Intentan relacionar determinados hechos entre sí para dar una explicación de lo que aconteció. Para ello recurren a estrategias argumentativas de diverso orden cuyo fin general es sintetizar una toma de postura que dotará de sentido general la explicación y la comprensión sobre aquel acontecimiento del pasado.

Paul Ricoeur ha planteado algunas consideraciones teóricas sobre la triada de conceptos comprensión-explicación-interpretación. Dice el autor: "[...] la comprensión y la explicación tienden a traslaparse y a invadirse una a otra. Sin embargo, haré la conjetura de que en la explicación, nosotros explicamos o desplegamos la gama de proposiciones y sentidos, mientras que en la comprensión, entendemos o captamos como una totalidad la cadena de sentidos parciales en un solo acto de síntesis" (1995: 84).

Haciendo una suerte de síntesis de la propuesta de Ricoeur, se diría que explicar implica hacer uso de categorizaciones y relaciones entre distintos ámbitos de la realidad para dar cuenta de ellos. Dicho de algún modo, explicamos cuando establecemos un sistema de relaciones lógicas y enunciables de la realidad. Comprender implica la capacidad de establecer significaciones a los procesos con los que explicamos. La comprensión dirá Ricoeur depende de "la significatividad de formas de expresión tales como los signos fisonómicos, gestuales, vocales o escritos, así como de documentos y monumentos que comparten con la escritura las características generales de la inscripción" (1995: 84). Con lo anterior, la interpretación, entendida por Ricoeur, sería como una forma más elaborada de la comprensión: "Una comprensión aplicada a las expresiones escritas de la vida" (1995: 85).

Explicar, comprender e interpretar el 68 propició la producción de distintas escrituras. Para referirme a dichas escrituras, síntesis del proceso de explicación-comprensión-intepretación, he planteado la existencia de rutas interpretativas: Caminos que cierto grupo de obras van delineando y que establecen relaciones entre sí. Algunas de estas rutas se comunican a través del tiempo, pues se puede identificar que cierto tipo de interpretaciones, con una circunstancia social y temporal que les es común, propiciaron con el pasar de los años nuevos caminos. Así viejas interpretaciones, se reencuentran en algún momento de la historia para replantearse y cuestionarse sobre las posiciones

planteadas en un inicio. Asimismo, hay otras interpretaciones que abrieron una brecha que ya nadie continuó dado que el lugar social desde donde fueron producidas se transformó.

Éstas rutas, a su vez, se han ido manifestando con el paso del tiempo en función de ciertos momentos de ruptura entre ellas. Planteo la hipótesis que la emergencia de ciertas formas de interpretar el 68 tiene que ver con un rompimiento o desviación respecto a cierta manera de interpretar que le antecede. Esta fisura, sin embargo, no es tan sencilla de identificar pues no se trata, necesariamente, de un acontecimiento visible que marque abiertamente el fin de una ruta de interpretación y el inicio de otra. Se trata más bien de procesos lentos que, poco a poco, van detonando la emergencia de una nueva sensibilidad en la manera de interpretar los acontecimientos.

Dicho de otro modo, no hay una constante en las rupturas que median la emergencia de distintas interpretaciones. Los factores que influyen son de amplio espectro: Los mismo intervienen circunstancias inherentes al campo de discusión propios a la historia del 68 como circunstancias ajenas a la revisión, reflexión y recuperación de la memoria sobre dicho pasado. Así, las rupturas se generan por situaciones de orden coyuntural o transformaciones de largo alcance tanto en el horizonte cultural y social como en la correlación de fuerzas del sistema de poder imperante. Asimismo, no hay que dejar de lado el impacto de los recambios generacionales en los ámbitos políticos y culturales en los que han transcurrido estas interpretaciones. De igual manera no hay que soslayar las polémicas entre los actores-autores implicados en la recuperación del pasado. Ésta última, situación siempre difícil de desentrañar por la dosis de polémica que transcurre en el ámbito privado de aquellos.

Ahora bien, una vez planteadas estas coordenadas conceptuales habré de describir cómo fue que he delimitado el corpus historiográfico con el que he realizado mi investigación. El acercarse a la historiografía sobre el 68 ha resultado una tarea no exenta de complicaciones, dado que se compone de escritos y obras de muy diversa índole en cuanto a sus objetivos, formatos y condiciones en las que fueron producidas. El primer problema al que me enfrenté al momento de armar la investigación fue el de delimitar el tipo de documentos a partir de los cuales hacer una revisión historiográfica del tema. Lo que observé de inicio es que la consolidación de una interpretación hegemónica sobre los acontecimientos impacta directamente en una jerarquización de facto que se hace de las obras sobre el movimiento estudiantil.

En el número 9 de *Nexos* (septiembre de 1978) se publicó, bajo el título de “Los libros del 68”, una selección de reseñas bibliográficas que incluía una lista de catorce obras, a la mayoría de las cuales me referiré en este trabajo.¹⁰ Desde aquella selección aparecida en *Nexos*, son comunes las reseñas o

¹⁰ Integran la lista: *De la ciudadela a Tlatelolco...* de Edmundo Jardón (1969); *Tlatelolco. Reflexiones de un testigo* de Gilberto Balam (1969); *El movimiento estudiantil de México...* de Ramón Ramírez (1969); *México: Le pain et les jeux* de

listados obsesionados en delimitar cuáles son *LAS* (así con mayúscula) obras sobre el 68. Los ejemplos son de muy diversas características y generalmente aparecen motivados por una cobertura coyuntural que ciertos medios dan en la víspera al aniversario del 2 de octubre de 1968. Por lo general, terminan publicándose listados de referencias bibliográficas en los que se recurre a obras con amplio reconocimiento público, dejando afuera a otras, sin explicarse nunca los motivos de tal selección.¹¹

En contraparte con este tipo de clasificaciones coyunturales, el catálogo de Sánchez Sáenz (2003) es, hasta hoy, el ejercicio más serio de ordenamiento de los títulos sobre el 68, pues registra un amplio número de fuentes y las clasifica de acuerdo a sus características formales. En él se consignan 257 referencias clasificadas de la siguiente manera: Testimonios (56 títulos), Ensayos generales (51), Tesis (27), Literatura y artes (49), Recopilación y catálogos (24), Números monográficos (14), Grabaciones (27), Páginas electrónicas (9). En los últimos años, los registros han aumentado pues Sánchez Sáenz ha dado un seguimiento permanente a las fuentes tanto del movimiento estudiantil de 1968 como de otros posteriores. Debo decir que este listado, producto de una investigación sostenida durante varios años, resultó una guía fundamental para el acercamiento que tuve a buena parte de las obras usadas en este trabajo.

Tomando como punto de partida el listado de Sánchez Sáenz y otros materiales que fui encontrando en el camino, pude distinguir varios datos interesantes sobre la línea del tiempo que han ido delineando los escritos y obras sobre el 68. La década de 1970 ha sido la de mayor producción de textos relacionados con esta temática. Aunque no seguí una línea estrictamente cronológica en este trabajo, es un hecho que la gran mayoría de los materiales que he revisado y las rutas interpretativas que delinean se concentran en la década comprendida entre 1968 y 1978: *los escritos de la conjura*, *los escritos de la cárcel*, *los ensayos sobre la ruptura* y buena parte de las *interpretaciones militantes*. Lo que vino después de esta década fue un proceso de replanteamientos (*los ajustes de cuentas con la memoria entre los líderes*) y de innovaciones en la reconstrucción de la violencia hacia el movimiento (*archivos de la violencia*).

Claude Kiejman y Jean Francis Held (1969); *Los días y los años* de Luis González de Alba (1971); *México 68. Tiempo de hablar* que es el compendio de alegatos de defensa de Eduardo del Valle, Raúl Álvarez Garín y José Revueltas (1970); *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska (1971); *Tres Culturas en Agonía* de Jorge Carrión, et.al. (1969); *Posdata* de Octavio Paz (1970); *El PRI y el movimiento estudiantil* de Salvador Hernández (1971); *El desafío de la clase media* de Francisco López Cámara (1971); *Javier Barros Sierra: 1968. Conversaciones con Gastón García Cantú* (1972); *Tlatelolco ocho años después* de Renata Sevilla (1978) y *México 1968: Juventud y revolución* de José Revueltas (1978).

¹¹ Otro ejemplo es el del *Memorial del 68* en donde se ha dispuesto una sala para que el público pueda consultar una breve selección de libros sobre el 68. La lista se compone de diez de los títulos más difundidos sobre el tema: *Los años críticos* (García Cantú, 1985), *Días de Guardar* (Monsiváis, 1970), *La noche de Tlatelolco* (Poniatowska, 1971), *La imaginación y el poder* (Volpi, 1998), *El movimiento estudiantil de México* (Ramírez, 1969), *Los días y los años* (González de Alba, 1971), *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana* (Martré, 1986), *México 68: Juventud y Revolución* (Revueltas, 1978), *La era de la discrepancia* (UNAM, 1997) y *Memorial 68* (Vázquez Mantecón, 2007).

A partir de la década de 1980 hubo una disminución en la aparición de textos abocados al 68, si se le compara con la producción de los primeros diez años. Esta tendencia a la baja sólo ha sido contrarrestada en el marco de las coyunturas de cada diez aniversario (1978, 1988, 1998, 2008). Respecto a los cortes por lustro, sólo el 25 aniversario, de 1993, tuvo un realce significativo. Tanto en el aniversario número 15 y 35, en 1983 y 2003 respectivamente, la producción de obras fue muy escasa.

La conmemoración del décimo aniversario (1978) generaría un fenómeno que se fue repitiendo en los siguientes 30 años: Cada decenio parece registrar una suerte de “corte de caja”, de “inventariado” y “balance” que clausura, con un alud de discusiones públicas, el horizonte de interpretación respectivo de su década. Éste se manifiesta a través de números conmemorativos en algunas revistas de circulación nacional tales como *Proceso*, *Nexos*, *Vuelta* y, más recientemente, *Letras Libres*.

Este fenómeno se ha observado con mayor evidencia desde 1998. En el marco del 30 aniversario del movimiento estudiantil la efervescencia sesentayochera se tradujo en un boom de obras, así como en la aparición de bienes culturales que abiertamente tenían el objetivo de explotar comercialmente la nostalgia. Es común que desde entonces se reiteran, aunque en diferentes voces, los relatos globales que recurrían a los mismos hitos y referencias comunes de siempre para dar cuenta de los acontecimientos.¹²

En este renglón, debo de mencionar un paréntesis significativo. Y es que en el extremo de la comercialización sobre el tema se encuentra *Regina. 2 de octubre no se olvida* de Antonio Velasco Piña (1987). Este libro, aunque rebasa la veintena de ediciones, tiene un ámbito de incidencia que ha estado muy distanciado del campo de interpretaciones que aquí he revisado. Este relato está inspirado en Regina Teuscher, una joven que, de acuerdo con diversa documentación, fue una de las víctimas reconocidas del 2 de octubre de 1968.¹³

¹² Muestra de ello fue la edición del disco compacto: *1968. Los ecos de un año*, producido por la disquera trasnacional Universal que ofrecía un collage auditivo con las piezas musicales más populares de aquel año, fragmentos de discursos de Díaz Ordaz y mensajes publicitarios de la época. Un ejemplo similar fue la campaña publicitaria de la cinta brasileña *O que é isso, companheiro?* que se exhibió en México, bajo el título de *Cuatro días en Septiembre*, entre septiembre y octubre de 1998 (justo en el clímax del debate mediático sobre el 30 aniversario del movimiento estudiantil). En ese contexto, el eslogan promocional de la película versaba “1968... El año que conmocionó al mundo”, lo curioso es que la trama de la película se desarrollaba alrededor del secuestro del embajador norteamericano en Brasil por el Movimiento Revolucionario 8 de Octubre, un comando político-militar de izquierda, ocurrido en septiembre de ¡1969!

¹³ La historia de Regina está cargada de fantasiosos, inverosímiles y rebuscados pasajes: una joven mexicana, que recibió una formación espiritual en el Tibet, va al mitin del 2 de octubre y muere en Tlatelolco. Con esta serie de hechos, la protagonista de la historia cumplía así una suerte de ritual de iniciación que daría paso a una nueva y esplendorosa sociedad mexicana. Si bien es cierto no representa ningún ejercicio serio de abordaje al tema, su autor ha cosechado fama alrededor de sus interpretaciones esotéricas sobre el 2 de octubre. A tal grado que a partir de ellas encabeza una suerte de grupo de místico-religioso enfocado en la exaltación de la “nueva mexicanidad” *post-reginiana*. Para aquellos interesados en este tipo de extravagancias, véase el ejercicio apologetico a la figura de Velasco Piña por parte de Galovic (2002: 137-154).

Regreso al punto: en 1998 también quedó de manifiesto que la irrupción coyuntural del 68 en la agenda pública, con motivo de los aniversario de cada lustro o decena de años, fomenta el reciclaje de obras (ensayos, crónicas y testimonios) que se consideran como "clásicas": Durante el 30 aniversario apareció una nueva edición de *La noche de Tlatelolco*, así como la reimpresión de otros que ya para ese entonces se consideraban como textos fundamentales del tema: Ramírez (1969), Zermeño (1978), Martré (1986 y Guevara Niebla (1988).

Asimismo, a diferencia de otros años, en 1998 fue muy clara la presencia de editoriales de mayor peso (Océano, Grijalbo, ERA y Siglo XXI) en la publicación de los libros.¹⁴ El mismo patrón apareció 10 años después, en el marco del 40 aniversario del movimiento, cuando se publicaron nuevas ediciones de *Pensar el 68* (1988), *La imaginación y el poder* (1998), *La estela de Tlatelolco* (1998) y, por supuesto, de *Los días y los años* y *La noche de Tlatelolco* (ambos títulos de 1971).

El fenómeno es recurrente: ante la coyuntura del aniversario, algunos autores buscan la manera de hacerse presentes, recopilan, editan y ordenan viejos textos, los retitulan, los actualizan con referencias en torno a acontecimientos más recientes y, en el mejor de los casos, reevalúan y reescriben lo dicho en el pasado a través breves notas introductorias o epílogos que hacen alusión a las coyunturas en las que aparecen. A veces modifican su estructura narrativa y llegan a incorporar reflexiones nuevas pero que, en esencia, no representan aportaciones novedosas en el análisis e investigación sobre los acontecimientos. Tal es el caso de *El 68. La tradición de la resistencia* de Carlos Monsiváis, publicado por ERA, y cuyo contenido ya había aparecido 9 años antes en *Parte de guerra. Tlatelolco 1968* como parte del ensayo titulado "El 68: Las ceremonias del agravio y la memoria".¹⁵

La tendencia a reciclar ciertas obras no es casual. Son las voces recurrentes que han protagonizado la discusión las que son reiteradas por la producción editorial. Esto tiene sus implicaciones en que, a pesar de sus respectivos disensos, existen voces hegemónicas que han construido un relato que, en lo esencial, recupera las mismas preocupaciones de aquellos que participaron en el CNH, de sus acercamientos y desencuentros con el gobierno. Así como también alrededor de la estrategia seguida por éste para enfrentar la protesta estudiantil.

¹⁴ De los nuevos títulos publicados en 1998 que aprovecharon la coyuntura temática se encuentran un par de compilaciones literarias: *Entre el silencio y la estridencia: la protesta literaria del 68* de Ivonne Gutiérrez y *Tambores al sol: poesía sobre el movimiento estudiantil de 1968* de Leopoldo Ayala, Juan Bañuelos y Roberto López Moreno. Asimismo aparecieron dos obras insistentes en la visión de la conjura, tal es el caso del brevísimo texto de Lucina Moreno Valle: *La otra cara del 68*, y una selección de textos que Vicente Lombardo Toledano escribió durante los acontecimientos: *Todos contra México: escritos en torno al conflicto del 68*. A excepción de este último que fue publicado por el Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano y el Partido Popular Socialista, los demás materiales tuvieron tirajes limitados y fueron publicados por pequeñas editoriales o ediciones de autor.

¹⁵ *Parte de Guerra...* de Scherer y Monsiváis fue reciclado por la editorial Aguilar-Nuevo Siglo en 2003 bajo el engañoso título de *Parte de Guerra II*.

Por otra parte, y de acuerdo con los materiales que he revisado en este trabajo, se podría decir que el corpus historiográfico sobre el 68 agrupa una amplia diversidad de formatos que podrían clasificarse de la siguiente manera:

- a) libros enfocados exclusivamente al 68. Sus estilos y versiones son diversos, aunque predominan ensayos y narraciones testimoniales;
- b) artículos con ensayos interpretativos que generalmente aparecen en publicaciones periódicas, libros o números monográficos que ciertas publicaciones dedican al tema;
- c) libros enfocados a algún otro tema pero que abordan el 68 en alguno de sus capítulos u apartados;
- d) artículos de opinión y notas periodísticas que hablan sobre el 68 pero que generalmente aparecen en el contexto de una coyuntura determinada en la que el tema ocupa algún lugar en la agenda de la opinión pública;
- e) documentos audiovisuales (películas y documentales de divulgación), así como recursos de información disponibles en línea;
- f) resultados de investigación académica que han generado productos como libros, tesis, artículos en revistas científicas, memorias de encuentros académicos, registros y catálogos hemerográficos, y
- g) folletos, documentos y panfletos de naturaleza política o ideológica.

Aún con lo anterior, el formato o estilo literario de los escritos no constituyó un criterio sustancial para delimitar los materiales de mi revisión historiográfica. No me interesó enfocarme a algún tipo de obras, autores o temáticas en específico. Cuando comencé a observar que había un cierto número de fuentes compartiendo ciertas características en común en su manera de abordar los acontecimientos del 68 fue entonces que decidí agruparlos en las *sagas* que delinearon las rutas interpretativas a las que hago referencia. Una vez identificadas éstas, busqué caracterizarlas en función de sus formatos, autores y énfasis temáticos de cada una.

En este sentido delimité el material dentro de dos coordenadas elementales: Que fueran libros y escritos publicados en México (lo que significó dejar fuera tesis académicas y otro tipo de documentos inéditos, así como materiales publicados en otros países)¹⁶ y que hayan aparecido entre 1968 y 2008.

¹⁶ La historiografía del 68 desde el extranjero es por sí sola un tema de enorme potencial para la investigación. De los materiales que conozco he identificado por lo menos dos tipos: 1) Trabajos periodísticos escritos en el contexto inmediato a los acontecimientos. Por ejemplo la crónica de los franceses Kiejman y Held (1969). 2) Manifiestos y documentos de activistas extranjeros de aquella época: por ejemplo el documento *México'68, the students speak* del Committee for Justice to Latin American Political Prisoners (aparentemente de 1969). 3) Más recientemente, investigaciones académicas. De las que tengo conocimiento son las que se han realizado en Estados Unidos (Cohen y Frezier, 2004; Wintherspoon, 2003; Carey, 2005). Asimismo, conozco de algunas investigaciones doctorales que actualmente están en curso en universidades alemanas.

Así, después de leer con detenimiento más de un centenar de *títulos* (entre libros, artículos y escritos diversos) y revisar de manera general otro tanto, comencé a construir mi propuesta de sistematización historiográfica tomando como eje las rutas interpretativas. Es importante señalar que, a pesar de que partí del supuesto de que me iba a encontrar enfoques diversos, la delimitación de cada una de las rutas no fue a priori, sino que fue construyéndose en la medida en que me adentré en la lectura de los diversos materiales que iba teniendo a mi disposición.¹⁷

Así, la variable central a través de la que miré los materiales escogidos fue la interpretación general sobre los acontecimientos del 68, independientemente de que se tratara de ensayos, narraciones o de otro tipo de documentos. Incluso a lo largo del trabajo se hará referencia a algunas obras literarias propiamente dichas (novelas o testimonios) que han sido significativas en la configuración de alguna u otra ruta interpretativa sobre los acontecimientos. Comparto la idea de Rico Moreno cuando plantea la viabilidad de las obras literarias en los estudios historiográficos. "A pesar de que estas obras no tienen una pretensión de verdad y que su referencialidad secundaria no son hechos que realmente pasaron, comparten con la historiografía tanto la textualidad del discurso, es decir, el lenguaje escrito, como el hecho de emprender una descripción de la condición histórica del hombre" (2002:79).¹⁸

Asimismo también he documentado declaraciones, discursos públicos y opiniones de actores que, de alguno u otro modo, han estado relacionados con el campo de interpretaciones del 68: aparte de los protagonistas de los acontecimientos, se recogen los usos e interpretaciones que actores políticos diversos o de intelectuales que fueron abonando a la discusión del tema.

Finalmente, aunado a las obras y escritos sobre el 68, he recurrido a otras referencias bibliográficas, hemerográficas y audiovisuales que dan cuenta del contexto político y cultural del México de los últimos 40 años. De algún modo, la reconstrucción de la historia de las interpretaciones sobre el 68 ha significado también seguir la línea del tiempo de las principales transformaciones de la vida pública de este país. De hecho, como se verá a lo largo de los capítulos, las condiciones de cada época han ido impactando, de alguna u otra manera, en la forma en la que se piensa el movimiento estudiantil de 1968.

Con lo anterior, la relación entre los materiales utilizados y las rutas interpretativas que he

¹⁷ La mayor parte de ellos son de fácil acceso y pude consultarlos, esencialmente, en tres bibliotecas de la Ciudad de México: La Biblioteca Central de la UNAM, la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México, la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

¹⁸ Para aquellos interesados en la producción literaria sobre el 68 véanse dos referencias “clásicas”: La revisión de Martré (1986) sobre la *novela del 68* y el compendio de Campos y Toledo (1996) sobre fragmentos de poemas y narraciones avocados al tema. Sin ánimo de adentrarme en el terreno de la crítica literaria, remito al lector a tres obras que, desde mi punto de vista, son fundamentales para revisar la complejidad del 68 desde la narrativa: las novelas *Asalto al cielo* de Agustín Ramos (1986) y *Muertes de Aurora* de Gerardo de la Torre (1980), así como el cuento *El vengador* (1973) del mismo autor. Asíumase dicha recomendación como inevitablemente subjetiva.

identificado quedó, en términos generales, de la siguiente manera:

	Interpretación general sobre los acontecimientos del 68	Formatos y estilos	Años ¹⁹	Perfil de los autores
1	Se hace eco del discurso gubernamental que descalifica al movimiento estudiantil	ensayos, crónicas, artículos de opinión, novelas	1968-1975	escritores, políticos y periodistas proclives al régimen
2	Se reconstruye la historia del movimiento desde el encierro y se denuncia la violencia contra el movimiento	crónicas y relatos testimoniales, novelas, compilación de documentos jurídicos	1970-1973	activistas presos por su participación en el movimiento
3	Se estudian las causas estructurales del movimiento estudiantil y, en general, se llega a la conclusión que constituyó una ruptura histórica	ensayos publicados como libros completos, capítulos de libros o artículos en revistas	1969-1978	académicos e intelectuales
4	Se valora al 68 como el punto de quiebre para el alumbramiento de diversas formas de lucha política posteriores, esencialmente vinculadas al margen ideológico de la izquierda	crónicas, ensayos interpretativos aparecidos en libros o artículos en revistas, documentos políticos, manifiestos, declaraciones y discursos públicos	1969- 2005	cuadros militantes a título personal, organizaciones políticas
5	Los antiguos activistas del CNH replantean puntos sobre sus versiones iniciales y polemizan sobre la significación del 68	crónicas, ensayos interpretativos aparecidos en libros, capítulos de libros o artículos en revistas, artículos de opinión	1988-2008	ex activistas del CNH con mayor reconocimiento público estableciendo polémicas por las versiones sostenidas
6	Se reconstruye la historia de la violencia del régimen contra el movimiento a partir de que se comienzan a hacer públicos algunos documentos gubernamentales	investigaciones académicas y periodísticas, basadas en investigación documental de archivos, informes de investigación	1993-2008	periodistas, académicos, escritores, ex activistas del CNH, Comisión Especial del 68 de la Cámara de Diputados y FEMOSPP

¹⁹ Los cortes que aquí estoy indicando son meramente indicativos de los años de publicación tanto del primero como del último material que he ubicado en cada saga.

La estructura de este trabajo

El recuento historiográfico que he revisado en este trabajo abarca cuarenta años de interpretaciones sobre el movimiento estudiantil de 1968. Así he dividido esta investigación en seis capítulos que dan cuenta del mismo número de rutas interpretativas que he identificado en torno al 68: En el primero de ellos se abordará las interpretaciones sobre el movimiento estudiantil de 1968 que hicieron eco de ese discurso gubernamental y que se desprendieron de una serie de obras que aquí nombraré como los *escritos de la conjura*. Bajo esta nomenclatura englobaré a aquellas versiones con una perspectiva antagónica al movimiento estudiantil.

La elección de este nombre genérico es una alusión ilustrativa de su línea argumental, empeñada en afirmar que el movimiento estudiantil fue producto de una *conjura* contra México. El argumento apunta hacia dos horizontes. Uno es la apología del papel del gobierno durante los acontecimientos y, el otro, es la caracterización interpretativa de la supuesta conspiración contra México; ésta, naturalmente, emprendida por quienes organizaron la protesta estudiantil del 68.

En el capítulo 2 me enfocaré a las obras enfocadas al tema que, a contracorriente de la versión expuesta en los *escritos de la conjura*, planteaban una perspectiva reivindicativa del movimiento estudiantil. En términos generales, se trata de versiones que se publicaron en los años inmediatos posteriores al 68 y que configuran una saga de reconstrucciones de los acontecimientos basadas en los testimonios de los propios participantes del movimiento.

Salvo los que publicó la editorial *ERA* (que a la larga serían de los más conocidos), la mayor parte de las obras que conforman esta saga tuvieron limitadas condiciones de circulación dado que fueron publicados al amparo de pequeñas casas editoriales o, bien, a través de ediciones de autor. Asimismo, como se verá con mayor detalle, la principal característica de estas versiones es que están basadas en los testimonios de aquellos activistas estudiantiles presos por su participación en el movimiento. De ahí que se proponga el nombre de escritos de la cárcel, para referirme a ellas.

En el capítulo 3 hablaré de las interpretaciones que fueron producidas, esencialmente, en forma de ensayos escritos por académicos e intelectuales que (directa o indirectamente) atestiguaron los acontecimientos. Estas obras ampliaron el horizonte de interpretación existente en los años inmediatos al 68, ya que se ocuparon de trascender la discusión entre la descalificación y la apología del movimiento, por parte de los *escritos de la conjura* y *del encierro*, respectivamente.

Estos ensayos, escritos desde una perspectiva analítica buscaron aportar a la explicación de los sucesos del 68, una perspectiva histórico-social que trascendió el abordaje meramente coyuntural de los acontecimientos. De modo general, aunque cada una a su manera, el conjunto de estas interpretaciones

delineó la idea de que el 68 constituyó un parteaguas en la historia nacional. Los argumentos y tratamientos discursivos de estas obras fueron variados, sin embargo el principio común a todas ellas es que constituyen una saga de escritos que insisten en la idea de la *ruptura* para referirse al 68.

En el capítulo 4 haré el recuento de algunas de las interpretaciones sobre el movimiento estudiantil que fueron producidas desde un punto de vista abiertamente militante. Me referiré específicamente a las distintas maneras en las cuales se leyó la experiencia de aquel año por parte de diversas expresiones de la izquierda mexicana que, en términos discursivos, reconocían en el 68 la matriz directa de sus luchas.

En esta ruta interpretativa se podrá identificar aquellas versiones sostenidas desde los usos permanentes y los oportunismos transitorios que al 68 le fueron dando ciertos actores políticos. La pregunta que guió este apartado apuntaba a identificar ¿por qué el 68 se convirtió en una referencia histórica bajo la cual ciertas luchas políticas fundamentaban su existencia? y ¿cuál fue el uso y la proyección que dichas luchas dieron a la figura del movimiento estudiantil? Para intentar dar respuesta a dichas cuestiones, me enfoqué a tres variantes que tomó la interpretación militante: 1) la interpretación de los comunistas que vieron en el 68 la emergencia de una revolución inminente, 2) los debates que entre militantes e intelectuales se sostuvo respecto a la naturaleza ideológica del 68, 3) la ejemplificación de un par de usos que se le dio a la tesis de que el 68 había sido el parteaguas democrático en México: los casos del PMT y el PRD.²⁰

En el capítulo 5 me detengo en revisar las diferentes discusiones que, a la distancia de los acontecimientos, establecieron los activistas más conocidos del 68 en pos de una redefinición de aquel suceso. Con el transcurrir de los años, en los llamados *líderes* del CNH se fue apuntalando un grupo que ha hegemonizado la revisión de los acontecimientos de 1968. A partir de este proceso se han configurado voces legitimadas y autorizadas sobre el tema. De este modo, se distinguirá el campo de discusión más significativo de este grupo, ejemplificándolo, con ciertos frentes de confrontación que algunos de estos personajes protagonizaron.

Identificó a esos actores que se fueron expresando con más presencia en la recuperación del 68, ya sea en la publicación de obras relacionadas con el tema, en su papel en ciertas discusiones públicas o en su participación de proyectos políticos que reconocían en el movimiento estudiantil el punto de partida de su programa ideológico. Distingo en este contexto varios momentos centrales de dichas discusiones: 1) la hegemonía de una interpretación muy recurrente que afirma que el 68 fue un movimiento de vocación democrática, 2) en discusión con lo anterior, la emergencia de interpretaciones

²⁰ Algunas de las consideraciones que elaboro en este capítulo fueron retomadas en el trabajo de Gaytán Santiago (2008), a partir de uno de los primeros escritos que desarrollé en el marco de esta investigación.

que aluden al componente festivo y no necesariamente político del movimiento. 3) Las discusiones desde el punto de vista moral respecto al comportamiento o actitud de algunos activistas. 4) La polémica emprendida por Luis González de Alba respecto a La noche de Tlatelolco de Elena Poniatowska como una muestra de los replanteamientos en torno a las versiones escritas en la inmediatez del 68.

Finalmente en el capítulo 6 me ocuparé de las obras que se han enfocado a desentrañar la historia de la violencia en contra del movimiento estudiantil. A partir de la aparición de *1968. Los archivos de la violencia* de Sergio Aguayo (1998) identifiqué una serie de trabajos que han enfocado al 68 desde esta perspectiva. Inspirado en el título de esta obra, denominaré como los *archivos de la violencia* a esta línea de obras empeñadas en encontrar luz en torno a los momentos de la violencia echada a andar por el Estado en contra de los estudiantes de aquel año. A partir de la apertura, desde 1998, de archivos de instancias gubernamentales, estas obras han llegado a aportar datos nuevos y a sistematizar algunos otros que estaban dispersos sobre los por qué de la estrategia gubernamental que tuvo como trágico desenlace los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

Para concluir, en las notas finales haré un ejercicio de síntesis de cada una de las rutas de interpretación que he abordado aquí y me enfocaré a hacer un balance general sobre la historiografía del 68, tratando de recuperar algunas de las preguntas que fueron surgiendo en el marco de la investigación pero que dicho trabajo no iba a alcanzar a enfocar.

De este modo, a lo largo de este texto buscaré reconstruir la manera en como ciertas versiones e interpretaciones se consolidaron, mientras que otras se quedaron prescritas a su propia época. En suma, se puede decir que en las siguientes páginas se ofrece al lector una suerte de *historia acerca de las historias* sobre el 68 en México. Por supuesto que esta sistematización de la historiografía del 68 no es definitiva. Sin embargo sirva, pues, este esfuerzo de ordenar lo dicho, lo escrito y lo hecho en treinta años de usos y versiones sobre el 68. Si al final del camino, el lector tiene una guía amplia que le sirva para entender, por lo menos un poco, de dónde vienen las interpretaciones hoy vigentes sobre el tema, se habrá cumplido, entonces, el objetivo.

1. Los escritos de la conjura

Fueron varias las ocasiones en las que el presidente Díaz Ordaz atribuyó públicamente la autoría del movimiento estudiantil de 1968 a una *conjura*²¹ cuyo supuesto fin era desestabilizar a México ante la proximidad de los Juegos Olímpicos que, finalmente, se realizaron en la Ciudad de México entre el 12 y el 27 de octubre de aquel año. La explicación que el gobierno mexicano dio a la emergencia de las movilizaciones que iniciaron a finales de julio, consistió en insistir que “fuerzas oscuras” guiaban la protesta estudiantil, con objeto de destruir el orden social y político existente. Fue el discurso del 1º de septiembre de 1968 en el que se puede identificar de manera muy elocuente cómo Díaz Ordaz establece el vínculo entre la conjura y la protesta estudiantil. Asimismo, la prensa de la época recogió distintas declaraciones, tanto del Presidente como de funcionarios públicos, donde la argumentación se reitera una y otra vez.²²

En el periodo inmediato a los sucesos del 2 de octubre de 1968 aparecieron las obras que hacían eco de la versión de la conspiración para explicar al movimiento estudiantil. Estos *escritos de la conjura* se constituyeron en un ejercicio apologético al papel que el gobierno tuvo en dichos acontecimientos, dándose a la tarea de caracterizar, interpretar y condenar la supuesta conspiración contra México emprendida por quienes organizaron la huelga, las movilizaciones y las revueltas estudiantiles.

La tesis de la conjura comenzó a reproducirse en un conjunto de obras que valoraron al movimiento estudiantil desde una perspectiva condenatoria. Su marca distintiva fue el tono moral, paternalista y aleccionador hacia quienes participaron en aquellas jornadas. En términos generales, dichas obras coinciden en la existencia de una supuesta conjura en la que la “ingenua juventud mexicana” habría servido como indefensa carne de cañón de los “más inescrupulosos intereses nacionales y extranjeros.”

Esta serie de obras constituye el primer grupo de interpretaciones sobre el 68 que habré de revisar en este trabajo. Aunque, paralelamente a la aparición de éstas obras iniciales, ya había algunas otras que ofrecían una versión reivindicativa del movimiento, los *escritos de la conjura* se posicionaron como la versión hegemónica en los años inmediatos al movimiento.

Las circunstancias del dominio de esta versión en la inmediatez a los acontecimientos resultan, hasta cierto punto, obvias: a) el repliegue del movimiento estudiantil a partir de la represión de la que

²¹ Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, el acto de conjurar implica la unión de muchas personas o cosas contra alguien, para hacerle daño o perderle.

²² Una selección de estas notas con declaraciones de servidores públicos, así como del discurso del 1º de septiembre, se puede consultar en la recopilación hemerográfica de Cano (1993).

fue objeto, sobre todo a partir del 2 de octubre de 1968; b) el control prácticamente total de la opinión pública por parte del gobierno mexicano y c) el contexto de alarma social frente al heterodoxo consumo cultural y/o las convicciones políticas de un sector de la juventud urbana de la época. Preocupación que, ya mencionaré más adelante, no surgió en el 68 sino que ya venía prevaleciendo desde años antes.

Para caracterizar los *escritos de la conjura*, he dividido este capítulo en tres apartados. En el primero hablaré de la interpretación condenatoria al movimiento estudiantil en el momento inmediato posterior al 68. Plantearé, de manera general, la manera en como esta primera versión caracterizaba a la supuesta amenaza que suponía la protesta estudiantil. En el segundo apartado, delinearé el perfil de los autores de los *escritos de la conjura*, asimismo expondré las condiciones a partir de las cuales dichas obras fueron producidas. En el tercero, interpretaré los contenidos a los que aludía la idea de la conjura presente en estas obras. En suma, el propósito de este capítulo es dejar en claro las coordenadas a partir de las cuales se construyó esta versión inicial del 68.

1.1. ¡Cohn Bendit es un peligro para México!

En su célebre poema “Memorial de Tlatelolco”, Rosario Castellanos escribió:

[...]

¿Quién? ¿Quiénes? Nadie. Al día siguiente, nadie.

La plaza amaneció barrida; los periódicos

dieron como noticia principal

el estado del tiempo.

Y en la televisión, en el radio, en el cine

no hubo ningún cambio de programa,

ningún anuncio intercalado ni un

minuto de silencio en el banquete.

(Pues prosiguió el banquete.)

No busques lo que no hay: huellas, cadáveres

que todo se le ha dado como ofrenda a una diosa,

a la Devoradora de Excrementos.

No hurgues en los archivos pues nada consta en actas.²³

El poema hace una descripción contundente respecto a la opinión pública posterior a los acontecimientos de Tlatelolco. A partir del 3 de octubre de 1968, la política de censura en torno al movimiento estudiantil se intensificó y el silencio inducido desde el régimen se alargó durante años. La mañana de aquel jueves preolímpico, los principales diarios de la Ciudad de México optaron por alinearse a la versión gubernamental de los hechos ocurridos en Tlatelolco y las notas editoriales de ese día fueron clara muestra de ello. Más allá de las diversas especulaciones en torno a cifras, datos y señalamientos respecto a los hechos, prácticamente todos coincidían en lo general: Los muertos de aquella refriega fueron el resultado lastimero de una abierta provocación contra la estabilidad del país y su gobierno.²⁴

En su estudio sobre el fotoperiodismo durante el movimiento estudiantil, Del Castillo (2004) ha expuesto la subordinación que, en el marco del conflicto, tuvo la línea editorial de la mayor parte de los diarios de circulación nacional respecto a la trinchera gubernamental. El autor plantea cómo el control y la presión que el gobierno ejerció sobre la mayor parte de la prensa escrita durante el conflicto, determinó la naturaleza de las representaciones que sobre tales acontecimientos se afianzaban en la opinión pública de ese momento.

A partir de un análisis de contenido de la prensa del 68, Del Castillo distingue dos bloques ideológicos bien definidos alrededor del movimiento estudiantil: el primero, representado por los periódicos *Excélsior* y *El Día*, muestra una ligera defensa de la causa estudiantil, que se refleja en un 48 y 57% de las notas publicadas a favor, respectivamente. Por el otro lado, se encuentran los periódicos *El Sol de México*, *El Universal*, *Novedades* y *El Heraldo*, con 100, 79, 59 y 56% de notas y artículos en contra respectivamente (2004: 141-142).

En este contexto, en un acto de predecible lealtad, la cobertura de periódicos como *El Universal*, *Novedades* y *El Heraldo de México* deslindaban abiertamente al gobierno de los hechos del miércoles 2 de octubre de 1968. Por su parte, *Excélsior*, que en su cobertura al movimiento había optado por desmarcarse del discurso oficialista, dio muestra de un deslinde sutil en su nota editorial del 3 octubre titulada “Tlatelolco Sangriento”. EL periódico no redunda en el tema de la conjura, pero sí reduce su primera explicación sobre los sucesos del día anterior a una cuestión de índole moral propiciada por un conflicto generacional.²⁵

²³ El poema “Memorial de Tlatelolco” se puede consultar en Poniatowska (1971: 163-164).

²⁴ Véase Cano (1993).

²⁵ El deslinde sutil de *Excélsior* reconoce que: *La Presencia del Ejército demandada para dispersar un mitin que se realizaba en la Plaza de las Tres Culturas, dejó un atroz saldo de muerte y sangre allí*. Asimismo, condena abiertamente el

Haciendo una revisión de la cobertura que los principales periódicos dieron al acontecimiento, se puede identificar que entre el 3 y el 5 de octubre, ninguno de ellos había dado una prueba medianamente contundente que sostuviese la versión de la conjura. Sin embargo, fue hasta el día 6 de octubre que llegó la ansiada *evidencia*. Ese día, los diarios publicaron en primera plana las declaraciones que, un día antes, había hecho Sócrates Campos Lemus, al Ministerio Público.²⁶ En medio de un gran dispositivo mediático, el controvertido activista estudiantil afirmó que las movilizaciones sociales que antecedieron a los sucesos del 2 de octubre fueron resultado de una conjura que contra el gobierno habían orquestado reconocidas personalidades de la política y la intelectualidad mexicana.

En diversos diarios de circulación nacional se publicó que, en sus declaraciones ministeriales, Campos Lemus involucró a varios nombres del ámbito político e intelectual con la organización del movimiento estudiantil: Carlos A. Madrazo, ex presidente del PRI; Ángel Veraza, secretario particular de Madrazo; Humberto Romero Pérez, ex secretario particular de Adolfo López Mateos; Braulio Maldonado, ex gobernador de Baja California. Asimismo Campos Lemus mencionó a Eli de Gortari y Heberto Castillo, profesores universitarios que tuvieron abierta participación en el movimiento; así como también a la escritora Elena Garro. Así, la resonancia de los presuntos señalamientos de Campos Lemus permitió al gobierno ofrecer a la opinión pública una “prueba” que corroboraba su tesis de la conspiración.²⁷

Sin embargo hay que hacer anotar que la información que reprodujeron los medios de comunicación sobre los participantes de la conjura no coincide con la declaración ministerial que Campos Lemus rindió ante el agente del Ministerio Público Federal, Salvador del Toro Rosales, en la

uso de la fuerza: *La intransigencia y la fuerza sólo sirven para ampliar la brecha del resentimiento, para alejar las posibilidades de la reconciliación*. Sin embargo, interpreta la participación del ejército como la irremediable consecuencia de una provocación: *El desborde de prepotencia –que llegó a exigir al Presidente de la República que compareciese en el Zócalo a dialogar con los inconformes el mismo día en que tenía que rendir su informe a la nación– era propio de adolescentes pueriles y soberbios*, a la que el gobierno dio una respuesta “*que no fue prudente ni adecuada*”. Incluso concluye con una suerte de espaldarazo al gobierno que “*está formado por adultos*” (Cf. Cano, 1993: 238). La adultez la interpreto aquí como una figura retórica en oposición a la prepotencia de una juventud que no midió sus consecuencias. Rodríguez Kuri (2005:16) toma como referencia el mismo texto, pero extrae una interpretación, de algún modo, diferente a la mía.

²⁶ Campos Lemus fue representante de la Escuela Superior de Economía del IPN ante el CNH, y uno de los activistas estudiantiles más visibles y polémicos del 68 pues, a partir de dichas declaraciones, fue señalado por algunos de haber sido delator y provocador dentro del movimiento.

²⁷ El debate público alrededor de estas declaraciones es ampliamente documentado y reflexionado por Volpi (1998), sobre todo por el papel de Elena Garro y otros intelectuales dentro de la supuesta conjura. Para enriquecer el debate sobre la participación de Garro durante los acontecimientos, en julio de 2006 el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) hizo público un documento en el que se consignaba que la escritora fue informante de la Dirección Federal de Seguridad durante el gobierno de Díaz Ordaz. Véase la nota que al respecto se publicó el 13 de julio de 2006 en el periódico *El Universal*, la cual se puede consultar en línea: <http://www.el-universal.com.mx/notas/362157.html>. Asimismo meses después, la investigadora Lucía Melgar, estudiosa de la obra de Garro, polemiza con dicha versión. Véase la nota publicada el 4 de abril de 2007 en *El Universal*, disponible en línea en <http://www.el-universal.com.mx/notas/416716.html>.

cual no existe mención alguna a dichas personas. Por otra parte, aunque posteriormente revisaremos el papel polémico de Campos Lemus dentro de la construcción testimonial sobre el 68, también habrá que recordar que este personaje reconoció que dichas declaraciones fueron inducidas por la tortura física y psicológica que recibió en el Campo Militar No. 1, en las horas inmediatas a su detención.²⁸

Aún así, durante los días siguientes la prensa siguió desentrañando más “pruebas” del complot. Aunque el tema fue cediendo espacio ante el empuje del entusiasmo olímpico. Sin embargo, el 18 de octubre los diarios dieron cuenta de una nota que levantaría un gran revuelo en la opinión pública: Un día antes, el escritor Octavio Paz anunció su renuncia como embajador mexicano en la India, en protesta por la masacre de Tlatelolco y por la represión sistemática posterior al 2 de octubre.²⁹

Como secuela de este hecho, el miércoles 23 de octubre, *El Universal* publicó una carta de la hija de Paz, Helena Paz Garro, en la que abiertamente critica al poeta por estar del lado de esos “guías materialistas y oportunistas que apoltronados en su categoría de marxistas” dotaron de “armas de alta potencia, dinamita y odio” a la juventud que fue reprimida en Tlatelolco. El documento publicado bajo el título de “La Sinrazón de la Violencia de los Jóvenes” es una muestra del tipo de discurso que insistía en la tesis de la conjura, en la percepción de aquellos sectores contrarios al movimiento estudiantil.³⁰

La carta de Paz Garro caracteriza al movimiento a partir de la acción de dos sujetos: Por un lado, la imagen de una juventud acorralada entre el discurso de los intelectuales que la azuzaron y la ausencia de una causa legítima para sus actos. Una juventud reprimida el 2 de octubre que, dejándose guiar por el “canto de sirenas” de sus “manipuladores ideólogos”, llevó hasta sus últimas consecuencias los intereses personales de estos:

Los Rudy Dustske, Cohn Bendit, beattles, hippies, yipis, etc., son los que escucharon la frase muerta de los intelectuales fracasados: ‘el naufragio de la cultura occidental’. [...] Los jóvenes, de cuya amistad no reniego, no eran pacíficos, y la razón que ha convertido casi en indefinibles a estos violentísimos jóvenes, a quienes no conoces, es la carencia de una causa justa y la turbiedad de las cabezas dirigentes de su pérdida.

La carta insiste en la imagen de una clase intelectual manipuladora que guió a la juventud al irremediable camino de una represión *legítima*. Paz Garro define a los intelectuales y profesores

²⁸ La declaración ministerial a la que me refiero se encuentra documentada en *Los procesos de México 68. Acusaciones y defensa* (1970: 171-177). Para revisar la versión de Campos Lemus respecto a sus polémicas declaraciones véase Poniatowska (1971: 120-122) y Campos Lemus y Sánchez Mendoza (1998: 169-174).

²⁹ El debate alrededor de la *renuncia* de Paz al servicio exterior mexicano es ampliamente documentado por Volpi (1998: 369-397).

³⁰ El documento puede consultarse en Cano (1993: 269-271).

universitarios que apoyaron el movimiento estudiantil como “seguidores locales de Marx, Althusser y Marcuse” que, sacando provecho de la ingenuidad de esa juventud engañada, azuzaron a ésta haciendo llamados al crimen, al sabotaje y a la sedición, para favorecer su “mezquina política local”:

Los viejos que se pretenden guías e inspiradores de la juventud, en realidad son sus enemigos. Revisemos a los discípulos que han recogido su herencia: físicamente seres degenerados, que reniegan de su calidad masculina o femenina. Que niegan la superación espiritual, que permite convertirse en héroe, como Sigfrido; santo, como San Francisco de Borja, o amante, como Tristán. Que ignoran la disciplina y la ascesis necesarias para alcanzar la iluminación, y se refugian en la mercantil aventura de la droga. [...] directores del desastre que no tuvieron escrúpulos para llevar a la juventud al suicidio de la sangrienta batalla de Tlatelolco, que esos intelectuales organizaron, y a la cual, por supuesto, no asistieron.³¹

Las lamentaciones vertidas en la carta de Paz Garro son el ejemplo de un *horizonte de discusión* que no apareció propiamente a la luz de los acontecimientos del 68, sino desde años antes. Y es que la emergencia del planteamiento de la conjura sería incomprensible sin el reconocimiento de 1) la existencia de un clima de animadversión generalizada en la opinión pública frente a la emergencia de expresiones de rebeldía o heterodoxia juvenil que fueron comunes durante la década de 1960 y 2) la vigencia, en un amplio sector de la sociedad mexicana, de un sistema de ideas y valores que aún permanecía identificado con el paradigma nacionalista de la revolución de 1910 y que, en consonancia al discurso gubernamental, veía con alarma el impacto de ideologías de “tintes extranjerizantes” en jóvenes y estudiantes.

La figura maniquea de una juventud vista como fértil caldo de cultivo para aquellos interesados en manipular, alienar y desvirtuar su *verdadero rol social* fue una construcción recurrente en la opinión pública de la época. El trabajo de Zolov (2002) sobre el impacto de la *contracultura* en la juventud mexicana en las décadas de 1950 y 1960 muestra cómo la imagen de un joven desprovisto de cualquier sentido crítico y fácilmente susceptible a la manipulación de ideas “extranjeras” constituyó una preocupación constante de las instituciones de la sociedad mexicana posrevolucionaria.

Aunque el análisis de Zolov sólo se limita a documentar dicha preocupación a partir de la revisión de la prensa y de otros productos culturales de la época, logra dar cuenta de que, ya en la década anterior a 1968, las temáticas predominantes en la música y el cine dirigido a un público joven, establecían de manera muy clara la contradicción entre las prácticas sociales de la juventud urbana y el

³¹ Los personajes a los que pasa lista son José Luis Ceceña, Víctor Flores Olea, Javier Barros Sierra, Francisco López Cámara, Ricardo Guerra, Luis Villoro, Leopoldo Zea, José Revueltas, José Luis Cuevas, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Rosario Castellanos, Heberto Castillo, Ramón Xirau y David Alfaro Siqueiros. Todos ellos reconocidos intelectuales, artistas o académicos de la época.

mundo adulto. Su interpretación es que el *paternalismo* del régimen revolucionario asumió, con preocupación, el papel vulnerable de la juventud frente al desorden ideológico y moral promovido por “agentes externos”: esa figura retórica de lo indeseable en la que cabían lo mismo filósofos, teóricos, dirigentes políticos, luchadores sociales, espías extranjeros que cantantes de rock y “escritores malditos”.³²

Por otra parte, habrá que tomar en cuenta que, en este contexto, un acontecimiento como el triunfo de la revolución cubana de 1959 tuvo un impacto significativo en un sector de la juventud mexicana de la época. Esto lo planteo porque es común que en los testimonios de algunos participantes del movimiento estudiantil se haga referencia a este hecho como un momento clave para definir sus respectivas filiaciones políticas. Es muy probable que, con el contexto de la guerra fría a plenitud, las innovaciones retóricas del proceso revolucionario cubano hayan tenido una importante recepción en aquellos sectores estudiantiles de izquierda que en la década de 1960 militaban fuera de los cauces corporativos que había impuesto el sistema político posrevolucionario.

Aquí valdría la pena preguntar ¿hasta qué punto la experiencia del 59 en Cuba configuró la renovación del ideal de revolución a un sector de jóvenes cuyo referente revolucionario era administrado por el Estado?, dicho de otra manera: ¿qué pasaba con la representación de la revolución mexicana de 1910 frente al clima de “vulnerabilidad” ideológica y de valores de la juventud mexicana que provocaban procesos como el de Cuba?

Los escritos que plantearon la tesis de la conjura para explicar los acontecimientos del 68 no dudaban en la vigencia de la revolución mexicana. En noviembre de 1968 apareció el extenso artículo “Orígenes y proyecciones del ‘Movimiento Estudiantil’. México: Julio-Noviembre de 1968” de Horacio Quiñones. Éste fue publicado en la revista *Espejo: letras, artes e ideas de México*, que dirigía el escritor Luis Spota. El ensayo es un recuento pormenorizado de lo que sucedió en los tres meses del movimiento. El autor no vaciló en concluir que detrás del movimiento estudiantil se encontraban los intereses del *imperialismo yanqui*.³³ Para el autor, ningún movimiento presuntamente reivindicativo de causas populares y democráticas podría ser legítimo en México, pues las instituciones políticas eran producto de un proceso auténticamente revolucionario: el que inició en 1910.

Esta misma versión coincide con el discurso del partido en el poder, tal y como se puede

³² En términos generales, Zolov argumenta que durante la década previa al movimiento estudiantil, el consumo cultural relacionado con el rock y la contracultura anglosajona, replantea la relación de los jóvenes urbanos de esa época frente a los valores conservadores del periodo posrevolucionario. Véase, en especial, el apartado “La contracultura mexicana y el movimiento estudiantil de 1968” (2002: 115-175).

³³ Esta tesis fue planteada también por Vicente Lombardo Toledano, quien en su papel de líder histórico del movimiento obrero lanzaba un llamado de atención contra los intentos de desestabilización, que según él, eran dirigidos desde la central de inteligencia norteamericana, la CIA. Los escritos de Lombardo Toledano al respecto están compilados en *Todos contra México...* publicado en 1998 por el instituto político que él fundó: el Partido Popular Socialista.

apreciar en el folleto *Los jóvenes no conocen la dictadura ni el rostro sangriento de la derecha*. Este documento, publicado como parte de la colección de cuadernos de Doctrina Política del PRI, reprodujo un discurso pronunciado, el 22 de septiembre de 1968, por Alfonso Martínez Domínguez, quien en aquel año era el líder del partido oficial. Ahí, el político regiomontano sostenía que la “rebelión juvenil” de ese año constituía una gran provocación de los sectores más reaccionarios del país para desestabilizar al régimen y, de paso, reprimir el espíritu progresista y revolucionario de la juventud mexicana que creía en “la necesidad de luchar pero sin subvertir el orden.” Sostenía Martínez Domínguez que los jóvenes:

Ponen el acento en los defectos y en los aspectos insatisfechos de la vida nacional, porque no conocieron el México anterior a la Revolución. [...] En otros términos, hay quienes creyendo que luchan por soluciones de izquierda, están abriendo [...] el camino a las más negras fuerzas de la derecha, que gracias a la revolución fueron aplastadas en el pasado y no han podido levantar cabeza en el México contemporáneo (1968:10-11).

Desde esta perspectiva, estas posturas hacen pensar en el arraigo significativo que para algunos sectores de la sociedad mexicana tenía, aún en esas épocas, la revolución mexicana. En el centro de esta argumentación estaba la convicción de que el único horizonte genuinamente revolucionario de la época era el que inició en 1910 y luego institucionalizó el régimen. Este asunto sugiere preguntas respecto hasta qué punto la desconfianza hacia el movimiento estudiantil pudo haber tenido una “base social” más o menos amplia, en la que hizo eco la representación amenazante que se construía desde el discurso gubernamental y los medios de comunicación.

Y es que hay que reconocer que en el marco de la historiografía sobre el 68 es una tarea pendiente el dar seguimiento a los sectores sociales que expresaban su recelo, o abierto rechazo, al movimiento estudiantil. En este contexto, y como era natural, durante los días más intensos del conflicto, diversos actores sociales manifestaron públicamente su desacuerdo con las acciones e ideas de los estudiantes.

Las voces detractoras del movimiento no sólo estuvieron representadas por el gobierno y su control prácticamente total de los medios de comunicación. Las voces antagónicas también se pueden encontrar a través de otro tipo de fuentes: inserciones pagadas en los diarios, panfletos, volantes e impresos sueltos que expresaban la perspectiva de aquellos que, de alguna u otra manera, veían en el movimiento estudiantil un peligro latente para llevar al país a la subversión, el caos o la anarquía generalizada.³⁴

³⁴ Entre los trabajos que rescatan la visión de estos sectores podemos ubicar el libro González Ruiz (2003): *MURO, memorias y testimonios, 1961-2002* que cuenta la historia del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación

En este tenor, Rodríguez Kuri (2005) ha señalado la existencia de un “bloque conservador” que cerró filas con el gobierno en su estrategia para afrontar a los estudiantes que, con su movilización, subvirtieron la cotidianidad urbana de esos días:

En todo caso por bloque conservador entiendo un alineamiento discursivo (de origen ideológico y político) de personas o grupos que justifican y racionalizan aquellas medidas (incluso el uso de la violencia física) del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz contrarias al cumplimiento de las demandas estudiantiles. Este bloque conservador es pluriclasista y diverso desde un punto de vista cultural e ideológico. [...] En fin, en el bloque conservador recurre a dos operaciones típicas: la denuncia e influencias externas en la protesta (de comunistas, de imperialistas, de priistas resentidos), y la exhibición de los jóvenes como la prueba viviente del fracaso del orden moderno en México (Rodríguez Kuri, 2005:7).³⁵

Más que bloque, este sector representaba el ánimo de un sector social que reaccionó alarmado ante los acontecimientos. Rodríguez Kuri distingue una actitud de ansiedad en dicho ánimo. La representación de un elemento amenazante del orden (la rebeldía juvenil y sus “maestros doctrinarios”), advierte el autor, y en ello coincido, no se inaugura en el 68, sino que es éste “el punto culminante de la constante de ansiedad ante los cambios producidos durante toda la década de 1960” (Cf. 2005: 9). En este sentido, considero que el ánimo condenatorio al movimiento estudiantil fue, entonces, no sólo la producción de un discurso autoritario desde el gobierno, sino también la síntesis de la alarma que sembraron en el mundo adulto, las prácticas e ideas de un sector de jóvenes urbanos durante los años previos al movimiento estudiantil.

1.2. Los *duros* toman la palabra

Después de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, vino la aprehensión de las figuras más protagónicas del movimiento y la persecución contra diversos activistas estudiantiles. El movimiento estudiantil desembocó en una etapa de repliegue durante los dos meses siguientes. La

(MURO), aquella agrupación anticomunista que tuvo una activa participación en contra del movimiento estudiantil. Ver, esencialmente el capítulo XIX (2003:373-409). Asimismo está la compilación de Gerardo Medina Valdés (1990) titulada *El 68, Tlatelolco y el PAN* que incluye ensayos y discursos de miembros de ese partido político ante los acontecimientos. En este orden de ideas, no hay que dejar de mencionar a *Canoa*, el filme clásico de Felipe Cazals (1975) que, finalmente, resulta una referencia obligada para explorar la emergencia de una paranoia colectiva a razón de los acontecimientos del 68 mexicano.

³⁵ En esta última aseveración difiero con el autor pues pienso que la desaprobación al movimiento no implicaba necesariamente la negación de la condición de la modernidad a la mexicana. No considero que la alarma generalizada ante la evidencia de la contracultura o la disidencia política, como rasgos prototípicos de la juventud rebelde de esa época, implicara la negación de horizonte para los jóvenes mexicanos. Bajo esta perspectiva conservadora, los jóvenes no eran causa perdida, sino que tenían tiempo – como en su momento mencionara Roberto Blanco Moheno al referirse a los participantes en el movimiento- para reorientar el camino, encauzar su “verdadero rol social” y “ser útiles a su país”.

huelga estudiantil se levantó el 4 de diciembre. En este contexto, aparecieron panfletos y folletos empeñados en desentrañar la supuesta conspiración contra México. Un ejemplo de este tipo de documentos es el folleto titulado *Tlatelolco: 2 de octubre*, editado mimeográficamente y firmado por una supuesta agrupación denominada Comité Mexicano de Orientación Popular.³⁶

El documento está fechado el 27 de octubre de 1968 y no contiene ningún dato sobre su origen e impresión. En su afán por "descubrir" los hilos de la supuesta conjura contra México, se basó en los reportes de prensa en torno a las declaraciones que los estudiantes detenidos rindieron ante el juez. Poniendo énfasis en la versión que Campos Lemus ofreció a los medios, el folleto hacía un recuento pormenorizado de la supuesta estrategia militar desarrollada por los estudiantes durante el 2 de octubre. De esta manera, define, sin chistar, al CNH como un grupo terrorista:

Por ahora, la nube de odios y muertes que sembrara el Consejo Nacional de Huelga en la Capital de la República y en otras ciudades, se aleja del cielo patrio. Nuestro deber de mexicanos capaces no sólo de defender la familia, el trabajo, la cultura, las instituciones políticas y en general los avances obtenidos en los últimos cincuenta años, si no también la calidad de ciudadanos convencidos de la necesidad de acelerar la obtención de mejores condiciones de vida, favorables al pueblo, partidarios del avance del país por los senderos democráticos y pacíficos, nos obliga a impedir cualquier provocación de los terroristas sean encubiertas por manifestaciones pacíficas, mítines informativos o francamente incendiarios.

En el mismo tenor de estos planteamientos, comenzaron a aparecer libros con la misma tónica. Crónicas como: *El Gran Chantaje* de Rubén Rodríguez Lozano (1968), *Trampa en Tlatelolco: Síntesis de una felonía contra México* de Manuel Urrutia Castro (¿1969?), *Tlatelolco: Historia de una infamia* de Roberto Blanco Moheno (1969), *¡El móndrigo! Bitácora del Consejo Nacional de Huelga* (¿1969?), *Troya juvenil* de Manuel Magaña Contreras (1971), *El estudiante inquieto. Los movimientos estudiantiles 1966-1970* de Ernesto Flores Zavala (1972). Ensayos como: *Tlatelolco. Tres instantáneas* de Carlos Martínez (1972) y *México Futuro* de Salvador Borrego (1972). Recopilaciones de artículos de opinión como: *Tlatelolco 1968. Díaz Ordaz tuvo razón* de Gustavo de Anda (1975), aparecido también bajo el título de *La Máquina Infernal*. Y hasta novelas: *Juegos de Invierno* de Rafael Solana (1970) y *La Plaza* de Luis Spota (1972).³⁷

³⁶ En este mismo tenor, también apareció el libelo *Diversos tópicos acerca de la cuestión estudiantil* (1969) que reunía algunos editoriales de la prensa mexicana durante los acontecimientos. El folleto era firmado por una presunta organización autonombrada Frente Renovador Estudiantil que sostenía un discurso abiertamente anticomunista. El papel que durante el 68 tuvieron ciertos grupos estudiantiles identificados con esa tendencia ideológica no ha sido investigado con profundidad. Hasta hoy el ejemplo más conocido es el del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO). La investigación de González Ruiz (2003) sobre esta organización, es de las pocas que conozco que se han producido desde el ámbito académico.

³⁷ Markarian (2001) incorpora erróneamente también en la serie de la conjura a *De la ciudadela a Tlatelolco. México, el*

Estas obras, independientemente de sus tratamientos y formatos específicos, comparten una serie de elementos en común. Por principio de cuentas, hay que apuntar que la mayoría de estos libros aparecieron publicados entre 1969 y 1972.³⁸ De este modo es evidente que el tratamiento sobre los acontecimientos está determinado por la inmediatez de los mismos. Es, precisamente, esa corta perspectiva temporal la que propicia lo parcializado de su abordaje y lo que les impedirá reconocer los diferentes planos del complejo episodio de 1968.

Y es que escribir en la inmediatez no es, para nada, una condición fortuita: Parece, más bien, una suerte de consigna a partir de la cual habría que establecer un juicio que deslindara, rápidamente, del señalamiento público hacia aquellos quienes cargaban la presunta responsabilidad de los muertos en Tlatelolco. Se trata, pues, de obras comprometidas con el presente de los autores, con su posición y circunstancia respecto al sistema de poder y con su capital afectivo y/o profesional alrededor de alguna instancia insertada en éste. O bien, simplemente, se trata de escritos cuya ideología estaba emparentada con una perspectiva conservadora y convencida de salvaguardar, a toda costa, la estabilidad política y moral de la sociedad de ese momento.

Con respecto al perfil de sus autores, es muy claro observar que los autores de *los escritos de la conjura* coinciden en una abierta condena al movimiento estudiantil y una preocupación casi paranoica por la infiltración extranjera y/o comunista en México. Sin embargo, fuera de eso no representan una homogeneidad en términos de sus trayectorias profesionales y sus filiaciones político-ideológicas. Su posicionamiento ideológico parece obedecer a la emergencia de lo que Rodríguez Kuri ha llamado la *pragmática conservadora*, que supone la aparición de un fenómeno de cohesión política entre aquellos sectores que por diversos motivos reprobaban al movimiento estudiantil. Según el autor: “La inminencia de los juegos olímpicos, a inaugurarse el 12 de octubre, puso ante una disyuntiva a grupos sociales y políticos que no necesariamente eran progubernamentales, pero que en esa coyuntura decidieron, tácita o explícitamente, alinearse con la violencia gubernamental y reforzar el bloque conservador” (2005: 17).

En este sentido se pueden distinguir, al menos, dos perfiles en los autores de estas obras. Unos: Los que en el momento de escribir, mantienen alguna relación (profesional y/o afectiva) con el sistema de poder, y de ahí que formulen la convicción de *cerrar filas* en torno al papel de las instituciones

islote intocado (1969) del militante comunista Edmundo Jardón Arzate. Por otra parte, he dejado fuera de este conjunto de obras al libro *Procesos a la universidad y a los universitarios* (1973) de Fausto Vallado, que si bien reprueba la politización existente en la universidad durante el 68 y alude al movimiento estudiantil como un “ariete suicida provocado por los predicadores de utopismos”, también se centra en argumentar jurídicamente la violación a la autonomía universitaria durante los acontecimientos, pues en ese momento el autor fungía como Abogado General de la UNAM.

³⁸ El texto de De Anda fue publicado en 1975 pero está constituido por ensayos y discursos escritos al calor mismo del movimiento y aparecidos en ese momento en la revista *Resumen del pensamiento libre de México*.

políticas ante el movimiento estudiantil. Otros: Los que sin tener necesariamente una relación directa (laboral, ideológica, política) con el régimen, se muestran sumamente alarmados ante el avance del comunismo en México. Aquí confluyeron aquellos sectores de tendencia ideológica conservadora, emparentados con grupos representativos del campo político e ideológico de la derecha mexicana.

Es así que en este consenso condenatorio confluyó, por un lado, gente proclive y cercana al régimen, como Roberto Blanco Moheno, quien al respecto de sus convicciones políticas afirmaba: “Está visto que hombres como yo, difíciles, según unos, locos según otros, no caben en el PRI al menos hasta el momento de escribir estas líneas. Para ser candidato del PRI a cualquier puesto se necesita una serie de actos que yo no me siento capaz de realizar. Me quedo con mi locura. Pero en las próximas elecciones votaré por el PRI” (1969: 8). En la década de 1980, Blanco Moheno ocupó una curul como diputado federal... por supuesto: por el PRI, al igual que Manuel Urrutia Castro, autor de *Trampa en Tlatelolco*. Asimismo, están también los casos de reconocidos escritores en el ámbito literario nacional como Luis Spota y Rafael Solana, éste último, entre 1967 y 1968, fungió como director de relaciones públicas del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos.³⁹

Por otro lado, en paralelo a estos autores abiertamente leales al régimen, se encuentran aquellos de visible raigambre conservadora, cuya posición ideológica estuvo marcada por un abierto anticomunismo y no, precisamente, por su apoyo a los gobiernos posrevolucionarios. Entre ellos se encontraban el periodista Gustavo de Anda, quien desde su columna en el *Heraldo de México* delineó una marcada tendencia contra los discursos emparentados con la izquierda.⁴⁰ También en este grupo podemos ubicar a Salvador Borrego, uno de los ideólogos más representativos del sinarquismo en México, quien ha alcanzado notoriedad por sus libros apologéticos al nacionalsocialismo alemán. Asimismo, en su libro *Ejército de Dios*, el periodista Álvaro Delgado (2004:46) hace mención de Manuel Magaña Contreras como parte de los *Tecos*, una de las corrientes que, según la investigación del autor, conforman el espectro de organizaciones secretas de extrema derecha en México.

Por lo que respecta a las condiciones de producción, salvo Diana y Joaquín Mortiz, que podríamos identificar como grandes empresas editoriales, el resto de las obras aparecieron bajo el amparo de casas editoriales pequeñas (Alba Roja, Jus y Oasis) o bien a través de ediciones de autor. Es muy probable que por tal circunstancia, en la mayor parte de los casos, estas obras posean un estilo y tratamiento editorial muy limitado, así como una deficiente sintaxis y un cuestionable oficio literario o periodístico. Y es que salvo los casos de los narradores Luis Spota y Rafael Solana, el resto de los

³⁹ De ahí que su narración *Juegos de invierno* plantee la existencia de la conjura como un sabotaje a la organización de los Juegos.

⁴⁰ De Anda publicó también un par de títulos donde criticaba las figuras de Cárdenas y Echeverría, a quienes consideraba *desviaciones* del proyecto original la revolución de 1910.

autores tuvo un bajo perfil dentro del ámbito de las letras y las ideas en México.

En este sentido, es pertinente apuntar que hay mucha investigación por delante respecto a la producción de este tipo de obras. Por ejemplo, me parece central enfocarse en el tipo de recepción que tuvieron en su momento de aparición. Una asignatura pendiente al respecto sería el caso de *¡El Móndrigo!*, del que Martré señala que “fue distribuido gratuitamente a domicilio a cientos de miles; llegaba por correo o era regalado en las concentraciones del PRI” (1986: 150) y que regularmente se reconoce como la pieza más visible de los *escritos de la conjura*.⁴¹

Al reproducirse en la inmediatez, el discurso de estas obras se quedó ceñido a dicha circunstancia. En los años posteriores, salvo la esporádica aparición de algunos testimonios vindicatorios de personajes que durante el 68 estuvieron posicionados contra el movimiento estudiantil, no se percibe una continuidad significativa de esta perspectiva. Por el contrario, terminaron siendo olvidadas como obsoletas piezas de pensamiento reaccionario.⁴²

De hecho, salvo *¡El Móndrigo! Bitácora del Consejo Nacional de Huelga* y la novela *La Plaza* de Luis Spota, ninguna otra obra de las que hemos consultado alcanzó una segunda edición. De este modo, desde una perspectiva temporal, estas obras naufragaron quedándose inscritas como voces coyunturales de la perspectiva gubernamental de esa época. Consecuentes con su abierta defensa de Díaz Ordaz, cargaron también con la denostación que con los años se construyó alrededor de éste.

1.3. La conjura: Repartir culpas y condenas

Aunque no pude conseguir datos precisos sobre su aparición, *El Gran Chantaje*, de Rubén Rodríguez Lozano, es muy probablemente el libro que inaugura la serie de la conjura. Asumo que esta obra, publicada bajo una edición de autor, pudo haber salido a la luz al calor del movimiento

⁴¹ Este libro es un supuesto testimonial anónimo de un estudiante caído el 2 de octubre. Siempre cargó con el recelo sobre la autenticidad y veracidad de su relato por lo oscuro de su origen. A lo largo de estos cuarenta años, diversas voces han señalado que dicho libelo fue gestado en la Secretaría de Gobernación, más específicamente en la Dirección Federal de Seguridad, considerada la policía política del régimen. Martínez (1972) y Martré (1986) coinciden en afirmar que fue escrito, a encargo de instancias gubernamentales, por Jorge Joseph, un exreportero del periódico *La Prensa* y exalcalde de Acapulco.

⁴² Son muy pocas las obras que, en los años recientes, han insistido en la tesis de la conspiración contra México. Algunos ejemplos son: *Así lo recuerdo. Testimonio político* (1992), memorias de Luis M. Farías, líder de la Cámara de Diputados durante los acontecimientos del 68; *La otra cara del 68*, conjunto de reflexiones de Lucina Moreno Valle el cual fue publicado (en edición de autor y con un tiraje muy limitado) en 1998; *Todos contra México. Escritos en torno al movimiento del 68*, la recopilación de discursos de Vicente Lombardo Toledano, publicada, también en 1998; *Gustavo Díaz Ordaz. El hombre. El político. El gobernante* (1986) y *La realidad de los acontecimientos de 1968* (1996) de Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial de 1964 a 1970, quien ha sido señalado como uno de los principales responsables de los sucesos del 2 de octubre. Según, una nota del periódico *La Jornada*, aparecida el 22 de abril de 2003, estas últimas obras no se comercializaron y “son de circulación restringida en círculos militares. *La Jornada* pudo obtener copia de ellos en el Archivo General de la Nación (AGN), donde un ejemplar de cada uno fue enviado como parte del material que entregó la Secretaría de la Defensa Nacional en el 2001 a esa institución.”

estudiantil. Su autor muestra su alarma ante las manifestaciones de violencia callejera que se vivían en la ciudad de México en aquel momento, pero no refiere comentario alguno sobre el 2 de octubre. Por otra parte, en su epílogo hace mención a la invasión soviética a Checoslovaquia que ocurrió a mediados de agosto. Alertando, con este hecho, sobre la amenaza que representaba el comunismo internacional para la estabilidad mexicana.

En realidad, la mayor parte del libro se centra en abordar la revuelta estudiantil que ocurrió en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en 1966.⁴³ A la luz de las contradicciones del mundo bipolar, el autor afirmaba que el conflicto estudiantil de Morelia evidenció que la revolución mexicana se encontraba presa de un *gran chantaje* articulado por el comunismo internacional que, en su intención de adueñarse de la hegemonía mundial, engañó a la juventud volviéndola en contra de sus gobiernos. Para el autor no hay duda: los acontecimientos que iniciaron en julio de este año son la continuidad del “gran chantaje” ensayado en Morelia dos años antes. Somos víctimas, decía Rodríguez Lozano, del gran chantaje de que nos hacen objeto los que se fingen libertadores de pueblos y defensores de la justicia, de la libertad y la paz, pero que están prestos a desatar una nueva conflagración mundial (1968: 9).

Así como *El Gran Chantaje* otras obras similares se empeñaron en explicar la supuesta conjura del 68. A pesar de los diferentes formatos en los que aparecen, todos los libros de este tipo guían su esquema argumentativo bajo un *formato panfletario* que se basa en una representación maniquea de la realidad. Fuera de este esquema, los escritores *de la conjura* nunca se preocupan en documentar los acontecimientos. En el mejor de los casos, para intentar sostener sus aseveraciones, recurren, una y otra vez, a las notas periodísticas que, como ya mencionaba, abrumadoramente guardaban una postura condenatoria del movimiento. De este modo, la construcción de la realidad presente en estas obras supone una disputa entre dos contrarios que están diferenciados esencialmente en términos morales: buenos vs malos.

La dualidad moral a la que aluden los *escritos de la conjura* se expresa, incluso, desde los títulos de las obras. *Trampa, felonía, infamia, chantaje* son algunas de las ideas que se asocian a la representación primaria del movimiento estudiantil. La explicación sobre el 68 se resuelve bajo un sistema de polos irreconciliables. De entre los múltiples ámbitos de bipolaridad que es posible reconocer en estas obras, hay tres tipos de disyuntivas que el movimiento estudiantil pareció evidenciar

⁴³ La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tuvo varios antecedentes de movilización estudiantil en los años previos a 1966. El 2 de octubre de ese año se registró una protesta estudiantil en contra del alza al transporte público que ocasionó el asesinato de un estudiante, presuntamente, a manos de la policía. Tal hecho desencadenó una serie de protestas que finalizaron con la incursión del ejército a las instalaciones universitarias en Morelia. Es común que en varias obras aparezcan menciones a este conflicto como un antecedente de los acontecimientos del 68, sin embargo su abordaje es comúnmente muy elemental, como por ejemplo en Guevara Niebla (1988: 32-33).

desde esta perspectiva:

a) *La geopolítica*

La tesis sobre la conjura del 68 tiene como telón de fondo la llamada “Guerra Fría”. Las discusiones desprendidas de la disputa geopolítica entre los dos bloques de poder de la época (Estados Unidos/Unión Soviética), se reproducen en el discurso de estas obras en forma de una abierta obsesión ante la supuesta vulnerabilidad de la nación frente a la “amenaza” de sus enemigos. A partir de la figura de las “fuerzas oscuras” aparece la referencia a un actor difuso y ambiguo que, desde la construcción de este discurso, era capaz de aprovechar cualquier coyuntura nacional para beneficiar a un gobierno o grupo de poder extranjero.

De este modo, frente a la inminencia de la agresión, los *escritos de la conjura* exhortan a la unión nacional y a la exaltación del amor patrio:

Considero necesario que los mexicanos permanezcamos más que nunca unidos porque los enemigos de la patria afinan las cuerdas de su macabro aparato de destrucción, mejoran los métodos y planifican más ampliamente, con mejor inteligencia y acuciosidad, los planes siniestros encaminados a desarticular la armónica vida institucional democrática del país. Es posible que esta guerra de ideas, que esta contienda de palabras y de obras, esta clase de acontecimientos, nos indiquen algo que se avecina, tiempos que llegan a su fin con el despertar de una nueva etapa en el ritmo ascendente de México (Urrutia Castro, 1969:8).

¿Pero quién es ese enemigo, dónde está esa amenaza, ese agente extranjero o esa fuerza oscura que pretende poner en marcha ese “macabro aparato de destrucción”? En las novelas de Solana (1970) y Spota (1972) se sugiere la idea de que la pretensión oscura del movimiento estudiantil era incitar un proceso violento para, entonces, justificar la imposición de una dictadura militar apoyada por algún país extranjero. No obstante lo anterior, prácticamente todas las obras resuelven la figura de las “fuerzas oscuras” al amparo de la “amenaza” que representaba el comunismo internacional. Desde esta óptica, la referencia a la consolidación del régimen revolucionario cubano será usada por más de un autor para señalarle como un agente pernicioso a la integridad nacional.

Por ejemplo, para Blanco Moheno (1969) la agresión contra México habría sido producto de un siniestro proyecto organizado desde la dirigencia del Partido Comunista Cubano, el cual estaba decidido a instalar a costa de la *sangre del inocente pueblo* de México una despiadada dictadura proletaria. La *irrefutable prueba* con la que el autor alardeaba su demostración de la conjura comunista fue la reproducción periodística de las dudosas declaraciones judiciales de algunos de los activistas más visibles del movimiento estudiantil. El autor conjugó un nacionalismo a ultranza con un abierto

deprecio a cualquier cosa que –según su propio olfato- oliera a comunismo:

[...] No respeto en estas páginas mito alguno: ni el mito de la Revolución Mexicana ni el mito de la Revolución Cubana. Ni el mito de Fidel Castro y del *Che* Guevara. Ni el mito de la Sierra Maestra. A diferencia de los robachicos pseudo marxistas que ensangrentaron a México el año pasado –porque fueron ellos quienes derramaron la sangre, y voy a probarlo- no tengo por qué ni para qué engañar a los jóvenes presentándoles como un dogma el mito agujereado de una Revolución Cubana y una Sierra Maestra que no presentan ninguna de las características que se les han elogiado. Sé cómo y por qué llegó al poder Fidel Castro y voy a decirlo. Sé cómo y por qué murió Guevara y voy a probarlo. Lo hago porque lo considero mi deber como ciudadano mexicano. Porque esos mitos han sido utilizados como armas contra México. Y contra México nadie tiene derecho (1969: 7-8).

Blanco Moheno despotricaba contra los extranjeros que fueron señalados de tener alguna participación en el movimiento, y repartía en ellos las culpabilidades máximas de la violencia del 68. Desde su punto de vista, con su participación en la insubordinación estudiantil, habrían traicionado a la patria que les abrió las puertas:

No he citado, pues lo dejé para el primer final, para el sitio ‘de honor’, a Salomón de Swan Oliva, chileno de origen, el indudable jefe de todos estos malos mexicanos, pues es el agente directo para nuestros países, del KGB (Kommissariat Gosudarstvennoi Besopastnotzi, es decir, Comisario para la Seguridad del Estado de la Unión Soviética) y en las barbas del gobierno mexicano, burlándose de él, hizo más de una docena de viajes a Cuba y muchos otros a distintos países de América Latina. Nuestro gobierno, que le echó la mano, se limitó a deportarlo. HIZO MUY MAL, ES MAS CULPABLE QUE TODOS, INCLUSO QUE RICO GALAN, QUE FAUSTO TREJO, QUE SANTOS VALDES, QUE REVUELTAS O CAMPUS LEMUS (1969: 273).

La mayor parte de los autores coinciden en que el 68 fue una conspiración interesada en instalar una dictadura comunista en México. Sin embargo en *¡El Móndrigo!* la paranoia va aún más lejos y define al movimiento estudiantil como una obra de arte del maquiavelismo político en la que participan todo tipo de autores con el único fin de derrocar al gobierno de Díaz Ordaz, vulnerar la soberanía y poner en entredicho la estabilidad del país. El movimiento:

Actúa con la perfección del disco de Newton, formado con todos los colores del iris, y que al girar vertiginosamente, con el movimiento se ve blanco. El símil es inmejorable. ¡Todos los colores en el Movimiento Estudiantil, y a los ojos del mundo es blanco; esto es, limpio, justo, sincero, leal, e impremeditado! Sí; todos los colores: el rosa rubor de los soviéticos revisionistas; el rojo estallante, de los trotskistas; el negro mortal de los anarquistas; el morado arzobispal; el azul del PAN; el amarillo oro, de Wall Street; el oliva, de Fidel; el sucio del MURO; el anaranjado, de Mao (los chinos son amarillo de piel y rojos de ideología) [...] y hasta el tricolor del

PRI, porque sus muchachos y los del Instituto Nacional de la Juventud están en la huelga y en las guerrillas callejeras, y actúan como si anduvieran con el 'che'. Los colores se fundieron en el Movimiento, y por eso causan el fenómeno óptico de verlo blanco absoluto, impoluto ¡Esto es el CNH! (1969: 12).⁴⁴

La innovación paranoica de *¡El Mándrigo!* la podemos encontrar en la supuesta interlocución que, con tal de lograr sus propios intereses, establecieron actores que en apariencia serían antagónicos. De este modo, el texto presuntamente revela el carácter contradictorio de aquellas “fuerzas oscuras” que apoyaban el movimiento moral, ideológica, militar y económicamente. Así, desde este punto de vista, la supuesta conjura fue integrada lo mismo por sectores radicales, patrocinados por la KGB, que pretendían instaurar una república socialista en México; que por agentes de la CIA, que tenían la consigna de sabotear la olimpiada para que ésta se desarrollara en la ciudad de Detroit.

Frente a las “verdades” de los *escritos de la conjura*, el panorama no pudo haber sido otro: México estaba siendo agredido por los más diversos intereses extranjeros y de ahí la justificación a la represión gubernamental al movimiento estudiantil. En este orden de ideas, Díaz Ordaz, nos dice Urrutia Castro, trascendería nuestra historia como el héroe de su tiempo por haber sido el defensor más inflexible de la estabilidad política de México.

b) *La ideológica*

Al abordar el sistema de polaridades retóricas existentes en los *escritos de la conjura*, se puede distinguir la emergencia de otro sistema de oposición complementario al carácter geopolítico: La “amenaza comunista” frente al sistema de valores producido por la revolución mexicana.

El orden y el progreso posrevolucionario estaban en riesgo. Incluso, para personajes como Salvador Borrego, abierto crítico de los “radicalismos” de la revolución de 1910, un “desorden terrorista” del tipo de 1968 tenía su causa primordial en el hecho contradictorio de “que numerosos políticos al servicio de la Revolución Mundial marxista actúan ya decididamente contra la Revolución Mexicana, a la cual tratan de minar y destruir” (1972: 14).

Por su parte, para Urrutia Castro, la juventud del 68 fue engañada “canallescamente” para alejarse de los cauces progresistas de la revolución mexicana. Los culpables: Perversos maestros-políticos-agitadores, enemigos de la verdadera revolución y recelosos de la tranquila vida institucional que tiene su raigambre histórica en Hidalgo, Morelos, Juárez y los héroes cuyos ejemplos dan fortaleza

⁴⁴ Páginas más adelante de la analogía alrededor del disco de Newton, el libro agrega otros dos colores al repertorio de tonalidades que integraron el movimiento: el bermellón amapola y el verde marihuana (1969: 107). Esto último con relación a que el presunto protagonista del relato fue testigo de un supuesto contacto entre el CNH y un cartel de narcotraficantes sinaloenses!

a nuestra nación (Cf. 1969: 11). Así, en los diferentes escritos parece configurarse la oposición entre dos tipos de revolucionarios: Por un lado, los legítimos que creen en las instituciones emanadas de 1910. Por el otro, los “farsantes” que en realidad son vistos como emisarios de visiones extranjerizantes de revolución. Según esta postura, estos últimos provienen de las más disímbolas corrientes ideológicas. Sin embargo, a la hora de encarnar en ellos a los enemigos y traidores de la "estabilidad revolucionaria" caben todos en un mismo saco.

De este modo, la lista de los conspiradores iba de Herbert Marcuse a Enrique González Pedrero, de Fidel Castro a Lázaro Cárdenas y de la KGB a la Federación Anarquista de México. La “amenaza comunista”, desde esta perspectiva, no tiene matices, ni disputas internas, sino un gran proyecto: Frenar los triunfos de la *verdadera* revolución, la de 1910. Por ejemplo, la fuerza desestabilizadora que describe Magaña Contreras (1971) en *Troya Juvenil* tiene su motor en la “Revolución Mundial Comunista”. Los culpables: un *cóctel ideológico* que incluye lo mismo al general Lázaro Cárdenas, que al obispo Sergio Méndez Arceo o a los “jesuitas marxistas” (así los nombra) de la Universidad Iberoamericana. *Los rojos*, no importando su matiz, son los culpables.

Para ejemplificar la interpretación sobre estos promotores del “comunismo internacional”, el libro de De Anda (1975) muestra de manera muy explícita en quiénes se estaba pensando cuando se hablaba de los protagonistas de la conjura. En dicho texto se acompañaban las argumentaciones del autor con algunas caricaturas en donde se señalaba abiertamente a personajes de la vida pública mexicana que estarían actuando con dolo para favorecer la infiltración *roja*. Prueba de ello es la caricatura titulada *Telefonema* en la que claramente se distinguen las figuras de Fidel Castro y Octavio Paz charlando por teléfono. Deteniendo el auricular de este último aparece la figura de Lázaro Cárdenas. Debajo del cartón aparece una línea del diálogo entre aquellos dos personajes: “De lo que se trata es de no dejar en Paz a Díaz Ordaz”, en clara alusión a la actitud que Paz asumió frente al gobierno después del 2 de octubre.

Por otro lado, en otra caricatura incluida en el libro se muestra a un tanque soviético con las siglas de la URSS. En el cañón del vehículo militar se encuentran postrados dos buitres con la hoz y el martillo en sus alas. La frase que acompaña a dicho cartón dice *Armas convincentes... o el diálogo “tipo comunista...”* Supongo que algo tuvo que ver en este tipo de representaciones, la invasión soviética a Checoslovaquia en agosto de 1968. A propósito: la recepción de este acontecimiento, justo en pleno auge del movimiento estudiantil mexicano, es otro de los asuntos pendientes para la investigación histórica.

De Anda reivindicaba los actos de represión llevados a cabo por el gobierno durante el 68, dado

que observó en ellos la única solución posible ante el avance de la *conjura roja*. En otro texto, el autor señalaba que el movimiento estudiantil de 1968 era, en realidad, la reminiscencia de la *División Leclerc*, una célula de subversión que propició la violencia en el mayo francés y que, según el autor, estaba decidida a hacer lo mismo en territorio mexicano.

Por su parte, Blanco Moheno (1969) intentó construir una especie de libro negro del izquierdismo a partir de la trilogía contenida en *Tlatelolco: Historia de una infamia*. El texto comenzó con un capítulo titulado “La Zarzuela”, que iniciaba con una reivindicación de la república española en la víspera de la guerra civil y terminaba con un alegato profranquista. El segundo capítulo titulado “La rumba” es todo un panfleto anticastrista en el que refuta al régimen comunista el entreguismo de la isla a la esfera de poder soviética. El tercer capítulo titulado “El corrido” abordaba los acontecimientos del 68 bajo el argumento de la consabida conjura comunista. En un ánimo que pretendía ser irónico, el autor propone al gobierno mexicano la edición de un millón de ejemplares de dos libros: *El diario de Bolivia* de Ernesto Che Guevara y *Los Errores* de José Revueltas.

Tal ejercicio, nos dice el autor, permitirá a “todo hombre capaz de entender lo elemental” obtener una visión correcta del proyecto comunista que -a sus ojos- malogradamente pretendía reivindicar el movimiento estudiantil. Continúa: “Lo absurdo, lo que avergüenza por la juventud nacional, es que los autores de tales engendros hayan sido respectivamente, el ideal inspirador – Guevara- y el “estratega” –Revueltas- de la serie de motines y combates con las fuerzas públicas que terminó con la matanza de Tlatelolco” (1969: 161).

Con los anteriores ejemplos se puede sintetizar que la oposición ideológica más recurrente en los *escritos de la conjura* es la que protagonizan el orden y el progreso del México posrevolucionario, por un lado; y la “anarquía” y el caos de la infiltración comunista (cualquier cosa que esto signifique), por el otro. De esta forma, la agresión extranjera que se formula desde el esquema de oposición geopolítica, adquiere, bajo la lupa ideológica, las características de una infiltración orquestada desde la esfera soviética que busca, a partir de la movilización estudiantil, integrar a México a su bloque de poder. Violencia, “anarquía” y totalitarismo son las alusiones más recurrentes para referirse al perfil del país que vendría ante un “triunfo” del movimiento estudiantil. Desde la perspectiva de la conjura el triunfo del movimiento estudiantil equivalía a la subversión total de la sociedad y no al cumplimiento de los seis puntos del pliego petitorio del CNH.

c) *La etaria*

La última oposición que reconozco es la que tiene que ver con la configuración de dos actores

diferenciados por la variable de la edad. Como decía en páginas anteriores: el debate respecto a las diferentes manifestaciones de la rebeldía juvenil durante la década de 1960 alcanzó uno de sus puntos más prolíficos a la luz de los sucesos del 68. Los *escritos de la conjura* reiteran el debate sobre la contradicción entre el mundo adulto y el juvenil. De tal manera el juicio del movimiento estudiantil pasó por una caracterización del deber ser de la juventud de la época. En todas las obras se puede encontrar que la representación del movimiento estudiantil alude a una suerte de desorden moral que en ese momento protagonizaban los jóvenes. Desorden inducido por la manipulación de aquellos que, desde su perspectiva, los "guiaban".

Desde el esquema de la conjura, el 68 fue una abierta manifestación de la contradicción generacional existente entre la estabilidad y prudencia con las que se caracterizaba al mundo adulto frente a la vulnerabilidad a la manipulación y a la violencia de la que, según estos autores, fueron objeto los jóvenes que participaron en el movimiento. Muchos de los textos hacen hincapié en la idea de que la juventud fue engañada y llevada a una trampa de la que no pudo escapar. En este sentido, Tlatelolco opera en el discurso como una suerte de lección moral para la juventud que se dejó llevar por la vorágine de la rebelión y el desorden moral.

Blanco Moheno creó la imagen de un sector de la sociedad que reacciona alarmado ante la dislocación de los roles sociales, éticos y políticos que propició la rebeldía juvenil del 68. Como ejemplo están sus adjetivaciones de los personajes más visibles del CNH como pequeños enfermos sociales. Asimismo hace sentir su exacerbada indignación contra aquellos que se atrevieron a subvertir su verdadera "responsabilidad social". Ejemplo de ello fueron sus opiniones respecto a las mujeres que participaron en el movimiento, a quienes lanzó un regaño y conminó a volver al *buen camino*:

Con profunda pena debo citar los nombres de cuatro señoritas: Cecilia Soto Blanco, Martha Servín Martínez, Roberta Avendaño Martínez –La Tita- y, DE ACCIÓN CATÓLICA Y LIGADA A LOS CABALLEROS DE COLÓN-, y (sic) Marcia Gutiérrez Cárdenas. Por su sexo prefiero no mencionar sus culpas. Tienen tiempo, todavía, de llegar a ser mujeres útiles al país. Y así lo espero (1969: 275).

Respecto a la representación de la juventud que sirvió (voluntaria o involuntariamente) a la conjura, algunos autores juegan permanentemente con las nociones de caos, violencia y "anarquía" para definir los márgenes de acción de la "descarrilada" juventud que participó en el movimiento. Para Borrego, el 68 significó "embuste del principio al fin, pues el dizque movimiento estudiantil no planteó ninguna idea de 'hondo significado': quemaba camiones –nada constitucional-, asaltaba Preparatorias, drogaba jovencitos, ostentaba efigies de tiranos rojos extranjeros, pedía la supresión de políticas y la

libertad de reos del fuero común” (1972: 16).

Un texto prototípico de esta perspectiva es la novela *La Plaza* (1972). En ella, Luis Spota relata el hipotético caso de un acaudalado empresario que, sediento de venganza por la muerte de su hija en Tlatelolco, organiza, junto con otros familiares de caídos el 2 de octubre, una especie de comando justiciero que secuestra, juzga y castiga (asesinándolo) a un político involucrado en los acontecimientos aquel día. Aunque nunca se menciona su nombre, se deduce que se trata de Díaz Ordaz. El autor redonda, una y otra vez, sobre la represión al movimiento estudiantil y para aludir a ello hace uso de fragmentos que fueron tomados de otros testimonios publicados con anterioridad.⁴⁵

Tal reiteración hace que, si bien se hable de otros momentos “significativos” de la experiencia del 68, su representación de los acontecimientos termine reduciéndose al impacto de lo que sucedió en la la Plaza de las Tres Culturas. De este modo, la tragedia lleva al autor a enmarcar el 68 en la disputa moral-generacional que se establece entre el protagonista y el “fantasma” de Mina, su hija. Ella es una joven burguesa cuya descripción intenta sintetizar una suerte de estereotipo “contracultural” de aquella época: amor libre, droga, rock & roll y romanticismo revolucionario que se involucra con el movimiento estudiantil y halla trágica recompensa el 2 de octubre. Esta fecha fatal supone una suerte de lección moral para cuestionar los motivos del movimiento estudiantil y señalar a los *culpables* de la irresponsabilidad (en el mejor de los casos) y de la traición (en el peor) que conllevó el inducir a la juventud a la trampa de una represión inexorable.

Esta representación en la que se mezcla la violencia, la irracionalidad y la manipulación dogmática aparece planteada en la escena final de la novela: El comando justiciero-vengador que secuestra al político implicado, enjuicia a éste, responsabilizado de las muertes en Tlatelolco. Los integrantes de dicho comando son representados por familiares de víctimas de las balas en la Plaza de las Tres Culturas que se encuentran cegados por el resentimiento y su sed de venganza. En el supuesto juicio, el acusado cuenta su versión, que es en términos amplios la postura oficial sobre la conspiración contra México, y sus jueces-captoreos no son capaces de rebatirle sus argumentos. Como ejemplo está el siguiente diálogo:

-[...] Los sucesos de julio a octubre del 68 se ajustaron a una pauta, siguieron una secuela previamente calculada. Los provocadores tenían cuatro objetivos: uno, desprestigiar a México; dos, poner a prueba la estabilidad política del país; tres, debilitar al Gobierno y situarlo en condiciones de tener que transar con intereses extranacionales; cuatro, si llegaban a este punto, interrumpir la institucionalidad de la vida política del país y, como consecuencia de

⁴⁵ Se distinguen claramente fragmentos contenidos, por ejemplo, en *La noche de Tlatelolco* de Poniatowska y *Los días y los años* de González de Alba. Según Martré, Spota fue demandado, entre otros, por Luis González de Alba y se vio obligado a reescribir la versión original excluyendo los fragmentos tomados de otras obras (1986:37).

esa interrupción, fundar un gorilato.

-¿Peor que los que padecemos sexenalmente?

-De esos cuatro objetivos, los provocadores lograron los dos primeros. El desprestigio es evidente, como también lo es la estabilidad del país.

-Lo que es evidente, señor, es que usted ha tratado de enredarnos con su palabrería. ¿Quién nos devolverá a nuestros muertos? Eso es lo único que nos interesa saber; vaya, que me interesa saber a mí...

-No seré yo evidentemente.

-Usted pudo mandar matar, pero ahora no puede mandar resucitar. (1972: 297)

Cómo se puede ver: frente a la argumentación sistemática y racional del acusado, sus captores no oponen mayor resistencia que la descalificación, la irracionalidad y el odio impotente por “sus muertos”. Es más, en el desenlace, la buena pluma de Spota sugiere que pudo convencerlos hasta el grado de que, al final del juicio, deciden asesinarlo no por convicción unánime, sino por el implacable deseo de venganza de uno de ellos. Durante prácticamente toda la novela, de la mano del relato y la reflexión sobre las vejaciones cometidas en contra de los estudiantes, pareciera gestarse un relato reivindicativo del movimiento estudiantil. Sin embargo en la parte final, en la que se recrea el supuesto juicio al político secuestrado, está el por qué dicha obra sea considerada dentro de los *escritos de la conjura*. Así se configura la imagen de una generación joven secuestrada por las calamidades: Por un lado, la manipulación y dogmatismo del que son objeto por parte de los “instigadores de la violencia”. Y por otro, el desorden moral que los adentra en una vorágine de irracionalidad y la falta de contenidos.

Como epílogo de la visión de la conjura finalizo este capítulo aludiendo a un suceso: En abril de 1977, ante la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y España después de la muerte del dictador Francisco Franco, Gustavo Díaz Ordaz fue designado embajador en aquel país por el presidente López Portillo. La decisión fue sumamente cuestionada y generó movilizaciones sociales y algunos debates públicos. Un ejemplo de ello fue la publicación en diversos medios de un desplegado firmado por cientos de intelectuales, artistas, profesores y estudiantes, en el que se manifestaban en contra de la incursión de Díaz Ordaz en el servicio diplomático. Entre los firmantes aparecía gente como Renato Leduc, Juan Rulfo, Fernando Benítez, Octavio Paz, Heberto Castillo y muchas otras figuras de la vida cultural y política mexicana. El documento titulado *Carta abierta a nuestro gobierno* afirmaba que “en una de sus declaraciones iniciales como Presidente de la República, el licenciado López Portillo expresó su preocupación por la crisis de 68, que había escindió al país. Nos asombra que designe embajador al señor Gustavo Díaz Ordaz, que fue y se declaró responsable de aquellos acontecimientos y a quien repudiamos como representante de nuestra nación.”

Aún con todo lo anterior, las protestas fueron infructuosas. López Portillo no reviró en su decisión y Díaz Ordaz partió a España para cumplir con su encomienda diplomática. En ella duró unos cuantos meses pues, el 24 de agosto de ese mismo año, falleció víctima de un problema hepático que le aquejaba desde años atrás. Semanas antes de partir a Madrid, el día 12 de abril, Díaz Ordaz sostuvo un encuentro con la prensa ante el revuelo levantado en la opinión pública por su designación como embajador. En aquella ocasión manifestaba: "De lo que me siento más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país; les guste o no les guste, con algo más que horas de trabajo burocrático, poniéndolo todo: vida, integridad física, horas, peligro, la vida de mi familia, mi honor y mi nombre en la historia. Todo se puso en la balanza. Afortunadamente salimos adelante." Esta frase, aunque sin dar datos relevantes de su visión sobre los acontecimientos, es significativa pues forma parte de las pocas declaraciones públicas que Díaz Ordaz hizo sobre el tema, una vez que dejó de ser presidente.

Tiempo después la revista *Proceso*, (no 105, 9 de noviembre de 1978) publicó una carta personal que el expresidente mandó a Daniel Cosío Villegas, a raíz de un artículo de éste titulado "Frente a los hechos, examen de conciencia" y que fue publicado en *Excélsior* el 16 de agosto de 1968. En dicho artículo, Cosío Villegas señalaba que el gobierno cometió un gran error con el innecesario e injustificable despliegue de fuerza a través de la policía y el ejército. En su réplica privada, Díaz Ordaz reiteraba la posición pública que asumió frente a los acontecimientos y en ella enfatizaba que la actuación gubernamental había evitado que México perdiera su solidez económica, y que no se esperó para actuar hasta el punto de una eventual guerra civil.⁴⁶

⁴⁶ Algunos otros detalles respecto al acercamiento que Díaz Ordaz procuró con Cosío Villegas en el 68 se relatan en las memorias de éste último (1986:259-265). Asimismo en 1980 apareció *Díaz Ordaz y el 68*. El libro consta de una crónica periodística sobre el expresidente, poniendo especial atención a los sucesos del 68.

2. Los escritos de la cárcel

Los relatos testimoniales sobre el 68 han constituido una prolífica tendencia que a lo largo de cuarenta años ha prevalecido. Varios han sido los actores que se han dado a la tarea de escribir sus propias memorias sobre el movimiento estudiantil, aunque en realidad proliferan los relatos de estudiantes y profesores que participaron y/o simpatizaron con el movimiento. Como ya había señalado en el capítulo anterior, después de la *serie de la conjura* son muy escasos los testimonios publicados de los actores gubernamentales antagónicos al movimiento. Sin embargo, en los años siguientes al 68 comenzaron a circular relatos de los estudiantes. En este capítulo tomaré como punto de partida la aparición de las obras publicadas por editorial ERA en 1971. Aunque antes de este año habían aparecido otros relatos testimoniales, es con los títulos de esta editorial que se hizo más visible la versión reivindicativa del movimiento estudiantil. Esto dadas las condiciones de difusión que ERA tenía, respecto a las ediciones de autor o a las publicaciones de otras empresas editoriales más pequeñas que comenzaban a publicar relatos de testigos y participantes del movimiento.

En este capítulo me enfocaré a las versiones que representan la postura de los activistas del CNH que estuvieron presos en la cárcel de Lecumberri. Hay que subrayar que a esta cárcel fueron confinados estudiantes y profesores que participaron en el movimiento. Estos *escritos de la cárcel* se caracterizan, en términos generales, por ser obras de corte narrativo (crónicas o testimonios novelados) que llevan la bitácora de aquellos días desde una perspectiva endógena y, esencialmente, reivindicativa del movimiento.

A diferencia de los *escritos de la conjura*, que en realidad no representan el testimonio directo de algún actor inmerso en los acontecimientos (sino la apología de uno de ellos: el gobierno), los *escritos de la cárcel* constituyen la voz de los actores que participaron en el movimiento. Se trata de versiones que aportan información sobre las discusiones y contradicciones internas entre las distintas corrientes que participaron en el CNH. Por otro lado, a raíz de la publicación de estos primeros testimonios, con los años, se fueron evidenciando algunas discusiones, no sólo en la interpretación sobre los acontecimientos, sino también respecto a la autoría y veracidad de dichas versiones.

Sugiero como hipótesis que estos relatos fueron la punta de lanza para que las voces de aquellos activistas a los que comúnmente se les atribuye el papel de *líderes* del movimiento, comenzaran a hegemonizar, con el correr de los años, los debates y reflexiones públicas sobre el 68. Hago notar que cuando hablo de la hegemonía de estas voces me refiero a que son los testimonios de estos actores los que gozan de un mayor reconocimiento y difusión, eclipsando así a las versiones construidas desde otras voces, ya no digamos contrarias al movimiento, sino de aquellas que representan la experiencia

de sus bases mismas (las brigadas, por ejemplo).

Hay que hacer notar que aunque la estructura orgánica del CNH imposibilitaba la participación formal de líderes, el reconocimiento de la existencia de éstos tiene que ver con tres factores:

1) Según se coincide en diversos testimonios, las discusiones orgánicas e ideológicas dentro del CNH, así como los discursos en sus movilizaciones públicas, fueron, en gran medida, protagonizados por los activistas con más experiencia política dentro del movimiento, es decir: aquellos cuya participación política inicia desde años antes del 68. Ésta se dio a través de grupos u organizaciones que representaban al sector estudiantil de la izquierda.

Los testimonios reunidos en Bellinghausen (1988) o en las memorias de ex-activistas como Álvarez Garín (1998), Campos Lemus (1998), Guevara Niebla (2004), Ortega (2007) y Gómez (2008), por citar sólo a algunos, se puede evidenciar que la experiencia política de los *líderes del 68* inició con su participación en organizaciones estudiantiles con vínculos con el Partido Comunista Mexicano, tales como las Juventudes Comunistas de México (JCM) o la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED). Ambas organizaciones, se erigieron en los años previos al 68 como verdaderos semilleros políticos del movimiento estudiantil. Una de las investigaciones más exhaustivas que hay hasta el momento sobre la configuración de grupos de la izquierda en la UNAM durante la década de 1960 es la de Rivas Ontiveros (2007).

2) La estrategia de persecución del gobierno en contra del movimiento consistió, principalmente, en ubicar la responsabilidad de la supuesta conjura comunista en aquellos activistas públicamente identificados como *líderes*. Desde esta perspectiva -y como quedó de manifiesto cuando hablé de los *escritos de la conjura*- los *líderes* fueron representados como agentes profesionales de desestabilización capaces de manipular al movimiento. Por ejemplo, en *Los procesos de México 1968* de Valle, *et.al* (1970) y en *Libertad bajo protesta* de Heberto Castillo (1973) quedó evidenciado que las "pruebas" que el gobierno aportó para argumentar la existencia de estos "agentes desestabilizadores" fueron, por ejemplo: la asistencia de algunos de ellos a congresos o encuentros internacionales desarrollados en Cuba; la posesión de literatura, carteles o volantes "subversivos" en sus respectivos domicilios; e incluso la declaración de terceros en torno a que habían "escuchado" a los detenidos reivindicar la revolución cubana o condenar el imperialismo norteamericano.

3) La idea de *líder del 68* terminó de afianzarse, con los años, cuando varios de estos activistas se convirtieron en las voces más recurrentes en las discusiones públicas sobre los acontecimientos de aquel año. Algunos de ellos incluso teniendo abierta participación política, fueron consolidando, en este camino, un reconocimiento implícito por su participación en aquellas jornadas. De hecho, el concepto

de líder o dirigente para referirse a los activistas de los que hago referencia ya aparecía desde las primeras obras testimoniales: Monsiváis (1970), González de Alba y Poniatowska (1971); de éstas hablaré en este capítulo.

El papel hegemónico que han jugado los *líderes* del movimiento en las versiones sobre el 68, no es una discusión nueva. Autoras como Markarian (2001) y Cohen y Frazier (2004) han identificado la existencia de un tipo de voz dominante en los testimonios de algunos ex-activistas.

Por ejemplo, en un artículo publicado en *Estudios Sociológicos*, las historiadoras norteamericanas Deborah Cohen y Lessie Jo Frazier comparan los relatos de los hombres y los de las mujeres que participaron en el movimiento estudiantil y cuestionan el papel predominante de las versiones de los *líderes* del CNH que, en términos generales, ponen el énfasis en el relato de su confrontación con el gobierno. Este enfoque, concluyen las autoras, ha minimizado las historias en torno a la participación de sus bases: “la versión de los dirigentes varones de la élite ha llegado a ser el lente a través del cual se han interpretado y evaluado tanto los movimientos de 1968 como los posteriores” (Cohen y Frazier, 2004: 592).

Estas autoras plantean la emergencia de un relato dominante sobre el 68 desde una perspectiva de género que, aunque tendría varios elementos cuestionables, es relevante su apreciación respecto al papel de la experiencia carcelaria en la construcción de un marco de referencia común para las versiones emanadas de los liderazgos del CNH. Según esta perspectiva, la experiencia carcelaria condicionó la construcción de estos relatos al potenciar el contenido heroico de quienes se vieron obligados a padecerla. Los relatos surgidos de la cárcel –nos dicen las autoras– suelen representarla como un espacio liminar en el que las posturas morales se constituyen y solidifican debido al contexto de la privación corporal.⁴⁷

En este capítulo caracterizaremos los relatos de algunos de estos actores. Nos centraremos exclusivamente en aquellos que fueron escritos durante la experiencia de la cárcel posterior al movimiento estudiantil. En el primer apartado me centraré en el caso de *La noche de Tlatelolco*, el libro de Elena Poniatowska. Aunque estrictamente ésta no fue una obra escrita en la cárcel, sí es representativa, en su mayor parte, de las voces de activistas encarcelados a raíz del movimiento. En el segundo apartado, revisaré otras obras escritas en el contexto carcelario, las cuales daban cuenta de la

⁴⁷ Hay que hacer notar que, sin embargo, el condicionamiento de la cárcel en el relato de los ex-activistas no es estrictamente una cuestión de género: En sus memorias sobre el 68, Roberta Avendaño "La Tita" (1998) ocupa gran parte de su relato en la descripción de las condiciones de su encierro en la cárcel de Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México. Por otra parte, es notable que las referencias recurrentes en torno a los liderazgos femeninos durante el movimiento estudiantil recaen en la propia Avendaño y en Ignacia Rodríguez "La Nacha". Sugiero, a manera de hipótesis, que su imagen de *líderes* tiene que ver con que sus testimonios predominan, por encima de otras activistas, en el relato construido por Poniatowska (1971).

reflexión de algunos de los actores más visibles respecto a las experiencias en el movimiento y de los alcances de la represión en contra de éste. Finalmente, en el último apartado daré cuenta de cómo la experiencia carcelaria propició que alrededor de algunos de los *líderes del 68* se constituyera una suerte de autoridad moral que fomentó su reconocimiento como voces legitimadas para reflexionar sobre los acontecimientos.

2.1. La noche de Tlatelolco

Una de las primeras editoriales que optó por darle voz a las versiones de los activistas del CNH fue ERA.⁴⁸ Apenas habían transcurrido unos meses del fin del movimiento estudiantil, cuando esta casa editorial publicó *El movimiento estudiantil de México. Julio-diciembre de 1968* de Ramón Ramírez. Esta obra de dos tomos apareció bajo la colección titulada *Problemas de México* y constituye, hasta la fecha, la compilación documental más completa que se haya publicado comercialmente sobre el movimiento estudiantil. Ramírez ordenó el contenido de documentos de primera mano (volantes, panfletos, desplegados y declaraciones en prensa) sobre el movimiento estudiantil. Asimismo, ofreció una acuciosa cronología de los acontecimientos de julio a diciembre del 68 y desarrolló un interesante análisis que abordaré en el siguiente capítulo.⁴⁹

La obra de Ramírez fue la primera de las cuatro con las que ERA se enfocó al 68. En 1970 apareció *Días de guardar* de Carlos Monsiváis, en la que se incluyó un apartado con tres crónicas sobre igual número de episodios relativos al movimiento estudiantil: La marcha que encabezó el rector Javier Barros Sierra el 1 de agosto, la manifestación silenciosa del 13 de septiembre y los sucesos del 2 de octubre. Finalmente, para febrero de 1971, la serie de ERA sobre el 68 se completó con otros dos títulos: *Los días y los años* de Luis González de Alba y *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral* de Elena Poniatowska. Años más tarde (1981), la editorial publicó un segundo libro de esta autora titulado *Fuerte es el silencio* en donde se incluía una minuciosa crónica sobre el movimiento estudiantil y algunos procesos posteriores como la aparición de la guerrilla urbana y su represión.

Las obras publicadas por ERA provenían de autores con trayectorias diversas: Ramírez era un veterano sociólogo y economista español que en ese momento se desempeñaba como académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Monsiváis y Poniatowska eran dos jóvenes escritores, de 32 y 38 años respectivamente. Ya para ese entonces, gozaban de reconocimiento en la

⁴⁸ Esta empresa fue creada en 1960 con los capitales de la editora catalana Neus Espresate, el pintor mexicano Vicente Rojo y el escritor español José Azorín, de ahí que su nombre se derivará de las iniciales de los apellidos de sus propietarios (Rico Moreno, 2001: 198-199).

⁴⁹ Otro material de estas características pero que, hasta donde sé, nunca fue publicado comercialmente es *El movimiento estudiantil de 1968* de María de los Ángeles Knockenhauer, que, dividido en cuatro tomos, se puede consultar en la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México.

élite cultural mexicana. Ambos poseían una ascendente carrera literaria y periodística. Asimismo, los dos formaron parte de la legión de intelectuales que, desde la trinchera del suplemento *La cultura en México*, mostró abierto apoyo a la causa de los estudiantes durante el 68. Por su parte, Luis González de Alba, de 27 años al momento de la publicación de su libro, había sido representante de la Facultad de Filosofía y Letras ante el CNH.⁵⁰

De las cuatro obras, la que con el paso del tiempo adquirió mayor notoriedad pública fue *La noche de Tlatelolco* de Poniatowska. Para 2007, había alcanzado 55 reimpresiones de la primera edición (1971) y 10 de una segunda edición aparecida en 1998. Hay que hacer notar que, a partir del libro de Poniatowska, el uso de referencias a los sucesos del 2 de octubre en los títulos es un rasgo común en la bibliografía sobre el 68. En el listado bibliográfico de Sánchez Sáenz (2003) se consigna casi una veintena de obras que usan la palabra *Tlatelolco* en el título. La obra contiene varias fotografías que ilustran diversos momentos del movimiento, así como imágenes de presuntas víctimas del 2 de octubre que yacían, suponemos, en alguna morgue pública. Los pies de foto tienen fragmentos de los testimonios presentes en el libros, pero no tienen créditos de autoría.

Por otra parte, junto a los textos de González de Alba y Poniatowska, hay que mencionar que por esa misma época aparecieron *Toda la furia* de Horacio Espinosa Altamirano y *T-68 (Tlatelolco 1968)* de Juan Miguel de Mora. Ambos relatos, publicados por primera vez en 1973, planteaban también una perspectiva reivindicativa del movimiento estudiantil y alcanzaron varias ediciones, pero nunca con las dimensiones de *La noche de Tlateololco*. En este sentido, habría que considerar hasta qué punto la alusión directa a los trágicos acontecimientos del 2 de octubre en los títulos de las obras dedicadas al tema, obedece a criterios comerciales que favorecen a la amplitud de su circulación. Según Martré, los libros de González de Alba y Poniatowska, junto a *T-68* de Juan Miguel De Mora, sumaban, hacia mediados de la década de 1980, unos 240 mil ejemplares impresos (1986: 170).

La noche de Tlatelolco constituye un primer esfuerzo por articular la historia del 68 en un complejo mosaico de voces diversas que coinciden y se contradicen: Un relato (c)oral, como su autora lo definió en algún momento. La obra se compone de fragmentos testimoniales que están ordenados con una impecable coherencia narrativa que comienza relatando el contexto sociocultural que rodeaba a los jóvenes que participaron en el movimiento estudiantil (la confrontación generacional con los padres, la decepción frente al régimen posrevolucionario, y la exaltación de un discurso de cambio). Después va reconstruyendo lo que sucedió desde la represión del 22 de julio hasta la descripción de la represión posterior al 2 de octubre.

⁵⁰ Sobre la posición de los intelectuales de *La cultura en México* durante el 68, véase Volpi (1998).

En una entrevista sostenida con la periodista Elena Gallegos en 1998, publicada en el Suplemento *Perfil* de *La Jornada*, Poniatowska afirmaba que la coherencia coral de la obra no obedeció a una propuesta narrativa predeterminada:

[...] Nunca nada fue buscado. Esto se dio porque todos repetían lo mismo. Se dio, sobre todo, a partir de la segunda parte. Y es que todos me decían ‘a las seis de la tarde cayeron unas luces de bengala verde de un helicóptero y empezó el tiroteo’. Yo empecé a escoger del relato de cada uno, lo que más me convencía o lo que más me conmovía. Hice un montaje de las voces, una especie de coro plural. Siempre quise que fuera un libro comunitario. (1998: V)

Sin embargo, lo cierto es que el montaje "coral" de la obra dependió de un ordenamiento muy eficaz en términos literarios. El libro posee una gran coherencia narrativa en la medida que las voces van tejiendo un relato armónico con frecuencias diferenciadas de aparición entre ellas. Es decir que no hay una relación equitativa en los testimonios usados por Poniatowska, sino que existe entre ellos una asimetría que pone mayor peso en las voces de los activistas más reconocidos del CNH. Si se toma en consideración la analogía del coro, podría decirse que la de los *líderes* encarcelados en Lecumberri constituyen la voz cantante de este relato colectivo.

Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Felix Lucio Hernández Gamundi, Salvador Martínez Della Roca “El Pino”, Eduardo Valle “El Búho”, Gustavo Gordillo, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Florencio López Osuna, Sócrates Amado Campos Lemus y Roberta Avendaño Martínez “La Tita”. Salvo esta última que estuvo presa en la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, en la ciudad de México, todos los demás activistas vivieron el encierro en Lecumberri. Como se verá más adelante en el capítulo 5, aunque en sentido estricto estos nombres no constituyeron en realidad un grupo político uniforme, sí es un hecho que, en su mayoría, son los que comúnmente aparecen como los participantes del movimiento que, con mayor frecuencia, aparecen en diversos foros públicos para hablar sobre el tema (entrevistas o declaraciones mediáticas, conferencias, homenajes, conmemoraciones, etc.).

De esta lista, sobresalen numéricamente los testimonios de González de Alba, Guevara Niebla, Álvarez Garín y Hernández Gamundi, en ese orden. En este sentido, contabilizando las menciones de nombres que aparecen en la obra, se puede decir que al sector de *líderes* del CNH, pertenecen 167 de 612 fragmentos testimoniales escritos, es decir casi una tercera parte. Asimismo hay que consignar que en la obra hay dos tipos de testimonios: 1) la transcripción de consignas o frases que caracterizaron a los volantes o mantas del movimiento y 2) las declaraciones que fueron obtenidos mediante testimonio

oral o escrito (notas de prensa, por ejemplo). Hay que aclarar que los 612 a los que nos referimos aluden exclusivamente a los del segundo tipo.

Los fragmentos testimoniales de otro tipo de participantes del movimiento tienen una presencia menor a la del primer grupo. Por ejemplo, se nombra a gente como Félix Goded, Luis González Sánchez y Ceferino Chávez, militantes de las Juventudes Comunistas. También aparecen miembros del Partido Comunista como Pablo Gómez, Rodolfo Echeverría y Eduardo de la Vega, lo mismo que los representantes de la CNED: Arturo Martínez Nateras y Arturo Zama.⁵¹ Integrantes de la Coalición de Maestros Pro Libertades Democráticas como Eli de Gortari y Heberto Castillo, o el periodista Manuel Marcué Pardiñas, quienes públicamente reivindicaron al movimiento, tienen una participación muy escasa. No se cuentan, por su parte, los testimonios de José Revueltas, a quien comúnmente se le reconoce como protagonista del movimiento. Asimismo, se incluye también el nombre de José Luis Becerra, estudiante del que no se especifica ni procedencia, ni filiación política o ideológica.

Dentro de los 612 fragmentos testimoniales a los que me he referido, se puede identificar más de un centenar de ellos que supuestamente representarían la voz de estudiantes y jóvenes participantes que hablan acerca de su experiencia en diversos momentos del movimiento y de los acontecimientos de Tlatelolco. Por otra parte, una cantidad similar la constituyen voces que representan sectores sociales diversos con un bajo perfil público o protagónico: madres de familia, familiares de presos o víctimas de la represión, empleados, obreros, campesinos, profesores de primaria, comerciantes, habitantes de Tlatelolco, voces de supuestos testigos del movimiento estudiantil, etc.

El resto de las voces que conforman el compendio de testimonios está integrado por profesores de las escuelas en huelga, fragmentos extraídos de otras obras literarias, opiniones de científicos sociales sobre las circunstancias políticas del momento y, como ya mencionábamos, la transcripción de consignas, volantes o documentos del CNH. Así, también es posible encontrar esporádicas declaraciones gubernamentales, de intelectuales, del rector Barros Sierra, de miembros de la Coalición de Maestros, de activistas sociales, oficiales de la policía y hasta turistas, corresponsales y atletas extranjeros que estaban en México con motivo de los Juegos Olímpicos. Poniatowska también incluyó fragmentos que aparecieron en la prensa en algún momento del movimiento, lo que constituye casi una décima parte de las viñetas testimoniales. Aunado a lo anterior, se incluyen 35 fragmentos de voces anónimas que funcionan a manera de estratégicos “personajes de reparto” que, a final de cuentas, impactan favorablemente en la coherencia narrativa de la obra.⁵²

⁵¹ Hay que recordar que la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) fue una organización de estudiantes de carácter nacional creada en 1966 que como otras organizaciones del tipo, que se expresaron en los primeros días del movimiento, fueron rebasadas por la lógica del movimiento.

⁵² Como ejemplo de ello se puede mencionar la frase de “Son cuerpos, señor...” que, según la autora, le dijo un soldado al

El subtítulo de *La noche de Tlatelolco* (“Testimonios de historia oral”) aludía a la oralidad como una suerte de instrumento reivindicativo que buscaba “dar voz a los sin voz” (entiéndase a la voces que estaban sometidas a la represión en el contexto inmediato posterior al 68). La alusión a la *historia oral* en el libro tuvo que ver más con las implicaciones políticas e ideológicas que de él se desprendían en el contexto en el que apareció, que con sus propias características metodológicas y narrativas. Hay que recordar que en el campo historiográfico, el interés por las fuentes orales coincidió con la emergencia de aquellos enfoques teórico-metodológicos que, como la llamada “historia desde abajo”, abrieron una brecha en la producción de conocimiento histórico, por lo menos en el ámbito académico occidental.⁵³

Según la misma Poniatowska lo ha relatado, el libro fue escrito en medio de condiciones complicadas dado el contexto en el que obtuvo los testimonios. En su mayor parte, *La noche de Tlatelolco* es producto de las entrevistas que la autora sostuvo con profesores y estudiantes presos en la cárcel de Lecumberri. Asimismo refiere que aunque entrevistó gente que no estaba encarcelada, había una tendencia a no hablar dado el impacto de la represión (Cf. Poniatowska, 1988a: 247-248). Sin embargo la autora ha reconocido que, en aquellos encuentros en prisión, no había la menor posibilidad de grabar las entrevistas ni de tomar notas.

Así, entre los testimonios orales y el proceso de escritura, no mediaba una cinta de grabación, sino el recuerdo y las notas de la autora sobre aquellos. Esto lo planteo porque se llega a pensar que la obra posee información de primera mano, a razón de su uso de fuentes orales. Siendo estrictos, esto resulta muy discutible pues, dado que la mayor parte de los testimonios que ahí se exponen no son transcripciones de los relatos sino la reconstrucción que la autora hace de los mismos, no veo -entonces- en esta obra, un libro de historia oral, sino una obra literaria basada en testimonios orales.

Se pone de manifiesto, entonces, uno de los problemas historiográficos que *La noche de Tlatelolco* nos plantea: La obra más conocida sobre el 68 es una compilación de varios relatos que oscila entre la curiosidad histórica, el oficio literario y la reivindicación política. Por sus características narrativas, el libro de Poniatowska no se planteó el objetivo de construir una historia “objetiva” o académica del movimiento estudiantil, sino más bien una sistematización de la memoria acallada por la censura y la represión.⁵⁴

periodista José Antonio del Campo, del periódico *El Día*, en el contexto del 2 de octubre. Pensamos que este tipo de frases que Poniatowska recabó “de oídas” o que de plano incorporó con sus habilidades literarias para darle más fuerza al relato, constituyen la sustancia del alto impacto dramático del libro.

⁵³ La bibliografía sobre de las relaciones entre historia oral y la historia desde abajo es amplia y diversa. Para un acercamiento puntual al respecto, véase, por ejemplo, Santamarina y Marinas (1996) y San Pedro (2004).

⁵⁴ Respecto al problema teórico que representa la literatura en la escritura histórica, Rüsen (2000) retoma la idea *ricœuriana* de valorar la potencialidad narrativa de la historia en tanto que permite recuperar la fuerza imaginativa humana en la construcción de la experiencia del pasado. En este sentido, la tarea de la historiografía es distinguir entre la narrativa propiamente dicha y la representación histórica que se emprende a partir del ejercicio narrativo. El autor propone con esto

Es precisamente este talante de resistencia lo que contribuyó a que, con el paso del tiempo, *La noche de Tlatelolco* fuera cosechando reconocimientos. A lo largo de cuarenta años se ha convertido en un lugar común el atribuir al libro de Poniatowska una auténtica osadía política por el hecho de haber abierto el micrófono a voces disidentes en medio de un contexto de precarias libertades políticas. En un primer momento, la obra no tuvo una gran respuesta del público, debido a la censura oficial que se ejerció sobre el tema en la inmediatez a los acontecimientos. Casi ninguna crítica del libro -señalaba Poniatowska en 1998- salió en los diarios, salvo una de José Emilio Pacheco. Sin embargo, aun con las supuestas complicaciones iniciales, después de la publicación de *La noche de Tlatelolco*, la autora fue anunciada como ganadora del premio de literatura Xavier Villaurrutia de 1972.⁵⁵

Hay voces que reconocen en *La noche de Tlatelolco* una obra fundamental, no sólo en el mapa de las versiones sobre el 68, sino en la comprensión de la historia política del México contemporáneo. En el prólogo a su primera edición en inglés publicada en 1975, Octavio Paz escribió que el libro es un retrato fiel de los ánimos que caracterizaron la revuelta estudiantil: primero alegre, entusiasta y vigorosa, después trágica y desconcertante. El libro, decía Paz, refleja un testimonio apasionado “porque, frente a la injusticia, la frialdad es complicidad. La pasión que corre por sus páginas es pasión por la justicia, la misma que inspiró a los estudiantes en sus manifestaciones y protestas. [...] Es un libro animado por un ritmo, ora luminoso y ora dramático, que es el de la vida misma” (Paz, 1979: 143-144).

Monsiváis, por su parte, señaló que el libro es “el hecho central de la resistencia por escrito”. Desde su punto de vista, constituye una suerte de “visión de los vencidos” que reta al silencio que caracterizó la actitud gubernamental sobre los acontecimientos. Al respecto, el autor de *Días de guardar* planteaba que *La noche de Tlatelolco* es un “[...] reclamo ético y un testimonio coral que se convierten en fenómeno político.[...] Se me dirá, atendiendo a las cifras, que la difusión de un libro, por intensa que sea, es mínima para la importancia que le atribuyo. Pero ningún otro de los clásicos mexicanos del siglo XX, se ha distribuido mejor a no ser que se vuelva libro de texto [...] Con el éxito

trascender la estética del escritor de la historia (es decir su mera dimensión subjetiva) y sustituirle por una vuelta a la retórica de la escritura de la historia. El autor afirma que el divorcio entre historia propiamente dicha y narración es insostenible. “La escritura de la historia y la investigación histórica ya no son opuestos; la investigación misma está siempre (en sus puntos de vista que la guían) ajustada a la forma de la historia como estructura de afirmaciones históricas, y la escritura de la historia es la continuación de la investigación con otros medios (literarios)” (2000: 54).

⁵⁵ La autora rechazó tal distinción, según declaró 30 años después, como un acto de protesta consecuente con el espíritu disidente de la misma obra. Entonces, afirmó, “quién iba a premiar a los muertos de la masacre.” Sin embargo, la misma Poniatowska escribió en la revista *Punto Crítico* (No. 11, noviembre de 1972: 2) que en realidad se abstuvo de recibir el galardón por un mal entendido de los jurados del Premio, dado que nunca se le informó públicamente cuál era, con exactitud, el libro de su autoría que reconocían: *Hasta no verte Jesús mío* o *La noche de Tlatelolco*. En tal documento, la autora no manifiesta protesta alguna (ni siquiera implícita) respecto a la represión del 2 de octubre. Por otro lado, El *Diccionario de Escritores mexicanos del Siglo XX* (2002) señala que la obtención del Premio ocurrió en 1970, cuando en realidad la obra se publicó hasta 1971.

del libro de Poniatowska se vislumbra lo que en 1998 resulta evidente, los vencidos pueden también, y magníficamente, escribir la historia." (Monsiváis, 1998: I-II)

En este mismo tenor coincide Jörgensen, estudiosa de la obra de Poniatowska, cuando establece que la obra es una suerte de adaptación contemporánea de *La visión de los vencidos*, la compilación que Miguel León- Portilla hizo de textos indígenas que daban cuenta de la conquista de México-Tenochtitlán. Los testimonios de los estudiantes presos, plantea la autora, mantienen una relación de intertextualidad con las crónicas indias sobre la conquista presentes en aquella obra (Cf. 1994: 90-92).

Más recientemente, Sergio Aguayo (2004) afirmó que el libro de Poniatowska es un libro fundamental de la deslegitimación de la violencia política en México pues, desde su óptica, abre la brecha para un puñado de intelectuales y escritores que “rechazaron la complicidad con el régimen y enarbolaron el ejercicio de la libertad de expresión en los medios impresos.” Para Aguayo, la relevancia de *La noche de Tlatelolco* ubica a su autora como una figura nodal de la “transformación pacífica” de México. Las interpretaciones en torno a la incidencia que ha tenido este libro coinciden, de alguna u otra manera, reconociéndole como la punta de lanza de las versiones reivindicativas del movimiento en un contexto político y cultural marcado por la represión y la censura del régimen.⁵⁶

Después de un largo tiempo en el que *La noche de Tlatelolco* y su autora fueron cosechando reconocimientos y halagos de muy distinto orden, Luis González de Alba, el autor de *Los días y los años*, planteó una polémica respecto al rigor ético e histórico de su autora. En 1997, González de Alba hizo una serie de señalamientos públicos a Poniatowska en torno a la manera cómo ésta había resuelto el relato privilegiando elementos de orden estético, por encima de los de orden histórico. La crítica de González de Alba radicó en el hecho de que, a partir de la publicación del libro, Poniatowska ha sido reconocida como una de las voces autorizadas más socorridas para hablar de los acontecimientos, cuando no fue ni testigo ni participante de los mismos (sobre todo de lo relacionado al 2 de octubre de 1968). La polémica, que no es asunto menor, se abordará con mayor detalle en el capítulo 5.

El gran impacto que con los años fue adquiriendo esta obra nos hace pensar que es necesario un estudio profundo acerca de su recepción a lo largo de los últimos 40 años. *La noche de Tlatelolco* da para un estudio profundo y particular, para poder delimitar con más certeza su incidencia historiográfica en las versiones sobre el 68. La presencia de esta obra dentro de las diversas rutas interpretativas sobre el tema sugiere una serie de preguntas que trascienden los intereses de este trabajo pero que, sin duda, pudieran desembocar en una reflexión de largo aliento sobre su alcance en la

⁵⁶ Hay que insistir, sin embargo, en el hecho de que cuando apareció *La noche de Tlatelolco*, ERA ya había publicado tres títulos en la misma perspectiva reivindicativa del movimiento que se puede identificar en la obra de Poniatowska. Esto sin contar los que ya circulaban desde 1969 bajo el cobijo de pequeñas casas editoriales o de edición de autor.

construcción social de significaciones alrededor del movimiento estudiantil.

¿Hasta qué punto la notoriedad que adquirieron algunos participantes del 68 se debió a que conformaron parte del grupo con más menciones en la obra de Poniatowska?, ¿Hasta qué punto el relato coral de *La noche de Tlatelolco* ha influenciado la construcción de relatos posteriores sobre los acontecimientos? ¿Cuáles fueron las circunstancias sociales que motivaron su amplia recepción? Estas preguntas, si bien interesantes y fundamentales en el mapa historiográfico del 68, no serán resueltas aquí. Las enunció, solamente, como un punto de partida hacia futuras reflexiones de aquellos interesados en profundizar en el tema.

2.2. De actores a autores: Los productos de las discusiones de Lecumberri

Si bien es cierto que *La noche de Tlatelolco* se basa en los testimonios de los participantes, *Los días y los años* de Luis González de Alba inaugura, en sentido estricto, la serie de memorias personales que sobre el 68 han publicado sus más connotados participantes, cuya lista incluye, por mencionar a algunos, a González de Alba (1971), Campos Lemus (1973, 1998), Castillo (1983), Valle (1984), Álvarez Garín (1998), Avendaño (1998), Guevara Niebla (2004), Ortega (2007) y Gómez (2008). Incluiría además en este tipo de obras a las narraciones de José Revueltas que forman parte de *Las evocaciones requeridas* (1987).

Los relatos de estos ex-activistas han aportado interesantes datos para interpretar asuntos diversos alrededor del movimiento estudiantil: 1) la correlación de fuerzas dentro del movimiento, 2) las diversas corrientes políticas e ideológicas que conformaron el CNH, 3) el funcionamiento del mismo CNH, 4) los señalamientos sobre el papel ético y político de algunos de los activistas protagónicos y 5) la discusión respecto a la definición de lo que fue el movimiento de 1968 en términos de su naturaleza política e ideológica.

Por lo que respecta a *Los días y los años* hay que decir que, hasta ahora, es una de las crónicas más amplias y detalladas sobre la experiencia del 68. Su autor intercala sus vivencias durante los meses que transcurrió el conflicto, con un conjunto de anécdotas sobre el encierro del que fue objeto hasta 1971. El relato hace el recuento de los acontecimientos que dieron inicio al movimiento estudiantil a finales de julio de 1968, la conformación del CNH, las discusiones ideológicas y programáticas internas, la crónica de lo acontecido el 2 de octubre y la experiencia del encarcelamiento posterior. La aportación de esta narración es fundamental en términos de que una buena parte de su crónica intenta reflexionar sobre una pregunta que, como veremos en su momento, adquirirá relevancia en años posteriores: ¿cuál fue el carácter político e ideológico del movimiento estudiantil?, ¿se trató de una

protesta reformista o revolucionaria?

Es de llamar la atención que entre *Los días y los años* y otras obras de similares características hay relatos que son prácticamente idénticos. Y es que el libro de González de Alba aborda varios asuntos muy específicos que, en esencia, plantean una versión muy similar a lo que también apareció en *Días de guardar* y *La noche de Tlatelolco*. Por ejemplo, cuando trata los sucesos del 2 de octubre, en su crónica Monsiváis narra, sustancialmente, el mismo relato publicado por Poniatowska y González de Alba. Respecto a la aparición del tristemente célebre Batallón Olimpia escribe:

Y se oyeron los primeros tiros y alguien cayó en el tercer piso del Edificio Chihuahua y todos allí arriba se arrojaron al suelo y brotaron hombres con la mano vendada o el guante blanco y la exclamación “¡Batallón Olimpia!”, y el gesto era iracundo, frenético, como detenido en los confines del resentimiento, como hipnótico, gesto que se descargaba una y mil veces, necesidad óptica, engendro de la claridad solar desaparecida, descomposición del instante en siglos alternados de horror y de crueldad. (1970:302)

Se puede apreciar en estas líneas una coincidencia con lo que González de Alba escribió en *Los días y los años* (véase páginas 185-186) y con los testimonios recogidos en *La noche de Tlatelolco* (véase páginas 180-183). En este sentido, y dado que Monsiváis no presencié los acontecimientos en la Plaza de las Tres Culturas, su intenso relato sobre el 2 de octubre pudo haberse basado en el borrador de *Los días y los años* que también fue usado por Poniatowska para la versión final de *La noche de Tlatelolco*. De hecho, el relato sobre la presencia del llamado Batallón Olimpia durante la tarde del 2 de octubre en Tlatelolco ha generado discusiones: En 1997 González de Alba le criticó a Poniatowska su versión sobre lo dicho en ese asunto. A su vez, Eduardo Valle "El Búho", quien fuera representante de la Facultad de Economía de la UNAM ante el CNH, le ha reclamado a González de Alba la autoría de la versión sobre la existencia del Batallón Olimpia contenida en *Los días y los años*.

Respecto a estas polémicas, Raúl Álvarez Garín, ex-representante de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN ante el CNH, ha afirmado que el mismo González de Alba utilizó para la redacción final de su crónica, escritos que fueron elaborados por otros participantes del movimiento. Según Álvarez Garín, eran tales las condiciones de persecución, que para varios líderes del movimiento resultó trascendental la elaboración de cuadernos personales que registraran por escrito los sucesos, pues, afirma, “era más importante la verdad que la autoría individual.” Estas polémicas respecto a la autoría de las versiones tienen su origen en el hecho de que, al igual que otras memorias y reflexiones, la narración de *Los días y los años* fue producto de las discusiones que los presos políticos del 68 organizaron a través de acalorados seminarios en Lecumberri.

Heberto Castillo, representante de la Coalición de Profesores Pro-Libertades Democráticas durante el 68, pintó durante su estancia en Lecumberri un retrato en el que aparecen varios de los presos del 68 representados, libros y cuadernos en mano, en una de estas sesiones de las que hablo. De hecho, el mismo González de Alba habla de estas discusiones en *Los días y los años*, así como también lo han hecho otros *líderes* del 68 en sus respectivas memorias o en otros escritos. Las discusiones de Lecumberri contenidas en estos cuadernos personales abastecerían, con los años, la historiografía del tema en forma de libros o artículos de diversa índole.

Asimismo, estas sesiones de discusión mantuvieron continuidad afuera de la cárcel. Y es que el encierro también ayudó a crear relaciones de filiación o animadversión entre las distintas trayectorias que siguieron los *líderes* del movimiento estudiantil. De este proceso se afianzaron, como se verá más adelante, proyectos políticos comunes, pero también rupturas. De hecho, varios años después, el mismo González de Alba dio señales de rompimiento con esa suerte de filiación implícita presente en la figura del *líder del 68*. Reitero que sobre este tipo de polémicas regresaré en el Capítulo 5 de este trabajo.

Por otro lado, fueron también productos de estas discusiones carcelarias otras obras que pretendían, más que contar la historia, constituir un corpus documental de denuncia en torno a las arbitrariedades que el gobierno cometió en contra del movimiento estudiantil. De este modo, su objetivo era sentar un precedente documental para un eventual proceso jurídico en contra de los responsables de la represión al movimiento. Éste es el caso de *Los procesos de México 68: acusaciones y defensa* (1970) y *Libertad bajo protesta* (1973) en donde se documentan algunas de las incongruencias del proceso judicial en contra de algunos de los activistas del movimiento.

Los procesos de México 68 es el compendio de documentos relativos al proceso judicial 272/68 que el Ministerio Público Federal echó a andar en contra de estudiantes y maestros que participaron en el movimiento estudiantil. Este libro recopila la transcripción de los expedientes de acusaciones, defensa y sentencia de los procesos judiciales contra los participantes del movimiento. Se documentan sesenta y cinco declaraciones de acusados, conclusiones de los defensores, partes policíacos presentados como pruebas, declaraciones de testigos y militares lesionados el 2 de octubre, transcripciones de los careos entre testigos y acusados, así como un apéndice de los artículos y códigos jurídicos mencionados en el proceso.

Según ha relatado Eduardo Valle (2006), la edición de este libro fue idea de Raúl Álvarez Garín, uno de los más reconocidos protagonistas del movimiento. De *Los procesos de México 68* existen dos versiones: una que contiene la compilación general de los documentos del proceso judicial 272/68 y otra titulada *Los procesos de México 68: Tiempo de hablar* que sólo recupera los alegatos de defensa de

Valle, Álvarez Garín y el escritor José Revueltas. De acuerdo a la versión de Valle, este último material vendió, en estos años, miles de ejemplares en las universidades de todo el país. En 2008, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal publicó una nueva edición.

En este mismo tenor se encuentra *Libertad bajo protesta. Historia de un proceso* de Heberto Castillo (1973) que, siguiendo la tónica de *Los procesos de México 68*, recupera los documentos que el principal activista de la Coalición de Maestros Pro Libertades Democráticas utilizó para argumentar su defensa. Para ello, el autor hizo una crónica detallada de su trayectoria como activista político, así como también de un análisis sobre las causas y desarrollo del movimiento estudiantil.

Este alegato, que debiera haber leído en noviembre de 1970 el día de mi juicio, permaneció archivado en espera del mismo cuando fui puesto en libertad el 13 de mayo de 1971. [...] Dadas las circunstancias que vive el país y la demagogia que utiliza el gobierno para presentar un aparente respeto a las libertades democráticas del pueblo, considero mi obligación dar a conocer el alegato que presentaré el día de mi juicio. No es un alegato jurídico, es un alegato político de un mexicano, maestro universitario y politécnico, que entendió su obligación de apoyar las demandas populares que hicieron los estudiantes de 1968 (1973:11).

El título del libro alude al recurso jurídico aplicado a los presos del 68 "amnistiados" por Echeverría en abril de 1971. La *libertad bajo protesta* otorgada a los presos políticos liberados consistió en una suerte de libertad condicionada a no involucrarse en "actividades de subversión". Bajo esta lógica, muchos de los activistas liberados se exiliaron en Chile durante unas semanas. En diversas declaraciones públicas, Echeverría y algunos funcionarios de Estado no reconocían la existencia de presos políticos, así es que entre los finales de mayo e inicios de junio de 1971, el grueso del grupo de presos del 68 regresó a México.⁵⁷

2.3. Encierro y probidad moral

El encierro ayudó a consolidar el prestigio de algunos de los *líderes* del movimiento estudiantil, en detrimento del desprestigio de otros. El carisma alcanzado por algunos activistas durante el 68 se fue afianzando con la experiencia en la cárcel. En distintos testimonios se ha podido evidenciar que dentro del grupo que conforman los llamados *líderes del 68*, hay militantes a los que se les ha caracterizado como personajes de alta integridad moral y de consecuente posición política.

Estas figuras, víctimas de la persecución y el encierro, se fueron afianzando con el paso del tiempo en voces legitimadas (por su propia historia personal) para hablar sobre el 68. Ante el agravio

⁵⁷ En Revueltas (1987), González de Alba (1988) y Álvarez Garín (1998) hay relatos sobre el proceso de liberación de los presos políticos del 68 en la primera mitad de 1971.

del que fueron objeto, estos activistas, a los que se les atribuyó autoridad moral, fueron consolidando un capital simbólico que con los años iba a ir solidificando la versión más difundida en torno a la lucha estudiantil de 1968: la suya.

En *Si te agarran te van a matar* (1983), las memorias de Heberto Castillo sobre su trayectoria política en la oposición, se abunda, más que en las movilizaciones del 68, en la persecución, aprehensión y encierro al que fue confinado en 1969. En este sentido describe la cotidianidad del encierro en Lecumberri:

Decidí crear una defensa, y ésta se forja trabajando, trabajando. Es difícil trabajar en algo creador dentro de prisión. Pero hice el esfuerzo e intenté que lo hicieran los demás. Porque entendí el trabajo creador como la única salvación. Me opuse a los exabruptos contra los “monos” —como se llama a los pobres policías que nos vigilan—, porque ellos son víctimas del sistema también, [...]. Y me decidí a hacer más. Me di a escribir cada ocho días para *Siempre!* Me puse a pintar. Y a desarrollar una teoría matricial que hace años tenía en embrión; estudié historia, economía. Así he logrado conservarme sano, física y mentalmente (1998:122)

Heberto Castillo, encabezando la coalición de profesores que apoyaron al movimiento, adquirió en el 68 un liderazgo que mantuvo durante el encierro y, aún en los años siguientes. Y haciendo uso de ese rol, se distinguió por alentar a los estudiantes presos a ocupar su tiempo libre en procesos creativos durante la estancia en la cárcel. Al respecto relata Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca: “Heberto estaba todo el tiempo chingue y jode: ‘Nos quieren dar en la madre psicológicamente, así que vamos a hacer ejercicio físico y a estudiar’” (1988:195). Cervantes afirmaba que, influido por este ánimo, participó con un grupo de estudios formado por presos políticos para estudiar historia general y geografía. Como resultado de este proceso, además de *Libertad bajo protesta*, Heberto Castillo escribió *Historia de la revolución mexicana*, el cual apareció publicado años más tarde. El objetivo de este libro, según su autor, era ofrecer a la clase trabajadora una herramienta que le permitiera entender a la revolución de 1910 como “expresión violenta de la lucha de clases surgida en un país semifeudal tan complejo como lo es México” (1977:10).

La relación entre liderazgos morales y procesos creativos durante la etapa de la cárcel, seguramente tiene en José Revueltas a otro de sus más claro ejemplos. La correspondencia, notas y documentos que Revueltas escribió desde Lecumberri, así como en los meses inmediatos a su liberación se encuentran en la compilación *México 68: juventud y revolución* (1978), así como también en *Las evocaciones requeridas* (1987).⁵⁸ Estos escritos que van de lo testimonial a lo analítico resultan sumamente enriquecedores a la hora de reconocer la postura de uno de los principales ideólogos y más

⁵⁸ Véase específicamente el segundo tomo, pp. 170-219.

agudos analistas del movimiento.

Sin embargo, a pesar de la relevancia de esos materiales, el escrito de la cárcel más significativo que aportó Revueltas fue uno que explícitamente no mantiene una relación con el tema del 68: *El Apando*. Esta breve novela narra la historia de tres presos lumpenizados, sus mutuas contradicciones, y su impotencia frente a un sistema penitenciario que termina, literalmente, por aplastarlos. La novela es un relato crudo que caracteriza a los presos del orden común de Lecumberri y su lugar dentro del juego de las más elementales relaciones de poder que se viven en el contexto carcelario. La historia de *El Apando* fue llevada al cine por Felipe Cazals (1975). El guión fue escrito por el mismo Revueltas.

Es de hacer notar el interés que en las versiones de los presos políticos, despertó su accidentada convivencia con los presos comunes de Lecumberri. Esto, sobre todo, después del ataque que los presos políticos sufrieron el 1 de enero de 1970, por parte de otros presos, según se da cuenta en muchas versiones, azuzados por las autoridades del penal. González de Alba recrea el suceso en la parte inicial de *Los días y los años*, al igual que Heberto Castillo en *Si te agarran, te van a matar*.

Revueltas, que a propósito de su apasionada militancia política ya había visitado la cárcel en varias ocasiones previas al 68, llegó a señalar que su última estancia como preso político se caracterizó por la preparación de nuevos proyectos literarios, de los que fue su novela *El Apando* el que más relevancia tuvo. Revueltas afirmaba que muchas de sus vivencias en Lecumberri le ayudaron a escribir esta obra. Se trata, decía el autor, de una “pequeña novela límite porque lleva al límite todos los cuestionamientos. La cárcel misma no es sino un símbolo, porque es la ciudad cárcel, la sociedad cárcel” (2001:164).⁵⁹

Regresando al asunto de los liderazgos morales que dejó el movimiento estudiantil con todo y su colofón carcelario, hay que decir que el papel de Revueltas durante el 68 ha sido objeto de múltiples interpretaciones. En su obra *Amor perdido* (Cf. 1996:120-125), Monsiváis relata algunos pasajes de la participación del escritor en el movimiento, haciendo mención de la figura de autoridad moral que tenía el escritor duranguense para algunos jóvenes militantes de aquel momento.

Asimismo, en una entrevista sostenida con el escritor Gustavo Sainz, Revueltas afirmaba: “Mis amistades desde el año 68 y un poco antes de 1968 son particularmente jóvenes, además de colegas míos, escritores, con quienes tengo muy buena amistad. En compañía con los jóvenes trabajamos, estudiamos, hacemos mesas redondas y organizamos conferencias” (2001:191). En este mismo orden de ideas, Manjarrez escribió:

⁵⁹ Para más datos sobre la interpretación que Revueltas dio a su novela, véase *Conversaciones con José Revueltas* (2001:164-172) que contiene una entrevista que originalmente fue publicada en la revista *Texto Crítico*, no. 2, julio-diciembre de 1975.

De 1968 a acá, la consagración siguió eludiéndolo, pero Revueltas por fin tenía un público, el de la izquierda naciente en un país en que no hay lección histórica que no se olvide y tuerza o mutile, y para la cual la obra entera de Revueltas [...] es virtualmente el único testimonio de los combates y las derrotas de la izquierda en el país: del canibalismo y sectarismo de esa misma izquierda, y del compromiso que otras generaciones tuvieron con la lucha. A falta de una historia de las luchas populares, ahí está Revueltas encarnándola una y otra vez, narrándola en su épica y su tragedia (Manjarrez, 1999:28).⁶⁰

En una carta que escribió en 1970, y que dirigió a sus compañeros de la crujía M, José Revueltas afirmaba que jamás pretendió convertirse en el “jefe del movimiento, fuese intelectual, práctico o de ninguna especie” (1978:196). Y es que Revueltas, al momento de declarar ante el Ministerio Público a propósito de su detención en noviembre de 1968, afirmó que si había un culpable de los delitos que se imputaban a los estudiantes, ése era él. Actitudes como éstas, fortalecieron la idea de que el autor de *Los días terrenales* era un consecuente e íntegro líder moral del movimiento. Tan es así que, en su ensayo *Postdata* (1970), Octavio Paz definió a Revueltas como uno de los hombres más puros de México.

Poniatowska le preguntó en alguna ocasión sobre las razones que tuvo para atribuirse la culpabilidad de los delitos que el gobierno le responsabilizó al movimiento estudiantil:

-Pero ¿por qué cuando te agarraron cargaste con la culpa de todo y te echaste encima, como Cristo, todos los delitos del mundo?

-Primero, no asumí ninguna responsabilidad concreta por cuanto a actos que pudieran considerarse delictivos. Segundo, estaban tan satisfechos de haberme aprendido que entonces quise asumir una responsabilidad que sustrajera a la persecución a compañeros de la Facultad de Filosofía que estaban en peligro de ser aprehendidos. Tercero, ese paralelo “como Cristo” que me atribuyes es subjetivo y sentimentaloides y no lo acepto puesto que mi actitud obedece a una racionalidad lógica irreprochable en consecuencia con la situación en que me encontraba... (2001:64)⁶¹

Y es que aunque la encarnación de estas figuras de liderazgo entre los personajes relevantes del

⁶⁰ El texto fue publicado originalmente en *Cuadernos Políticos*, no. 8, abril-junio de 1976.

⁶¹ La entrevista a la que nos referimos originalmente se publicó con el título de “Hablan los presos” en el suplemento *La Cultura en México*, no. 450, 23 de septiembre de 1970, pero lo consultamos en la obra *Conversaciones con José Revueltas* (2001). Asimismo para conocer más detalles sobre el liderazgo de Revueltas entre la generación del 68, véase también la entrevista “José Revueltas, el escritor y el hombre” de Mercedes Padrés, en la que reitera la carencia de líderes en el movimiento. Este material fue publicado originalmente en *Sucesos para todos*, no. 1867, 15 de marzo de 1969, pp. 23-27, y compilado en *Conversaciones con José Revueltas* de 1977. Asimismo, véase también la crónica de Poniatowska sobre el sepelio del escritor en abril de 1976, el cual tuvo una significativa presencia de jóvenes y adquirió el carácter de una manifestación política de la izquierda. Finalmente, remitimos al documental *Días terrenales, testimonio de José Revueltas* de Julio Pliego (1994).

68 que terminaron siendo presos políticos, tiene en Revueltas o Heberto Castillo a sus figuras más representativas, el caso funciona igual para el grupo de los jóvenes *líderes* del CNH. Por ejemplo, Raúl Álvarez Garín mantuvo dentro de la cárcel su prestigio de líder ganado en el CNH.

Según Gilberto Guevara Niebla, Álvarez Garín era considerado, dentro del grupo de presos políticos, como la única persona con autoridad y arrastre para mantener unido al CNH: “Siempre fue nuestro jefe; las crujías se organizaban por comandos, y siempre lo elegíamos nuestro jefe de comando; nos representaba y era una autoridad moral dentro de la cárcel, independientemente de las diferencias políticas. Siempre fue muy respetado por todos” (Guevara Niebla, 1988a:137).

Álvarez Garín era yerno de Valentín Campa, uno de los líderes comunistas que reivindicó el movimiento estudiantil. Ya llevaba una larga trayectoria como activista desde años antes del movimiento estudiantil y, por ello, jugó un papel muy importante en la organización de las reflexiones colectivas que, desde Lecumberri, algunos estudiantes presos seguían sosteniendo para reivindicar su causa. Una vez que los presos recobraron su libertad en 1971, este activista encabezó el proyecto de la formación de la revista *Punto Crítico* que constituyó un punto de confluencia de algunos de los *líderes* del 68.

Como un paréntesis necesario en medio de la serie de escritos de la cárcel, no hay que dejar pasar el testimonio de otra de las figuras a las que comúnmente se le confiere probidad y liderazgo moral en el movimiento: el de Javier Barros Sierra, rector de la UNAM durante los acontecimientos. En contraste con la vehemencia y apasionamiento latente en los testimonios escritos desde la cárcel, en 1971 la editorial Siglo XXI publicó unas conversaciones entre él y el historiador poblano Gastón García Cantú. La figura del rector ha sido retomada en las interpretaciones de años posteriores como una presencia que avalaba la legalidad y legitimidad de dicho movimiento.⁶²

Provisto de una retórica conciliadora y moderada, el testimonio del rector Barros Sierra —en tanto hombre del sistema que fue— no polemiza demasiado frente a las causas estructurales del conflicto y sólo delinea un campo de confrontación concreto: el de la autonomía universitaria y su legítima defensa frente a la provocación por parte de ciertos sectores gubernamentales y “grupos extremistas de izquierda y derecha.” Desde esta postura, el 68 fue un ejercicio cívico de defensa de la integridad institucional de la Universidad frente a provocadores de muy diversas clases. Según sus propias palabras, desde los que ejercieron una radicalidad inconsciente hasta los que desde el sector oficial

⁶² Son varios los ejemplos de autores que, en lo general, coinciden con el reconocimiento de la figura de Barros Sierra como una autoridad moral que encauzó institucionalmente la rebeldía de diversos sectores estudiantiles frente a la represión de los primeros días. De entre los más difundidos está González de Alba (1971), Álvarez Garín (1998) y Guevara Niebla (2004). Este último afirma que el movimiento como tal inició justamente con el abierto apoyo del rector de la UNAM a los estudiantes. El hito que marcaría tal hecho es la manifestación que Barros Sierra encabezó el 1 de agosto de 1968.

apostaban a la caída de la burocracia universitaria en turno.

Ahora bien, volviendo a los libros producidos en la cárcel, y en el extremo contrario de las representaciones "positivas" a participantes del movimiento, aparecen los señalamientos a aquellos activistas que cargaron con el estigma de ser los "traidores". Por ejemplo, en los libros de Poniatowska y González de Alba, los nombres de Sócrates Campos Lemus y Marcelino Perelló resultan los más aludidos para cargar con la responsabilidad de actitudes o acciones que reflejaban traición, o irresponsabilidad respecto al movimiento estudiantil.

Perelló no tuvo oportunidad, como Campos Lemus, de dar su versión en el libro de Poniatowska pues pudo eludir la persecución gubernamental posterior al 2 de octubre y salir del país, al que no volvió sino hasta varios años después. Perelló, representante de la Facultad de Ciencias de la UNAM ante el CNH, no ha publicado nunca algún libro sobre el tema. Sus versiones se pueden encontrar en pequeños testimonios o entrevistas, tal es el caso de las entrevistas sostenidas con Ortiz Pinchetti (1978 y 1978a) o con Losada (1988) y en la polémica establecida con González de Alba publicada en *Letras Libres* en octubre de 2003. Aun así es recurrente su participación en foros sobre el tema. Desde hace unos años a la fecha conduce un programa radiofónico en Radio UNAM.

Aparte de los señalamientos a Perelló y Campos Lemus han sido comunes los señalamientos a otros activistas como agentes del gobierno infiltrados en el movimiento, o bien como sospechosos de haberlo sido. Entre los nombres más recurrentes se encuentran: Ajax Segura, Tayde Aburto, Sóstenes Tordecillas, Anselmo Muñoz y, en menor medida, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca. Salvo los testimonios de este último que aparecieron en el libro colectivo *Pensar el 68* (1988), en el proceso de la investigación no hallé testimonios de estos otros activistas. Asimismo hay que decir que los señalamientos sobre la traición de estos activistas siempre se han basado en conjeturas testimoniales. Salvo el caso de Campos Lemus, hasta la fecha, en ninguno de los otros casos se ha dado a conocer información documental que abone a las sospechas de delación.

En *La noche de Tlatelolco*, Campos Lemus dio su testimonio respecto a las condiciones en las cuales hizo sus polémicas declaraciones y confesiones y reivindica su papel frente aquellos quienes le acusaban como delator del movimiento.⁶³ Con este antecedente, en 1973 se publicó *El otoño de la revolución: Octubre*, en donde el exactivista politécnico criticó la manera como ciertos presos políticos constituían su prestigio. Tratamos, decía Campos Lemus, de tomar posiciones políticas de altura y muchos, con el solo 'prestigio' de 'San Presos Políticos', creemos que tenemos derecho a que se nos

⁶³ Los testimonios en torno a las supuestas delaciones de Campos Lemus son amplios. Véanse, por ejemplo, González de Alba (1971), Guevara Niebla (1988a, 2004), Álvarez Garín (1998) y los señalamientos de varios activistas en Poniatowska (1971)

levante una ‘capillita’ en donde nuestra palabra sea la luz y la verdad absoluta... las poses se apoderan de todos, la imitación vuelve a ser la guía para muchos y la imaginación creadora, transformadora, brilla por su ausencia (1973: 17).

Sin embargo, *El otoño de la revolución: Octubre*, más que un libro testimonial, es un *collage* de apuntes escritos en Lecumberri en una suerte de orfandad ideológica respecto al proceso de reflexión colectiva puesta en marcha ahí. Publicado por la editorial Costa-Amic, esta narración cuenta el drama de “Octubre”, un personaje colectivo que representa al movimiento estudiantil y al que le toca evidenciar que la revolución de 1910 está en una suerte de decadencia otoñal, de ahí su título. A través de distintas metáforas, este libro ofrece una explicación genérica del movimiento, fortaleciendo la tesis de la conjura, quizá como una manera de confirmar las polémicas declaraciones públicas del autor en torno a los acontecimientos. Éste constituye el primer ejercicio autoreivindicativo de Campos Lemus frente a las acusaciones vertidas por sus detractores. En 1998 aparecerá una nueva versión de sus planteamientos con la aparición de 68: *Tiempo de hablar*.

Todo lo anterior muestra que la aparición de estas obras testimoniales constituyó un terreno de disputa entre los actores que pelearon por la posesión del prestigio alrededor de la versión colectivamente reconocida como verdad. Pero no sólo eso, sino también del aval moral que la participación en el movimiento estudiantil ofreció para la posterior construcción de trayectorias políticas, proyectos institucionales y discursos personales. El 68 se convirtió así en insumo retórico desde donde había que legitimar la imagen pública de quienes participaron en el movimiento.

3. Los ensayos sobre la ruptura

Frente a la polarización de posiciones que representaron los escritos de *la conjura* y de la *cárcel*, es posible distinguir en los años siguientes al 68 la aparición de una serie de ensayos analíticos e interpretativos que intentaron trascender el debate inmediato al movimiento estudiantil, divorciándose de sus versiones difamatorias o apologéticas. Desde 1969 estos ensayos comenzaron a circular apoyadas por pequeñas y jóvenes editoriales interesadas en la publicación de ensayos con perspectivas novedosas, e incluso críticas, de la realidad nacional.⁶⁴

Estas obras abrieron el camino para encontrar respuestas en torno a las causas y consecuencias del movimiento estudiantil de 1968, intentando incorporar en la comprensión de dicho acontecimiento una perspectiva histórico-social más amplia de la que comúnmente hacían uso las versiones reivindicativas o difamatorias del movimiento. Por otro lado, hay que decir que en este capítulo me he ocupado de los estudios que se publicaron y circularon de manera comercial. Aclaremos el punto pues sobre la marcha me fuí encontrando algunos otros ensayos muy sugerentes que, sin embargo, no se distribuyeron de manera amplia y que no está claro el tipo de intereses que las posibilitaron.⁶⁵

Esta nueva serie de ensayos privilegió, en su gran mayoría, un análisis estructural, más que coyuntural, de los acontecimientos. Asimismo se trató de perspectivas menos ideologizadas y sí más preocupadas por encontrar explicaciones complejas sobre el movimiento estudiantil de 1968. Así la explicación de sus causas y la interpretación de sus posibles consecuencias pasaban, necesariamente, por una revisión histórica profunda de las estructuras socio-económicas y políticas vigentes en ese momento. Se puede afirmar que, en lo general, estos ensayos abundan en la interpretación de que los acontecimientos de aquel año constituyeron un “episodio de ruptura” de dichas estructuras.

En esta tendencia englobo a casi una decena de ensayos interpretativos sobre el movimiento estudiantil publicados en la década de 1970. Estas obras, a pesar de sus diferentes enfoques, llegan a coincidir en el papel que le dan al 68 como punto de tensión histórica. Hay en estos esfuerzos interpretativos la representación de ese año como fiel de una balanza comparativa entre el pasado

⁶⁴ Tales como Nuestro Tiempo (1965), Siglo XXI (1965), ERA (1964), quienes se sumaron a Costa-Amic, una pequeña editorial que ya publicaba desde finales de la década de 1940.

⁶⁵ Ejemplo de ello es “Anotaciones previas para una hipótesis acerca del movimiento estudiantil mexicano de julio –octubre de 1968 y de sus consecuencias” de José Luis García Valero. El documento, aparecido en un boletín de una asociación llamada Instituto de Promoción y Servicio, A.C. (de la cual hasta el momento no hemos podido obtener información alguna), está fechado en 1969 y contiene un análisis muy puntual sobre las causas y efectos de lo acontecido. Llama la atención el tipo de condiciones de producción, circulación y recepción que pudo tener un texto como éste, dado que no se trata de un libelo sino de un ensayo con un trabajo de investigación documental, de algún modo, riguroso.

desolador y el futuro prometedor, o viceversa.⁶⁶

En este sentido, y de nuevo, a pesar de las diferencias que poseen entre sí, todos los análisis coinciden, desde su perspectiva, en que la experiencia de 1968 evidenció el fin de una época y el principio de otra. De este modo, el movimiento estudiantil no aparece como una hipótesis a prueba, sino como un hecho inobjetable que manifiesta una serie de contradicciones, cuya naturaleza es preciso distinguir para avanzar hacia el futuro.

Para dar cuenta de los aportes de esta perspectiva interpretativa en la historiografía sobre el 68, he dividido este capítulo en cinco apartados. En el primero, parto del supuesto que la reflexión de estos ensayos no se entendería sin la existencia de un clima de *desmarcaje* del ámbito académico e intelectual desde unos años antes al 68. Daré cuenta de quiénes fueron los autores que podemos caracterizar en este proceso. En el segundo compararé, de manera general, los diferentes enfoques que se le dieron al concepto de ruptura en estas interpretaciones sobre el movimiento estudiantil. En el tercer apartado me enfocaré al caso de *Posdata* de Octavio Paz, el ensayo que, desde mi punto de vista, resultó en el más influyente para las interpretaciones sobre el 68 de los años posteriores. En el cuarto revisaré la versión de ruptura que desembocó en una apología del gobierno de Luis Echeverría. Finalmente en el quinto habré de enfocarme al trabajo de Sergio Zermeño que innovó en términos conceptuales y metodológicos el estudio del 68.

3.1. El "desmarcaje epistemológico" frente al régimen

Una primera característica de los *ensayos sobre la ruptura* es que fueron producidos, esencialmente, desde el ámbito académico; más específicamente desde el mosaico disciplinar de las ciencias sociales y las humanidades (economistas, sociólogos, historiadores, lingüistas y politólogos son los autores). Los primeros ejercicios de análisis reflejan, esencialmente, las inquietudes que la experiencia del 68 había sembrado en un sector de académicos e intelectuales que representaban la *bisagra generacional* entre los viejos intelectuales leales al régimen posrevolucionario y los jóvenes que se expresaron en el movimiento estudiantil. La noción de *generación bisagra* la retomo de Jerónimo (2004) quien la usa para referirse a la generación de intelectuales mexicanos que Krauze (1983) identifica como los de *Medio siglo*; es decir, aquellos que nacieron entre 1921 y 1935.

Como ejemplos de estos primeros análisis se encuentran: *El movimiento estudiantil de México* de Ramón Ramírez (1969), *Tres culturas en Agonía* de Jorge Carrión, Daniel Cazés, Sol Arguedas y

⁶⁶ Esto alude al problema teórico planteado por Koselleck (1993) en su reflexión en torno a la tensión entre la experiencia pasada y el horizonte futuro ¿Desde dónde pensar la percepción de los cambios de época en el proceso de escritura histórica?

Fernando Carmona (1969), *El PRI y el movimiento estudiantil de 1968* de Salvador Hernández (1971) y *El movimiento estudiantil y los problemas nacionales* de Rosalío Wences Reza (1971). Es importante hacer notar que, a la hora del reconocimiento del estado del arte sobre el tema, estos ensayos parecieran estar relegados a un segundo término, por debajo de aquellas obras testimoniales que, con el paso del tiempo, son vistas como “clásicos” del 68.⁶⁷

La crítica ejercida a la realidad social mexicana en el ámbito académico durante los años anteriores al 68 constituye el horizonte de reflexión de estas obras. Y es que atribuir una ruptura al movimiento estudiantil obedecía, entre otras causas, a que en los años previos a éste se venían cultivando renovadas formas y discursos en el ámbito artístico e intelectual que, incluso, se contraponían con la posición hegemónica de las expresiones que configuraban el oficialismo nacionalista y revolucionario.

Según Matute (1997), contra el afán mitologizante que ubica al 68 como punto de partida de cambios políticos y culturales en la historia mexicana, es suficiente con echar un vistazo a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que evidenciaban, desde antes del movimiento estudiantil, un divorcio entre el consumo cultural del sector “progresista” de la juventud ilustrada mexicana y el proyecto cultural posrevolucionario:

El mecanicismo que podría atribuir al 68 la apertura del interés de nuevos investigadores al movimiento queda puesto en tela de juicio. La realidad me parece en cambio más interesante y me permite explicarla como parte de una tendencia más amplia de la cual el propio movimiento podría formar parte. En primer lugar se trata de un relevo generacional. La gente que ya había concluido su proceso formativo hacia 68 estaba buscando nuevas explicaciones acerca de procesos que el discurso predominante no alcanzaba a satisfacer (Matute, 1997: 89-90).

Por citar algunos ejemplos, el autor encuentra en el discurso antinacionalista de pintores como José Luis Cuevas, el cine de Fellini y Visconti y el “asalto romántico” e ideológico del hippismo y la Revolución Cubana ciertos indicadores de la emergencia de una generación con *gran receptividad hacia las rupturas*: “En este sentido, el propio 68, en lo que significó de ruptura con el conformismo, es parte de la misma dinámica de los años sesenta. Traigo a cuento todo esto para que no se crea que privaba un estado de inocencia que se le quitó a la juventud entre los últimos días de julio y los primeros de octubre” (Matute, 1997:91). Monsiváis, por su parte, al tratar de definir a la generación

⁶⁷ Pienso, por ejemplo, en obras como *La noche de Tlatelolco*, *Tlatelolco 68*. o *Los días y los años*, convertidos en auténticos *best-sellers* dentro del ámbito editorial mexicano. De hecho a *El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)* de Ramón Ramírez se le ha llegado a considerar como un texto imprescindible para todo aquel interesado en el tema, básicamente por su trabajo de recopilación documental y hemerográfica. Sin embargo, muy pocas veces se le reconoce el lúcido análisis que ofrece en el tomo I y al cuál nos referiremos más adelante.

marcada por el movimiento estudiantil a partir de su consumo cultural, escribe:

La integran [a dicha generación] ideal o pretenciosamente cientos de miles, su punto de unidad es la esperanza de las transformaciones democráticas o radicales. De allí que un buen número lea *La democracia en México* de Pablo González Casanova, *Los condenados de la tierra* de Franz Fanon, *Escucha yanqui* de C. Wright Mills, *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes, los ensayos de Sartre, la narrativa de Mario Vargas Llosa y Julio Cortázar. Si algo permite hablar de la existencia de la Generación del 68 es la abiertísima gana de, a la vez, internacionalizarse y nacionalizarse a la luz de la protesta (2008:103).

Con lo anterior quiero plantear que los *ensayos sobre la ruptura* serían incompresibles sin tomar en cuenta los factores que nutrieron el *background* de los jóvenes académicos de la época, que se formaron en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. En este sentido, comúnmente se alude al triunfo revolucionario cubano como una influencia notable en el espíritu crítico de la época, pues sus ecos desembocaron en experiencias como la del *Movimiento de Liberación Nacional* de 1961, en el que la participación del sector académico e intelectual fue vigorosa.

Se trata de una generación cuyo consumo cultural estuvo influenciado por la aparición de revistas de análisis coyuntural como *Política* (1960-1967), o de discusión teórica del pensamiento marxista como *Historia y Sociedad* (cuya primera época abarcó de 1964 a 1970). Asimismo, fue muy importante en dicho proceso la conformación, a mediados de la década de 1960, de editoriales encaminadas a difundir el pensamiento crítico de la época como *Siglo XXI* y *ERA*.⁶⁸

En el marco de esta circunstancia, si es que el movimiento estudiantil representó la insubordinación política de los “cachorros” del régimen revolucionario, los ensayos inmediatos al 68 representaron el “desmarcage epistemológico” de una joven generación de académicos que se formó justo en la crítica a la realidad nacional. Ya no se trataba solamente de juristas o literatos que incursionaban en otros campos disciplinares, sino de cuadros formados en la profesionalización de sus respectivas disciplinas. Algunos de estos autores, incluso, se formaron en el extranjero, además de que algunos formaban parte de la nómina de institutos avocados a la investigación: Wences Reza había hecho estudios de posgrado en la Universidad de Iowa en Estados Unidos, Daniel Cazés en la Universidad de Grenoble y, posteriormente, en la Sorbona en Francia, Salvador Hernández en la Universidad de la Columbia Británica en Canadá y Sergio Zermeño en la Universidad de la Sorbona en

⁶⁸Sobre *ERA* ya he hablado con anterioridad, pero sobre *Siglo XXI* hay que apuntar que es producto del rompimiento de Arnaldo Orfila Reynal como director del Fondo de Cultura Económica en 1965, a raíz de una polémica con el gobierno de Díaz Ordaz. Según consigna Rico Moreno (2000:197), la editorial aparece en 1966 “como resultado de una reunión de intelectuales para desagraviar al Dr. Arnaldo Orfila Reynal [...]. Su capital inicial se integró con aportaciones de 300 accionistas que surgieron de ese grupo de intelectuales. Sus fines son publicar libros de alto nivel en el área de ciencias humanas, sobre todo con miras al mercado norteamericano.”

Francia.⁶⁹

Según Villoro (1992: 260), una vez consolidado el régimen que emergió de la revolución de 1910, para finales de la década de los cincuenta se fue configurando la progresiva emancipación del intelectual respecto a la burocracia, pues el relativo desarrollo de las universidades e institutos de cultura superior permitió que muchos se consagraran a su vocación. Esto aunado a una creciente vocación internacionalista, que comenzaba a tomar distancia de la ideología del nacionalismo revolucionario, posibilitó una cada vez más creciente profesionalización y especialización del sector académico.

Con este telón de fondo, los primeros ensayos interpretativos sobre el movimiento estudiantil perfilaron la voz de una generación de científicos sociales que ya tenían un margen de condiciones profesionales para el desarrollo de su reflexión intelectual. Esta generación comenzó a tomar distancia de aquellos que enarbolaron la consolidación del proyecto cultural e intelectual de los regímenes emanados de la revolución. Los *ensayos sobre la ruptura* se inscriben en la emergencia de “una nueva escritura” que se manifestó en México desde la década de 1950 y vino a consolidarse ya entrada la década de 1960.

En este sentido, Jerónimo y Díaz Arciniega (Cf. 2004: 7-12) sintetizan este periodo identificando una red de episodios previos al 68 que, desde su perspectiva, ya vislumbran una paulatina transformación, una sensibilidad emergente, en la configuración del horizonte cultural de la época:

1. La aparición de publicaciones periódicas que dieron cabida a las discusiones más relevantes entre los integrantes de las nuevas generaciones de intelectuales posteriores a la revolución.
2. La profesionalización del campo editorial mexicano de la época a través de la creación de nuevas casas editoriales o la consolidación de estrategias de difusión y comercialización más amplias por parte de las existentes.
3. La profesionalización de la cultura, la ciencia y las artes, a través de la aparición de nuevos espacios o la consolidación institucional de los ya existentes. Al respecto, un hito al respecto es la inauguración de las instalaciones de Ciudad Universitaria en 1952.
4. La emergencia de insubordinaciones de carácter gremial inauguradas con la insurgencia ferrocarrilera de 1958-59, lo que sin duda trastocó uno de los pilares fundamentales del sistema político: el corporativismo clientelar a través del partido de estado: El PRI. Además la manifestación pública de la disidencia que caracterizó el decenio entre el 58 y el 68 se hizo patente a todos los niveles, más allá de las luchas gremiales emprendidas por maestros, obreros, médicos y estudiantes en esa época, un episodio que se ha

⁶⁹ Véase, por ejemplo, el sugerente artículo de Margarita Olvera (2004) sobre la institucionalización de la sociología en México. En este sentido, la autora da cuenta de que es precisamente el periodo de modernización del proyecto revolucionario (1940-1965) en el que una disciplina como la sociología pudo generar una serie de condiciones que le garantizaran un grado óptimo de profesionalización e institucionalidad.

interpretado como síntoma del desacato en el ámbito intelectual fue la salida de Arnaldo Orfila de la dirección del Fondo de Cultura Económica en 1965.⁷⁰

En medio de este proceso aparecieron obras que, de una u otra manera, fueron evidenciando una sensibilidad marcada por un desencanto emergente respecto a la construcción del proyecto nacional por parte del Estado posterior a la revolución de 1910. En este sentido, la duda se manifiesta en obras de muy diverso carácter. Por ejemplo, en el campo de la literatura, obras como *El atentado* (1963) y *Los relámpagos de agosto* (1964) de Jorge Ibargüengoitia, evidenciaron, con humor, una crítica a las camarillas revolucionarias que dieron origen al partido oficial. Asimismo, en el campo de las ciencias sociales, se pueden mencionar obras que abrieron un marco de reflexión crítica en sus respectivos campos de conocimiento. Tal es el caso de *Antropología de la pobreza. Cinco familias* de Oscar Lewis (1961), *El gran viraje: Ensayos políticos* de Enrique González Pedrero (1960) o *La democracia en México* de Pablo González Casanova (1965).

Desde mi perspectiva, este último texto se erigió en una notable influencia para la elaboración de los discursos críticos que, sobre la realidad mexicana, comenzaron a gestarse en la academia desde mediados de la década de 1960.⁷¹ En esta obra, González Casanova ofrece un análisis detallado y complejo de lo que él mismo llama la “estructura política” del México posrevolucionario. La preocupación central del autor es explicar el funcionamiento del sistema político mexicano de entonces a partir del análisis de sus más diversos componentes, relaciones y sus efectos sobre otros ámbitos de la vida nacional.

La democracia en México evidenció la contradicción entre los indicadores socioeconómicos de la época y el discurso oficial que hacía alarde del “milagro mexicano”. Afirmaba que el proceso económico de los gobiernos posrevolucionarios conllevó, sí, a un crecimiento de la producción económica del país, pero no a su desarrollo. “Nadie puede ocultarse que el desarrollo es un incremento del producto y una redistribución del producto y que no hay desarrollo cuando no se dan ambos hechos” (1986:224).

González Casanova proponía que la superación de dicha contradicción estaba en la búsqueda de un régimen democrático que terminara con las simulaciones. Aquí es donde se puede encontrar quizá la justificación discursiva más clara de *La democracia en México*: El problema radica, nos dice González Casanova, en que poseyendo como poseemos verdades muy sencillas [...] vamos a seguir oscureciendo esas verdades, en virtud de la lucha política y de los interés en pugna. Y precisamente la

⁷⁰ Para más detalles al respecto, véase Díaz Arciniega y Naufal Tuena (1988) y Díaz Arciniega (1994) y Rico Moreno (2000: 182-200).

⁷¹ Para un interesante análisis sobre *La democracia en México* y sus paralelismos con otra obra medular de la historiografía mexicana: *El laberinto de la soledad*, véase Jerónimo (2004).

lucha principal consistirá en mantener la claridad de los conceptos, en no olvidar los requisitos del desarrollo, y en aplicar medidas idóneas (1986: 224). Así, la propuesta de cambio, según González Casanova, radicaba en un replanteamiento político que incorpore a las masas a las decisiones públicas, abra paso a las organizaciones sociales, políticas y sindicales independientes y coordine la integración y el desarrollo nacional para que los estratos marginales puedan acceder a una “ciudadanía económica y política plena” (Cf. 1986: 225-226).

Traigo a colación el asunto de *La democracia en México* pues me parece el ejemplo más representativo de cómo, desde años antes del movimiento estudiantil de 1968, ya se hacía patente una ruta crítica frente al régimen que fue sembrada por la generación de “medio siglo”⁷² en el seno de una naciente comunidad de jóvenes académicos e intelectuales. Sin embargo, habría que hacer una acotación: Frente al reconocimiento de la influencia que ejerció esta generación de pensadores en el proceso de construcción de pensamiento crítico en los años previos al 68 y en la formación de la generación de ese año, Krauze apunta que “[...] quizá el arco generacional más interesante es el que se dio entre los jóvenes revolucionarios del 68 y los escritores de la segunda promoción del 29 que conservaron su independencia. Los guías o ideólogos del movimiento no fueron sus padres o maestros intelectuales. Fue un abuelo: José Revueltas. La renuncia de Octavio Paz significó también un acto de solidaridad entre dos generaciones” (1983:145).

Según Krauze, la generación del 29 aglutinó a los intelectuales que nacieron en los años de la revolución mexicana pero no la vivieron en su (temprana) infancia o juventud. Se trata de personajes nacidos entre 1906 y 1920. La llamada segunda promoción de dicha generación estará constituida por aquellos quienes, aún adolescentes, ya fueron parte de las huelgas universitarias del 29 y la brecha ideológica del vasconselismo. Según el autor, las figuras emblemáticas de este grupo serían justamente José Revueltas y Octavio Paz (Cf. 1983: 135-145).

Aún con lo anterior, es posible identificar que los primeros *ensayos sobre la ruptura* se influyen del planteamiento central de *La democracia en México*, en el sentido de que la revolución de 1910 funcionaba, a esas alturas, como un mito creador con claras muestras de agotamiento. Nos dice González Casanova en las “Palabras Preliminares a la primera edición” que el “carácter científico que pueda tener el libro no le quita una intención política. Todo él está hecho recordando que durante la

⁷² Respecto a esta generación, Jerónimo nos dice que “[...] en su mayoría ya no habían sido ni actores, ni testigos de la revolución y tampoco eran militantes del PRI; pero no obstante en algunos momentos ocupaban puestos públicos lo que consideraban era congruente con su forma de pensar, construir un mejor país. Ocupar un cargo público no implicaba, desde su perspectiva, claudicar de una visión crítica hacia el gobierno. En otras palabras, el horizonte de la revolución mexicana como expectativa, como posibilidad de futuro del país era suficiente aliciente para involucrarse en las actividades públicas; trabajar para el Estado se asumía más como una responsabilidad social, que como una adhesión sin cuestionamientos al gobierno, y al partido, en el poder” (2004:4-5).

etapa armada de la Revolución Mexicana perdimos un millón de vidas humanas [...] Reconocer nuestra realidad, acabar con los fantasmas que nos asustan, con las simulaciones, con la retórica y la propaganda que nos enajenan, con la falsa idea de que la mejor manera de amar a México es ocultar sus problemas” (1986: 10-11). Fue entonces esta mirada recelosa del *mito creador* revolucionario de 1910 la que sirvió de telón de fondo para las interpretaciones que reconocieron al 68 como una ruptura.

3.2. El 68 como ruptura histórica

En los primeros meses de 1969 apareció *El movimiento estudiantil de México (Julio/Diciembre de 1968)* de Ramón Ramírez. El autor era un veterano académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien emigró de España a México en 1939 después de haber combatido en el frente republicano durante la guerra civil. Este trabajo publicado por editorial ERA, integra en dos tomos el que es, hasta la fecha, el registro documental y cronológico más detallado sobre los acontecimientos de 1968.

En el primer tomo, Ramírez se basa en una minuciosa revisión hemerográfica para ofrecer un sugerente análisis y un relato detallado, día por día, de lo que públicamente se fue ventilando alrededor del movimiento. En el segundo tomo el autor ofrece una recopilación de documentos relacionados con la lucha estudiantil y que aparecieron entre el 28 de julio de 1968 y el 10 de enero de 1969. En este tenor, el registro que realiza Ramírez pasa lista por la documentación producida por la diversidad de actores sociales que participó o se pronunció públicamente frente a los acontecimientos.

Como mencionaba en páginas anteriores, el mayor reconocimiento que se le da a la obra de Ramírez es, precisamente, el importantísimo registro cronológico y documental que realiza. Sin embargo, en la primera parte del Tomo I de *El movimiento estudiantil de México...*, el autor ofrece un lúcido ensayo que, según sus propias palabras, fue escrito entre noviembre de 1968 y febrero de 1969. El autor veía en los hechos del 2 de octubre de 1968, un golpe muy fuerte a la estructura del movimiento estudiantil pero no el fin de éste. Desde esta óptica, el movimiento abarcaría hasta el 6 de diciembre cuando se diluye formalmente el Consejo Nacional de Huelga. Aún así desde la perspectiva de Ramírez, la disolución del CNH no representó la muerte de un movimiento que, para el momento de redacción del ensayo, el autor considera vigente y con interesantes perspectivas a futuro.

Para Ramírez, lo que aconteció en 1968 posicionó al movimiento estudiantil mexicano como la vanguardia de un necesario proceso de transformación de la realidad nacional. De la lectura de los acontecimientos entre julio y diciembre de 1968 el autor afirma la urgencia de que el movimiento plantee nuevos caminos hacia la democratización del país, orientando la lucha social a la construcción

de un gran frente donde tengan cabida otros sectores populares. Desde este punto de vista, el movimiento que se expresó en 1968 tomó el lugar de vanguardia que debía corresponder a un movimiento obrero disperso y cuyas dirigencias habían sido cooptadas por el sistema corporativo posrevolucionario. Según su visión, más que estudiantil, el movimiento del 68 fue un "movimiento de renovación nacional", dados los alcances de las problemáticas que vino a plantear en el proyecto nacional de la época.

De acuerdo a este análisis, lo que se evidenció en aquellas jornadas fue un movimiento de carácter democrático y popular que sintetizó “un conjunto de reivindicaciones progresistas y democráticas amparadas por los preceptos constitucionales; (se trató) de un movimiento sin precedentes en la historia de México, sin duda el más importante de los últimos años” (1969:23). Desde esta interpretación, el 68 constituyó una serie de acciones diversas en lo ideológico, pero que tuvieron la virtud de interpelar al movimiento obrero y a amplios sectores populares, lo que representó un avance importante en los tiempos que, para Ramírez, vislumbraban un inminente proceso de democratización del sistema político mexicano:

El camino inmediato a recorrer es que el estudiantado a nivel nacional, [...] elabore un programa estudiantil popular que orgánicamente pueda ligarse a las preocupaciones obreras, y así ir sentando las bases de un movimiento-obrero estudiantil que por su dinamismo y fuerza pueda crear las condiciones favorables para hacer avanzar al país a nuevas fases que día a día nos vayan acercando hacia un nuevo tipo de sociedad, en la que el hombre deje de ser un objeto para recuperar su verdadero sentido humano y en la que el individuo ‘parcelado’ del sistema capitalista sea reemplazado por un individuo ‘integral’... (1969:39)

A partir de un enfoque influido por los conceptos del materialismo histórico, Ramírez advertía: O el movimiento estudiantil asume su papel de vanguardia para interpelar a otros sectores de la sociedad en aras de un proceso de transformación democrática, pacífica y constitucional o se habrá de enfrentar la posibilidad de “que surjan situaciones de violencia injustamente imputables a las fuerzas progresistas y democráticas del país que desean, en esta etapa histórica, no transgredir las normas constitucionales, sino simplemente exigir su cabal cumplimiento” (1969:50). Tal disyuntiva surge a raíz de la reiteración constante del movimiento estudiantil como un fenómeno de ruptura por partida doble:

Por un lado, la lucha de los estudiantes evidenció un cambio de derrotero en las formas de pensar los procesos de emancipación frente a los abusos del poder. Pienso que para Ramírez la juventud estudiantil y su diversidad clasista, su empuje lúdico y su espíritu radical, trajeron un dejo de

renovación en la manera de proponer caminos efectivos para emprender cambios sustanciales en la sociedad. En este orden de ideas, no es gratuita su admiración y optimismo, respecto a las innovaciones que el movimiento imprimió con ciertos métodos de lucha.

En este sentido, es fundamental la descripción que hace sobre las diferentes formas de acción colectiva como las brigadas. De hecho su análisis es uno de los pocos que aborda tal fenómeno ya que no hubo en la historiografía posterior una profundización o, de menos, una presencia sustantiva de estos temas en la reconstrucción de la experiencia. De este modo, hay un breve pero muy conciso ejercicio explicativo de las distintas experiencias de la vinculación estudiantes-pueblo que se dio a *ras de suelo*, con la participación de las brigadas políticas como expresión nodal, así como de los comités de fábricas y sindicatos, los comités populares de defensa y autodefensa, más allá de la gran espectacularidad pública de los grandes hitos que significaron las manifestaciones masivas (Cf. 1969: 64-65).⁷³

Por otro lado, desde la perspectiva del autor, el movimiento incorporó una ruptura en la percepción clásica marxista que responsabiliza a la clase trabajadora de la tarea histórica de encabezar el proceso de transformación social. Más allá de la violencia sistemática que el movimiento estaba sufriendo en ese momento, las lecciones –concluía el autor- eran, en suma, muy positivas, debido a los alcances que las acciones estudiantiles tuvieron para interpelar la conciencia nacional a favor de la necesidad de un conjunto de cambios sustanciales para el país.

Por otra parte, el autor está plenamente convencido de que la victoria del 68 consistió en la emergencia de un descontento cada vez más generalizado que, por consecuencia, habría de desembocar en inminentes procesos de emancipación popular:

Creemos que las mayores conquistas del movimiento han sido, hasta el momento, el haber removido la conciencia del país a favor de causas típicamente nacionales y democráticas; el haber despertado igualmente la conciencia de grandes sectores obreros hoy mejor dispuestos a luchar por sus reivindicaciones que hace unos meses; el haber creado una nueva fuerza política, el estudiantado, irreversiblemente presente en las próximas luchas del pueblo mexicano, que vendrá a fortalecerlas y alentarlas; el estimular la solidaridad internacional, como lo expresan las voces que a favor del movimiento se han producido en diversos países; y lo que a plazo menos inmediato se va planteando en el estado de ánimo de miles de mexicanos: el convencimiento de que posiblemente es poco lo que se puede lograr, social y económicamente, en el marco del sistema capitalista, históricamente ya superado (1969:90).

⁷³ Otra de las pocas referencias al papel de las brigadas es Monsiváis (2008: 75-77), quien cita el relato de una jornada de activismo de un joven brigadista contenida en *La otra cara de la Patria* (1974), la autobiografía de la cantante-militante Judith Reyes.

En esta ruta de optimismo casi militante del análisis de Ramírez, coincidía también la interpretación del sociólogo Rosalío Wences Reza (1971). En su libro *El movimiento estudiantil y los problemas nacionales*, publicado por la Editorial Nuestro Tiempo,⁷⁴ el autor, también desde una perspectiva marxista, describe a un movimiento estudiantil “profundamente nacionalista” que transitó de ser una lucha democrática y reformista a una de ideología abiertamente revolucionaria que pretendía amplios cambios estructurales. En un análisis que oscila entre un talante académico y panfletario y que, según sus propias palabras, se ubica dentro del “marco teórico de la ciencia social revolucionaria”, Wences Reza afirmaba que el *movimiento estudiantil-popular*⁷⁵ de 1968 es junto con otros movimientos políticos de América Latina, muestra de la vitalidad de la lucha de clases y el renacimiento de la teoría revolucionaria en la región (Cf. 1971:9).

Desde esta posición, el autor halló explicación a las causas del movimiento estudiantil mexicano en el arraigado “capitalismo dependiente y reaccionario” que imperaba en el país desde el triunfo de la revolución de 1910 y, desde esta perspectiva, el 68 se suma a los demás ejemplos de la lucha popular (alude al movimiento ferrocarrilero de 1958-59, a los campesinos liderados por Rubén Jaramillo, a los presos políticos y a los mártires del 10 de junio de 1971) frente a la burguesía local.

A razón de esto, Wences Reza criticaba a quienes pasaban por alto la combatividad del movimiento estudiantil que se evidenció en diversas universidades de provincia, incluso antes de la experiencia de 1968. Quienes denigran, afirmaba el autor, el potencial revolucionario del sector estudiantil desde una visión pequeño-burguesa, reiteran la negación de los alcances de uno de los sectores más progresistas de entonces. En conclusión, el horizonte de expectativa que abrió el movimiento estudiantil es la posibilidad de un movimiento revolucionario de masas, en el que el estudiantado se convierta en una de sus vanguardias más significativas.

Hay que decir que los ensayos de Ramírez y Wences Reza mantienen una profunda perspectiva optimista que raya en lo militante. Sería interesante ver el tipo de recepción que discursos como éstos, producidos desde el ámbito académico, tuvieron en círculos de reflexión decididos a actividad política. Desde esta perspectiva se distingue la urgencia de que el movimiento estudiantil resultante del 68 tomara su papel de vanguardia en la transformación política y social del país. Este análisis les familiariza con los escritos de diversos militantes de izquierda en el periodo posterior al 68. La pregunta pendiente aquí es ¿cuál fue el margen de incidencia de estos discursos académicos en la

⁷⁴ Editorial Nuestro Tiempo fue una pequeña casa editorial fundada a principios de los años sesenta con los capitales de tres académicos influidos por el pensamiento marxista: Alonso Aguilar, Fernando Carmona y Jorge Carrión, los dos últimos coautores de *Tres culturas en agonía*, de la que hablaré enseguida. La editorial se distinguió por publicar diversos estudios o ensayos sobre América Latina producidos desde la academia.

⁷⁵ El carácter popular del movimiento estudiantil de 1968 sigue siendo hasta la fecha un asunto polémico. Wences Reza reconoce dicho carácter, pero en ningún momento fundamenta por qué.

construcción de militancias post68?

Por otra parte, con una perspectiva menos alentadora, aparecieron trabajos producidos desde la academia que ponían énfasis en el análisis de la violencia con la que fue arrasado el movimiento estudiantil. Tal es el caso de *Tres culturas en agonía*, aparecido en la segunda mitad de 1969 y publicado por editorial Nuestro Tiempo. Este título incorpora cuatro ensayos, de igual número de autores que logran englobar un análisis sobre el 68 cuya pretensión era, según su nota introductoria, ofrecer ensayos y documentos desde posiciones solidarias, pero externas, al movimiento estudiantil. Su revisión del movimiento estaba interesada en el abordaje de su relación con el poder público y los distintos sectores sociales y no intentar una serie de juicios respecto a “su composición, el juego interno de fuerzas, los aciertos y errores en que puede haberse incurrido, la responsabilidad de los diferentes participantes en la toma de decisiones y el saldo del conflicto” (1969: 8).

En términos amplios, las principales aportaciones de este texto radican en que logran articular dos tipos de perspectivas sobre el tema: Por un lado, los textos de Jorge Carrión, “Biografía política del movimiento de Julio”, y de Sol Arguedas, “En torno a la ideología del movimiento estudiantil”, ofrecen un recuento pormenorizado desde la coyuntura: miran hacia afuera del movimiento estudiantil, recreando el ambiente político e identificando la posición de sus diversos actores (Carrión) y miran hacia adentro del mismo, para encontrar hipótesis respecto al mosaico de sus debates ideológicos internos (Arguedas).

Por otro lado, los textos de Daniel Cazés, “Despolitización, movimiento estudiantil y politización en México”, y de Fernando Carmona, “Genealogía y actualidad de la represión”, representarían un abordaje estructural respecto a los acontecimientos. Los rasgos de la coyuntura, presente en los análisis de Carrión y Arguedas, encuentran complemento en el enfoque de los otros dos autores quienes abordan al movimiento estudiantil desde un margen temporal más amplio, que tiene que ver con la interpretación misma de procesos y prácticas inherentes al sistema político que emergió de la revolución: ya sea la despolitización y el conservadurismo generalizados que ha consolidado al régimen (Cazés), o bien, el recuento de una estrategia represiva, de la cual Tlatelolco sería el último eslabón (Carmona).

Este conjunto de ensayos evidencia, de la misma manera que lo hace la obra de Ramón Ramírez, que pese a la inmediatez posterior al movimiento estudiantil, éste ya era percibido como una experiencia nodal en el devenir histórico mexicano: La sensación de rompimiento que significó el 68 era ya inevitable en el discurso de un sector importante de la intelectualidad y academia mexicana. Desde esta óptica, el rompimiento implica una ambivalencia: Algo finaliza y algo nuevo empieza,

según lo manifiesta Carrión:

Todo aparecía un poco semejante al canto del cisne agonizante. Pero el movimiento no fue derrotado. No es un juego de palabras decir que la huelga fue aplastada. El movimiento empleó únicamente las armas de la legalidad. Los antagonistas usaron todas las de la violencia, de la ilegalidad de sus propias leyes violadas. Dejó mucho el movimiento. Mucho se logró y gran parte de este logro es irreversible. Dejó a un pueblo más alerta (1969: 77-78)

Desde su mismo título, *Tres culturas en agonía*, que sólo tuvo una única edición, nos permite distinguir los campos de significación que caracterizan a los *ensayos sobre la ruptura*: Por un lado, la referencia a Tlatelolco, la Plaza de las Tres Culturas, como elemento simbólico que, para bien o para mal, sintetiza la representación sobre la experiencia del 68. Por otro lado, la *agonía* como alusión sintomática a lo que los autores manifiestan en varias ocasiones y de muy distintas formas: el movimiento estudiantil propició una señal clara de la agonía del régimen y de la presumible necesidad de un nuevo rumbo.

En consonancia con algunas de las líneas interpretativas de *Tres culturas en agonía*, en términos de buscar una explicación al 68 a partir de la historia del sistema político posrevolucionario, se encuentra. *El movimiento estudiantil y el PRI* de Salvador Hernández, quien en ese entonces se desempeñaba como profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de la UNAM. Esta obra, que tuvo como antecedente la tesis doctoral de su autor, fue publicada en 1971 por Ediciones El Caballito, pequeña casa editorial que durante la década de 1970 publicó diversos ensayos o estudios de militantes de izquierda o de miembros del sector académico. En ella es posible observar que el 68 representa la conclusión dentro de la estrategia de violencia que el régimen posrevolucionario había puesto en marcha en contra de sus oponentes políticos. Para Hernández, la represión fue marcando el devenir de la historia política reciente en México.

El interés del autor por explicar la respuesta violenta del gobierno en el 68 supera en este análisis la preocupación jurídico-ética de las obras testimoniales. Hernández busca dar respuesta al fenómeno histórico de la violencia gubernamental y, en este orden de ideas, el movimiento estudiantil de 1968 configuró la escala más reciente, hasta ese momento, de la estrategia represiva con la que el Estado posrevolucionario fue resolviendo la relación con sus opositores.

Desde su perspectiva, la principal innovación del 68 la constituye el hecho de que se trató de la primera iniciativa de llevar la confrontación política a otros canales que, como la exigencia del diálogo público, buscaban mover la relación entre Estado y sociedad a un ámbito diferente del que se venía marcando con la violencia. En síntesis, esta interpretación plantea la relación entre la emergencia del

movimiento estudiantil y la necesidad de democratizar (o civilizar) al régimen. El libro de Hernández no tuvo demasiada difusión, sólo tuvo una sola edición y terminó eclipsado, por ejemplo, por *Postdata* de Octavio Paz, ensayo con el que tuvo fuertes líneas de coincidencia alrededor del tránsito planteado por el 68 entre violencia-democratización.

3.3. La *posdata* de Octavio Paz

Muchas de las ideas de las obras anteriores coinciden, en lo general, con la perspectiva de un breve ensayo que a principios de 1970 publicó la editorial Siglo XXI: *Postdata* de Octavio Paz.⁷⁶ Este texto representa una sugerente disertación respecto a la historia política, social y cultural del México moderno. Según palabras del mismo Paz, la obra constituye justamente una *posdata*, un agregado aclaratorio y retrospectivo, a un libro que le antecedió veinte años: *El laberinto de la soledad*, el cual ya para ese momento era un referente del legado ensayístico del autor.

Aunque muchas pueden ser las lecturas que pueden extraerse de esta obra,⁷⁷ su preocupación central está en desentrañar y analizar la contradicción bajo la que, según el autor, descansa la circunstancia histórica mexicana de ese momento: La aspiración perenne del progreso y la modernidad *versus* las cuentas no saldadas con el pasado. *Postdata* no es precisamente una obra sobre el 68, sino más bien un análisis histórico del proyecto de modernidad a la mexicana que encuentra en los acontecimientos de ese año el punto de partida para evidenciar las contradicciones de aquel. En términos generales, para Paz el 68 fue un hito en la historia de la cultura e identidad nacional. Lo que ocurrió el 2 de octubre de 1968 –dice Paz– fue, simultáneamente, la negación de aquello que *hemos querido ser* desde la Revolución y la afirmación de *aquello que somos* desde la Conquista y aun antes.⁷⁸

Este ensayo resulta un texto fundamental en la historiografía sobre el 68 por tres motivos:

1) Porque supone la toma de posición frente a los acontecimientos del 68 de la que es una de las figuras preponderantes de la intelectualidad mexicana contemporánea. En ese sentido, se puede decir que *Postdata* es el epílogo de la historia como servidor público de Paz y el 68. Su separación del cargo diplomático que en aquel momento desempeñaba que, a su vez, representó un corte de ruta en la relación entre los intelectuales y el poder en México.

2) Porque de todos los *ensayos sobre la ruptura* iniciales, éste es el que, sin duda, tuvo condiciones de circulación y recepción más amplias debido al posicionamiento que, ya desde tiempo

⁷⁶ El ensayo fue originalmente presentado como una conferencia que Paz pronunció el 30 de octubre de 1969 en la Universidad de Texas, en la ciudad de Austin.

⁷⁷ Ver por ejemplo Vizcaino (1993), Volpi (1998) y Jerónimo (2004).

⁷⁸ Para una crítica sobre el psicologismo de la cultura mexicana presente en Paz y en otros ensayos que abordan el asunto de la “identidad nacional”, véase Giménez (2005).

atrás, tenía Paz en el medio intelectual, no sólo mexicano, sino internacional. Por tal motivo, *Postdata* es, a mi juicio, el ensayo que delinea la interpretación más influyente en el debate de los años posteriores sobre la naturaleza del movimiento estudiantil. Para Paz es muy claro: el 68 no representó, en absoluto, las condiciones objetivas ni subjetivas para un proceso revolucionario. De este modo, no duda en delinear al estudiantil como un movimiento popular de corte reformista y democrático pero nunca radical ni revolucionario. Pues halla en el pliego petitorio del estudiantado de aquel año un espíritu antiautoritario que, a sus ojos, exigía la renovación de ciertas prácticas del régimen y no su transformación total.

3) Porque incorpora a la comprensión del 68 la variable de los juegos olímpicos que ese año se realizaron en México, y que, por razones poco claras, ha sido reducida en la historiografía sobre el tema a un acontecimiento circunstancial, a un asunto subordinado a la *narrativa política* sobre el movimiento estudiantil. Para Paz, las revueltas estudiantiles de 1968 configuraron un síntoma del malestar en las sociedades más adelantadas. En este sentido, la aparición de un movimiento estudiantil y la celebración de la Olimpiada en México eran hechos complementarios, pues ambos eran signos de un grado relativo de desarrollo nacional.

El asunto de los Juegos Olímpicos del 68 como un pilar del proyecto de modernización mexicano ha sido un tema prácticamente inexplorado. Hablar de la olimpiada como parte de la experiencia del 68 provocaría una suerte de escozor políticamente correcto. La variable olímpica dentro de la comprensión del 68 ha sido tratada con muy poco rigor. Pareciera, que los márgenes de la corrección ideológica alrededor de la magnitud de la tragedia del 2 de octubre, han constituido, con los años, una oscura barrera para abordar la trascendencia de los Juegos Olímpicos. En este sentido, son pocos los trabajos que intentan reflexionar el tema olímpico.

Asimismo, la existencia de un movimiento estudiantil era para Paz una señal inequívoca de una sociedad moderna que, por otro lado, hallaba en la organización de los Juegos Olímpicos una especie de legitimación:

Como una suerte de reconocimiento internacional a su transformación en un país moderno o semimoderno, México solicitó y obtuvo que su capital fuese la sede de los Juegos Olímpicos en 1968. Los organizadores no sólo salieron airoso de la prueba sino que inclusive añadieron al programa deportivo una nota original, tendiente a subrayar el carácter pacífico y no competitivo de la Olimpiada mexicana: exposiciones de arte universal, conciertos y representaciones de teatro y danza por compañías de todos los países, un encuentro internacional de poetas y otros actos de la misma índole. (1996: 277)

Con lo anterior, hay que reconocer que el tema de los Juegos Olímpicos constituye a estas alturas una agenda pendiente en la comprensión del 68 mexicano. En *Postdata*, Paz reflexiona en torno a las contradicciones inherentes al proyecto de la modernidad mexicana, y encuentra en *Olimpiada y Tlatelolco* (título de su apartado consagrado al movimiento estudiantil) dos palabras que encierran la paradoja del México moderno, pues mientras la primera era la muestra irrefutable de que México transitaba de ser una sociedad atrasada a una *sociedad tecnológica*, la segunda simboliza “un pasado que creíamos enterrado (pero que) está vivo e irrumpe entre nosotros.... Es un pasado que no hemos sabido o no hemos podido reconocer, nombrar, desenmascarar” (1996: 280-281).

Paz afirma, y coincide en este punto, que el 68 mexicano (el movimiento estudiantil y la olimpiada) era la confirmación de la existencia de un proyecto de modernidad en México. Lo que se “salió del guión” fue la respuesta desmedida del gobierno mexicano frente al movimiento estudiantil: Así, lo que podría constituir la confirmación del proyecto de modernidad mexicano, terminó refrendando la presencia inexorable de la contradicción en que vive un país que quiere ser, pero que no puede dejar de ser lo que siempre fue (Cf. Paz, 1996).

Por otra parte, para entender la importancia de *Postdata*, habrá que tomar en cuenta las implicaciones de la postura que Paz asumió respecto al 68. En el primer capítulo ya señalaba la discusión que generó su renuncia al cargo de embajador en la India, argumentando su reprobación a los sucesos del 2 de octubre. Quizá el rastreo más notable de la posición de Paz a lo ocurrido en Tlatelolco, sea el que ofrece Volpi (1998: 369-397) pues documenta la postura del poeta frente a la tragedia de aquel día y los acontecimientos previos; las reacciones a su renuncia al servicio diplomático mexicano y su negativa a participar en la Olimpiada Cultural; y sus implicaciones personales a partir del papel de Elena Garro (su ex esposa) en los acontecimientos.

Postdata es un texto escrito en la época posterior a la renuncia del autor del servicio exterior mexicano:

Aunque Paz renunció a la embajada en la India en octubre, decidió posponer su regreso a México hasta 1971, cuando las condiciones políticas parecían haber cambiado. En diciembre de 1968, Octavio Paz voló de la India rumbo a París, en donde lo esperaba su amigo Carlos Fuentes. Posteriormente se dedicó a impartir conferencias en Estados Unidos e Inglaterra, y sólo volvió a México al término de la presidencia de Díaz Ordaz, en 1971, dispuesto a encabezar, por invitación de Julio Scherer, entonces director de *Excélsior*, un nuevo proyecto, la revista *Plural*, y a sumarse a la formación de un nuevo partido político encabezado ni más ni menos que por Heberto Castillo. (Volpi, 1998: 395-396)

La postura que Paz tomó frente a los acontecimientos de 1968 (su polémica renuncia como

embajador mexicano en la India, su posterior auto-exilio y su “posdata”) ha quedado registrada como la conducta de mayor desacato que algún intelectual haya tenido frente al régimen postrevolucionario. A las implicaciones que suelen cargarse al 68 habría que agregar una más: que los acontecimientos de dicho año propiciaron no sólo el desdibujamiento del *intelectual orgánico* del régimen, idea que sugerí al inicio de este capítulo, sino un rompimiento público y explícito que iba más allá de la “insubordinación epistemológica”, la crítica o el desacuerdo tácito.

Algunos opinan que la protesta de Paz frente a la represión del 2 de octubre configuraría un hito (de nuevo: una ruptura, una discontinuidad, un “parteaguas”) en la relación entre los intelectuales y el Estado mexicano.⁷⁹ Sin embargo, todo lo anterior hay que tomarlo con cautela porque, siendo estrictos, el “divorcio” entre Paz y el régimen fue explícito hasta el momento en el que Díaz Ordaz dejó el poder, porque ya frente al *canto de sirenas* echeverrista, hay visos de una sutil reconciliación entre el poeta y el *ogro filantrópico*.⁸⁰ Después de 1968, Paz nunca volvió a manifestar explícita o tácitamente un rompimiento con el régimen. Por el contrario, en épocas posteriores el poeta tuvo muchos momentos de estrecha relación y mutuos apoyos.

Hay que recordar que, a pesar de que en 1971 participó en algunos foros públicos para crear un nuevo partido de izquierda al lado de activistas políticos como Heberto Castillo y Demetrio Vallejo, Paz -al igual que otros destacados miembros de la intelectualidad mexicana- otorgó a Echeverría un “voto de confianza” post 68. En un texto publicado en el número 21 de la revista *Plural* (junio de 1973) reafirmaba su espaldarazo a la retórica echeverrista al reconocer que el régimen actual, no sin contradicciones y limitaciones que, decía el autor, “somos los primeros en lamentar y que no nos cansaremos de denunciar, ha emprendido un proceso de autocrítica y de liberación. Seamos honrados: los grupos independientes no han sabido o no han podido explorar y aprovechar muchas vías de acción política democrática. Los movimientos populares deben conquistar la legalidad, no la clandestinidad” (Paz, 1979: 154).

Lo que sí es fácil de identificar es que la *postdata* de Paz confirma otro tipo de rompimiento, este sí más claro: con las interpretaciones que venían sosteniendo hasta ese momento que el 68 fue un episodio potencialmente revolucionario. Es claro —decía el autor— que no estamos ante un recrudescimiento de la lucha de clases sino ante una revuelta de sectores que, de un modo permanente o transitorio, las sociedades avanzadas han colocado al margen. Los estudiantes pertenecen a la segunda

⁷⁹ Bajo esta perspectiva coinciden Zaid (1979), Krauze (1983), Sánchez Susarrey (1993), Vizcaino (1993) y Volpi (1998), por mencionar sólo a algunos.

⁸⁰ Esta idea, recogida en un ensayo del mismo nombre que Paz publicó en 1979, refiere a la presencia de una “moral patrimonialista cortesana en el interior del Estado mexicano” que, según el autor, da muestra de la contradictoria condición moderna mexicana e impide el paso a una sociedad más democrática pues centraliza las decisiones en una casta burocrática de espíritu paternalista y patrimonial.

de estas categorías (1996: 273). Para Paz la paradoja de la rebelión nacida en las universidades radica en que estas instituciones representan, por un lado, los espacios por excelencia para la crítica social y, por otro, la confirmación de la permanencia del objeto de esa crítica.

El autor reconocía que el carácter mundial de la protesta juvenil-estudiantil de aquel año, y diferencia la naturaleza de la rebeldía de acuerdo a cada país en el que se manifestó, pues mientras que en Occidente (Europa y Estados Unidos) la lucha de los jóvenes apuntaba hacia el ordenamiento de la *sociedad tecnológica*,⁸¹ la insubordinación de los estudiantes mexicanos tuvo que ver más con la iniciada por los estudiantes de Praga frente a los vicios enquistados en la burocracia comunista de Checoslovaquia. Según Paz, más que coincidir con el programa de la rebelión juvenil-estudiantil-contracultural de Occidente, el movimiento estudiantil mexicano se vinculó discursivamente con el de Europa oriental por su reivindicación nacionalista y su talante democrático.

Si en Praga se escucharon consignas contra la ocupación soviética, en México las hubo frente al imperialismo norteamericano, refirió Paz. Así, en Praga y en la ciudad de México la protesta estudiantil apuntó sus críticas a dos estructuras burocráticas desgastadas: el Partido Comunista checo y el PRI, respectivamente. Los estudiantes no como voceros de una clase, sino como voceros del “pueblo”, de una conciencia generalizada que apoyaba a un movimiento que hacía frente a la brutalidad de la represión oficial y la hostilidad de una opinión pública copada por el poder.

Según el autor, el diálogo público que exigían los estudiantes debió ser el preludio de un diálogo más amplio entre la sociedad y el Estado. Paz coincidía, en este sentido, con lo expuesto con Hernández (1971), en términos de que el 68 configuraría un nuevo tipo de relación política en México. Sin embargo, ninguno de los dos explicó las condiciones de dicha transición. Así, según esta perspectiva, lejos de ser una gesta revolucionaria, el 68 fue la oportunidad para que el régimen virara hacia el espíritu inicial de la revolución mexicana de 1910 que, dice Paz, nunca fue dogmática y sí muy sensible a las mudanzas del ánimo popular. Así, en *Postdata* no hay duda sobre la naturaleza de las acciones colectivas del 68 mexicano:

El movimiento fue reformista y democrático, a pesar de que algunos de sus dirigentes pertenecían a la extrema izquierda. ¿Una maniobra táctica? Me parece más sensato atribuir esta ponderación a la naturaleza de las circunstancias y al peso de la realidad objetiva: ni el temple del pueblo mexicano es revolucionario ni lo son las condiciones históricas del país. Nadie quiere una revolución sino una reforma [...] Las peticiones de los estudiantes [...] se resumían en una palabra que fue el eje del movimiento y el secreto de su instantáneo poder de seducción sobre la conciencia popular: *democratización*. (1996: 278-279)

⁸¹ El autor caracteriza de esta manera a las sociedades de Occidente.

La interpretación de Paz respecto a los acontecimientos produjo una discusión no sólo en torno a las características del mismo movimiento estudiantil, sino también sobre las potencialidades que de éste se esperaban en el futuro inmediato. Como el mismo autor reconoció años después, sus ideas fueron criticadas tanto por los voceros del gobierno como por los intelectuales de izquierda, tal y como lo menciona en una entrevista sostenida con Julio Scherer en 1993, y reproducida, en algunos fragmentos, por Volpi:

[...] La reacción de los primeros era natural; lo era menos la de los intelectuales y los partidarios del movimiento estudiantil. Ninguno entre ellos parecía darse cuenta de la contradicción que había entre su pasión revolucionaria, su culto al Che Guevara o a cualquier otro santón de la izquierda, como Mao, y la significación real del movimiento en el que habían participado: la democracia. [...] Escandalizados por las ideas y pareceres que exponía en *Posdata*, decretaron mi muerte civil. La condena dura ya veinticinco años; en la mayoría de las recientes conmemoraciones de los sucesos de 1968 –reuniones, números especiales de revistas y periódicos, programas de televisión y radio e incluso biografías- no mencionaron mi nombre ni mis escritos (1998:396-397).

Aun con lo anterior, a pesar de que debemos reconocer que su análisis incorporó elementos novedosos, también hay que advertir que Paz no escapó de la tentación de encuadrar al movimiento estudiantil de 1968 en los márgenes de su dimensión política, en detrimento de sus aportaciones culturales. El autor pretendió resolver mediante esta postura de interpretación *democrática*, un asunto que fue mucho más complejo, dadas las dimensiones socioculturales que implicó. Recordemos que las demandas centrales del movimiento estudiantil se integraron en un Pliego Petitorio de 6 puntos. Como se puede ver en el fondo de dichas demandas hay una aspiración de carácter contencioso: la exigencia del cese de la represión sistemática con la que el gobierno resolvía cualquier intento de disidencia seria. La aspiración democrática estaba implícita en los puntos del pliego petitorio pero sólo como eso, como una mera aspiración, legítima por cierto, a que el régimen oyera los reclamos a su autoritarismo.

El problema aquí es que tanto Paz como todos aquellos que han insistido en la vocación democrática del 68, nunca fueron explícitos respecto a los contenidos concretos del concepto de democracia que impulsó el movimiento. Incluso dentro del discurso del mismo Paz, reducir lo que pasó en el 68 a una expresión reformista y democrática, resulta un tanto contradictorio, pues la expectativa de una transición de corte democrática, pacífica y liberal se antoja complicada frente a la caracterización “premoderna” e irracional que, según él, caracteriza históricamente la concepción del poder en México.

3.4. Fuentes: Echeverría como ruptura

La visión desencantada de *Postdata* encontró su contrapeso con la publicación de *Tiempo mexicano* de Carlos Fuentes (1971). Partiendo del supuesto de Krauze (1983), respecto a las etapas históricas de la intelectualidad mexicana del siglo XX, se puede decir que entre *Posdata* y *Tiempo mexicano* el 68 representa un punto de desencuentro entre dos generaciones de intelectuales: Mientras que para Paz el 68 conduce a la desilusión de su colaboracionismo (más que a su ruptura real), para un representante de la generación de *Medio Siglo*, como Fuentes, esta coyuntura representa una oportunidad importante para colaborar con el régimen y transformar las estructuras, dirigiéndose, pues, hacia un encuentro que resultará frustrante.

En *Tiempo mexicano*, Fuentes dedicó un apartado para interpretar los sucesos del 68 y coincide con otros ensayos sobre la ruptura al afirmar el gran impacto del movimiento estudiantil. En sus primeras líneas planteaba que tales acontecimientos "significaron para México una crisis de crecimiento, de transformación y de conciencia sólo comparable a las que los manuales de historia y los monumentos públicos consagran a como etapas definitivas de nuestra existencia nacional: Independencia, Reforma y Revolución" (1971:147).

Como otros ensayos de su tipo, *Tiempo mexicano* hace un diagnóstico del México posterior a 1910: el abandono de los ideales de la revolución y la constitución de un régimen autoritario. En contraposición a esta condición política, los jóvenes del 68, según Fuentes, salieron a la calle a "decir que se oponían a los vicios del sistema imperante en México; que querían participar en la creación de un país mejor; y que carecían de medios democráticos para hacerse escuchar" (1971:150).

En la argumentación del autor, la piedra angular de estos vicios la simbolizaba la autoridad máxima del régimen: Gustavo Díaz Ordaz. Así, la respuesta represiva del 2 de octubre de 1968 fue la única respuesta que el régimen pudo haber tenido ante las demandas de los jóvenes, por un lado, "por la naturaleza objetiva del sistema" y por otro, "por la naturaleza personal del presidente". De este modo, los saldos negativos del 68 fueron resultado, desde su perspectiva, del actuar de un presidente pueblerino, retrógrada y obsesionado con las premisas decimonónicas del orden y el progreso:

Surgido de los bajos fondos del cacicazgo ávilacamachismo en Puebla, acostumbrado a ascender cubriendo los crímenes de sangre y dinero de la plutocracia poblana, aprovechando las infinitas posibilidades de lacayismo que ofrece la política versallesca y confidencial creada por el PRI, escogido para la presidencia por discutibles méritos de servicial amistad hacia su predecesor López Mateos, [...] merced a un simple dictado por el que el rey en turno premia al más atento de sus cortesanos, el que arrima las sillas y finge entusiasmo por el box y las carreras de automóviles, y embriagado, una vez en el poder, por las posibilidades del lujo y la riqueza y el capricho sin sanción

y la venganza impune contra todos los años de mediocridad, humillación, lambisconería, y dietas de chilaquiles y tacos de nenepile.[...] El Thiers mexicano [...] un hombre apenas capaz de ejercer la Presidencia Municipal de Andrés Chalchicomula. (1971:150-151)

El tiempo mexicano de Fuentes tiene dos lapsos divididos por el 68. El movimiento estudiantil, como en otros ensayos sobre la ruptura, representa el punto de tensión entre el pasado diazordacista y el futuro a construir a partir de tan "nefasta" herencia. Fuentes no repara en juicios negativos hacia Díaz Ordaz. Para él no hay duda: la represión tenía un único culpable. Díaz Ordaz, planteaba el autor, "cometió el crimen más terrible de la historia moderna de México, porque no sólo mató los cuerpos de jóvenes, sino que quiso matar su espíritu. Convirtió en ocaso el amanecer de una generación de jóvenes mexicanos. La alegría, la confianza, la afirmación, la aspiración, la radiante presencia de los cuerpos y las palabras reales, se convirtieron esa noche del dos de octubre en desesperación, llanto, resentimiento, ira, desaliento, fuga, miedo [...]. Díaz Ordaz, en Tlatelolco, quiso devolver a toda una juventud a la tristeza, al vicio y a las fragmentaciones de nuestra historia". (1971:161).

Frente a tan dramático panorama, la sucesión presidencial de 1970 significaba la salida al final del túnel: el renovado tiempo mexicano después del *trágico oscurantismo diazordacista*. Luis Echeverría, el sucesor de Díaz Ordaz, "pudo haber escogido, sin más, el camino seguido por su predecesor". Sin embargo el flamante presidente "optó, calificadamente, por el camino de la democratización". En contraste con la caracterización de Díaz Ordaz, Fuentes delineaba el perfil del nuevo mandatario:

El presidente, en vez de recluirse en las residencias oficiales, visitó semanalmente regiones apartadas y olvidadas, conoció los problemas, escuchó las quejas, ofreció soluciones. Constantemente, hizo llamados a la crítica ciudadana, atacó la base paternalista de nuestra secular enajenación política, pasó del autoelogio a la autocritica oficiales, reveló el tamaño de los fracasos en diversos sectores de la industrialización, la educación y la planificación nacionales, combatió el burocratismo, dio resolución a viejas quejas y reclamaciones campesinas de tierras y bosques, y se enfrentó, así fuese de palabra, a los representantes más reaccionarios de la iniciativa privada que en regímenes anteriores habían conquistado una facultad extralegal de consulta antes de que el Ejecutivo enviase una iniciativa al congreso. Pero, sobre todo, Echeverría levantó el velo del temor arrojado por Díaz Ordaz sobre el cuerpo de México. Muchos mexicanos se sintieron libres para criticar, para expresarse, para organizarse sin miedo a la represión. (1971:166)

El cúmulo de los logros echeverristas a los que se refería Fuentes provenían de tan sólo menos de un año de ejercicio gubernamental, tomando en cuenta que *Tiempo mexicano* está fechado en agosto

de 1971. Muerto el viejo rey, viva el nuevo rey ungido por aquel. En este sentido, la ruptura que observa Fuentes no está en el movimiento mismo sino en la "actitud valiente" de Echeverría para marcar distancia de su antecesor, en contradicción con las reglas no escritas del sistema político posrevolucionario. Así, el autor se declara partidario de apuntalar la estructura estatal existente, pues sólo de ese modo se podría asegurar el cumplimiento de las demandas democráticas emprendidas por el mismo movimiento y retomadas, a su manera, por la retórica reformista del nuevo presidente.

Fuentes llevó a la praxis su apología de la retórica progresista de Echeverría y en 1975 aceptó el cargo que éste le confió como embajador en Francia. Responsabilidad diplomática a la que renunció dos años después, cuando, en abril de 1977 el presidente José López Portillo designó a Gustavo Díaz Ordaz como embajador de México en España. La renuncia de Fuentes se interpretó como una de las primeras muestras públicas de reprobación ante el regreso de Díaz Ordaz a la vida pública mexicana. Resulta paradójico, sin embargo, que una de las consecuencias directas de la estrategia del mismo régimen para incorporar a un sector de la intelectualidad a su apología post68 fue, precisamente, la incursión del autor de *Tiempo mexicano* en el servicio exterior mexicano.

Frente a los paralelismos que pudieran encontrarse entre la renuncia de Paz en 1968 a su cargo de embajador en la India y la renuncia de Fuentes en 1977 a su cargo de embajador en Francia, no puedo evitar pensar en la paradoja planteada por Marx en *El 18 brumario de Luis Bonaparte* respecto al irreversible carácter repetitivo de la historia. Ésta -nos dice el filósofo alemán- se presenta dos veces: La primera como tragedia, la segunda como farsa.⁸²

Por otra parte, para entender las circunstancias del discurso apologético de Fuentes a Echeverría, habría que reordenar una serie de acontecimientos: A finales de 1969, en un acto de la campaña electoral del entonces candidato del PRI a la presidencia, Luis Echeverría, un estudiante obligó a éste a guardar un minuto de silencio por los caídos el 2 de octubre.⁸³ El hecho no fue una

⁸² Planteo esto porque Fuentes nunca explicitó oficialmente que el motivo de su renuncia fuera el nombramiento de Díaz Ordaz. Según planteaba en su momento un reportaje de la revista *Proceso*: "La excusa oficiosamente difundida por Fuentes -susceptible de permitirle recuperar el prestigio que perdió al aceptar el ofrecimiento de Echeverría para ocupar la embajada en París- oculta la verdadera razón de su dimisión, originada al parecer en graves divergencias por el canciller Santiago Roel. Fuentes, según diversas versiones recogidas en medios diplomáticos autorizados, se sintió ofendido por la actitud del canciller Roel que lo dejó al margen de todas las negociaciones desarrolladas hace diez días en París para discutir la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y España" (1977:21).

⁸³ Markarian apunta una contradicción respecto a las distintas versiones de ese suceso: "En la bibliografía consultada aparecen tres versiones de este acontecimiento. Poniatowska relata que 'un muchacho de apellido Hiraes, en Tijuana, le obligó a guardar un minuto de silencio... Cuando el presidente quiso agregar a los soldados muertos, el estudiante le dijo: No señor, aquí somos nosotros los que ponemos las condiciones' [...] Según Álvarez Garín, en noviembre de 1969 durante un acto de su campaña electoral en Morelia, Echeverría fue obligado a guardar un minuto de silencio en memoria de los estudiantes muertos en Tlatelolco, a lo que el candidato agregó que lo hacía 'por todos los caídos' [...] Volpi relata sustancialmente la misma historia pero la ubica en Tijuana." (2001:246). Un suceso similar ocurrió el 14 de marzo de 1975 cuando Echeverría, ya siendo presidente, realizó una inoportuna visita a la UNAM para inaugurar el ciclo escolar. En un acto en el auditorio de la Facultad de Medicina, grupos de estudiantes abuchearon el discurso del presidente. Éste respondió

anécdota incidental pues desde su campaña presidencial Echeverría encontró en la reiterada y exaltada preocupación respecto a los “jóvenes” una de sus principales premisas retóricas, elemento que fue central en el *estilo personal*⁸⁴ que, posteriormente, imprimió a su administración (Cosío Villegas, 1974).

En 1970, una vez “ungido” como presidente de la república, Echeverría intentó dar algunos pasos, deslindándose de su antecesor y a su papel cómplice en las secuelas represivas del episodio del 68. Frente a la sombra de la matanza de Tlatelolco, el nuevo mandatario quiso “pintar su raya” respecto al diazordacismo y comenzó a aludir a la figura retórica de los *emisarios del pasado* para referirse a aquellos que, desde su óptica, pretendían la vuelta atrás al autoritarismo de su predecesor. En los primeros meses de 1971, el nuevo presidente comenzó a mandar señales de distensión sobre el tema del 68, tal y como fue la liberación de los presos que, aún sin sentencias, purgaban más de dos años de encarcelamiento en Lecumberri por su participación en el movimiento estudiantil.

La aceptación de que la represión de 1968 representó una prueba ineludible del agotamiento del régimen y motivación sustancial de la estrategia reformista de Echeverría es una idea recurrente en la historiografía política de los últimos 35 años.⁸⁵ La maquinaria de la “apertura democrática” comenzaba a aceitarse, *arriba y adelante*, pero sus engranes terminarían atorándose muy pronto: el 10 de junio de 1971. La tarde de ese tristemente célebre *jueves de corpus* en la que un grupo paramilitar, denominado *los halcones*, reprimió ferozmente a una manifestación estudiantil al norte de la ciudad de México terminará irremediablemente por revitalizar el fantasma del 2 de octubre en Tlatelolco y, de paso, influir en la lectura que sobre el 68 tenían intelectuales como Fuentes en pleno idilio con la retórica del presidente en turno.

La revisión de este proceso de *seducción* que el gobierno de Echeverría ejerció sobre varias figuras del ámbito intelectual rebasa nuestros intereses, y si bien es amplio el marco de circunstancias que lo posibilitaron, es sugerente advertir el impacto que tuvieron los acontecimientos del 10 de junio en la valoración que, sobre el 2 de octubre de 1968, expone Carlos Fuentes en *Tiempo mexicano*. Aquí es interesante identificar una suerte de insólita revitalización del discurso de la conjura en la relación que este autor encuentra entre ambos actos de represión: Según Fuentes, las causas que

a las peroratas estudiantiles: “Las agresiones hacia la universidad son agresiones hacia el país, nos oponemos a ellas provengan de donde provengan, jóvenes del coro fácil”. Al salir del acto, Echeverría recibió una pedrada que le hirió la cabeza. Una crónica detallada sobre lo sucedido se encuentra en Ortega (2007).

⁸⁴ Respecto a esta idea señala Cosío Villegas: “Más que nada, sin embargo, cuenta la debilidad de la tradición y de las instituciones, que permite al hombre, al individuo, desoir las y hasta desafiarlas. Como en México no funciona la opinión pública, ni los partidos políticos, ni el parlamento, ni los sindicatos, ni la prensa, ni el radio y la televisión, un presidente de la República puede obrar, y obra, tranquilamente de un modo muy personal y aun caprichoso” (1974: 9).

⁸⁵ Ver, por ejemplo, las reflexiones que al respecto aportan autores como Cosío Villegas (1974), Basáñez (1981), Semo (1981), Carr (1996) y Krauze (1997), por citar sólo a algunos de los que coinciden en tal planteamiento.

originaron la represión del 10 de junio de 1971 eran diferentes a las del 2 de octubre de 1968.

Su argumento era, sin embargo, ciertamente rebuscado: La *masacre del jueves de corpus* y la aparición de grupos guerrilleros urbanos eran pruebas claras de la utilización del lumpenproletariado como carne de cañón para montar una provocación fascista en contra de la apertura democrática. Provocación, claro está, de los *emisarios del pasado*... pasado que era tan próximo como el sexenio diazordacista. Así como Fuentes, muchos intelectuales aplaudieron la puesta en escena echeverrista en su afán por marcar distancia de los *emisarios del pasado*. El uso retórico de esta disyuntiva fue recurrente bajo el lema *Echeverría o el fascismo*. Sánchez Susarrey (1993) le atribuye al escritor Fernando Benítez la autoría de esta frase a partir de un artículo publicado en *Excélsior* en marzo de 1972.

El juicio apologético sobre Echeverría, a través de la disyuntiva frente al fascismo, se apuntalaba ya desde los días siguientes a los acontecimientos del 10 de junio de 1971 en la ciudad de México, cuando Fuentes ya hablaba de que era una responsabilidad de la sociedad mexicana luchar contra la manipulación de la juventud por “fuerzas negativas”. Sus argumentaciones parecían revitalizar el recurso *de la conjura* para buscar argumentar que “el extremismo de los jóvenes desencantados de la clase media ha sido, en ocasiones, en el curso de nuestro siglo, un caldo de cultivo del fascismo. [...] Los “fascio combatimenti” de Mussolini se integraron con jóvenes desencantados, estrategias de izquierda, pero sin tácticas, sin programas, sin organización, sin conciencia clara. Lo mismo sucedió en Alemania con el ascenso del nacional socialismo” (Tirado, et.al, 1971:122).⁸⁶

La seducción echeverrista de la intelectualidad se consolidó, incluso después del 10 de junio de 1971. Al respecto, nos permitimos reproducir el extracto de la novela *Ahora que me acuerdo* de Agustín Ramos, pues nos parece muy sugerente la forma en la que este autor describe la situación como un retroceso ante el desacato representado por el 68:

[...] la reacción del gremio intelectual se hizo abyecta: se había aguardado tan sólo esa confirmación de sangre para saludar ya sin pudor en el presidente Echeverría: al nuevo orden, a la apertura democrática, al borrón y cuenta nueva del 68. La interpretación era impecable: El Presidente no era verdugo sino víctima, tan víctima como los estudiantes muertos, de emisarios del pasado infiltrados en el régimen presente. Interpretación impecable la de los halcones del pensamiento [...]. Los dueños de las palabras formularon la consigna *Echeverría o el fascismo*, la cual halló eco entre exlíderes del 68 como Heberto Castillo: No orillemos al gobierno al fascismo, no nos movamos mucho, respiremos lo indispensable olvidemos que nuestro derecho al grito libre, en coro y por las calles, está

⁸⁶ Según se consigna en el texto de donde obtuve esta referencia, esta declaración de Fuentes fue extraída de la entrevista que el autor sostuvo con Josefina Millán de De Solares en el programa *Testimonios* de Radio Universidad. No se consigna con precisión la fecha exacta de su transmisión, pero asumo que ésta ocurrió en las semanas posteriores al 10 de junio de 1971, véase Tirado (1971:118-122).

consagrado en la Constitución, olvidemos que aquel jueves se protestaba contra el autoritarismo universitario de los Guerra los Flores Olea, los Ojesto, renunciemos a nuestra verdad inmutable de masa acribillada, a nuestra áspera y compleja y única posible contestación: Ni Echeverría ni el fascismo, ni Paz ni Guerra, La poesía está en la calle (Ramos, 1985: 138).

Después de la apología de Fuentes hacia Echeverría, la visión de este protagonista sobre los acontecimientos de 1968 se consignó en la entrevista que le hizo el periodista Luis Suárez y que se editó con el título de *Luis Echeverría rompe el silencio* (1979). Si bien es cierto que las imputaciones sobre la responsabilidad de la masacre han sido históricamente para Díaz Ordaz, también lo es que, con los años, quien cargó con el peso de los señalamientos públicos como autor intelectual de la represión del 2 de octubre fue Echeverría, secretario de gobernación durante los acontecimientos.⁸⁷

3.5. México 68. Una democracia utópica

El ciclo de ensayos que marcan al 68 como un punto de inflexión en la historia mexicana reciente lo cierro con *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68* de Sergio Zermeño,⁸⁸ que constituye uno de los análisis más completos que se ha producido sobre el movimiento estudiantil por el cambio de ruta teórico y metodológico en la manera de abordar los acontecimientos de aquel año. En la base de este libro está la tesis titulada *Une démocratie utopique, le mouvement étudiant de 1968 au Mexique* que Sergio Zermeño presentó en 1978 para obtener el grado de Doctor en Sociología por la École Pratique des Hautes Études en Sciences Sociales de la Universidad de la Sorbona en París. El director de dicho trabajo fue el renombrado sociólogo francés Alain Touraine. En el marco del décimo aniversario del 68, la editorial Siglo XXI publicó la versión en español de dicha investigación. La obra contiene un exhaustivo trabajo documental para reconstruir la secuencia de acontecimientos entre julio y octubre de 1968. En ese sentido, se basó en fuentes y obras que eran conocidas hasta ese momento, por ejemplo: Ramírez (1969), Poniatowska (1971) y González de Alba (1971).

Su mayor aporte radicó en que, a partir de un conjunto de categorías teóricas novedosas hasta ese momento, incorporó sugerentes hipótesis a diferentes asuntos específicos del movimiento. Como

⁸⁷ De entre el amplio espectro de testimonios en el que señalan a Echeverría como responsable de lo ocurrido en Tlatelolco destacan, incluso, las memorias de aquellos vinculados al régimen de ese momento. Ver, por ejemplo, la autobiografía política de Luis M. Farías (1992), quien era líder del Congreso en el 68. Por su parte, y respecto a la represión del 10 de junio de 1971, Heberto Castillo (1983) afirmaba que Adolfo Martínez Domínguez, el regente del Distrito Federal obligado a renunciar después de dicho suceso, le confió tener evidencias de que Echeverría fue el autor intelectual de los acontecimientos del *jueves de corpus*.

⁸⁸ El autor laboraba en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, institución de la que actualmente forma parte. Del mismo Zermeño, en el número 9 de *Nexos* (septiembre de 1978) apareció un extenso artículo titulado “1968. Los demócratas primitivos”. Este ensayo, de algún modo, constituye una síntesis de la obra en cuestión.

señala en la introducción del libro, la pretensión inicial del autor fue analizar el tema desde “la coyuntura social, del movimiento social en sí mismo, sin esforzarse demasiado por atar los cabos de causalidad entre lo que sucedió en aquellos tres meses y la historia política o el desarrollo económico en los últimos cuarenta años” (1978:3), dado que esta opción metodológica le permitiría trascender los estudios de un fenómeno que, hasta ese momento, había sido abordado “como estudios de historia de México, de la formación del Estado mexicano, como historias de represión en México, como estudios de imperialismo y de la economía independiente mexicana, etcétera” (1978:5).

Sin embargo, a pesar de ese pretendido deslinde historicista, el autor terminó reconociendo la necesidad de atravesar el análisis de la coyuntura con la revisión de procesos y mecanismos de orden estructural, concretamente la acción del Estado como “agente dinamizador” de múltiples procesos en una sociedad que, como la mexicana, se podía caracterizar como “una sociedad en tránsito, en proceso de industrialización, tardíamente desarrollada dentro del capitalismo, dependiente si se quiere” (1978:3-4). Debido a dichas características, desde la perspectiva de Zermeño, el análisis del 68 sirve para evidenciar el agotamiento del proyecto nacional mexicano frente al paradigma de las sociedades industriales desarrolladas. Esta postura, con sus muy marcados matices, coincide en lo general con los otros autores de esta serie.

Se observa, entonces, una recurrente preocupación por la presencia de una “sociedad civil hereditariamente débil” o de una fragmentación y debilidad de las fuerzas sociales frente a la hegemonía estatal:

El presente estudio sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968 nos permite desprender y sugerir las dimensiones en que se encuadran las luchas sociales en países como el nuestro y nos explica en buena parte ese abigarramiento de las posiciones políticas. Estas luchas tienen como característica [...] el involucrar siempre: a) un impulso masivo-popular (componente populista); b) un impulso demócrata modernizador (componente democrático); c) un impulso propiamente clasista (crisis organizada en busca de la dirección hegemónica de la clase obrera y el partido), y d) un impulso reivindicativo de la soberanía y la autonomía nacionales (componente nacionalista). Del predominio de algunas de estas dimensiones o componentes de la acción social sobre otros (masa, modernización, clase, nación) se derivan diferentes resultados en la distribución del poder favorable a la sociedad civil o al Estado (1978: 324).

Esta discusión sociológica ha sido planteada, entre otros pensadores, por Gramsci al observar el conflicto existente entre dos ámbitos teóricamente diferenciados: sociedad política (el Estado) y la sociedad civil. En este sentido, *México: una democracia utópica...* reconocía claramente en el 68 la emergencia de un conflicto similar, en el que se reconocen dos polos de confrontación: En un extremo,

el Estado, un actor que fue abordado por Zermeño desde una perspectiva histórica y sociológica, desglosando las transformaciones ideológicas y programáticas de su proyecto de desarrollo. Alrededor de esta revisión, el autor distinguió el “marco intermedio del malestar”, es decir: la circunstancia estructural y contextual en la que se manifestaron las causas inmediatas de la protesta social.

Al otro extremo del conflicto, Zermeño caracterizó al movimiento social, el estudiantil en este caso, reconocido en este análisis como un actor con múltiples interacciones internas y externas capaz de desarrollar a partir de ellas un conflicto social que evidenciaba cierta necesidad de cambio en las formas de distribuir el poder en la sociedad mexicana de entonces (una suerte de *utopía democrática* representada en múltiples interpretaciones). A diferencia de los análisis que todavía hasta esa época se refieren al movimiento del 68 como expresión de la lucha de clases, el autor recurre a la noción de *movimiento* para dar cuenta de un conjunto de acciones con: a) contenidos programáticos e ideológicos propios, b) con una estructura organizativa y c) una correlación de fuerzas interna derivada de la multiplicidad de sectores sociales (incluso divergentes) que participaron en ellas.

El uso de la categoría *movimiento social* en la obra de Zermeño tiene que ver con el fenómeno que advierte Diane Davis (1998) sobre la influencia que las teorías acerca de los Nuevos Movimientos Sociales tuvieron para muchos académicos de América Latina. Según esta autora, al amparo de esta perspectiva de análisis sociológico, se halló en esa época una guía intelectual de peso para explicar la realidad política de países como México. El énfasis sobre la existencia de estados represivos que “colonizaban” el mundo de vida, pareció haber hecho eco en las inquietudes de sociólogos y politólogos latinoamericanos respecto a la permanencia y emergencia de gobiernos autoritarios:

Durante décadas muchos estudiantes latinoamericanos viajaron a Europa, especialmente a Francia, a realizar estudios de doctorado en ciencias sociales y filosofía. Muchos de ellos estudiaron con los sociólogos que popularizaron el paradigma NMS (Nuevos Movimientos Sociales) después de las rebeliones estudiantiles de 1968, Alain Touraine en Francia, entre ellos; y no es exagerado decir que muchos de los sociólogos líderes y académicos de los movimientos sociales en América Latina estudiaron o fueron directamente influidos por su formación intelectual y experiencia en Europa en ese tiempo. Su apertura a las teorías europeas de los NMS incluso pudieron deberse al hecho de que los académicos europeos, a diferencia de los estadounidenses, estaban más dispuestos a traspasar los límites de la filosofía y la teoría social y adoptar el marxismo, aun cuando se propusieran superarlo, como lo hizo Touraine con la teoría de los NMS, lo que volvió a estas prácticas intelectuales en algo espacialmente atractivo para muchos científicos sociales latinoamericanos (Davis, 1998:107).

Según esta perspectiva, conceptos como el de *movimiento social* y *sociedad civil* hallaron sentido ante la inoperancia de las reivindicaciones de clase en países con una amplia tradición

corporativista (Davis:1998: 107). Por otra parte, la autora señala que la filiación hacia este enfoque tuvo que ver no sólo con el sentido que sus categorías teóricas hallaban en la sociedad latinoamericana, sino también con la expectativa de un proyecto político-intelectual en los círculos académicos europeos donde surgieron este tipo de categorías. Y es que la intención de Zermeño por caracterizar el tipo de acción colectiva que se evidenció en el 68 mexicano, así como su interés por reconocer los marcos de la disputa que el movimiento estudiantil generó a la estructura política mexicana de ese momento, parecen estar manifestando un diálogo con los planteamientos teóricos de Alain Touraine respecto los movimientos sociales.⁸⁹

Ahora bien, por lo que respecta al análisis concreto del 68, el esquema analítico de Zermeño se compone de una revisión de las causas estructurales (contenidas en la primera parte: “El ambiente”) y de las circunstancias a través de las cuales se desarrolló el conflicto social evidenciado por el movimiento estudiantil (contenidas en la segunda parte: “La acción”). Posteriormente, en la tercera parte (“Análisis comparativo de movimientos del mismo género”) define la naturaleza del movimiento social que se expresó en aquellas jornadas, planteando comparaciones con los rasgos característicos de “la protesta estudiantil moderna”.

En la parte final (“El carácter de las luchas sociales, del Estado y de la represión en una sociedad heterogénea”) Zermeño analiza el movimiento estudiantil, a partir de la revisión de las posibilidades de acciones, luchas y movimientos sociales en sociedades “en tránsito.” Estas expresiones de la acción colectiva a las que alude el autor se caracterizan, en lo general, más por su necesidad de emancipación frente a los márgenes políticos impuestos por el Estado, que por su reivindicación de la lucha de clases.⁹⁰

Respecto a lo anterior, de entre las múltiples vertientes de análisis que detona el trabajo, hay una que me interesa recuperar en forma particular porque coincide con el clima de discusión presente de forma genérica en el décimo aniversario: la definición del tipo de movimiento que representó el de 1968. En este sentido, Zermeño caracterizó a los diferentes sectores que participaron de la protesta social para, con ello, definir el tipo de movimiento que se expresó en aquel año. En términos generales, el autor cuestionaba hasta qué punto el movimiento estudiantil fue portador de una problemática propia, que le diferenciase de otras luchas sociales. Así, la identidad propiamente estudiantil del

⁸⁹ Véase, por ejemplo, *Producción de la sociedad* del mismo Touraine, particularmente el capítulo VI, “Los movimientos sociales”. Este texto, publicado por primera vez en Francia en 1973, recupera, desde la perspectiva del sociólogo francés, el problema de fondo que plantea la obra de Zermeño: La discusión sobre los límites y posibilidades de la acción social frente al marco institucional existente. Según expresa en la introducción, muchas de estas reflexiones fueron producto del acercamiento de Touraine a la sociedad chilena de tiempos de Salvador Allende, a inicios de los años setentas.

⁹⁰ De alguna manera, pienso que varias de las interrogantes planteadas por Zermeño en este último apartado alcanzaron una respuesta pesimista, primero en el artículo “¿Adiós al 68?” que publicó en *Nexos* de septiembre de 1984 y, después, con la aparición de su libro *La Sociedad derrotada: el desorden mexicano de fin de siglo* (1996).

movimiento se difuminó en la medida en que éste comenzó a reivindicar asuntos que trastocaban el sistema de poder de aquellos años.

Respecto a la caracterización de los actores, la obra planteaba que en el polo del conflicto social representado por el gobierno se evidenciaron dos fracciones: una conciliadora y otra intransigente respecto a la solución de las demandas del movimiento. En la élite gobernante: dos interpretaciones respecto al grado de fortaleza y hegemonía que debería mostrar el Estado para hacer frente a la protesta. Alrededor de la caracterización de este primer polo de confrontación, no hay demasiadas diferencias entre lo planteado por Zermeño y otras obras que, incluso desde las narraciones testimoniales, han reconocido que en el seno del actor gubernamental había divisiones sutiles o evidentes respecto a la manera de solucionar el conflicto.

Es en la caracterización del otro polo de confrontación: el movimiento, en donde considero radica el gran mérito de esta obra, pues puso el énfasis respecto a los diversos intereses, interpretaciones y objetivos que confluyeron en el 68. De este modo, la complejidad del movimiento se expresó, según el autor, en la actuación de tres sectores que tomaron parte de él:

a) El *sector profesionista* representado por la burocracia universitaria, así como por académicos e intelectuales reconocidos por su abierta participación en el movimiento. En este análisis se diferencian los grados de radicalidad existentes entre personajes tan disímbolos ideológicamente como el Rector Barros Sierra o Heberto Castillo.

b) El *sector politizado de izquierda* del cual, como mencionábamos en el capítulo 1, provenían prácticamente de todas las figuras emblemáticas del CNH, quienes tradicionalmente han sido considerados como los *líderes* del movimiento. En este sector, Zermeño ubica al ala dura del CNH, así como a los grupúsculos radicalizados que provenían de la izquierda universitaria de múltiples tendencias o de las Juventudes Comunistas de México, el ala juvenil del PCM.

c) La *gran base radical joven* que refiere a la existencia de jóvenes provenientes de sectores urbano-populares, que si bien tenían un amplio predominio estudiantil, también incluían la participación de jóvenes identificados con pandillas barriales, que protagonizaron diversos enfrentamientos con la policía y el ejército en el marco de un ámbito espacial bien definido: El norte de la ciudad que incluye el Casco de Santo Tomás, Tlatelolco y las colonias aledañas a este complejo urbanístico: Peralvillo, Tepito, Guerrero. Zermeño supone que dicho medio resultó favorable para la presencia de esos grupos debido a una interacción espacial entre escuelas y barrios.

A partir de esta caracterización de sectores, Zermeño profundiza en la naturaleza del movimiento y afirma que la alusión a un movimiento estudiantil-popular tiene que ver más con una

alianza de fuerzas sociales que con una explícita incorporación de demandas populares en la lógica del movimiento estudiantil. De este modo, éste cedió su identidad a la posibilidad de una lucha de carácter más amplio. Más que tener una participación directa y concreta de sectores populares, bajo la lógica de Zermeño, la movilización de aquel año evidenció una “fuerza unificada transitoria” con una identidad concreta que sintetizó en el tema de las libertades democráticas la agenda del conflicto social mexicano posterior a la Revolución de 1910.

Desde esta perspectiva, el 68 es interpretado como experiencia con un carácter *sobrepolítico*, dado que, según el autor, no podría ser de otra manera en un país en el que la intervención del Estado monopoliza los ámbitos de participación pública:

[...] el movimiento de 1968 en México, se diría simplemente, fue un movimiento popular de contenido fuertemente político; llevado a cabo por estudiantes, es cierto, pero tomados como una manifestación de las fuerzas populares; de tal manera que esforzarse por buscar su aspecto propiamente estudiantil sería regresar sobre algo que el movimiento mismo desbordó y dejó atrás. [...] el movimiento estudiantil en nuestro caso específico *estuvo fundido con y formó parte de* la movilización popular es una aseveración ambigua: es cierta en su aspecto de *formar parte de*, pero es reduccionista y hasta utópica cuando se la mira por el lado de *fundirse con* la movilización popular (1978:239).

México: una democracia utópica ofreció, en su momento, un diálogo entre datos coyunturales y estructurales. Y es que, hay que decirlo, dado que la obra fue producto de una investigación académica de carácter riguroso, muy probablemente su acceso no fue fácil para un público sólo interesado en la reconstrucción *de lo que pasó* en el 68.⁹¹

⁹¹ De hecho ante tal alternancia de información, la edición le plantea al lector, que así lo prefiera, la posibilidad de “hojear rápidamente” el trabajo y localizar mediante un símbolo únicamente las referencias que tienen que ver con la simple reconstrucción cronológica de los acontecimientos. Al respecto véase la reseña de Gustavo García (1978:52) en la *Revista de la Universidad de México*, en ella se reconoce que el libro de Zermeño es la “primera gran obra de evaluación científica de una herida abierta y dolorosa” y que “cierra una etapa del estudio del movimiento, la del testimonio como exégesis, para abrir otra de reflexión sobre la lucha en el ambiente nacional”. Sin embargo, se critica el carácter teorizante de algunos de sus pasajes. Por otra parte, la propuesta teórica de Zermeño fue criticada por el alejamiento del análisis emparentado con la lucha de clases. Como ejemplo véase la reseña de Gómez Montero (1980), quien ve en *México: una democracia utópica...* el resultado de una postura marxista superficial y poco comprometida.

4. La ruta de las interpretaciones militantes

La tarde del 4 de diciembre de 1968 se llevó a cabo un mitin en la explanada del complejo estudiantil del Instituto Politécnico Nacional situado en Zacatenco, al norte de la Ciudad de México. Ahí un Consejo Nacional de Huelga golpeado por la persecución posterior al 2 de octubre, pudo reunir a poco más de cinco mil personas (Cf. Ramírez, 1969: 544). En dicho acto, se dio lectura al documento “Manifiesto a la Nación 2 de Octubre”⁹² en el que el CNH firmaba el epílogo de aquellas jornadas, anunciando la decisión de los estudiantes de terminar con la huelga en las escuelas y universidades participantes en el movimiento, volver a las aulas y reflexionar sobre las posibilidades que tenía el sector estudiantil para darle continuidad a la lucha iniciada a mediados de aquel convulso año.

En este manifiesto, que apareció desplegado al día siguiente en el periódico *El Día*, el CNH dejó claro que, ante la respuesta violenta del régimen a sus demandas, el movimiento estudiantil debía de entrar en una fase de repliegue, canalizando su experiencia en diferentes trincheras de la lucha política. En adelante, planteaba el documento, el gobierno deberá esperar una respuesta del pueblo a sus actos de arbitrariedad.⁹³ Desde esta perspectiva, el movimiento estudiantil, y específicamente su trágico episodio del 2 de octubre, marcó el fin de una era en la relación entre el régimen y sus gobernados y, por consecuencia, el principio de una nueva fase en la trayectoria de los movimientos sociales.

La experiencia del 68, decía el documento, vino a ser la aportación más relevante del movimiento estudiantil a los sectores “que objetivamente están destinados a promover los cambios verdaderamente revolucionarios que nuestra patria requiere”:

Las perspectivas que se ofrecen al movimiento consisten en organizar a niveles cada vez más elevados la protesta y la oposición a un régimen cada vez más incapaz para satisfacer las justas reivindicaciones populares. Esta organización en adelante deberá contar para ser eficaz no sólo con los estudiantes sino y sobre todo con los sectores productivos de nuestra sociedad, los que con su trabajo dominan y transforman a la naturaleza así en la ciudad como en el campo. (Ramírez, 1969: 507)

El Manifiesto fue producido en condiciones complicadas, pues hay que recordar que después de lo que sucedió el 2 de octubre en Tlatelolco, el movimiento entró en franco proceso de repliegue:

⁹² El documento fue redactado y rubricado por Roberto Escudero y Gerardo Estrada, representantes de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente, frente al CNH.

⁹³ El Manifiesto aludía a una serie de agravios atribuibles al régimen: “La sistemática represión a todo intento de organización política independiente, el sistemático encarcelamiento o asesinato de los líderes más honestos, la construcción de marcos jurídicos que impiden por decreto toda participación organizada, y la falta de información nacional veraz” (Álvarez Garín, 1998: 292).

Ante la persecución y encarcelamiento de activistas, el CNH tendió a la dispersión, lo que produjo el levantamiento de la huelga universitaria a principios de diciembre. Respecto a lo que sucedió entre estos dos meses (del 2 de octubre al 4 de diciembre) dentro del movimiento, han aparecido relatos testimoniales de aquellos activistas que pudieron mantener viva la estructura del CNH frente al encarcelamiento de los *líderes*. Como ejemplo de ello están los relatos de Estrada (2004) y Ortega (2007). Asimismo en Ramírez (1969) y Jardón (1969) se hacen recuentos cronológicos de lo que aconteció en ese proceso de repliegue.

En medio de este contexto, el Manifiesto ha sido objeto de discusiones diversas. Por un lado, para Raúl Álvarez Garín, el documento constituyó “un balance sucinto de las causas y logros del Movimiento, en un tono sobrio y dolido, pero en una perspectiva de largo plazo, plena de esperanzas” (1998: 132). En cambio, en una entrevista publicada en el número 101 de *Proceso* (octubre de 1978), Marcelino Perelló lo criticó reprobando su contenido rebuscado. El “Manifiesto Dos de Octubre”, decía Perelló, contenía la posición del movimiento estudiantil, resumida en tres puntos: “Uno: nos dieron en la madre; dos: políticamente, ganamos; tres: nuestro movimiento no es armado y no puede entonces enfrentarse a las armas. Será el pueblo de México el que reproche y le pida cuentas a los responsables. Eso debía decir el manifiesto, escuetamente.” Sin embargo, se lamentaba el exactivista de la Facultad de Ciencias de la UNAM, se desatendió la redacción final: “La dejamos en manos de Roberto Escudero y de otros que le dieron en la madre, pues hicieron un rollo confuso en el que se diluyó la intención original.”⁹⁴

Más allá de sus aciertos o errores en términos políticos, la referencia al Manifiesto la planteo porque veo en él una suerte de *documento fundacional* para aquellos que se convencieron de que el 68 implicaba el nacimiento de nuevas posibilidades para la acción política. En este contexto, surgieron interpretaciones sobre el movimiento estudiantil que se sostienen desde una perspectiva abiertamente militante que reconoce en los acontecimientos de 1968 su punto de filiación política. El objetivo era, desde un diverso abanico de perspectivas ideológicas, darle continuidad a la lucha estudiantil, ampliando frentes y demandas que apuntaran a la consecución de un proyecto utópico de transformación social. La reflexión a la que invitaba el manifiesto implicaba también un examen dentro de los movimientos y grupos identificados con la izquierda, para valorar sus respectivos alcances y perspectivas de lucha. Esta invitación tuvo distintas interpretaciones que se materializaron en proyectos políticos diversos.

En el marco de un foro realizado en octubre de 2003, Raúl Álvarez Garín sostuvo que la

⁹⁴ La entrevista también puede consultarse en la obra colectiva *El principio del Poder* (1980: 233-266).

herencia del 68 se repartió en “cuatro corrientes de balance” que distinguieron flancos muy singulares de acción política:

Un sector que afirmó que el movimiento fracasó por la falta de participación obrera, por lo que era necesario retomar el trabajo dentro de los sindicatos; otro sostuvo la necesidad de ir al pueblo y organizar el trabajo de los campesinos; otra corriente política expuso que el movimiento fue derrotado porque no concitó apoyo popular y calificó al movimiento estudiantil de "democratoide" y que desarrolló los grupos de lucha armada, formado en parte por miembros de las juventudes comunistas o de las barriadas. Y otro -concluyó-, sin gran éxito organizativo, que pretendía recoger la reciente experiencia para actuar en grandes frentes, con una organización política dirigente [...] Estas grandes corrientes se despliegan durante mucho tiempo para emprender diversos proyectos estratégicos. Su momento más importante es cuando se forman las grandes centrales, por ejemplo la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, o la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular.⁹⁵

Basáñez (1981: 127-154), por su parte, ha planteado que la diversificación de los espacios para la militancia política de izquierda en México tuvo un estrecha relación con el aprendizaje que dejó el movimiento estudiantil de 1968. Según este autor, la izquierda mexicana tuvo en el 68 el embrión de una nueva cultura política. Así, las diferentes corrientes que participaron en el movimiento estudiantil, habrían traducido su experiencia en varios matices de disidencia que se expresó, principalmente, en las universidades, los partidos y el ámbito de la producción editorial, nuevos bastiones -según este autor- de la reflexión, el análisis y la acción política de oposición posterior al movimiento estudiantil. Para este Basáñez, alrededor de estos espacios se pueden identificar cuatro perspectivas críticas que, con los años, intentaron posicionarse dentro del sistema político: la democrática, la progresista, la transformadora y la revolucionaria potencial.

Por su parte, Krauze, en su ensayo sobre las generaciones de intelectuales mexicanos del siglo XX, también identifica los espacios de acción de esta nueva cultura política en los contenidos de la izquierda mexicana de las dos décadas posteriores al movimiento estudiantil: "la mayoría de la élite del 68 ha optado por la militancia cultural y política en la prensa, las aulas, los sindicatos y los partidos. Así se inició en la vida pública y así ha querido seguir " (1983:156). Asimismo hay que reconocer que las nuevas expresiones de oposición política que se hicieron evidentes en el periodo posterior del 68, también fueron producto de las respuestas que el Estado mexicano formuló durante la década de 1970 para ofrecer una válvula de escape a las disidencias políticas de la época. Según Carr (1996: 280), por un lado, la retórica de la *apertura democrática* de Echeverría, y por el otro, la Reforma Política de

⁹⁵ La información completa se encuentra en una nota de José Galán publicada en *La Jornada* el 4 de octubre de 2003.

1977, fueron dos esfuerzos importantes que, sin embargo sus evidentes limitaciones, ayudaron a construir un espacio político gradualmente abierto a tolerar la oposición.

A pesar de sus matices, las interpretaciones anteriores coinciden en torno al impacto que 1968 tuvo en la identidad de nuevas o renovadas formas de participación y expresión política. Con todo lo anterior planteo que durante la década de 1970 se consolidó un horizonte *post68* de lucha política. Entiendo al *post68* como la circunstancia histórica de procesos convergentes (y divergentes) protagonizados por quienes, de manera colectiva e individual, manifiestan haber hallado en 1968 el punto de inflexión o el detonante para un nuevo tipo de conciencia y acción política.

Alrededor de este supuesto, se halló la justificación y legitimación de las más diversas formas de participación que enarbolaban la transformación de las estructuras sociales vigentes en aquel momento. Se trata, pues, de la emergencia de un horizonte de cambio impulsado desde aquellos actores sociales que, desde múltiples concepciones de lo político, coinciden con su identificación del 68 como punto de partida histórico. Hoy en día es abiertamente reconocido que el movimiento estudiantil de 1968 influyó directamente en la formación de nuevos proyectos de lucha social política y de acción cultural que aparecieron en los años posteriores. En las décadas siguientes se afianzó, en el ámbito de la izquierda mexicana, una interpretación que encontraba una explicación causal entre la experiencia del 68 y la emergencia de un horizonte de lucha social y disidencia política que aglutinó las más variadas formas de participación y expresión.

Así el mapa de las militancias *post 68* se ramificó en diversas tendencias de participación política, principalmente. Muchos activistas formados en el movimiento estudiantil tomaron rumbos diversos y se integraron a proyectos políticos que iban del periodismo militante, la participación y organización en movilizaciones obreras, campesinas y populares y la creación de un panorama diverso de opciones partidistas hasta la participación en organizaciones político-militares que veían en la opción armada la única posibilidad de transformación.

Se intensificó, así, la visibilidad pública de una protesta social diversificada en frentes, demandas y reivindicaciones múltiples. Para finales de esta década de 1970, la izquierda aglutinaba a opciones convergentes y divergentes tanto en sus contenidos ideológicos como en sus tácticas de acción política. Mientras que en el periodo que fue de 1958 a 1968, las reivindicaciones gremiales (maestros, ferrocarrileros, médicos, estudiantes, intelectuales) se erigieron en la vanguardia de la protesta social; después del 68, la protesta social se diversificó en una compleja red que ya para entonces abarcaba un amplio tipo de sectores sociales capaces de hacerse visibles a través de grandes

movilizaciones en el espacio público.⁹⁶

Esta vinculación entre el 68 y la emergencia de diversos frentes de activismo social ha quedado de manifiesto en diversos trabajos pertenecientes al campo de la sociología de los movimientos sociales y las acciones colectivas que se ha venido produciendo en México en los últimos 30 años. A partir de varios estudios de caso se afirma, de una u otra manera, al 68 como una referencia en la aparición de nuevas formas de protesta y organización colectiva independiente en el México de las décadas posteriores.

Por ejemplo, casos concretos de estas obras pueden ser las consagradas al llamado Movimiento Urbano Popular (MUP). En este sentido, Ramírez Saíz (1986) observaba que el movimiento estudiantil de 1968 causó un impacto directo en la organización de las colonias populares, de manera más visible en la zona metropolitana de la ciudad de México, debido a la presencia de algunos de los cuadros del movimiento en colonias populares o bien, vía el acercamiento de éste al sector urbano popular. Para este autor, 1968 marcó un momento de ruptura en la trayectoria del movimiento urbano popular en México, pues éste contó con la “influencia o conducción por parte de cuatros surgidos del movimiento estudiantil de 1968, o de la nueva izquierda” (1986: 50). La misma tesis, de algún modo, era sostenida por Tamayo (1989: 36) cuando afirmaba que el MUP fue una de las expresiones derivadas de la nueva orientación política que tomó la izquierda mexicana a partir del 68. Junto a estas visiones, hay una larga saga de artículos o libros que coinciden en señalar al 68 como uno de los antecedentes del movimiento urbano popular.

El 68 se consolidó como una referencia histórica que, de uno u otro modo, ayudaba a entender la contingencia que exigían determinadas coyunturas de la época. Los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, ocurridos en la Ciudad de México, fueron un claro ejemplo de ello, pues propiciaron voces que encontraban en el 68 un referente para explicar la movilización solidaria que vino con la tragedia. Véase, por ejemplo, la serie de artículos que Monsiváis publicó en *Proceso* en las semanas posteriores a los sismos y el artículo de Krauze publicado en la edición de noviembre de 1985 de la revista *Vuelta*. El primero aludía al resurgimiento de la “sociedad civil” para caracterizar a las brigadas (aparentemente espontáneas) que tomaron parte en las labores de rescate. Según el autor, desde 1968 la ciudad de México no presenciaba un esquema de organización social autónoma como el que se presenció en los días posteriores a aquella tragedia.⁹⁷

⁹⁶ Véase, por ejemplo, el sugerente ensayo “Las utopías cambiantes” de Fabio Barbosa (1983) que expone de manera muy clara el amplio mapa de la izquierda social que se configuró en los años setentas y que abarcó, en suma, dos interesantes expresiones: los movimientos urbano populares y la lucha por la independencia sindical.

⁹⁷ Asimismo, en 1988 se publicó *Nada, nadie. Las voces del temblor* en el que Elena Poniatowska recurre al esquema de la “historia coral”, que ya había dado buenos resultados comerciales con *La noche de Tlatelolco*, para reconstruir el relato colectivo de los procesos de organización y acción colectiva que sucedieron en los días posteriores a los sismos.

Así como éste, se pueden distinguir varios ejemplos en los que surgieron voces reiterando la contemporaneidad de 1968 a la hora de interpretar ciertos sucesos, o legitimar ciertas prácticas. En las siguientes líneas daré cuenta de algunas de las vertientes más representativas de la manera como el 68 ha sido usado en distintas tendencias militantes de la izquierda mexicana.

4.1. El 68 como antesala de una revolución *inminente*: la perspectiva de los comunistas

En 1969 aparecieron tres obras sobre el 68 que fueron escritas por militantes del Partido Comunista Mexicano: *Tlatelolco. Reflexiones de un testigo* de Gilberto Balam,⁹⁸ *Sobre el problema estudiantil-popular (Cartas desde la prisión)* de Gerardo Unzueta y *De la Ciudadela a Tlatelolco (México: el islote intocado)* de Edmundo Jardón. Estas obras, al estar auspiciadas por pequeñas casas editoriales como Costa Amic y Fondo de Cultura Popular, tuvieron una proyección muy marginal. No rebasaron la primera edición y en conjunto tuvieron un tiraje cercano a los 4000 ejemplares. Una cifra muy limitada si la comparamos con *La noche de Tlatelolco*, por ejemplo.

En ellas se interpretó al movimiento estudiantil como una evidencia de la lucha de clases existente en ese momento en la sociedad mexicana y de la antesala de una revolución que, desde su perspectiva, se avecinaba en el corto plazo. Así, el movimiento estudiantil fue una oportunidad contundente para terminar por evidenciar esa crisis:

Desde hace diez años se desenvuelve un periodo nuevo en la vida de las masas, es ese periodo que los marxistas llamamos de acumulación de fuerzas, que antecede al de preparación directa de la revolución, y en el cual el objetivo de los partidos y corrientes revolucionarios consiste en elevar el peso político del movimiento revolucionario de las masas, hasta hacerlo determinante en la sociedad, proceso en el que es un gran paso este movimiento estudiantil-popular. Hoy, después de cuatro meses de acción sostenida, [...] el movimiento estudiantil como parte de ese proceso de insurgencia de las masas se ha constituido ya en parte orgánica de las fuerzas que producirán inevitablemente el gran núcleo histórico que impondrá la democracia en México (Unzueta, 1969: 15-16).

De la Ciudadela a Tlatelolco, más que un análisis retrospectivo de los acontecimientos, ofrecía una crónica construida a partir de un seguimiento cronológico de documentos, volantes y notas periodísticas del momento. El relato de Jardón se extendió hasta abril de 1969 y, desde su posición de

Recientemente, la autora recurrió al mismo formato en *Amanecer en el Zócalo* (2007), su crónica sobre la movilización encabezada por Andrés Manuel López Obrador, después de las elecciones del 2 de julio de 2006.

⁹⁸ Los textos de Balam y Unzueta fueron escritos en la cárcel, dado que ambos autores fueron aprendidos desde los días de las primeras movilizaciones estudiantiles en 1968. Aunque el título del libro de Balam alude a que se trata de las reflexiones de un testigo, en estricto sentido no es así.

militante comunista en activo, hablaba de un supuesto papel protagónico del Partido Comunista durante el desarrollo del movimiento estudiantil.

Esta versión no coincidía, sin embargo, con la idea general presente en casi todos los testimonios y análisis sobre el movimiento, la cual advierte que el PCM tuvo una participación limitada en los acontecimientos, pues fue rebasado por la lógica de participación del activismo estudiantil. En este sentido, el atribuir un papel protagónico a su partido parecía obedecer, más bien, a la perenne aspiración del comunismo mexicano de erigirse en la vanguardia de la protesta social en México. Más que una narración, pareciera que estos escritores escribían una crónica sobre expectativas no cumplidas. La reseña de Francisco Pérez Arce (1978), a *De la Ciudadela a Tlatelolco* de Jardón, describe el tipo de relato que se construyó desde la perspectiva de estos militantes comunistas:

Los actores considerados [en el libro] son el Consejo Nacional de Huelga y el Partido Comunista de un lado; el gobierno y las fuerzas reaccionarias del otro. Los estudiantes, los cientos de miles que tomaron las calles, se convierten en simples números (300,000; 500,000; ¡700,000!) para adornar las fecha que marcan manifestaciones memorables. Las brigadas políticas, sin duda el alma del movimiento, apenas merecen alguna referencia aislada. La imaginación que durante tres meses invadió muros, tomó por asalto mimeógrafos y desbordó los métodos tradicionales de la acción política para poner en práctica los procedimientos más inverosímiles y audaces, simplemente no aparece en la crónica. Su lugar lo ocupan el razonamiento intachable y las directrices del Partido Comunista.

Esta perspectiva comunista tiene una preocupación común: Clarificar cuál sería el papel del proletariado (y su vanguardia comunista) en este proceso de un inminente estallido social. Sus autores partían del supuesto que los acontecimientos del 68 habían mostrado la emergencia combativa de la pequeña burguesía (representada por el estudiantado) y la conducta errática y pasiva del agente histórico del “cambio revolucionario” (la clase obrera) durante el desarrollo de la lucha de aquel año.

En *Tlatelolco. Reflexiones de un testigo*, Gilberto Balam incluyó una crónica de los movimientos o acciones colectivas emergentes dentro de las universidades y escuelas de educación superior del país entre 1956 y 1968 para argumentar el papel de los estudiantes como vanguardia emergente en la lucha por la transformación social del país. Desde este supuesto, el movimiento estudiantil se erigiría como el sector líder de un proletariado (colonos, obreros, campesinos) ávido de encauzar sus respectivas luchas a un movimiento revolucionario general. “Movimientos, protestas, luchas; sin dirección revolucionaria y con un solo común denominador: el de ser productos de la situación general que prevalece en el país, de explotación creciente y miseria del obrero y del campesino y de opresión asfixiante de la pequeña burguesía” (1969: 30).

Por su parte, Unzueta, en *Sobre el problema estudiantil-popular (Cartas desde la prisión)*, hablaba de un movimiento estudiantil y popular como la expresión más viva de un supuesto proceso revolucionario que, dada la “indignación popular desatada por la represión”, estaría a punto de aflorar:

El movimiento es en realidad un avance de enorme importancia en la experiencia de la lucha del pueblo mexicano, en su comprensión acerca de la naturaleza del Estado que existe en el país, en la organización popular y en el conocimiento de las formas de luchas que son necesarias para abrir paso al futuro.[...] La cantidad de energía revolucionaria que ha sido empleada en este movimiento ha descubierto nuevas fuentes y ha revelado la que existe en potencia en los diferentes contingentes del movimiento democrático y popular (Unzueta, 1969:36).

Asimismo Unzueta, encarcelado desde los primeros días del movimiento estudiantil, reiteraba la continuidad histórica del movimiento estudiantil respecto a la cadena de “luchas democráticas del pueblo mexicano”. Al igual que Balam, afirmaba que para entender el 68 habría que aceptar antes que el sistema político ya venía evidenciando una crisis desde la emergencia del movimiento ferrocarrilero de 1958. Como es común desde estas perspectivas: se daba por hecho la existencia de una insurrección generalizada que, en la realidad, no existía. Unzueta y Balam escribían desde una expectativa revolucionaria en la que se exaltaba al máximo cualquier episodio de protesta social, como si de verdad estuviera implicando la emergencia de un contexto ineludiblemente revolucionario. Sin embargo, fuera de la alusión al movimiento de los trabajadores ferrocarrileros del 58, no hay en estos escritos mayor referencia concreta a otras formas de protesta en los años posteriores para argumentar que en 1968 existía una situación “pre-revolucionaria”.

El ejercicio analítico de estas obras se centra, de modo general, en dar respuestas a preguntas centrales: 1) ¿Hasta qué punto el movimiento estudiantil abriría el horizonte para la emancipación del proletariado en México? y 2) ¿Cuál sería la estrategia que, como vanguardia de una eventual insurrección, debería tomar el comunismo mexicano? Los resultados demuestran una forzada caracterización de la realidad al amparo de conceptos tomados del materialismo histórico y una lectura voluntariamente optimista del movimiento estudiantil. Se le percibía, aun con la represión o incluso a causa de ella, como un movimiento triunfante porque dejaba abierto el horizonte hacia una revolución que, a los ojos de estos autores, resultaba inminente. La complejidad del movimiento estudiantil, evidenciada en la diversidad ideológica del CNH, y la problemática que debió enfrentar para interpelar al sector obrero en diversos momentos, parece ser un dato irrelevante para los autores de esta ruta interpretativa.

Haciendo un matiz en la perspectiva general de los acontecimientos que plantean estos tres

autores, habrá que decir que sólo en Balam se vislumbra un balance no complaciente en torno a la actuación del PCM durante los acontecimientos. Incluso el autor llega a esbozar una crítica hacia la postura “dócil” de este partido y de las Juventudes Comunistas frente a la represión gubernamental. Señalaba que la lógica del movimiento estudiantil rebasó al comunismo, que se quiso erigir como vanguardia, para incorporar a los sectores obreros y populares a un estado de insubordinación mayor y así construir “un programa avanzado cuyo punto principal es la libertad a todos los presos políticos, denunciar la ausencia de libertades democráticas y mencionar la necesidad de la transformación estructural del sistema” (1969: 104).

Sin embargo, frente a este panorama, Balam aludía la necesidad histórica de que el movimiento estudiantil transitara hacia un proceso de “proletarización”. Según él, el 68 constituyó la antesala del juicio revolucionario que los trabajadores harían a quienes sostenían el sistema de explotación; el movimiento estudiantil constituía, desde su perspectiva, el momento inicial hacia la emancipación. Unzueta decía que los años inmediatos a 1968 estarían determinados por el horizonte de luchas por la democracia. No obstante, para él era claro que, ante la inevitable detonación de la insubordinación popular, su partido, el Partido Comunista, era la única organización con capacidad de erigirse en la vanguardia del proceso de transformación, “el único –nos dice el autor- que tiene y proclama una táctica encaminada [...] a conducir a las masas de nuestro pueblo a esa revolución” (1969: 38).

Hay que delimitar que si bien las interpretaciones de estos tres autores representan el punto de vista de militantes del PCM, no se puede hablar que en ellas se resuma la visión de esta organización política ante los acontecimientos de 1968. Aunque el PCM fue uno de los blancos preferidos por el gobierno para responsabilizar del estallido y organización del movimiento, fue poca su influencia en éste, muy a pesar de que muchos de los principales *líderes* del CNH provenían de las filas del partido. La perspectiva institucional por parte del PCM no ha sido lo suficientemente estudiada: Su papel rebasado por el movimiento, su imposibilidad de encabezar las movilizaciones, así como su estrategia para enfrentar la represión de los días iniciales del movimiento, son temas cuya investigación profunda está aún pendiente.⁹⁹

⁹⁹ Hasta el momento existen algunos ensayos y crónicas que dan cuenta del papel del PCM durante los acontecimientos del 68. Uno de los pocos análisis al respecto es el de Cuevas Díaz (1984: 116) quien plantea que la influencia del partido durante los acontecimientos sólo pudo “aumentar sensiblemente” hasta después de los acontecimientos del 2 de octubre, cuando el CNH estaba en evidente descomposición. Asimismo, respecto a la posición del PCM durante el 68 véase “El movimiento estudiantil-popular y la táctica de los comunistas” (1969) de Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del Partido en 1968. Este ensayo se publicó en *Memoria* (no. 57, agosto de 1993). Cinco años más tarde (*Memoria*, no. 115, septiembre de 1998), se publica una entrevista en la que Martínez Verdugo narra de manera detallada algunos aspectos de la participación del PCM durante los acontecimientos. En el mismo número, se complementa la entrevista con tres documentos en los que se aprecia la visión del PCM en diferentes momentos del movimiento estudiantil; estos ya habían sido compilados por Ramírez (1969).

Por otro lado, la interpretación que veía en el 68 la antesala de un inminente proceso revolucionario tuvo un fuerte impacto en una joven generación de activistas estudiantiles favoreció la proliferación de posiciones políticas radicales. Así se dio la irrupción de organizaciones político-militares que reivindicaban la vía armada como forma de lucha política contra el Estado. El ciclo de violencia estatal que fue del 2 de octubre 1968 al 10 de junio de 1971 apuntaló en ciertos sectores la idea de que las opciones de participación política legal y pacífica estaban canceladas, y que la única manera de enfrentar al régimen era a través de la lucha armada. Este proceso de radicalización desembocó en la aparición pública de distintas expresiones de *guerrilla urbana* que se hizo visible desde 1969 y durante prácticamente toda la década de 1970.¹⁰⁰ En la historiografía política de los últimos cuarenta años se ha insistido en la relación causal entre el 68 y la irrupción de organizaciones político-militares radicalizadas. Son muy variados los ejemplos en donde se ha establecido tal vínculo.¹⁰¹

Aunque distintos fueron los orígenes dentro de estas organizaciones político-militares a las que me refiero, fue al interior del PCM donde germinó una de las vertientes más significativas de la opción armada. El impacto que tuvo el 68 en ciertos cuadros juveniles del comunismo mexicano alentó un proceso de radicalización que propició, a la larga, que la JCM se desintegrara, dada su incapacidad para encauzar "la organización de la juventud en torno a sus aspiraciones y necesidades específicas como sector social" (Cuevas Díaz: 1984: 126).

Según Modonesi (2003: 27), la disolución de la JCM tuvo que ver con que "gran parte" de sus militantes pasaron a engrosar las filas de organizaciones político-militares clandestinas. Alrededor de esta afirmación existe un debate, pues Cuevas Díaz señala que la opción por la vía armada siempre se

¹⁰⁰ Las distintas expresiones de guerrilla urbana que se evidenciaron en este proceso venían a sumarse a la tradición de la vía armada que incluso desde el estallido revolucionario de 1910 siguió teniendo continuidad en el ámbito rural. Fue posterior al 68 cuando la violencia guerrillera se expresa en diversas ciudades mexicanas. Esto debido a que las distintas organizaciones político-militares que florecieron en este contexto tenían su base en jóvenes activistas de universidades e instituciones de educación superior con presencia en centros urbanos.

¹⁰¹ Tal relación se puede encontrar en las reflexiones y narraciones de exactivistas de estos grupos armados (Ramos Zavala, 1970; Hiraes, 1977 y 1982; Rhí Sausi, 1978). En investigaciones sobre la trayectoria de la izquierda en México (Carr, 1996; Modonesi, 2003) o bien en ensayos sobre las consecuencias del movimiento estudiantil de 1968, tal es el caso de Escudero (1978) y Guevara Niebla (1988) quienes reconocen a la irrupción guerrillera como una "desviación" del movimiento estudiantil. La aceptación de esta dualidad es matizada, sin embargo, por Bellingeri quien sostiene la tesis de que "ni las nuevas guerrillas en su conjunto fueron el fruto inmediato, espontáneo y directo de la derrota (del movimiento estudiantil), ni ésta frenó el desarrollo de otros movimientos populares y estudiantiles" (1993:63). Abonando a la abundante tres materiales muy útiles que sistematizan diversos conocimientos y reflexiones sobre la existencia de estos grupos armados: Uno es *La guerrilla recurrente* de Montemayor (1999) y más recientemente *Movimientos armados en México, Siglo XX* de Oikión Solano y García Ugarte (2006) y *México armado. 1943-1981* de Castellanos (2007). El primero es el resultado de un foro de discusión académica realizado en 2002 en Zamora, Michoacán. A lo largo de tres tomos se integran reflexiones testimoniales de ex-participantes de los grupos armados, así como productos de investigación académica sobre diversos asuntos específicos relacionados a este tema. El segundo es una crónica general de las distintas expresiones guerrilleras durante cuatro décadas (de 1940 a 1970). Es el resultado de una investigación periodística que recurre tanto a materiales de archivo, como a entrevistas con participantes de organizaciones guerrilleras.

expresó minoritariamente en la organización juvenil comunista (Cf. 1984:117). Lo cierto es que esta ruptura coincide con la proliferación de un abierto clima de radicalización en el activismo estudiantil mexicano, en el que la presencia del PCM y otras tendencias ideológicas de la izquierda mexicana se afianzaban en el principal nicho de militancia política de la época: Las universidades.

Como testimonio del carácter decididamente radical que el movimiento estudiantil adquirió a principios de la década de 1970 se encuentra el libro *¡No queremos apertura, queremos revolución!*, publicado por Ediciones de Cultura Popular en 1972 y compilado por Arturo Martínez Nateras, ex dirigente de la CNED. Se trata de los materiales del Foro Nacional Estudiantil llevado a cabo en abril de 1972 en la capital del país y organizado por las propias JCM. En esta compilación se incluyen las ponencias que se presentaron en el marco de cuatro temáticas principales: 1. El movimiento estudiantil ante la situación nacional; 2. Democratización de la enseñanza: Crítica de la situación actual y de la política educativa oficial; 3. Organización del movimiento estudiantil; 4. Solidaridad internacional con movimientos revolucionarios (1972:27-28).

En estas ponencias se reconocía la necesidad de una alianza obrero-campesino-estudiantil, dado que la lógica general de las exposiciones se situó alrededor del supuesto de que el movimiento estudiantil *debía ser* un movimiento de masas, un instrumento de lucha hacia la instauración del socialismo. Es importante señalar el tácito carácter militante de las disertaciones presentadas en el Foro, porque ninguna es de autoría individual y todas expresan las convicciones de diversas corrientes confluían en el movimiento estudiantil en ese momento: grupos, brigadas, círculos de estudio, estructuras partidarias y políticas y hasta expresiones de grupos armados que se manifestaron en aquella ocasión.

La tónica radical en la interpretación del movimiento estudiantil durante esa época planteaba que, a pesar de los golpes recibidos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, los herederos del 68 podían consolidar un actor político vigoroso, con carácter nacional y con agendas, perspectivas y retos para contribuir a la lucha social en México, a través de la conformación de un movimiento de masas. Estas ideas prevalecieron durante prácticamente toda la década de 1970 y parte de la década de 1980 dentro de los nichos de activismo estudiantil en las universidades. Como ejemplo de ello están las interpretaciones contenidas en *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil* (1979) publicado por la Universidad Autónoma de Sinaloa.¹⁰²

¹⁰² No es casual que fuera la Universidad de Sinaloa una de las primeras universidades estatales interesadas en promover reflexiones sobre el movimiento estudiantil. Hay que recordar que fue en el contexto universitario sinaloense en donde se produjeron significativas manifestaciones de la movilización estudiantil durante el periodo post68. En la UAS se desarrollaron procesos de radicalización tales que desembocaron en expresiones reivindicativas de la violencia como herramienta de lucha (tal es el caso del grupo denominado “Los enfermos”), cuya visión del movimiento estudiantil se vinculaba a la tesis de la *universidad-fábrica*. Los autodenominados “Enfermos” fueron la expresión más viva del

En dicha obra Arturo Martínez Nateras, Pablo Gómez y otros activistas comunistas partían del convencimiento que “el movimiento estudiantil es un movimiento político susceptible de ser o reconvertirse en participante en la lucha revolucionaria, es decir, de la lucha por el poder” (Gómez, 1979: 55). En la misma sintonía se encuentra el ensayo *El movimiento estudiantil desde una perspectiva socialista*, de Elvira Concheiro (1977), quien afirmaba que el movimiento estudiantil mexicano era parte del amplio entramado de lucha por el socialismo en México.

La efervescencia del radicalismo que veía en el 68 el antecedente propicio para echar a andar una revolución trajo como consecuencia el naufragio del PCM y otras corrientes de la izquierda que planteaban una posibilidad de entendimiento frente a la retórica apertura democrática de Echeverría. Cuevas Díaz señala que, aún después de lo ocurrido en Tlatelolco, el PCM insistía en la necesidad de un diálogo público con el gobierno, "minimizando la trascendencia de la ruptura de esta posibilidad que representa los sucesos de Tlatelolco". La tibieza del partido frente a los acontecimientos del 2 de octubre de aquel año, orilló que muchos de sus jóvenes militantes buscaran otras alternativas para la expresión y participación política, más consecuentes con el sentimiento de radicalización posterior a la represión del movimiento. (Cf. 1984:116-119)

En septiembre de 1970, la JCM organizó el "Encuentro del Pacífico", una reunión plenaria en la que se abordó esencialmente el papel de la juventud comunista durante el movimiento estudiantil de 1968. En dicho encuentro comenzaron a tomar fuerza voces que postulaban que el partido debía de prepararse "para operar en la clandestinidad con el objetivo de lanzarse a la lucha armada" (Cuevas Díaz, 1984:119). La discusión sobre la opción armada hegemonizó el III Congreso Nacional de las JCM, llevado a cabo en Monterrey en diciembre de aquel año. Al final de dicho encuentro, una docena de militantes comunistas tomó la decisión de desprenderse del partido.

En la literatura especializada en el tema, a este grupo se le ha denominado generalmente como *Los Procesos* (por sus reiteradas alusiones retóricas al "proceso revolucionario") y se le convirtió en uno de los principales animadores de la reivindicación de la lucha armada a principios de la década de 1970. Según la historia que ha reconstruido Laura Castellanos: En marzo de 1973, *Los Procesos* constituyeron la Liga Comunista 23 de septiembre, junto con otros grupos radicales tales como *los Guajiros* de Baja California, *los Enfermos* de Sinaloa, la mayoría del Frente Estudiantil Revolucionario (*los Feroces*) de Guadalajara, *los Lacandones* de la Ciudad de México, el Movimiento Armado Revolucionario 23 de septiembre de Chihuahua, y luego se sumaron *los Macías*, que venían del espartaquismo de Monterrey, y la Brigada Roja de David Jiménez Sarmiento, de la capital mexicana

radicalismo de izquierda en el ámbito universitario de Sinaloa. En 1973 este grupo se unió a otras organizaciones político-militares para formar la Liga Comunista 23 de septiembre (Hirales, 1982; Castellanos, 2007).

(Castellanos, 2007:207). La Liga 23 de septiembre fue la expresión más compleja y numerosa de la guerrilla urbana mexicana de la década de 1970. Las versiones sobre el año de su desaparición oscilan entre 1982 y 1990.

En distintas crónicas y testimonios se le reconoce a Raúl Ramos Zavala, un joven activista estudiantil de la Facultad de Economía de la UNAM, como el principal promotor de la ruptura de *Los Procesos* con la JCM-PCM. Inmerso en la clandestinidad, Ramos Zavala murió asesinado el 6 de febrero de 1972 en la Ciudad de México (Castellanos, 2007:188). En los meses anteriores al III Congreso de la JCM, en diciembre de 1970, Ramos Zavala había difundido entre jóvenes militantes comunistas, algunas de sus reflexiones en torno a la pertinencia de la lucha armada. Dichos planteamientos quedaron registrado en un documento titulado *El proceso revolucionario*.¹⁰³

En él, el malogrado activista planteaba que durante 1968 todas las fuerzas de izquierda fueron puestas a prueba y rebasadas por la "acción de masas" del movimiento estudiantil. Las organizaciones de izquierda "han sido incapaces, hasta ahora, de crear un verdadero movimiento en alguna fuerza social, o la menos en una parte de ella sobre la cual influya y se integre la acción revolucionaria". Más aún, las diversas expresiones de la izquierda no pudieron contener la represión del Estado al "movimiento de masas". En este sentido, la autodefensa constituía una necesidad vigente.

Así, la vía armada, en tanto "núcleo de autodefensa", debería ser una pieza sustancial para el triunfo del movimiento de masas, y el movimiento revolucionario, en particular. En síntesis, esta interpretación establecía la relación causal entre los acontecimientos de 1968 y la emergencia de la opción armada. De ahí en adelante, esta relación estará presente en prácticamente todo el campo historiográfico sobre las organizaciones político-militares que optaron por esta vía.

Sin embargo, una interpretación "revisionista" a las tesis de la vía armada sobre el 68 se encuentra en la selección de ensayos y reflexiones epistolares que en 1978 se publicó bajo el título de *La Liga Comunista 23 de septiembre: orígenes y naufragio*. El autor, Gustavo Hirales, fue miembro fundador de la Liga 23 de septiembre, quien desde prisión planteó que la interpretación belicista del 68 fue equivocada. Según Hirales, en la Liga 23 de septiembre había una interpretación incorrecta sobre los sucesos de 1968, influenciada por la noción de la universidad-fábrica.¹⁰⁴ A partir de este concepto, se caracterizaba "al movimiento estudiantil de 68, como una lucha cuya fuerza principal, su carácter y

¹⁰³ La versión a la que tuve acceso se titula *El tiempo que nos tocó vivir*. Fue publicada en 2003 por una editorial denominada Huasipungo-Tierra Roja y su tiraje constó de 1000 ejemplares.

¹⁰⁴ Según Alfredo Tecla Jiménez la noción de la universidad-fábrica surgió de los grupos radicalizados pertenecientes a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS) a principios de la década de 1970. Este concepto equipara a las universidades como centros de producción similares a una fábrica. De acuerdo a esta tesis, el conocimiento en estas instituciones está enfocado a satisfacer las necesidades que plantea la acumulación capitalista; en este sentido, los estudiantes y trabajadores universitarios son entendidos como proletarios explotados por el proceso de producción (Cf. Tecla, 1994: 61-64).

contenido eran **proletarios**, una lucha revolucionaria del proletariado a la que sólo el oportunismo, la miopía y cobardía de los demócratas había impedido que se proyectara a sí misma de acuerdo a su verdadera naturaleza y, por tanto, que se convirtiera en una insurrección armada por la destrucción del poder burgués” (1978: 18).

En coincidencia con esta visión, en un documento titulado “Algunos temas complementarios” y fechado el 7 de agosto de 1976, Hiraes reprobaba también el abandono de las enseñanzas que los fracasos han dejado al “movimiento revolucionario mexicano”. Desde su visión, la escalada represiva que fue de 1958 a 1968 no fue analizada por la generación que se radicalizó después del movimiento estudiantil y de este modo representó "parte de un gran déficit del arsenal de experiencias y conocimientos de la revolución” (1978:93). Desde su punto de vista, en la interpretación de los grupos armados sobre el 68, hay un error que deduce “una falsa debilidad del estado y una situación preinsurreccional”:

Las indiscriminadas represiones callejeras del 68 encontraban su complemento en una represión selectiva dirigida, fundamentalmente, contra quienes realizaban labor política entre las masas, creándose una situación en la que, al igual que como toda manifestación pública, implicaba enfrentamientos con la policía; toda actividad política en los centros universitarios, hasta el simple reparto de volantes, implicaba un enfrentamiento con los porros. Las debilidades ya apuntadas de las organizaciones revolucionarias imposibilitaron una justa evaluación de esta situación y la implementación de una respuesta correcta. En general, podríamos afirmar que tal situación fue sobreestimada y proyectada mucho más allá de sus dimensiones reales. Así encontramos a un sector del movimiento que cae en el inmovilismo casi total y otro que [...] optó por organizarse bajo la consideración de que la forma principal que debería adoptar la lucha revolucionaria en México era la lucha armada, y aún más, elevándola a categoría de principio (1978:95-96).

En síntesis, tanto desde el comunismo convencido PCM como del desprendimiento radical de éste, había un convencimiento de que el 68 constituyó una situación límite en el que las contradicciones de clase llegaron a su punto de máxima tensión. El movimiento estudiantil abrió, así, el paso a una "revolución inminente". La lucha armada tuvo en la represión del movimiento estudiantil a uno de sus principales ejes argumentativos. Los saldos de la violencia política ejercida en contra de aquellos que optaron por la radicalización constituye hasta la fecha una ineludible agenda pendiente.

4.2. El debate del décimo aniversario: el 68 como reforma o revolución

Aun reconociendo que su incidencia en la vida pública seguía siendo limitada, para 1978 el panorama para la izquierda mexicana había cambiado considerablemente. Las oposiciones identificadas con tendencias ideológicas progresistas y radicales contaban, en la medida de los pequeños espacios que el régimen abría, con ciertas condiciones para que sus reivindicaciones -históricas y emergentes- tuvieran una mayor visibilidad. El campo más evidente de ella fue el de los medios de comunicación.

Según Aguilar (1988), una de las consecuencias del 68 fue, durante la década de 1970, que se consolidó un sector de la opinión pública identificado en los márgenes ideológicos de la izquierda, que no era necesariamente partidista ni doctrinaria. A lo largo de la década, a través de innovadores o renovados medios de expresión y opinión (revistas, periódicos, libros, cine, teatros, radios, música) se abrió un espacio independiente para la crítica cuyo blanco "no sólo fueron las acciones gubernamentales de coyuntura sino la estructura misma del sistema político mexicano, [...] la interpretación oficial de la Revolución mexicana y de la historia nacional, la realidad contradictoria e irresoluble del desarrollo capitalista independiente, el carácter postizo de la cultura burguesa mexicana" (1988: 852). En este sentido, surgieron publicaciones con un grado de autonomía respecto al régimen para consolidar espacios de opinión independiente: *Punto Crítico* (1972), *Cuadernos Políticos* (1974), *Vuelta* (1976), *Proceso* (1976), *Fem* (1976), *Unomásuno* (1977) y *Nexos* (1978).¹⁰⁵

En estos espacios confluyeron varios activistas estudiantiles del 68 incursionando en la actividad periodística. Como uno de los ejemplos más significativos de esta tendencia de medios está el caso de *Punto Crítico* (revista y organización política a la vez). Éste fue uno de los primeros puntos de convergencia de aquellos activistas que tenían mayor reconocimiento por su participación de liderazgo durante el movimiento estudiantil. Primero líderes estudiantiles y luego presos políticos, nombres como Raúl Álvarez Garín, Roberto Escudero, Gilberto Guevara Niebla, Félix Hernández Gamundi, Salvador Martínez Della Rocca y Eduardo Valle vieron la posibilidad de articular un núcleo de trayectorias que compartían itinerarios en común. Incluso, en su consejo de redacción se encontraba Elena Poniatowska. De acuerdo a testimonios públicos de algunos participantes, el proyecto inició justo en medio de la experiencia carcelaria en Lecumberri. Con el propósito de evitar la dispersión orgánica del grupo ante una eventual amnistía hacia los presos políticos, se decidió articular un espacio para la discusión y el análisis político sobre los diferentes horizontes de la lucha social en los años incipientes de la década

¹⁰⁵ Basáñez (1981) coincide en que este fenómeno fue también una consecuencia del 68. Sin embargo, habría que considerar hasta qué punto la diversificación del espacio editorial en la década de 1970, tiene que ver con un suceso muy reiterado pero poco estudiado: la crisis que originó la intervención gubernamental al periódico *Excélsior* en 1976. Como un medio heredero de este proceso de "apertura" en el periodismo mexicano habrá que mencionar la aparición de *La Jornada* en 1984.

de 1970.¹⁰⁶

El primer número de *Punto Crítico* apareció en enero de 1972 con la premisa de apuntalar un espacio alternativo para informar sobre aquellos acontecimientos que, desde su punto de vista, evidenciaban el clima de desigualdad e injusticia prevaleciente en México y que por tal motivo no tenían posibilidad de trascender en los medios de carácter masivo. La nueva publicación reconocía abiertamente en 1968 el “año exacto de su definitiva filiación política” y expresaba su convicción de desarrollar un periodismo militante empeñado en “contribuir con una política editorial clara y consecuente, al debate organizado de las fuerzas de izquierda sobre bases objetivas y permanentemente renovadas, con la intención final de acceder a una unidad creadora y no a una uniformidad estéril y a la postre burocrática y paralizante” (1972:1).

Desde publicaciones como *Punto Crítico*, algunos ex-activistas estudiantiles del 68 se consolidaron como voces de esta nueva opinión pública disidente. Esto se vio evidenciado en 1978, cuando se generó un inusitado clima de discusión pública a propósito del décimo aniversario del movimiento estudiantil. Fue, en el marco de esta conmemoración, que por primera vez se generó un clima visible de reflexión sobre el movimiento estudiantil, el cual desde entonces se ha venido repitiendo cada lustro. Esto, sin lugar a dudas, quedó manifestado con la realización de la marcha del 2 de octubre de 1978 en la ciudad de México. A diez años de las movilizaciones convocadas por el movimiento estudiantil, la izquierda mostraba una base social que aglutinaba diversos frentes de protesta social. Este acto constituyó, de paso, el inicio de uno de los rituales de protesta pública más socorridos por la izquierda mexicana hasta nuestros días.¹⁰⁷

En el marco del décimo aniversario del movimiento estudiantil, varias publicaciones consagraron un número especial dedicado a la reflexión de los acontecimientos del 68: *Nexos* (número 9, septiembre de 1978), *Punto Crítico* (número 91, octubre de 1978), *Vuelta* (número 23, octubre de 1978), *Cuadernos Políticos* (número 17, julio-septiembre de 1978), *Revista de la Universidad de México* (volumen 33, número 5-6, diciembre de 1978-enero de 1979). Asimismo, en 1980 se publicó *El principio del poder*, un libro que incluye reportajes, entrevistas y artículos consagrados al tema y que se constituyó de materiales publicados en 1978 en *Proceso*.

¹⁰⁶ Sobre la historia más puntual de *Punto Crítico* véanse los testimonios de Alejandro Álvarez Béjar, Adolfo Sánchez Rebolledo y Raúl Álvarez Garín, publicados en Bellinghausen (1988: 155-176), lo expuesto por Carr (1996: 274-276) y las reflexiones del propio Álvarez Garín (1998: 223-225).

¹⁰⁷ Ver por ejemplo las crónicas de Poniatowska y Monsiváis que publicaron en *Proceso* respecto a la marcha del 2 de octubre de 1978, ambas pueden consultarse en la compilación *1968, el principio del poder* (1980). Por otra parte, aunque la de 1978 fue el inicio más evidente de este ritual anual, Allier, a través de un seguimiento periodístico, afirma que las marchas del 2 de octubre se inician en algunas ciudades mexicanas en 1974 y es hasta 1977 que se consigna la primera en la ciudad de México. En los años anteriores se habían realizado actos conmemorativos convocados esencialmente por estudiantes (Cf. 2009:295).

Los *líderes* del CNH tuvieron la oportunidad de hacerse presentes en esta reflexión a través de ensayos, testimonios y reflexiones que aparecieron en el contexto del décimo aniversario. Se observa que alrededor de estos textos hay una constante desde el punto de vista militante: la necesidad de ordenar, sistematizar y aprender de la experiencia del movimiento estudiantil para encauzar las luchas sociales emergentes. Desde este punto de vista, se pretendía que la recuperación del 68 no quedara reducida, como afirmó el editorial del número 9 de *Punto Crítico*, “en pretexto para las burdas simplificaciones anecdóticas o para las lamentaciones y recriminaciones lacrimieantes.”

Era claro que la mayor parte de las interpretaciones de ese año se distinguían por su talante abierta o pretendidamente combativo. La conmemoración del 68 conllevaba la necesidad de hallar lecciones para fortalecer el horizonte de aquellos quienes después del movimiento estudiantil se incorporaron a diferentes frentes de la lucha política. Según Guevara Niebla, la lectura de los acontecimientos, diez años después, debería de ayudar a trasladar la memoria sobre el tema “del terreno de lo moral y del mito hacia el terreno de lo político concreto” (1978: 7).

Un ejemplo de esta postura comprometida con la reflexión sobre el 68 es el artículo “Diez años de lucha revolucionaria”, publicado en el número 9 de la revista *Punto Crítico*. Aunque el texto no tiene autoría individual, el encargado de la edición de dicho número fue Raúl Álvarez Garín, quien, además, fue el encargado de dar un discurso conmemorativo por parte de los exmiembros del CNH durante la marcha del décimo aniversario del 2 de octubre.

En la mayor parte de las reflexiones que aparecieron en el marco del décimo aniversario parecía haber un ánimo inusitado por tratar de definir el tipo de movimiento que fue el de 68, en términos de su composición social y sus planteamientos programáticos e ideológicos. En este sentido, hubo varias posiciones respecto al tema de las alianzas sociales que emprendió el movimiento y sobre el carácter popular, o de clases, de éste. Por ejemplo, en el número especial de la *Revista de la Universidad de México* aparecieron diversas posturas alrededor de este punto.

En una entrevista de Fernando Castillo a Rufino Perdomo, éste afirmaba que el movimiento fue una expresión de la lucha de clases pero carecía de un programa socialista. Por su parte, el análisis de Jorge Carrión, “Conciencia de la crisis”, señalaba que el movimiento podría caracterizarse como un fenómeno de participación paradójica (masiva-individual) con una naturaleza profundamente *pequeñoburguesa*. Desde su punto de vista, en él no tomó parte el pueblo y hubo una participación inhibida de la clase obrera, por lo tanto no se trató de un movimiento ni popular ni revolucionario. Asimismo, en una entrevista, Luis Villoro reiteraba el carácter ambivalente del movimiento cuando escribía que el 68 constituyó una expresión reformista y revolucionaria a la vez.

En el número especial de la revista *Vuelta* (número 23, octubre de 1978), el poeta Eduardo Lizalde ofreció también un ensayo en el que criticaba el papel de la izquierda, y en especial del PCM, durante los acontecimientos y cuestionó hasta qué punto hubo un aprendizaje en la manera de incorporar los intereses de las masas a los que expresaban los programas de la dirigencia militante de la izquierda.¹⁰⁸ Julián Meza reconocía, por su parte, al movimiento como estudiantil y no estudiantil-popular “porque los marginados urbanos que participaron en la revuelta (colonos en su mayoría) no constituyeron una fuerza social equiparable a la de los estudiantes y porque la movilización estudiantil era de suyo popular” (1978: 11).

Asimismo, en el número 17 de *Cuadernos Políticos* apareció un par artículos de, ya para entonces, dos emblemáticos ex-activistas del CNH: Gilberto Guevara Niebla y Roberto Escudero. En la presentación del número se reiteraba la necesidad de análisis serios sobre el tema desde una perspectiva abiertamente militante, pues se asumía necesaria una reflexión crítica y un balance histórico riguroso dado que se advertía el desfase entre la potencialidad y la combatividad acumulada por el 68 y las tácticas de los grupos de vanguardia de los años siguientes. El análisis, decía la revista, debería “formular una alternativa clasista que [...] sea capaz de orientar a las masas populares en esta nueva fase de la lucha que hoy, sin exageración alguna, involucra a capas enteras de la población trabajadora del campo y ciudad” (1978:1).¹⁰⁹

En “Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968”, Guevara Niebla analizaba el tema en dos dimensiones: Por un lado, describiendo algunos antecedentes históricos del conflicto de 1968: a) la derrota del movimiento obrero a partir de la represión de 1958-59, y b) el creciente “estado de agitación real” que caracterizaba a las diferentes manifestaciones del movimiento estudiantil mexicano en la etapa previa al 68. Por otro lado, de la mano del recuento de los sucesos más relevantes, planteaba las diferentes fases de organización y acción del movimiento de aquel año.

Respecto al carácter de la lucha de 1968, Guevara Niebla ponía énfasis en la heterogeneidad del movimiento y en el amplio impacto de éste que, según decía, se manifestó en otros ámbitos de la sociedad pues, para el autor, el clima de agitación se trasladó a casi todos los sectores sociales, teniendo como factor de vinculación: “la denuncia de la opresión general que vivía el país”. Respecto al primer aspecto, distingue que en el CNH era posible identificar dos bloques que, aunque nunca se

¹⁰⁸ Lizalde hacía un extraño señalamiento que no ha aparecido en ninguna otra fuente de las que hemos consultado. Afirmaba que el movimiento estudiantil inició “como un conflicto económico y universitario (aumento de sueldos a maestros y otras demandas)”. Supongo que tal aseveración se debe a un desconocimiento del autor de las circunstancias que detonaron el conflicto o, por lo menos, a las que comúnmente se reconocen en la historiografía del tema.

¹⁰⁹ Junto a los artículos de los dos ex activistas estudiantiles, en dicho número se incluye también “1968-1978: Notas sobre cultura y sociedad en México” de Carlos Monsiváis quien documenta, analiza y reflexiona el proyecto cultural del sexenio de Echeverría y algunos de sus momentos más evidentes de conflicto o contradicción; indirectamente, es una consideración sobre los efectos del 68 en el desarrollo cultural de México.

manifestaron explícitamente, ejemplifican dos concepciones desde donde se entendía al movimiento:

La primera de ellas, que podríamos denominar realista, caracterizaba el movimiento como un movimiento democrático liberal. [...] La perspectiva, en el marco de esta concepción, era que se aceleraría una crisis de hegemonía y, de ninguna manera, que se crearía una crisis revolucionaria. El poder no estaba al alcance de la mano. La segunda concepción podría denominarse doctrinaria o catastrofista. En ella se caracterizaba al movimiento como un movimiento socialista y se consideraba que la explosión estudiantil había creado una situación prerrevolucionaria en el país. El objetivo principal no era tanto ganar el pliego petitorio cuanto hacer estallar la situación revolucionaria que sobrevendría con el levantamiento de la clase obrera (1978:27).

Sobre el impacto social del 68, Guevara Niebla reflexionaba sobre la caracterización que se le dio al movimiento como estudiantil y popular. Desde su perspectiva, este último carácter lo adquirió, más que por su composición social, por su interpelación a amplios sectores de la sociedad a través del concepto de “pueblo”. En este sentido, el movimiento se autoproclamó como popular en la medida de su marcado interés por “ir al pueblo”, es decir, por buscar que sus demandas fueran generalizables para toda la población. Los estudiantes, dice Guevara Niebla, “se erigían como representantes de todos los oprimidos, del pueblo entero y admonitoriamente afirmaban que la población trabajadora del país [...], terminaría por apoyarlos activamente en su lucha” (1978:25).

Por su parte, el artículo “El movimiento estudiantil: pasado y presente” de Roberto Escudero se centró en el análisis del carácter popular de la experiencia del 68 y en la necesidad expresada por el movimiento de vincularse con la clase trabajadora. Escudero afirmaba que una de las principales lecciones del 68 fue que “sin la clase obrera es imposible avanzar en un sentido plenamente revolucionario. Más aún, los límites y los alcances del movimiento estudiantil sólo pueden precisarse en relación con el nivel político del propio movimiento obrero” (1978: 39). En este orden de ideas, el balance es un tanto pesimista pues advertía la poca capacidad que los estudiantes organizados tuvieron para enriquecer dicha alianza en los años posteriores del 68.¹¹⁰

Al debate del décimo aniversario se sumó la aparición de *México 68: juventud y revolución* de José Revueltas, publicado por ERA. En esta obra póstuma se recoge, como advierten sus compiladores: Andrea Revueltas y Philippe Cheron, prácticamente la totalidad de lo que él escribió en 1968 y durante los años de su encierro en Lecumberri. Fue hasta 1978 que este material pudo compilarse y publicarse. Su revisión resulta una escala imprescindible en la ruta de las interpretaciones militantes sobre el 68,

¹¹⁰ Hay que recordar que Escudero fue uno de los autores del *Manifiesto “2 de octubre”*, el documento de “capitulación” del movimiento en el que se afirmó la necesidad de que la lucha estudiantil se vinculara, en los años siguientes, a otros sectores sociales, en su búsqueda por la emancipación. Con este antecedente, su balance del décimo aniversario se concentró en el recuento del estado de cosas que, hasta ese momento, guardaba el horizonte militante abierto por el 68.

pues dicha obra sintetiza la posición de Revueltas, uno de los principales ideólogos del movimiento estudiantil. Sin duda, los planteamientos teóricos y políticos recopilados en esta obra así como la historia misma de la participación de Revueltas en el 68, exigen una mayor profundización.¹¹¹

El libro se organizó en tres partes: La primera, titulada “El movimiento”, integraba documentos anteriores al inicio del movimiento, así como apuntes y notas que fueron escritas durante su desarrollo. En la segunda parte, “Acerca de la autogestión, de la universidad y del movimiento”, se integraron los escritos y ensayos de orden más teórico que Revueltas escribió durante y después del 68. En la tercera parte, “Escritos de la cárcel”, se reunieron cartas, notas y ensayos del autor propiamente escritos durante su estancia en prisión.

A mi modo de ver, es en la segunda parte de la obra donde es posible identificar, de manera clara, un ejercicio analítico de Revueltas encaminado a distinguir la naturaleza del movimiento estudiantil. En este sentido, el autor recurrió al concepto de *autogestión* para definir el contenido crítico, espontáneo y antiautoritario que, desde su perspectiva, caracterizó al movimiento. Dicho concepto, decía, constituía una suerte de aspiración programática que, en términos simples, supondría un “desplazamiento revolucionario de lo caduco.”¹¹²

Para Revueltas el 68 abrió la brecha de un movimiento claramente revolucionario. Parecía ser que de acuerdo con lo expresado en aquellos escritos elaborados al calor del movimiento, el autor encontró en la insubordinación de aquel año, la emergencia de una generación clave en la trayectoria de un proceso histórico de emancipación revolucionaria. Incluso en sus escritos no había lugar para pensar en el carácter reformista de la revuelta, pues la lucha por las libertades democráticas, desde su perspectiva política, pasaba necesariamente por la emergencia de una nueva revolución, a la cual el 68 habría abierto la puerta.

La *autogestión revolucionaria* que Revueltas observaba en la capacidad de acción política de los estudiantes movilizados, le llevó a construir un discurso en el cual fue evidente la exaltación, y hasta idealización, del desacato juvenil. Según esta visión, la potencialidad crítica de la juventud le confería el puesto de vanguardia en el proceso de liberación del cual el autor se asumía parte. Este carácter de renovación generacional que Revueltas observaba en el movimiento revolucionario, a propósito del 68, le lleva a pensar en la eventual transformación, no sólo del sistema de producción

¹¹¹ En mi opinión para comprender el carácter ideológico del movimiento, es materia pendiente un estudio comparativo entre el pensamiento político de dos de sus figuras más representativas: Heberto Castillo y José Revueltas. Respecto a la biografía de Revueltas, remito al lector al interesante trabajo de Ruiz Abreu (1992).

¹¹² En el ensayo “Consideraciones sobre la autogestión académica” señalaba que “la autogestión es una autocrítica dirigida en todas las direcciones hacia aquellos puntos donde la crítica se ha inmovilizado ante la necesidad de los cambios y las transformaciones, y no es capaz ni de verlos ni aceptarlos, ya sea en el terreno del conocimiento científico o en el de las relaciones sociales y la estructura de la sociedad” (1978:119).

económico, sino del sistema de producción del conocimiento: las universidades, por ejemplo.¹¹³

En una entrevista concedida a Mercedes Padrés en 1969, Revueltas afirmaba que “el movimiento estudiantil ha venido luchando sustancialmente contra el estalinismo del PRI y del gobierno, que se escudan en una revolución a la cual han traicionado y de la cual pretenden ser representantes todavía. Además, en el movimiento hubo toda clase de corrientes, que se amalgamaron en un solo ideal” (2001: 56).

En el segundo capítulo me referí el carisma e influencia de Revueltas entre algunos sectores del movimiento estudiantil. En este contexto, su participación en el 68 le dio un lugar importante dentro de una joven generación de activistas, en la que el escritor veía a un interlocutor indispensable para revitalizar su crítica añeja frente a la izquierda mexicana. Los escritos reunidos en *México 68: juventud y revolución* completan la trilogía de obras que enmarcan el pensamiento político de un Revueltas siempre inquieto por la aparición de un sujeto histórico “verdadera y legítimamente revolucionario”: *México: una democracia bárbara* (1958) y *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* (1962).¹¹⁴

La caracterización del autor sobre la emergencia de un nuevo sujeto revolucionario, consciente de su momento histórico, resulta muy sugerente y formula interrogantes respecto hasta qué punto el 68 abrió una nueva perspectiva libertaria a los ojos del autor: ¿Hasta qué punto veía Revueltas la emergencia de un proceso libertario novedoso e irreversible o hasta qué punto se trataba simplemente de insistir, cobijado por la rebeldía juvenil y estudiantil de aquel año, en el aletargamiento de la izquierda vieja y rebasada que históricamente lo había marginado? Las respuestas a estas preguntas se van acumulando dentro de las cuentas pendientes que este trabajo señala pero, desafortunadamente, le rebasan.

En resumen, fue en 1978 cuando algunas de las militancias políticas que tuvieron en el 68 su punto de inflexión, buscaron establecer balances más serios y rigurosos que ayudaran a trascender la recuperación meramente anecdótica de los acontecimientos. En este sentido, mucho de lo que se publicó durante ese año se enfocó en la reflexión sobre la naturaleza política y los contenidos

¹¹³ En 1978, Guevara Niebla publica también “El 68 y la Universidad”, artículo en el que intenta trazar el análisis en la relación del 68 y su crítica de la institución universitaria. Donde intenta responder a la pregunta de ¿por qué el movimiento estudiantil no incluyó el cuestionamiento explícito (como en Francia) al papel social de la universidad? La inquietud de Guevara Niebla seguramente estuvo influida por las reflexiones de Revueltas en torno a la necesidad de transformación de las universidades y la autogestión académica.

¹¹⁴ El pensamiento político de José Revueltas ha sido recopilado por Andrea Revueltas y Philippe Cheron en el vasto compendio de *Obras Completas* publicado por editorial ERA. En dicha recopilación se encuentran -aparte de las tres obras referidas- una serie de notas, cartas y escritos inéditos que fueron integrados en 3 tomos bajo el título de *Escritos Políticos*, que abarcan casi cuarenta años de vida militante del escritor (números 12, 13 y 14 de la colección), así como los ensayos teóricos *Cuestionamientos e intenciones* (número 18) y *Dialéctica de la conciencia* (número 20). Por otra parte, en su obra narrativa también se distinguió esa preocupación en torno a la naturaleza de las vanguardias revolucionarias, o la constitución del sujeto revolucionario, véase Escalante (1979: 13-33).

ideológicos del movimiento estudiantil y en establecer valoraciones sobre los aprendizajes de éste durante diez años de luchas sociales. Los resultados del balance, perfilan dos claras tendencias interpretativas que plantean una interrogante: ¿Qué tipo de movimiento fue el de 68?, ¿revolucionario o reformista? Sin embargo, con los años la balanza de las interpretaciones más reiteradas se fue inclinando hacia la caracterización del movimiento del 68 como una lucha democrática y reformista. Así fueron apareciendo actores que hallaron en la referencia histórica del 68 el punto de filiación para legitimar las reivindicaciones a favor de una apertura política del régimen. El campo de los partidos políticos de izquierda fue uno de los grandes depositarios de este tipo de interpretaciones.

4.3. La tesis democrática del 68: Sus usos y coyunturas

Del mismo modo en el que las interpretaciones *pesimistas* sobre el 68 sirvieron para explicar la lemergencia de organizaciones político-militares con una perspectiva radical de cambio, las interpretaciones democráticas y reformistas del movimiento estudiantil se utilizaron para justificar la emergencia de organizaciones políticas que insistían en la lucha política mediante métodos legales y pacíficos. Así, en los años posteriores al 68 aparecieron iniciativas que intentaron fructificar en la formación de partidos políticos vinculados al amplio espectro ideológico de la izquierda, sin embargo sólo muy pocas fueron significativas y tuvieron alguna incidencia pública.

Hasta 1968, la única organización partidista de izquierda con relativa presencia nacional era el Partido Comunista Mexicano, sin embargo, como ya he mencionado con anterioridad, el movimiento estudiantil significó un terremoto en la vida del PCM, pues con él quedó evidenciado que la filiación a las reivindicaciones progresistas no se limitaba a los designios ideológicos y programáticos de dicha organización. Así, se podría decir que del 68 se desprendió una significativa línea de militancias políticas que tuvo en las experiencias de los partidos de izquierda su primordial campo de acción. Sin embargo, no es el interés de este apartado el describir la historia de estos procesos de participación que, de por sí, ya es vasta a través de diversos estudios y testimonios. Lo que quiero mostrar en las siguientes líneas son un par de ejemplos de cómo la tesis sobre la vocación democrática del movimiento estudiantil de 1968 fue usado en el marco de dos de los proyectos partidistas de izquierda más significativos: El Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido de la Revolución Democrática .

a) El Caso del PMT

El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) fue uno de los ejemplos más visibles de las

organizaciones políticas que se autoproclamaron como herederas del 68. Formalmente constituido en 1974, el PMT surgió impulsado por la carismática figura de Heberto Castillo quien, recién liberado de Lecumberri, en mayo de 1971 se integró de inmediato a la actividad militante, tal y como él mismo lo señala en las memorias de su trayectoria política (*Cf.* Castillo, 1998: 126).

Semanas posteriores a su liberación, Castillo presidió reuniones, llevadas a cabo fundamentalmente en el ámbito universitario, que se caracterizaban por la entusiasta participación de reconocidos intelectuales y activistas obreros y estudiantiles. El motivo de éstas era abrir foros públicos para valorar las posibilidades de participación política de aquellos identificados con el espíritu del movimiento estudiantil de tres años antes. Ahí se planteó la necesidad de “una organización política, limpia, intransigente en los principios, dispuesta a recorrer los caminos que la ley impone para abrir nuevos cauces a la lucha de clases” (Castillo y Paoli: 1980:8).

La idea de formar una gran organización de masas desde donde coordinar los diferentes frentes de la lucha social no era nueva, ni algo estrictamente desprendido del 68. Uno de los antecedentes del PMT es sin duda la experiencia del Movimiento de Liberación Nacional en 1961, del que el mismo Castillo había sido miembro.¹¹⁵ Incluso, él ya sostenía desde los días del movimiento estudiantil la urgente necesidad de que las brigadas de politización e información devinieran en brigadas de organización del pueblo (*Cf.* Ramírez, 1969: 318).

Después de organizar foros por varias ciudades del país, algunas personalidades firmaron un desplegado que apareció el 21 de septiembre de 1971. Ahí se hacía una invitación pública a otros sectores de la sociedad para formar una nueva organización de masas, entre los firmantes se encontraban intelectuales como Carlos Fuentes, Octavio Paz, Luis Villoro y José Luis Ceceña, participantes en el 68 como Heberto Castillo, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Rafael Fernández y Romeo González, así como el líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, quien también salió en 1971 de Lecumberri tras purgar 12 años de cárcel a raíz de su participación en el movimiento de 1958-59.¹¹⁶

Respecto a los motivos de constituir la nueva organización, las críticas no se hicieron esperar. José Revueltas hacía mención de la candidez con la que estos intelectuales y activistas políticos actuaban para proponer un nuevo partido. Renuente de la “apertura democrática”, y fiel a su discurso radical, Revueltas afirmaba que la lucha posterior al 68, y particularmente después de la represión del

¹¹⁵ Véase, por ejemplo, el Programa del Movimiento de Liberación Nacional de 1961. Es un hecho que las coincidencias entre éste documento y la Declaración de Principios del PMT son evidentes. Se distingue, entonces, que, vía Heberto Castillo, hubo una continuidad en el proyecto del PMT de las demandas de aquella primera iniciativa. Muy recientemente, en septiembre de 2008, algunas organizaciones de izquierda reciclaron el nombre del MLN para constituir una organización cuyo objetivo es “liberarse de la ocupación producida por un gobierno de derecha y de su modelo capitalista.” El programa del MLN puede consultarse en línea en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1961MLN.html>.

¹¹⁶ Éste y otros documentos relacionados con la formación del PMT pueden consultarse en Santiago (1987), esencialmente en la primera parte, pp.41-78.

10 de junio de 1971, no pasaba por la necesidad de una estructura “remendada”, sino por la construcción de un gran movimiento revolucionario:

Que Castillo propone remiendos, y yo reformas. El país no requiere remiendos, sino modificar sus estructuras. El hecho de que discrepemos es un reflejo del ambiente democrático que reina en la Universidad. En vez de injuriarlo, lo llamamos a discutir, y él acepta [...] Mi criterio es histórico y no político, y está basado en situaciones contextuales. Es decir, para mí el gobierno obedece a un sistema y no podrá salirse de ese sistema a menos que se niegue a sí mismo. Una verdadera actitud crítica frente al gobierno es su negación. Negarlo con las armas de la crítica hasta que llegue el momento de la crítica de las armas. (Revueltas y Cheron, 2001:93)¹¹⁷

Sin embargo, la convocatoria a la formación de la nueva organización siguió su curso. Como consecuencia de ello se celebraron reuniones en noviembre del mismo año en las que se acordó formar el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación que tendría la labor de organizar a diversos sectores sociales para integrar la estructura de una nueva institución partidista. Las labores del CNAC, después transformado en CNAO (Comité Nacional de Auscultación y Organización) se extendieron hasta mayo de 1974, no sin antes pasar en 1973 por la desbandada de un grupo que daría origen al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), organización cuya existencia estaría siempre señalada por su cercanía al echeverrismo.¹¹⁸ Finalmente a inicios de septiembre 1974 el congreso del CNAO acuerda diluir la organización y formar un nuevo partido político: el PMT. A pesar de la reforma política de 1977, esta organización no pudo obtener su registro legal sino hasta 1984.¹¹⁹

Según se establece en la Declaración de Principios del PMT:

La falta de un partido político de masas, revolucionario, de auténtica oposición y verticalidad, capaz de dirigir

¹¹⁷ Esta crítica se publicó originalmente en *Excélsior* el 27 de junio de 1971. “Un partido político de jóvenes, ilusorio” fue el título de nota del reportero Raúl Torres Barrón. La referencia se puede consultar en la compilación de Andrea Revueltas y Philippe Cheron: *Conversaciones con José Revueltas* (2001). Este planteamiento del autor de *El Apando* fue calificado de irresponsable por Octavio Paz en el artículo “Parches, remiendos, reformas. Entre el silencio y el grito” que se publicó en *Excélsior* el 29 de junio de 1971. El texto completo se puede consultar en Paz (1979).

¹¹⁸ Más allá de las suspicacias que levantaba la relación de algunos militantes del PST con el régimen, en el origen de la crítica se encontraba su propia declaración de principios que decía lo siguiente: “Nuestro partido considera errónea la tesis que en sectores de la izquierda se señala al gobierno mexicano como al enemigo principal. Quienes esto sostienen no alcanzan a comprender que en el seno del gobierno hay diversas fuerzas que es necesario diferenciar. Fundamental es encontrarlas, atraerlas a las posiciones de la clase obrera, pues localizado el enemigo principal la estrategia revolucionaria es unir, acumular fuerzas en su contra” (1978:75-76). Para una crítica del contenido programático e ideológico del PST, véase Alonso (1985). La corriente política que formó el PST luego desembocó en la constitución del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (1987). Años más tarde abandonaron dicho partido para integrarse al PRD. Hoy en día constituyen la corriente dominante de dicho partido, señalada, una vez más, por su proclividad a las alianzas con la derecha y otros grupos de poder.

¹¹⁹ Para ver la posición del PMT respecto a los cambios legales que abrieron canales para pequeños partidos políticos en 1977 se encuentra *El PMT y la reforma política de 1979* que es un compendio de escritos en donde se fija la postura de rechazo que el partido tiene frente a dicha reforma.

democrática y disciplinadamente a los obreros, campesinos, intelectuales y estudiantes en la histórica lucha de los explotados contra los explotadores, ha sido causa fundamental de que en el país se aplicara una política desarrollista y de protección abierta a la oligarquía criolla, aliada natural del imperialismo norteamericano, en prejuicio de los derechos constitucionales, en especial de los obreros y campesinos, a quienes se sometió y se sigue sometiendo a una tan inicua como feroz explotación (s/f: 5).

Si en los documentos fundacionales del PMT no hay una referencia explícita al 68,¹²⁰ desde mi punto de vista, es el líder y principal promotor del partido, Heberto Castillo, quien en esos años fue el portador de una saga de interpretaciones sobre el movimiento estudiantil, siempre desde una perspectiva abiertamente militante, que pensaba la existencia del PMT como una consecuencia directa de la larga trayectoria de luchas sociales mexicanas que dicen haber sido influenciadas por el movimiento estudiantil de 1968.

En un libro publicado en 1980 dos dirigentes pemetistas, Heberto Castillo y Juan Francisco Paoli, hacían un balance general sobre las lecciones que el 68 dejó en términos de la lucha política:

1. El pueblo de México es politizable y concientizable.
2. Los agentes de la politización tienen que ser ágiles e independientes, tales como las *brigadas populares* que participaron en el movimiento estudiantil.
3. El trabajo de esos agentes de la politización debe estar orientado permanentemente por un organismo central, democrático, sensible, cuyo germen fue quizá el CNH.
4. La membresía de la nueva organización no debe de ser exclusivamente estudiantil, sino obrera y campesina.
5. El movimiento de 1968 hizo prevalecer una serie de postulados democráticos que supeditaron a las distintas ideologías de izquierda que participaron en él. De este modo, la lucha no debe ser de un conjunto de notables sino compartida por otros sectores, tal y como lo precisaba el “Manifiesto 2 de octubre” (Cf. Castillo y Paoli, 1980: 112-114).

La visión militante que caracterizó la interpretación de Heberto Castillo sobre el 68 refrenda las líneas ideológicas de su pensamiento político, el cual venía perfilándose públicamente desde principios de la década de 1960 cuando participaba en el MLN. En términos generales, su lectura pasa invariablemente por el análisis de la circunstancia política y social posterior a la Revolución de 1910 y

¹²⁰ Únicamente en su Programa de acción, aprobado en septiembre de 1974, el partido establece como una de sus agendas centrales luchar “por la desaparición de todas las reformas anticonstitucionales hechas por el presidente Gustavo Díaz Ordaz al Código Penal y que son una real amenaza para el ejercicio del derecho de huelga y las libertades democráticas y constitucionales”. Objetivo que podría interpretarse como una continuación de uno de los seis puntos del pliego petitorio del movimiento estudiantil, el que exigía la derogación del delito de “disolución social” contenido en los artículos 145 y 145 bis del Código Penal.

su denuncia permanente al sistema de poder que emergió de ésta. De este modo, las contradicciones generadas por tal situación propician la emergencia de varios intentos de insubordinación que tienen su punto determinante en el 68. Así, ante la incapacidad del régimen para transformarse, aparece la necesidad de impulsar un proceso revolucionario a través de una gran organización de masas que lleve a la emancipación social.

En consonancia con este argumento, Heberto Castillo reiteró que la gran enseñanza del 68 fue la necesidad de emprender un gran proceso de organización de aquellos sectores a los cuales el movimiento estudiantil no fue capaz de aglutinar. En una entrevista realizada por Renata Sevilla, Castillo afirmaba: “Nosotros aprendimos en el 68 que lo importante era no estar desorganizados, que lo importante era tener organización de base obrera y campesina. Entonces, nos dedicamos a hacer todo lo posible por conseguirla” (1976: 39).

Asimismo, en un artículo publicado en *Proceso* en octubre de 1978, el líder del PMT insistía en el ineludible compromiso que deberían adquirir los militantes formados por el movimiento estudiantil para estar del lado de los trabajadores. El futuro de quienes participamos en 1968 –decía– está fuera de las universidades, fuera de los grupos cerrados de intelectuales o artistas. Está con los obreros, con los campesinos pobres y con los empleados. Dos años después, en una versión corregida de ese artículo, Castillo señalaba a aquellos quienes no reconocían que el horizonte de lucha iniciado en 1968 debería continuar por la vía del trabajo político partidario y organizado:

Pero no todos los luchadores del 68 están en partidos políticos. Muchos sobre todo intelectuales, y algunos dirigentes sindicales se mantienen al margen de los partidos. Son ‘independientes’, dicen. Individualistas. Rehuyen el trabajo colectivo, la responsabilidad colectiva. Sin embargo, con frecuencia cuestionan a los que hay. Se quejan de que no tienen programas coherentes que muevan a las masas, los acusan de torpes, de sectarios. Quizá tengan razón, si ellos tienen programa y lucidez para actuar, ¿por qué no forman uno? (1980: 310).

Con todo lo anterior, sostengo que el pensamiento político de Heberto Castillo¹²¹ expresa una línea de continuidad ideológica entre tres momentos importantes de la historia de la disidencia posrevolucionaria: el Movimiento de Liberación Nacional, el movimiento estudiantil de 1968 y la constitución del PMT. En este orden de ideas, consideramos que hay una relación directa entre la perspectiva nacionalista, democrática y popular con la que se caracterizaron los contenidos del

¹²¹ La figura de Heberto Castillo como líder político progresista en México es llevada al límite en una extraña novela fantástica de Donald Hodges y Ross Gandy, *¡Todos los revolucionarios van al infierno!*, que narra un dantesco viaje de Castillo hacia el infierno en donde sostiene encuentros con rebeldes disímbolos que van de Nasser al Che Guevara, de Zapata a Mao y de Bakunin a Stalin, quienes le dan diversas opiniones sobre la manera correcta de hacer una revolución. El libro se publicó en México en 1983 bajo el amparo de la pequeña editorial Costa Amic.

movimiento estudiantil y el ideario que años después reivindicaría el PMT.¹²²

Tal y como señala Gilabert (1993), en algunos episodios del 68 es posible identificar un esfuerzo del movimiento estudiantil por identificarse con un ideario de carácter histórico y nacional. En este sentido, hay algunos ejemplos que dan cuenta de esa estrategia tal y como pueden ser la decisión del CNH de que en la manifestación del 13 de septiembre se enarbolaran las efigies de Hidalgo, Morelos, Juárez, Villa y Zapata que le permitieran contradecir la postura mediática antagónica que caracterizaba a la insubordinación estudiantil como extranjerizante y procomunista.

Hay que recordar que días después de aquella célebre manifestación silenciosa del 13 de septiembre de 1968, la noche del 15 de septiembre, el propio Heberto Castillo presidió el festejo de la independencia nacional, *dando el grito* ante los universitarios en huelga en Ciudad Universitaria y afirmando que: “La celebración de esta fecha afirma el carácter nacional del movimiento estudiantil. Éste ha devuelto su verdadero carácter a los conceptos de patria, pueblo, libertad y hombre” (Ramírez, 1969: 318). Asimismo, en una carta fechada el 18 de septiembre de 1968, el mismo Castillo responde al informe presidencial de Díaz Ordaz señalando que:

sólo procediendo con lealtad, con verdad, del lado del pueblo trabajador, en contra de los opresores nacionales y extranjeros, podremos construir un México más independiente, más soberano, más digno. Éste es el método que mantendrá a México por la ruta trazada por los hombres que le dieron vida y perspectivas a la nación mexicana: Hidalgo, Morelos, Juárez, Villa, Zapata (Castillo: 1973: 117).

Relacionamos lo anterior con lo que está planteado en la “Declaración de Principios” del PMT, donde existe una reiteración de referencias históricas: se recurre a las figuras de Hidalgo, Morelos, Flores Magón, Villa, Zapata y Cárdenas como símbolos de la filiación ideológica de la flamante organización. Esta reiteración nos lleva a pensar al PMT como un eco de la perspectiva nacionalista, popular y democrática que identificó ideológicamente en algún momento al movimiento estudiantil. En síntesis, considero que el caso del PMT es paradigmático para mostrar de qué manera las reivindicaciones políticas del 68 fueron usadas para darle legitimidad a determinadas organizaciones e iniciativas políticas posteriores.

¹²² Junto con Heberto Castillo, otro de los más importantes ideólogos del PMT fue el exlíder ferrocarrilero Demetrio Vallejo. La base de su pensamiento político se puede apreciar en *Cartas y artículos desde la cárcel, 1960-1970*, publicado por Editorial Posada en 1975.

b) el caso del PRD

Habría que tomar en cuenta que, entre la formación del PMT en 1974 y la emergencia del PRD en 1989, las condiciones para la participación de la izquierda partidista habían atravesado por un significativo proceso de transformación. Es por ello que no hay que dejar pasar el impacto que tuvo la reforma política que el gobierno de López Portillo echó a andar en 1977, a través de la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE). Por medio de esta ley se otorgaron algunos espacios para que los endeble partidos de oposición tuvieran garantizada una mayor presencia en el sistema político. La legalización del PCM y la aparición de otras organizaciones políticas que integraban a algunas de las diversas corrientes de la izquierda, las del 68 incluidas, hicieron posible que estas posturas ideológicas tuvieran, aunque esencialmente limitada y marginal, el acceso a espacios que 10 años atrás estaban destinados, de forma exclusiva, al partido oficial y a su oposición satélite.

Asimismo, hay que recordar que la existencia legal del PCM fue relativamente corta. A principios de la década de 1980, el mapa de la izquierda partidista se multiplicó a partir de la reforma política de 1977: El PCM pasó por un proceso de renovación que en 1981 desembocó en la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). El PMT finalmente obtuvo su registro legal hasta 1984 y tres años después se fusionó con el PSUM, para formar el Partido Mexicano Socialista (PMS). Esto, sin tomar en cuenta los procesos de otras vertientes de la izquierda partidista como fue la desprendida del PMT que conformó el PST (1973-1987) y luego el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (1987-1997). O bien la confluencia de sectores emparentados con el trosquismo que conformaron el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) fundado en 1976 y que, después de obtener su registro hasta 1991, hoy sigue existiendo bajo la nomenclatura Agrupación Política Nacional.¹²³

La cuestionada elección presidencial del 6 de julio de 1988 y las movilizaciones de los meses posteriores motivadas por las fuertes sospechas de fraude electoral evidenciaron que aunque los signos de apertura eran inequívocos, aún seguían siendo insuficientes.¹²⁴ En ese contexto, los ecos del 68 en 1988 no se hicieron esperar. Se generaron ciertos paralelismos entre el movimiento estudiantil de aquel año y la intensa movilización social con reclamos democráticos de 1988. De este modo, hubo voces que veían en el 68 un antecedente directo de las movilizaciones de ese año, ya que algunas de las

¹²³ Sobre estos procesos de convergencia véase Carr (1996). Y específicamente sobre el paso del PMS al PRD véase Modonesi (2003).

¹²⁴ A 20 años de las elecciones del 6 de julio de 1988, aunque la bibliografía sobre sus implicaciones políticas y sociales comprende interpretaciones y revisiones de alcances diversos, remito a Díaz Arciniega y López Téllez (2005), quienes analizan el discurso de los tres principales candidatos a la presidencia de aquel momento: Carlos Salinas de Gortari (PRI), Cuauhtémoc Cárdenas (FDN) y Manuel Cloutier (PAN).

personalidades más representativas del 68, confluyeron en la unión de diferentes fuerzas de izquierda alrededor de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas.

Hay que recordar que la conformación del Frente Democrático Nacional, de cara a las elecciones del 6 de julio, produjo la convergencia de múltiples fuerzas de oposición de origen diverso. Por ejemplo, organizaciones como *Punto Crítico*, de Raúl Álvarez Garín, se integraron al FDN. La alianza entre el priismo disidente, que encabezaba Cuauhtémoc Cárdenas, y un importante sector de la izquierda llegó a su punto culminante cuando, en la recta final de la campaña electoral, Heberto Castillo, candidato del Partido Mexicano Socialista (PMS) declinó en favor de Cárdenas.

Los paralelismos con el 68 quedaron de manifiesto en el discurso de varios activistas emblemáticos del movimiento estudiantil. Por ejemplo, en medio de la coyuntura de las elecciones presidenciales de 1988, la vinculación entre el activismo político al interior de la UNAM y la corriente partidista que apoyaba a Cuauhtémoc Cárdenas se mostró, por ejemplo, con el acto de campaña que éste realizó en Ciudad Universitaria el 26 de mayo de ese año. Ahí, según relata Monsiváis en una crónica publicada en *Proceso*, Salvador Martínez Della Roca expresaba ante la multitud: “En 68, el Movimiento Estudiantil exigió una y otra vez diálogo público ¡y no se aceptó! Y ahora, 20 años después no tenemos que invitar a los diputados a discutir el problema de la democracia... ¡Ya no los necesitamos! Aquí tenemos a un candidato, y con él vamos a platicar”.

Asimismo durante el mitin que tuvo lugar el 2 de octubre de 1988, en la Plaza de las Tres Culturas, acudieron los *ex líderes* estudiantiles acompañados de tres de los candidatos presidenciales que compitieron en la elección de aquel año: Rosario Ibarra de Piedra, Cuauhtémoc Cárdenas y Heberto Castillo, quien aprovechó aquella ocasión para hacer un llamado a la izquierda mexicana para formar un nuevo partido político que permitiera “el reencuentro de las fuerzas revolucionarias, progresistas y democráticas, para decirle a Carlos Salinas de Gortari y a Miguel de la Madrid que el pueblo no va a seguir tolerando imposiciones” (1988:28). El mismo Castillo, insistiría días después, en un artículo publicado en *Proceso* que los 20 años de conmemoración del 68 serán “no sólo recordando a los caídos en la tradicional marcha, ni sólo proponiendo la construcción de un monumento para ellos, sino luchando con decisión por el poder político.” Para él, la tarea sería clara para los años siguientes: constituir un gran partido de oposición desde las fuerzas identificadas con el espíritu del 68.

Las movilizaciones de 1988 tuvieron como consecuencia que la mayoría de las fuerzas que coincidieron en el FDN, formaran parte (en mayo de 1989) de la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el marco de las protestas en contra del fraude electoral, el 21 de octubre de 1988 Cuauhtémoc Cárdenas convocó a la formación de un “instrumento político permanente

de la gran unidad revolucionaria que se expresó el 6 de julio", tal y como anunciaba el desplegado que, con fecha del 30 de abril de 1989, apareció en la prensa y que convocaba a los ciudadanos simpatizantes a la Asamblea Nacional Constitutiva del Partido de la Revolución Democrática.

A poco más de un año de su fundación, Adolfo Gilly (1990) trató de caracterizar el perfil ideológico del PRD. De este modo concluyó que el movimiento político que emergió de 1988 hizo posible la convergencia en un sólo partido de cuatro corrientes de amplia trayectoria política: a) El cardenismo, proveniente del Movimiento de Liberación Nacional, de la Tendencia Democrática y del testamento de Lázaro Cárdenas; b) el nacionalismo estatal, proveniente de sectores de anteriores gobiernos priistas definitivamente desplazados a partir de 1982; c) el socialismo independiente, cuyos orígenes se reconocen en diversos movimientos de la izquierda mexicana que se remontan a los años 20 y 30 y se renuevan después de 1968, en los años 70 y la primera mitad de los 80 y d) el comunismo mexicano, cuyo paradigma y punto de referencia (aun tomando distancias desde fines de los años 60, como lo hizo el Partido Comunista Italiano) fueron los regímenes estatales de la Unión Soviética, Cuba y similares del Este europeo, y cuya matriz principal pero no única fue el antiguo Partido Comunista Mexicano.

En este proceso de constitución formal del nuevo partido participaron algunos de los activistas emblemáticos del 68: Heberto Castillo, Raúl Álvarez Garín, Pablo Gómez, Luis González de Alba, Salvador Martínez Della Rocca, Eduardo Valle, entre otros. Era claro que en la genealogía del PRD, había huellas del movimiento estudiantil de aquel año a partir de la participación de los cuadros que veían en aquellas jornadas el momento crucial de su filiación política e ideológica. Sin embargo, hay que hacer notar que en el mapa de los múltiples orígenes ideológicos del PRD, la vertiente abiertamente vinculada con el 68, y a otras rutas tradicionalmente vinculadas con la izquierda, es limitada frente a la presencia hegemónica y determinante que, a lo largo de la historia de ese partido, siempre tuvo la corriente proveniente de la ruptura con el priismo (la Corriente Democrática).

En este contexto, fue que la tesis que reconocía la naturaleza democrática del movimiento de 1968 adquirió fuerza al amparo de la emergencia del PRD. Como se verá más adelante, dos puntales de esta perspectiva fueron los exactivistas Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla, particularmente éste último que, sin estar inmerso en la vida del PRD, ya llevaba desde años antes basando su reflexión en el convencimiento de que el 68 fue un *parteaguas* democrático.¹²⁵

¹²⁵ Una posición contraria a este tipo de planteamientos fue la Manuel Aguilar Mora (1989) en el libro *Huellas del porvenir*. El autor, quien participó como brigadista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM durante el 68, hacía un balance sobre la izquierda partidista en el periodo comprendido entre 1968 y 1988. Ahí criticaba la posición de Álvarez Garín y Guevara Niebla sobre el 68. Según Aguilar Mora estos dos *líderes* representaban la interpretación *reformista* del 68 que se adecuaba al horizonte político abierto por la coyuntura del 88. Aguilar Mora refutaba (a Guevara Niebla sobre todo) la interpretación democrática y reformista del movimiento estudiantil y reivindicaba una perspectiva revolucionaria que

Las transformaciones en el sistema político sucedidas entre 1988 y 1998 hicieron cada vez más evidente la exaltación del 68 desde el discurso del PRD y, más aún, desde los espacios del Estado en los que este partido iba ganando posiciones. De este modo, en la medida en la que la izquierda partidista fue ganando espacios durante la década de 1990, fue cada vez mayor la reivindicación institucional del 68.¹²⁶ Esto se hizo evidente la víspera del trigésimo aniversario del movimiento estudiantil.

Los primeros días de octubre de 1997 el tema del movimiento estudiantil fue una referencia obligada en la mayor parte de los medios impresos y electrónicos: El 3 de octubre de 1997, el Congreso organizó un homenaje póstumo a Heberto Castillo, quien había fallecido en abril de ese año siendo senador por el PRD. En el Muro de Honor de la Cámara de Senadores quedó grabado con letras de oro el nombre del activista más importante de la Coalición de Profesores Pro Libertades Democráticas en el 68. Asimismo, su viuda, Teresa Juárez, recibió del presidente Ernesto Zedillo la Medalla Belisario Domínguez en reconocimiento a la trayectoria de Castillo en su lucha por la democracia mexicana.

Un día anterior al homenaje póstumo a Heberto Castillo, el debate central en la Cámara de Diputados fueron los acontecimientos de 1968. A partir de dicha discusión se creó la Comisión Especial Investigadora del Caso 68 con el objetivo de “abocarse a obtener de las autoridades correspondientes, la información que se disponga en relación a los hechos del 2 de octubre de 1968.” La comisión fue creada por acuerdo unánime de las 5 fracciones parlamentarias que, en ese momento, había en el Congreso y fue integrada por diez diputados (dos de cada partido representado) y de la que hablaré con mayor detalle más adelante.¹²⁷

El factor determinante para que la reflexión sobre el 68 comenzara a desarrollarse desde estos espacios institucionales fue la novedosa correlación de fuerzas que para ese entonces experimentaba el sistema político mexicano. Para contextualizar, hay que recordar que el PRD aumentó significativamente su presencia con el proceso electoral del 6 de julio de 1997 y esto fue, sin duda, uno

bien podría emparentarse con posturas como la planteada por José Revueltas, que analicé anteriormente. Según el autor, la prueba irrefutable de la vena revolucionaria del movimiento es la represión que desencadenó. De esta manera, concluía que si la represión alcanzó las dimensiones de un acto tan atroz como el del 2 de octubre, es porque existía un contexto objetivo al que respondía. ¿Cómo explicar –pregunta Aguilar Mora– la intransigencia, ferocidad y crueldad de la represión del gobierno ante un movimiento “estrictamente democrático”? (Cf. Aguilar Mora, 1989: 23-52).

¹²⁶ Por ejemplo, uno de los casos más evidentes de esta transición del activismo a la formalidad partidista es el que ha experimentado el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que después de ser la vanguardia del movimiento estudiantil de 1986-87, dio paso a la formación del Movimiento al Socialismo (MAS) que, un año después, se integraría al PRD. Hoy en día, dos generaciones de líderes estudiantiles formados en el CEU se caracterizan por haber adquirido ciertos espacios en el sistema político actual, ya sea ocupando algún puesto de elección popular o algún cargo público en los estados que son gobernados por el PRD. Es, sin duda alguna, el aparato burocrático del Distrito Federal donde aquellos que encabezaron el activismo de izquierda en la UNAM entre 1986 y 1996, ha tenido una mayor presencia desde hace 10 años.

¹²⁷ La representación parlamentaria en ese momento estaba compuesta por 5 fuerzas políticas: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

de los factores que facilitaron que el 68, un asunto *tradicionalmente* reivindicado desde la izquierda, pudiera encontrar ámbitos de discusión con un impacto mayor al que había tenido hasta entonces.

En aquellos comicios de 1997, el PRD se convirtió, durante un lapso breve, en la segunda fuerza política en el Congreso después del PRI y se hizo del dominio casi total de las estructuras políticas de la capital del país en las primeras votaciones de la historia para elegir Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y miembros de la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal.¹²⁸ Ante esta situación, fue posible que una reivindicación tradicionalmente adjudicada a la izquierda, saltara al *mainstream* de las discusiones públicas, una vez que la parte más institucionalizada de ésta comenzó a tener acceso a la visibilidad que ofrecían ciertos espacios de poder político.

Las elecciones federales de 1997 ofrecieron a la izquierda partidista un horizonte de marcado optimismo respecto a la transformación del régimen. Es así que en medio de ese contexto de triunfalismo no faltaron las voces dentro del PRD que explicaron la victoria al amparo de la trayectoria histórica de “la lucha por la democracia”. Por ejemplo, el 5 de diciembre de 1997, durante la toma de posesión de Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el discurso del diputado perredista Martí Batres, *líder* durante el movimiento estudiantil de 1968-87 en la UNAM, se refirió al 68 como uno de los episodios centrales en la larga lucha por la democracia en la ciudad de México.

Como ejemplo de esta inusitada recuperación que, por lo menos en la ciudad de México se manifestó abiertamente, estuvieron las actividades oficiales auspiciadas por el Gobierno del Distrito Federal que, hasta la fecha se siguen llevando a cabo por las administraciones perredistas de la capital. Las actividades oficiales conmemorativas sobre el movimiento estudiantil tienen como punto culminante una ceremonia que se realiza cada 2 de octubre con la presencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En la primera ceremonia: la del 2 de octubre de 1998, el Jefe de Gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas, izó la bandera mexicana a media asta en señal de duelo por los muertos de Tlatelolco. Ahí Cárdenas enfatizó que la conmemoración era “un llamado de conciencia de todos los ciudadanos para que este tipo de actos no vuelvan a repetirse.”¹²⁹

¹²⁸ En esas elecciones federales el PRD obtuvo casi siete millones quinientos mil votos, lo que representó alrededor del 26% de la votación. Esto se tradujo en 133 legisladores (diputados y senadores). Por lo que respecta a las elecciones en el Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato perredista, arrasó con el 48.11% de la votación para Jefe de Gobierno. Asimismo, este partido obtuvo 38 de los 40 distritos electorales en la elección de miembros de la Asamblea Legislativa de la capital del país. Las estadísticas oficiales se pueden consultar en:

<http://www.ife.org.mx/portal/site/ife/menuitem.5db320bc788268c2169cb731100000f7> [consultada el 3 de noviembre de 2007].

¹²⁹ Durante la marcha del 2 de octubre de ese año en la ciudad de México se distribuyó un panfleto firmado por el PCM-ML en el que se cuestionaba el discurso reivindicativo de Cárdenas, una vez que, se decía, él durante el 68 era miembro del PRI y “apoyó la represión de Díaz Ordaz”.

Ese mismo día, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el acuerdo unánime de los cinco partidos políticos representados ahí, se develó en el Muro de Honor del salón principal del recinto legislativo una leyenda que en letras de oro decía “Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968.”¹³⁰ Con la continuidad de las conmemoraciones oficiales del 2 de octubre en la Ciudad de México ha quedado de manifiesto el interés de la burocracia local por vincularse discursivamente al 68. En este tenor, a continuación incorporo un extracto del discurso de Alejandro Encinas durante la conmemoración oficial de 2005, como un ejemplo de la apropiación institucional del asunto por parte de la izquierda partidista de la actualidad:

[...] en la conciencia de la corriente política que gobierna esta ciudad, para la izquierda, el 68 no sólo es la fuente de dirigentes que han sido pilares del movimiento social y político de nuestro país, sino la esperanza en las últimas décadas. Este homenaje a todos aquellos que hace 37 años brindaron sus mejores esfuerzos para construir una Patria mejor, mantiene el compromiso de una lucha contra la injusticia social que vemos ahora traducida en políticas públicas de esta administración, que sustenta programas sociales en un modelo económico que conjunta la austeridad del gobierno y la inversión pública y privada en favor de los desprotegidos.¹³¹

Como se puede ver, el hecho de que la izquierda partidista tomara desde 1997 ciertos espacios de poder, vino a consolidar la vertiente interpretativa que reconocía al 68 como el momento de ruptura inicial de los “cambios democráticos” que, se supone, se estaban cristalizando en ese momento y que se expresaban en la medida en que se iban ganando dichos espacios. Así, en el marco de la coyuntura del trigésimo aniversario aparecieron actores e instituciones que, explícita o implícitamente, reconocían la importancia del movimiento estudiantil de 1968 en el “nuevo orden democrático” que, supuestamente, se estaba configurando. Con ese antecedente, la conmemoración del 68 fue retomada por otras instancias institucionales. Las discusiones y acciones que protagonizó el Congreso alrededor del tema, de pronto se complementaron con acciones o declaraciones reivindicativas con las que instituciones y personajes públicos pretendían dejar en claro su filiación con el 68.¹³²

¹³⁰ En la sesión del 2 de octubre de 2001, la diputada perredista Miroslava García propuso al Pleno que se inscribiera la misma leyenda en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro. Después de una discusión en la que participaron 14 legisladores, la propuesta no se consideró “de urgente y obvia resolución”. Esta información la retomo del recuento de la sesión parlamentaria de aquel día que se encuentra disponible en línea en <http://www.diputados.gob.mx/servicios/datorele/lpo2/oct2/5.htm>

¹³¹ Boletín 257 de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, 2 de octubre de 2005. Disponible en www.comsoc.gob.mx/noticias/boletines. Como otro ejemplo de la apropiación retórica del 68 está la propaganda electoral que a finales de 2005 utilizó Pablo Gómez, precandidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal por el PRD, en la que se hacía referencia a su participación activa dentro del movimiento estudiantil de 1968 y a su posterior encarcelamiento. Lo mismo sucede en el caso de Salvador Martínez Della Rocca, quien ha reivindicado abiertamente el 68 como parte de su trayectoria política en el marco de las campañas que ha realizado como candidato a diversos puestos de elección popular.

¹³² En el marco del 30 aniversario del 68, los ejemplos de declaraciones públicas son abundantes sobre todo en la prensa de agosto y septiembre de 1998. A manera de ejemplo del tipo de protagonismos que se evidenciaron ese año véase la crónica

Como colofón de esta serie de recuperaciones, habrá que aludir a la manera en la que el 68 ha sido interpretado en el marco de diversas coyunturas durante los años siguientes:

El 20 de abril de 1999, algunos meses después de la conmemoración del 30 aniversario, estalló en la UNAM un paro estudiantil que se alargaría por más de 10 meses. Durante el conflicto (que tuvo momentos de violencia exacerbada), era fácil encontrar voces en la opinión pública que reprobaban la radicalidad de ciertos sectores del Consejo General de Huelga (órgano rector del paro estudiantil). Se establecieron paralelismos entre el 68 y el 99: un importante sector de la prensa pedía, como 31 años antes, la intervención del Estado para poner fin mediante la fuerza a la rebeldía estudiantil. En las comparaciones, la rebelión caótica y antiautoritaria del CGH siempre “salía perdiendo” ante la memoria sobria, liberal y democrática con la que se representaba al CNH.¹³³

El movimiento estudiantil de 1999-2000 nos dejó ver un giro respecto a los alcances interpretativos sobre los movimientos estudiantiles en México. Pues mientras que el movimiento estudiantil del 68 era, ya a estas alturas, representado como aquella lucha prototípica que buscó la ampliación de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía en México (*Cf.* Tamayo, 2003), el movimiento estudiantil de fin de siglo significó, más allá del ejercicio creciente de los derechos políticos, la reivindicación de los derechos sociales –el de la educación superior gratuita- en estado de deterioro permanente a razón de la política económica de los últimos 30 años.

El 68 dejó de ser un asunto de aquellos actores políticos emparentados con las reivindicaciones históricas de la izquierda mexicana. Hoy en día, actores de perfiles ideológicos diversos reproducen en su retórica la ecuación movimiento estudiantil de 1968-democracia. El reconocimiento a la trascendencia del 68 se ha transformado en una referencia obligada en la que todos los actores y todos los discursos caben.

Finalmente, hoy el horizonte militante sigue adjudicando al movimiento estudiantil de 1968 su vinculación con las luchas políticas de la izquierda. La tendencia a identificar en el 68 el parteaguas democrático se ha convertido en un lugar común. Fue fácil encontrar esta idea en diversos ensayos y artículos de opinión que se publicaron en el marco del 40 aniversario del movimiento. Por ejemplo,

de Blanche Petrich en *La Jornada* del 28 de agosto. La periodista relata el descontento que generó la presencia de un grupo encabezado por Rafael Águilar Talamantes en la marcha que conmemoraba la gran manifestación-plantón del 27 de agosto de 1968. Aguilar Talamantes, preso político desde meses antes del movimiento estudiantil por su participación en la CNED, fue el principal dirigente de partidos políticos de cercanos al gobierno, tal fue el caso del PST, la escisión del PMT generada en 1973, y del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) que nació en 1987 y perdió su registro 10 años después.

¹³³ Las referencias son amplias, pero para darse una idea de las comparaciones entre ambos movimientos puede consultarse Monsiváis (1999), Elizalde (1999), Sheridan (2000), Ramírez (2000), Rosas (2001). Mención aparte merece el ensayo de Gaytán (1999) quien sitúa el divorcio entre el 68 y el 99 en la emergencia de una suerte de cultura política subterránea (submetropolitana le llama) de la cual los herederos retóricos del 68 no fueron partícipes.

Poniatowska afirmaba que el movimiento estudiantil de 1968 fue “punta de flecha de otras epopeyas que intentaron romper la homogeneidad y la corrupción gubernamental.” Según la autora, el 68 fue el alumbramiento de un horizonte de luchas políticas tan disímolas como el EZLN y el movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador (Cf. Poniatowska, 2008).

En el mismo tono se vertieron varias opiniones a través de las páginas de los periódicos: Hernández Navarro en *La Jornada* del día 2 de octubre, afirmaba que la conmemoración del 40 aniversario es “parte de un ensayo general para construir otro país.” En la misma edición, Víctor Toledo, señaló que el 68 dejó cuatro legados “enteros e intocados”: la democracia y los derechos humanos como eje y basamento de la protesta social, el nacimiento de la sociedad civil de México, la universalización de lo mexicano y una suerte de seguridad histórica para mirar críticamente el presente (Cf. Toledo, 2008). Gilberto López y Rivas, por su parte, señaló que el 68 fue un gran acontecimiento histórico cuyo trágico final en Tlatelolco enseñó “la significación de la dignidad y la lucha que no claudican y que fructifican hasta nuestros días.”

A pesar de la diversidad de actores que podrían tomar parte del debate sobre el 68, reconocemos la presencia de una posición hegemónica en éste, pero ¿dónde rastrearla? Alrededor de aseveraciones de este tipo descansa la interpretación más difundida y aceptada sobre el movimiento estudiantil. Esta suerte de unanimidad en torno a las “innegables” consecuencias del 68 pareciera definitiva como para pensar que más allá de lo dicho sobre el movimiento estudiantil, no hay nada nuevo que hurgar, cuestionar y repensar.

Hoy en día, es habitual que los más diversos actores políticos asuman algún tipo de importancia a la trascendencia del tema. En este sentido, pocas son las discrepancias respecto a que el 68 fue “el antecedente directo” de las *transformaciones democráticas*¹³⁴ que el sistema político mexicano experimentó en los años siguientes. Queda, entonces, como una tarea pendiente el resolver si la ampliación de los márgenes de participación de actores políticos de diverso orden tendría que ver más con una reconfiguración de los espacios de socialización de las camarillas políticas que con la trayectoria histórica de los movimientos y las acciones colectivas que, en muchos casos, han abastecido de cuadros a dichas camarillas.

Queda como una tarea pendiente el resolver si la ampliación de los márgenes de participación de actores políticos de diverso orden tendría que ver más con una reconfiguración de los espacios de socialización de las camarillas políticas que con la trayectoria histórica de los movimientos y las acciones colectivas que, en muchos casos, han abastecido de cuadros a dichas camarillas. Es decir, el

¹³⁴ Las cursivas son mías.

hecho que el PRI haya perdido la hegemonía como espacio de participación política, no ha implicado que la manera de hacer política se haya transformado necesariamente. En este sentido ¿Hasta qué punto ha sido real la incidencia del 68, de los movimientos sociales que le antecedieron y le sucedieron, en los cambios visibles en el sistema político mexicano?, ¿Hasta qué punto el reconocimiento de dicha incidencia se ha convertido en una mera retórica de corrección política que da su lugar a la tradición de lucha social en la historia mexicana?

5. Los ajustes de cuentas con la memoria

¿Cuál es la relación que las distintas perspectivas sobre un acontecimiento histórico guardan entre sí? , ¿Qué tipo de actores participan de este proceso de recuperación del pasado? y ¿cuáles son sus motivaciones para participar de dicho proceso? Estas preguntas aluden a lo que Bourdieu definió como el *campo* de las relaciones sociales de poder.¹³⁵ Según este autor, un *campo* es un escenario de relaciones de fuerza entre diversos agentes sociales (actores). En este sentido, la revisión del pasado, en el caso particular que nos ocupa, se convierte en un terreno de disputa entre aquellos actores que, con el correr de los años, han ido participando en este proceso de historiar (analítica o narrativamente) o reivindicar públicamente el 68. De este modo, asumo la hipótesis de que el ámbito de la recuperación histórica del tema se ha convertido en el producto de una tensión permanente entre aquellos actores que han reconstruido versiones sobre lo que sucedió ese año o que, simplemente, han usado la referencia a dichos acontecimientos para legitimar su trayectoria pública.

Bourdieu (1995: 69) señala que “la coherencia que puede observarse en un estado dado del campo, su aparente orientación hacia una función única [...] es resultado del conflicto y la competencia, mas no de una suerte de autodesarrollo inmanente de la estructura.” Con los años, dentro de este campo, y de acuerdo a diversas circunstancias sociales e históricas, se han ido produciendo determinados discursos (versiones) y prácticas (usos) respecto a la revisión histórica del 68. Estas versiones y usos no son unívocos ni permanentes, en tanto son expresiones de relaciones de poder y han tomado parte del *terreno de disputa* en la medida en que hay condiciones estructurales que favorecen su visibilidad social. Así, por ejemplo, la versión sobre los acontecimientos que el gobierno de Díaz Ordaz trató de hacer prevalecer, fue perdiendo su lugar hegemónico para dar posibilidad a que otro tipo de actores (de sus versiones y usos) fueran marcando la pauta en las discusiones públicas sobre los acontecimientos.¹³⁶

Así, si bien es cierto que han sido diversos los actores que han tomado parte de este proceso,

¹³⁵ Este autor afirma que: Pensar en términos de campo significa pensar en términos de relaciones [...] lo que existe en el mundo social son relaciones; no interacciones o vínculos intersubjetivos entre los agentes, sino relaciones objetivas [...]. En términos analíticos un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) –cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo- y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc) (1995: 64).

¹³⁶ En un campo hay luchas, por tanto hay historia [...] Sólo puede haber historia mientras los individuos se rebelen, resistan y reaccionen. [...] En un campo, los agentes y las instituciones luchan, con apego a las regularidades y reglas constitutivas de este espacio de juego (y en ciertas coyunturas a propósito de estas mismas reglas) con grados diversos de fuerza y, de ahí, con diversas posibilidades de éxito, para apropiarse de las ganancias específicas que están en juego en el juego. Quienes dominan en un determinado campo están en posición de hacerlo funcionar en su beneficio pero siempre deben tener en cuenta la resistencia, las protestas, las reivindicaciones y las pretensiones “políticas” o no de los dominados (Bourdieu: 1995: 68).

también habría que reconocer que, con el tiempo, se fueron consolidando un número reducido de ellos como aquellos que han ido cosechando un mayor reconocimiento público por su papel protagónico o activo en la recuperación del tema. Estas versiones han ido consolidando su papel hegemónico¹³⁷ sobre otras que han perdido visibilidad en el complejo panorama de actores que participaron de los acontecimientos. En este sentido, aunque coincido con Rodríguez Kuri (2003) cuando afirma que no hay una ortodoxia o historia oficial sobre lo que ocurrió en el 68, sino un conjunto de imágenes difusas en la memoria social, sí es preciso reconocer que en la producción y difusión de esas “imágenes difusas” existen condiciones que posibilitan que ciertas versiones predominen sobre otras, concretamente: Las de los *líderes* del movimiento estudiantil frente a las de otro tipo de actores.¹³⁸

Este pequeño grupo ha aparecido en la realización de documentales, reportajes y materiales audiovisuales de divulgación. Como ejemplos de ello está la serie de cinco programas de televisión producida por *Nexos* y que se transmitió entre agosto y septiembre de 1993 en el marco del 25 aniversario del 68. El último programa de la serie, transmitido el 26 de septiembre, se tituló *1968: voces para un recuerdo*. En él se desarrolló una mesa de discusión en la que sus integrantes abordaron los problemas para construir una historia sobre el movimiento estudiantil, que trascendiera la visión anecdótica y testimonial de dicha experiencia. Lo relevante es que en dicho debate no participaron historiadores ni científicos sociales, sino personajes cuya presencia pública es ampliamente reconocida a partir de sus ejercicios testimoniales y anecdóticos sobre el 68¹³⁹

Así, se han suscitado otros ejemplos en los que se ha construido la historia a partir de los

¹³⁷ La alusión al término la relacionó con la perspectiva *gramsciana*. Entre los diferentes sentidos que Antonio Gramsci otorga al concepto, esbozo nuestra definición en la idea de hegemonía como dirección intelectual y moral: A partir del monopolio ideológico-intelectual-superestructural, un determinado sector social (clases) halla una correlación de fuerzas favorable que le permite aspirar al dominio/dirección del *bloque histórico* por encima de las orientaciones morales e ideológicas de otros sectores sociales (Cf. Gramsci, 2001).

¹³⁸ Un importante recuento respecto a quiénes configuran este campo de exactivistas se encuentra en el número 249 de *Nexos* (septiembre de 1998). Ahí se publican datos sobre la trayectoria pública de los *líderes* estudiantiles más reconocidos.

¹³⁹ La escritora Elena Poniatowska, y los exlíderes estudiantiles Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla y Luis González de Alba. Los otros programas que complementaron la serie sobre el 68 fueron *1968, universidad y cultura*, transmitido el 15 de agosto, en él participaron: Carlos Monsiváis, Manuel Peimbert y Luis Villoro. Entrevistas a: Gastón García Cantú, Raúl Álvarez Garín, Luis Martínez Fernández del Campo, Enrique Rubio, José Luis Cuevas, Cristina Barros Valero, Manuel Felguérez, Sergio Zermeno y René Villanueva. En el programa titulado *1968, el movimiento y el CNH*, transmitido el 22 de agosto, participaron: Selma Beraud, Sócrates Amado Campos Lemus, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Enrique Díaz Michel, Gerardo Dorantes, Roberto Escudero, Félix Lucio Hernández Gamundi, Miguel Eduardo Valle Espinosa, José Valle Espinosa, Anselmo Muñoz, Enrique Leff y Enrique Rubio. Las transmisiones de esta serie se reanudaron hasta el 12 de septiembre del mismo año con el programa titulado *1968, la sociedad y el movimiento* en el que participaron: Marcelino Perelló, Sergio Zermeno, Raúl Trejo Delabre, Heberto Castillo, Froylán López Narváez, Arturo Whaley, Pablo Pascual, Marcia Gutiérrez, Marta Lamas, Enrique Leff. El 19 de septiembre se transmitió *1968, la política*; en él participaron Héctor Aguilar Camín, León García Soler y hubo entrevistas a: Heberto Castillo, Roberto Escudero, Gastón García Cantú, Luis González de Alba, Alfonso Martínez Domínguez, Luis Martínez Fernández del Campo, Arturo Martínez Nateras, Arnoldo Martínez Verdugo, Gerardo Medina. Todos los programas de la serie fueron conducidos por Rolando Cordera y transmitidos en Canal 13 de Televisión Azteca que había sido creada ese mismo año sobre los restos de la estatal Imevisión.

testimonios de este grupo de ex-activistas. En marzo de 1998, se comenzó a transmitir la serie televisiva México Siglo XX -una suerte de proyecto de divulgación histórica que ha sido coproducida por Televisa y Clío, empresa editorial de Enrique Krauze. En 2001, el nombre de la serie cambió a “México Nuevo Siglo”-. El primer programa de la serie fue “Gustavo Díaz Ordaz y el 68”. En él se cuenta, predominantemente, los sucesos relativos al movimiento estudiantil. El documental realizado por Luis Lupone, y cuyo guión está basado en la investigación de Álvaro Vázquez Mantecón, reconstruye aquella coyuntura a partir de imágenes de archivo y testimonios de los mismos actores: Gobierno, estudiantes participantes en el movimiento, así como de intelectuales que hacen un análisis retrospectivo sobre aquellos acontecimientos. Vale la pena señalar que los participantes del movimiento estudiantil que son entrevistados son, esencialmente, los que conforman esa recurrente comunidad de líderes del 68.

Asimismo, en junio de 2004 Televisa transmitió la serie *México: La historia de su democracia*. En su primer capítulo titulado “México convulso (1968-1976)”, José Woldenberg (conductor y guionista del programa) inicia el recorrido histórico de la “democracia mexicana” narrando, desde la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, la historia del movimiento estudiantil de 1968. La serie de materiales audiovisuales que han sido difundidos a través de la televisión se completó en 2008 con el documental *Memorial del 68*, dirigido por Nicolás Echeverría, producido y transmitido por TV UNAM. Hay que hacer notar que en todos estos programas, la lista de gente consultada para dar su testimonio resulta muy coincidente, sobre todo si se trata de ubicar a los actores que impulsaron el movimiento estudiantil. Los únicos representantes del sector estudiantil del 68 que repiten dando su testimonio en todos son: Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba y Gilberto Guevara Niebla. Y es precisamente a partir de estos tres exactivistas que iré construyendo el hilo conductor de este capítulo.

Ya he planteado en el capítulo 2 que los que aquí he denominado *escritos de la cárcel* constituyeron la versión inmediata de aquellos reconocidos como los *líderes* de 1968. Asimismo, en el capítulo anterior he revisado la trayectoria política que algunos de estos activistas siguieron en los años posteriores a su participación en el movimiento estudiantil. Reconociendo ese hilo conductor de las versiones de los *líderes*, ahora pretendo reconocer algunos desencuentros y discusiones que, con los años, se han ido evidenciando entre éstas. Conforme fue transcurriendo el tiempo algunos de los personajes más emblemáticos de aquel año fueron tomando un papel protagónico a la hora de la reflexión sobre los acontecimientos del 68. En la medida de que comenzaron a erigirse como voces autorizadas y reconocidas en la opinión pública para dar cuenta del tema, comenzaron a aflorar las diferencias en el recuerdo y la interpretación.

Con suficiente distancia temporal de los acontecimientos, surgieron polémicas con diversos impactos en la opinión pública. En este capítulo haré un recuento de ellas reconociendo que, por lo menos, aludieron a tres campos de confrontación: Uno moral, otro ideológico y uno final, por llamarlo de alguna manera, histórico-epistemológico. Reitero que todos, independientemente de su énfasis, estuvieron atravesados por circunstancias, incluso privadas, que a los ojos de la investigación histórica e historiográfica son imperceptibles. A través de ensayos, notas testimoniales o periodísticas, algunos de ellos plantearon discusiones hacia otros. Avivaron viejas diferencias cuya naturaleza iba de ideológico hasta lo personal.

Dicho lo anterior, he dividido este capítulo en cuatro apartados: En el primero reconozco a algunos de las voces más representativas de los llamados *líderes* del 68 y me enfoco en aquellos que han tenido la presencia más fuerte en el ámbito de las interpretaciones sobre el movimiento estudiantil: Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla han sido los principales portavoces de una versión del movimiento que hoy es la más difundida: Aquella que lo ha definido como el parteaguas democrático. En el segundo apartado me enfocaré a describir la polémica que algunos de los *líderes* han establecido entre sí sobre sus interpretaciones en torno a la significación del movimiento. Y en el tercero daré cuenta del episodio de 1997 en el que Luis González de Alba inició una polémica respecto a la forma en la cual fue escrito *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska.

5.1. Álvarez Garín y Guevara Niebla: El 68 como parteaguas democrático.

A finales de 1988 apareció *Pensar el 68*, una obra colectiva publicada por la naciente editorial Cal y Arena, propiedad del grupo de intelectuales que editaba la revista *Nexos*. Este libro fue coordinado por el periodista Herman Bellinghausen y tuvo su antecedente en los artículos que aparecieron en el número 121 de *Nexos* (enero de 1988). Se trata de una selección de entrevistas, testimonios y ensayos escritos por ex-activistas del movimiento e intelectuales que habitualmente escribían en las páginas de la revista.

En el campo de los activistas participaron: Gilberto Guevara Niebla, Luis González de Alba, Raúl Álvarez Garín, Roberto Escudero, Pablo Gómez, Félix Lucio Hernández Gamundi, Salvador Martínez della Rocca, Javier Molina, Marcelino Perelló, Eduardo Valle, Heberto Castillo, Sócrates Amado Campos Lemus, Roberta Avendaño, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Jaime García Reyes, David Vega, Fernando Hernández Zárate. En el segundo grupo formado por escritores, periodistas o académicos, se encontraban: Herbert Braun, Carlos Martínez Assad, Hugo Hiriart, Soledad Loaeza, Herman Bellinghausen, Carlos Pereyra, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska. Julio

Scherer, Arturo Warman, Álvaro Ruiz Abreu, María Teresa Jardí, Alejandro Álvarez Béjar.

A través de breves ensayos y testimonios se aborda el episodio del 68 y sus secuelas políticas y culturales desde perspectivas distintas. Hubo, en este sentido, algunas aportaciones interesantes que *Pensar el 68* ofreció para la reflexión del tema. Por ejemplo, habría que destacar el breve ensayo "La revuelta antiautoritaria" de Hugo Hiriart en el que busca definir la naturaleza ideológica del movimiento estudiantil a partir de sus contenidos abiertamente críticos ante el autoritarismo político. Por otra parte, se encuentra la reflexión de María Teresa Jardí, "Así se acusó y juzgó", en la que hace una puntual síntesis de las incongruencias de los procesos judiciales en contra de los participantes del movimiento estudiantil.

Sin embargo, a pesar de sus innegables aportaciones a la reflexión del 68 y de su carácter colectivo, *Pensar el 68* tiene una característica singular: Se trata de la primera gran síntesis testimonial y analítica de los acontecimientos de aquel año desde la perspectiva de dos de sus figuras emblemáticas: Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla. Las versiones de estos ex-activistas constituyeron el hilo conductor narrativo del libro, dejando en los pliegues de su relato los testimonios de otros autores y actores.

En el campo testimonial, tanto Guevara Niebla como Álvarez Garín han tenido, con el correr de los años, una amplia notoriedad pública, la cual inició en las páginas de *La noche de Tlatelolco*. Tiempo después volvieron a compartir su experiencia personal del 68 en *Tlatelolco: ocho años después*, una compilación de entrevistas a participantes del movimiento realizada por Renata Sevilla (1976).¹⁴⁰ Esto sin mencionar el copioso número de notas periodísticas, entrevistas, reportajes y crónicas que están basadas en sus testimonios o algunos de los materiales audiovisuales en los que han participado: *Gustavo Díaz Ordaz y el 68* (Dir. Luis Lupone, Editorial Clío, 1998) y *Memorial del 68* (Dir. Nicolás Echeverría, TV UNAM, 2008), por poner algunos de los ejemplos representativos.

Según señaló Hermann Bellinghausen en la introducción de *Pensar el 68*, bastó un primer encuentro con estos dos ex-activistas "para concluir que, por lo menos ellos, no sólo recordaban el movimiento, (sino que) llevaban 20 años pensándolo, repasando certezas, volviéndose a pasar la película una y otra vez" (1988: 13-14). La exaltación de esta historia dual se puede identificar con más precisión en el artículo "Dos líderes", del mismo Bellinghausen, que apareció en el número de 121 de *Nexos*, pero que ya no se incluyó en la edición definitiva del libro:

Quizá todavía hoy, a veinte años de distancia, parezca arriesgada la diferenciación de unos cuántos

¹⁴⁰ Bajo este nombre firmó el libro la académica mexico-alemana, Renata von Hanffstengel, según se consigna en von Hanffstengel y Tercero Vasconcelos (2003:407).

arquitectos de lo que sucedió. Vale la pena asumir el riesgo: en 1968 hubo dos jóvenes que ejercieron una particular influencia en el movimiento estudiantil, sin ser en absoluto dirigentes improvisados o coyunturales. Raúl Álvarez Garín y Gilberto Guevara Niebla llevaban muchos años participando en las luchas estudiantiles y, lo que es más importante, reflexionando sobre ellas a la luz de una acción política más general. [...] Álvarez y Guevara apostaron su destino a la protesta juvenil y vivieron las consecuencias del liderazgo hasta la represión, la cárcel, el exilio y lo que siguió. Sus trayectorias posteriores han sido divergentes, pero aun no quitan el dedo del renglón. Son hombres políticos, interesados en los problemas de la educación superior. En el análisis y el recuerdo, su testimonio proporciona muchos elementos para pensar nuestro 68. (1988: 9-10)

En *Pensar el 68*, ambos ofrecen su relato global sobre los acontecimientos, dividido en varios episodios. Por un lado, el testimonio de Raúl Álvarez Garín se completa en tres capítulos: "Los años de la gran tentación" donde el ex-activista de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN relataba su experiencia en el activismo estudiantil de izquierda en los años previos a 1968. En "Las ondas expansivas" hacía una síntesis del desarrollo del movimiento mientras que en "Los años de la gran represión" relataba la experiencia carcelaria posterior al 2 de octubre. Finalmente en "La dispersión" reflexionó en torno a los diferentes caminos de participación política por los que optaron en la década de 1970 los ex-activistas de 1968.

Por su parte, la versión de Guevara Niebla contenida en *Pensar el 68* aborda, en lo general, los mismos tópicos a los que se refieren los testimonios de Álvarez Garín: La politización previa al 68 en "La academia de un protagonista". El desarrollo del movimiento en "Nace el movimiento", "El movimiento a la ofensiva" y "El movimiento a la defensiva". El periodo de la represión: "La represión en el Politécnico", "El dos de octubre", "Una temporada en Lecumberri". Las secuelas post68 en "Secuelas en la izquierda" y "La generación rota". En su edición de octubre de 1993, *Nexos* publicó el artículo "Volver al 68" que en realidad no es más que la reiteración de los testimonios de Guevara Niebla sobre lo que le sucedió después del 2 de octubre y que ya había aparecido en el libro. Finalmente en el número 249 de *Nexos* (septiembre de 1998) nuevamente volvió a aparecer un texto de Guevara Niebla en el que reitera los elementos interpretativos de los años anteriores.

Algo que considero significativo es que el relato de Guevara Niebla plantea abiertamente en varias ocasiones el papel protagónico que tuvieron él y Álvarez Garín en el desarrollo de los acontecimientos. "No personalizo -decía- por pedantería ni presunción sino porque objetivamente éramos quienes trataban de sacar conclusiones" (1988: 55). Así, es un hecho que cuando trataba los momentos cruciales en el desarrollo del movimiento no alude al CNH o a los *líderes o dirigentes* del movimiento, sino que abiertamente se refería a Álvarez Garín y a él como los sujetos fundamentales de esa historia.

¿Cómo es que estos dos exactivistas se constituyen en voces emblemáticas sobre el 68? Ya señalaba en capítulos anteriores que Guevara Niebla y Álvarez Garín tuvieron en común su experiencia política previa a 1968 en las filas de la Juventud Comunista de México, así también su reconocimiento como activistas que asumieron algún tipo de liderazgo dentro del CNH y su encarcelamiento en Lecumberri. Al estar nuevamente en libertad, ambos formaron parte de la organización Punto Crítico y la publicación del mismo nombre. Fue después de este proyecto que las trayectorias de ambos tomaron derroteros diferentes.

Es importante señalar que a pesar de su presencia dominante en las reflexiones y balances públicos sobre el movimiento estudiantil, estos dos ex-activistas tardaron varios años más en sistematizar su prolífica producción de versiones y reflexiones en torno al 68 y traducirla en "sus propios libros" de memorias y análisis sobre el tema. La versión personal de Álvarez Garín fue sintetizada en *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68* (1998). Y fue hasta 2004 que apareció *La libertad nunca se olvida* de Guevara Niebla. Lo que es cierto es que ambos se han convertido en la punta de lanza de la interpretación que define al 68 como un parteaguas democrático. A través de diversos escritos y foros públicos, ambos exactivistas han coincidido, en lo general, en la idea que plantea que el 68 fue una protesta cuyo principal fin fue la apertura democrática del autoritario régimen priista.

a) Raúl Álvarez Garín

Después del encierro en Lecumberri (1968-1971), Álvarez Garín siguió militando abiertamente en la izquierda, siendo el principal animador de Punto Crítico y después vinculándose al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Guevara Niebla, en cambio, se enfocó al ámbito académico. Laboró en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la UNAM, después de hacer estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias de dicha universidad y en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en Francia. Se enfocó al estudio de la historia y las problemáticas de la educación superior en México.

Aunque ambos fueron reconocidos como dos de las voces más recurrentes para emitir juicios, análisis y reflexiones sobre el 68, cada uno se distinguió por su participación en distintos frentes. Por un lado, Raúl Álvarez Garín se ha caracterizado como el principal promotor del tema en la agenda pública, primero desde las filas de Punto Crítico y después como militante del PRD. En 1993, siendo diputado federal de la LV Legislatura, buscó, infructuosamente, la apertura de los archivos gubernamentales sobre el movimiento estudiantil de 1968. De este modo, presentó una iniciativa de ley que buscaba garantizar a los ciudadanos el "derecho al libre acceso a todos los archivos y registros

oficiales, salvo aquéllos relacionados con la seguridad y defensa del Estado, que estarán reservados hasta por un periodo máximo de 25 años, contados a partir de la fecha original de expedición del documento" (*Proceso*, no. 1091, 28 septiembre 1997: 9).

Desde ese mismo año ha encabezado los trabajos del *Comité 68* en su activismo para buscar castigo a los responsables de la violencia en contra del movimiento estudiantil de aquel año. El *Comité Nacional 25 años del 68* fue formado en 1993 por ex-activistas estudiantiles encabezados por Raúl Álvarez Garín. Surgió con el objetivo de preparar las conmemoraciones del 25 aniversario del movimiento estudiantil. Desde entonces, esta iniciativa se ha convertido en el principal promotor de actividades reivindicativas en torno al 68 mexicano, así como de las acciones jurídicas en contra de aquellos funcionarios públicos señalados como responsables de la represión del 2 de octubre de 1968.

Esta organización tiene su antecedente en el *Comité de Homenaje Nacional al movimiento estudiantil popular de 1968* que, animada también por iniciativa de Álvarez Garín y otros ex-activistas, en 1988 organizó las manifestaciones y marchas conmemorativas al 20 aniversario del movimiento. Asimismo, se encargó de la realización de algunos foros en pequeños centros culturales y educativos de la ciudad de México. En el marco del 25 aniversario, el *Comité 68* tuvo la iniciativa de erigir el primer monumento en honor a las víctimas del 2 de octubre de 1968: la “Estela de Tlatelolco”, una pieza escultórica de cantera que se encuentra en la Plaza de las Tres Culturas. Con sus casi 5 metros de altura, recuerda los nombres de veinte personas muertas la tarde del 2 de octubre de 1968. Se puede decir que este monumento, obra del artista plástico Arnulfo Aquino y el escultor Salvador Pizarro, fue el primer *espacio de memoria* alusivo al 68.¹⁴¹

A partir de su participación en este tipo de iniciativas, para 1998 Raúl Álvarez Garín encabezó la denuncia penal en contra de varios ex-funcionarios públicos por los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. Asimismo, en su papel de figura emblemática del 68 ha sido el encargado de dar el discurso principal en las marchas conmemorativas del 2 de octubre de 1978, 1988, 1998 y 2008, por mencionar aquellas que han tenido un mayor seguimiento de la opinión pública.

Su reflexión permanente sobre los acontecimientos, estimulada por su abundante participación en diversos foros públicos sobre el tema, fue materializada en *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68*. En dicha obra, Álvarez Garín ofrece su versión del 68 a partir del ordenamiento de materiales diversos que había realizado a lo largo de los 30 años. Según relata en las primeras líneas del libro, para su elaboración, retomó algunas notas y escritos que había usado en conferencias y debates, y algunos materiales que habían sido publicados en las

¹⁴¹ Sobre el concepto, los motivos y el proceso de creación de la *estela conmemorativa* de Tlatelolco, ver Álvarez Garín (1998: 303-308)

revistas *Zurda*, *Punto Crítico* y *Corre la voz* en diferentes momentos. Asimismo, el autor recurrió también a parte de los alegatos de defensa presentados durante los juicios penales de la época (1998:9).

Esta obra, publicada por Grijalbo justo durante el 30 aniversario del movimiento estudiantil, pone énfasis, como todas las que fueron escritas por representantes del CNH, en la narración del relato político que caracteriza el conflicto de los estudiantes con el gobierno. El libro está dividido en tres partes. En la primera el autor recurre a aquella narración ya muy reiterada en donde se describe y analiza el papel de los diferentes actores en las diferentes coyunturas del proceso.

En la segunda parte, el autor hace un análisis más detallado en torno a temáticas más específicas del movimiento: 1) el relato de las militancias de izquierda en el sector estudiantil en los años previos a 1968, 2) la lógica interna de organización del CNH. Al respecto, el relato de Álvarez Garín es sin duda el más complejo y detallado que se haya publicado sobre el funcionamiento interno del órgano rector del movimiento de 1968, 3) el balance sobre los diferentes caminos que el activismo del 68 abrió en el campo de la izquierda mexicana de los años posteriores.

En la tercera parte describe abundantemente la lógica y los mecanismos de la violencia ejercida por el Estado en contra del movimiento estudiantil. En esta parte hay, sin duda, una síntesis del análisis contenido en *Los procesos de México 68: acusaciones y defensa* (1970), obra de la cual ya había hablado en el segundo capítulo. En síntesis, el de Álvarez Garín es un relato complejo en el que se ensaya un recuento de las causas y consecuencias del movimiento del 68. Así, llega a concluir que la naturaleza del movimiento fue abiertamente democráticas "por sus formas internas de organización y de toma de decisiones y por las vías y los métodos de luchas que desarrolló". (1998:150)

b) Gilberto Guevara Niebla

Por su parte, la trayectoria pública de Gilberto Guevara Niebla posterior al 68 se caracterizó por su reflexión, desde el ámbito académico, sobre la problemática educativa en México.¹⁴² En la década de 1990 se convirtió en Subsecretario de Educación Básica. En 1992 el entonces Secretario de Educación, Ernesto Zedillo, echó a andar un proyecto de modernización educativa (el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica), que pretendía, entre otras cosas, la renovación de los contenidos en la enseñanza de la educación primaria. Al frente de esta empresa estuvo Guevara Niebla.¹⁴³ Después de su paso como Subsecretario de Educación (1992-1994) siguió en el servicio

¹⁴² En esta línea temática, este autor publicó *Saber y Poder* (1983), *La Educación socialista en México: 1934-1945* (1985), *La castastrofe silenciosa* (1992).

¹⁴³ Entre las principales tareas del Acuerdo de Modernización del gobierno se encontraba la renovación de los contenidos y materiales en la enseñanza de la historia mexicana. De este modo, para el ciclo 1992-1993 aparecieron los nuevos libros de Historia de México para 4º, 5º y 6º de primaria. Según Josefina Zoraida Vázquez, la premura en la realización de los

público, como asesor de la misma Secretaría de Educación Pública en el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000). En la actualidad se desempeña como profesor e investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

Gilberto Guevara Niebla ha sido uno de los más prolíficos a la hora de reflexionar sobre los acontecimientos del 68. A sus testimonios publicados en *Pensar el 68*, antecedieron sus ensayos “Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968” publicado en *Cuadernos Políticos*; “1968: 5 de agosto, la primera autonomía” aparecido en *Nexos* y “El 68 y la Universidad” en la *Revista de la Universidad de México*. Todos aparecieron en 1978 y ya me he referido a ellos en el capítulo anterior. Su interés sobre la trayectoria de los movimientos estudiantiles el impacto de éstos en la vida pública mexicana se puede identificar en *Las luchas estudiantiles en México* (1983b) y *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano* (1988).

El primer volumen de *Las luchas estudiantiles en México* fue publicado por Línea, un proyecto editorial conjunto de las universidades de Zacatecas y Guerrero. Formó parte de una serie de publicaciones que tenía como título *Estado y Educación en México*, cuyo coordinador fue Salvador Martínez Della Rocca, otro ex-activista del 68. Éste se desempeñaba, en ese momento, como académico de la Universidad Autónoma de Guerrero y publicó en la misma colección *Estado, educación y hegemonía en México 1920-1956*.

Esta obra era una selección de textos que daban cuenta de la trayectoria histórica de los movimientos estudiantiles en México. Este recorrido inicia desde el reconocimiento de motines estudiantiles en la antigua Real y Pontificia Universidad de México durante el periodo virreinal, hasta la organización estudiantil que obtuvo la autonomía de la Universidad Nacional en 1929. El segundo volumen del libro apareció en 1986 y abarcó el periodo histórico que comprendía entre el proyecto educativo socialista del cardenismo y los movimientos estudiantiles de mitad del siglo XX. La intención era que el recorrido histórico llegara hasta el 68, a lo largo de tres volúmenes. Sin embargo,

materiales educativos se tradujo en un proceso tortuoso para la supuesta renovación de la enseñanza de la historia. La SEP encargó la impresión de los libros a la editorial española Santillana. Éste y otros aspectos acarrearón numerosas críticas (Véase Vázquez, 1996: 940-941). Según consignaba un reportaje de Alberto Aguirre en *Proceso* (4 de abril de 1994, pp. 14-15): Los textos –preparados por un grupo de historiadores y pedagogos encabezado por Héctor Aguilar Camín y Enrique Florescano– iban de la legitimación implícita del actual gobierno y la crítica a varios personajes e instituciones de la historia nacional reciente (los expresidentes Luis Echeverría y José López Portillo, por sus políticas ‘populistas’ y sus errores en la conducción económica del país, y las fuerzas armadas, por su intervención en el movimiento estudiantil del 68). El magisterio, argumentando en las numerosas críticas pedagógicas a los materiales, terminó boicoteando su uso y, particularmente, respecto a los contenidos relacionados con el tema de 68, el titular de Defensa se unió a la censura de los libros, ya que en ellos se narraban someramente los acontecimientos del 2 de octubre en Tlatelolco y se hacía mención de la agresión del ejército. En *Proceso*, no.911, 18 de abril de 1994, Guevara Niebla hizo una apología de dicha reforma. Finalmente, el exactivista de la Facultad de Ciencias de la UNAM renunció a la Subsecretaría de Educación Básica en noviembre de 1993, cuando Zedillo dejó la SEP para incorporarse como coordinador de la malograda campaña presidencial del candidato oficial: Luis Donaldo Colosio.

hasta donde he podido averiguar, el tercer volumen nunca llegó a publicarse, aunque desconocemos por qué motivo.

Si bien dicho libro no trata de manera específica el tema del 68, parte de la tesis de que “el movimiento estudiantil ha desempeñado, a lo largo de la historia moderna de nuestro país, un papel altamente relevante y que, por lo mismo, resulta importante su memoria histórica” (1983:20). Desde este punto de vista, la selección de materiales en *Las luchas estudiantiles en México* intentaba mostrar la trayectoria de un actor político con amplia capacidad de incidencia en los procesos de transformación social. Un actor que variaba sus contenidos de acuerdo a las diferentes circunstancias históricas, culturales y regionales a las que se iba enfrentando.

Por su parte *La democracia en la calle* sintetizó la historia de las luchas estudiantiles en el periodo 1958-1971.¹⁴⁴ Más que un análisis enfocado en las condiciones estructurales, se trata de un recorrido diacrónico a través de las diferentes vertientes en las que se fue desenvolviendo el movimiento estudiantil desde décadas antes del 68, particularmente en la ciudad de México. Para el autor, la idea general de movimiento estudiantil alude a diversas protestas protagonizadas por estudiantes (de educación superior) que se movilizaban en el marco de coyunturas específicas.

La obra de Guevara Niebla incorporaba al 68 como un capítulo más de la historia de la movilización estudiantil desde finales de los cincuentas. En realidad el libro no ofrece una interpretación novedosa al 68, ya que su autor reitera los planteamientos sostenidos desde diez años antes en “Antecedentes y desarrollo del movimiento del 68” respecto al carácter democrático y de masas de la protesta estudiantil. Sin embargo, el principal aporte del libro está en que, a propósito del movimiento estudiantil que se expresó entre 1986 y 1987 en la UNAM, Guevara Niebla hace un análisis en torno a la herencia política que 1968 dejó a las expresiones de protesta posteriores en el ámbito estudiantil.¹⁴⁵

¹⁴⁴ Esta obra publicada en 1988 formó parte de una colección impulsada por la editorial Siglo XXI y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM titulada *Biblioteca México: actualidad y perspectivas*. Según palabras de su coordinador, Pablo González Casanova, esta colección era “un intento de captar la nación profunda, que no se halla con la simple reflexión sobre México desde el DF, sino desde las 32 entidades federativas y desde otras zonas culturales, sociales y políticas en que se deslinda el territorio nacional” (1988: 3).

¹⁴⁵ Hay que recordar que entre octubre de 1986 y febrero de 1987 se registraron en la ciudad de México las mayores movilizaciones estudiantiles desde 1968. Recordemos que en aquel momento, el rector de la UNAM, Jorge Carpizo McGregor, presentó una serie de propuestas para reformar la estructura administrativa e institucional de la universidad. En esencia las reformas consistían en un aumento a las cuotas por servicios estudiantiles, la eliminación gradual del pase automático del bachillerato a la licenciatura y la implantación de un modelo único de evaluación (Cf. Batres, 2005). Tal situación propició el rechazo de amplios sectores estudiantiles, lo que devino en la movilización. El 31 de octubre de 1986 se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que fue la organización que encabezó las protestas contra el llamado *Plan Carpizo*. Después de varios meses de movilizaciones, un paro de actividades de unas cuantas semanas y un proceso de inéditas negociaciones públicas entre estudiantes y autoridades universitarias. Basado en la demanda histórica de “diálogo público” que infructuosamente se sostuvo en 1968, el movimiento del 86-87 logró que las negociaciones con Rectoría se realizaran en un espacio público y se transmitieran en vivo por Radio UNAM. El mismo procedimiento se

Frente a la coyuntura que representó el movimiento estudiantil de 1986-87, el autor señalaba que los estudiantes como actores políticos deberían recuperar el carácter representativo que los caracterizó en el 68 y “asumir colectivamente los valores y reglas de la democracia”. Para Guevara Niebla, si bien los acontecimientos de ese año rompieron el monopolio político que se vivía en México, las experiencias posteriores muestran la incapacidad del movimiento estudiantil de profundizar el ejercicio democrático de aquellos días.¹⁴⁶

En *La democracia en las calles* se retomaba la discusión que emprendió José Revueltas (1978) respecto a las perspectivas del movimiento estudiantil como un conjunto de acciones autónomas y libertarias (autogestivas las llamó Revueltas) en busca de la democratización de los procesos de producción del conocimiento en las universidades. La rebelión estudiantil del 86-87 parecía estar condensando ese espíritu, al llevar el centro de su crítica a la burocracia universitaria. Sin embargo, en ese sentido, Guevara Niebla manifestaba que su principal preocupación era la pretendida radicalidad asumida en la interpretación de dicha crítica. De este modo, reafirmaba su interpretación que ve en el 68 una ruptura de carácter reformista:

Si todos recordamos el 68 como fecha clave de la historia de México ello se debe a que los estudiantes en esa ocasión se lanzaron a una lucha en la que estaban representadas las aspiraciones del conjunto de la “sociedad civil” y esa lucha, no obstante que en lo inmediato fue “derrotada” (Tlatelolco) logró, a la larga, romper una barrera del poder político que se veía inexpugnable (1988:183).

Guevara expresaba su preocupación, al identificar en las nuevas expresiones del movimiento estudiantil fragmentos del discurso revolucionario que caracterizó al activismo universitario en la década de 1970. En dicho proceso, reitera el autor, las vanguardias estudiantiles del 68 miraban hacia afuera de las universidades para buscar a una masa que, de entrada, no encontraban en los mismos centros educativos: “minorías iluminadas” sin un discurso incidente en la participación de las mayorías. Desde su punto de vista, ante la represión, el movimiento estudiantil de 1968 creyó ver la inminencia

repetió durante la huelga estudiantil que se vivió en esa universidad entre abril de 1999 y febrero de 2000. La Rectoría dio marcha atrás en su paquete de reformas y aceptó la demanda estudiantil de organizar un Congreso; el cual se realizó en 1990 con la intención de definir el rumbo de la institución. En lo inmediato, el movimiento estudiantil había triunfado. Un repaso puntual del conflicto se recupera en el mismo libro de Guevara. Para encontrar una interpretación sobre los nexos entre el 68 y las movilizaciones estudiantiles de 1986 y 1987, véase la crónica de Carlos Monsiváis “¡Duro, duro, duro! El CEU: 11 de septiembre de 1968/17 de febrero de 1987 contenida en *Entrada Libre. Crónicas de la sociedad que se organiza* (1987). Existe también el compendio de crónicas periodísticas titulado *Rebelión desde la cultura* de Teresa Losada (1988). De este último libro es de hacerse notar la entrevista sostenida con Marcelino Perelló, pues de alguna manera es de los pocos documentos escritos en los que el ex activista estudiantil narra su versión sobre los acontecimientos. Versión, que dicho sea de paso, ha sido denostada por varias voces quienes han señalado a Perelló como “delator” del movimiento estudiantil.

¹⁴⁶ Véase especialmente los dos últimos capítulos del libro: “Veinte años después” y “Movimientos sociales y construcción democrática” (pp. 162-220).

de una lucha revolucionaria. El discurso reformista desembocó en uno que planteaba la urgencia de una insurrección. Este proceso devino en formas cada vez más violentas de intolerancia en el activismo estudiantil en su conjunto. Así para Guevara Niebla, en el periodo posterior al 68, se desvió el camino de la lucha inicial del movimiento: la democracia y se entró a un “periodo de descomposición” que buscaba el enfrentamiento directo con las instituciones del Estado.¹⁴⁷

El convencimiento de Guevara Niebla sobre la naturaleza democrática del movimiento fue reiterado en tres distintos momentos: Primero en su artículo "1968: política y mito" (1995), después con la publicación de sus memorias tituladas *La libertad nunca se olvida* (2004) y finalmente con *1968. Largo camino a la democracia* (2008), donde el ex-representante de la Facultad de Ciencias de la UNAM ante el CNH sintetiza su obra ensayística y testimonial sobre el tema. Para *La libertad nunca se olvida* (2004) este autor combina sus principales tesis con el relato de algunas vivencias en el marco del movimiento. Tal como sucedió con *La estela de Tlatelolco* de Álvarez Garín, el libro de memorias de Guevara Niebla es sólo una recopilación de los testimonios y reflexiones de tres décadas.¹⁴⁸

Finalmente, en el marco del 40 aniversario del movimiento estudiantil, Guevara Niebla publicó, bajo el título de *1968. Largo camino a la democracia*, una compilación de algunas de sus reflexiones más significativas más algunos materiales no publicados anteriormente. En este compendio vuelve a quedar de manifiesto que en su reflexión general sobre el tema hay una constante reiteración de que el movimiento estudiantil constituía una lucha por los derechos políticos y la apertura democrática del régimen pareciera responder a la intención de consolidar, a través del relato, al 68 como la inauguración de un horizonte de expectativa democrática para los tiempos que siguieron. En sus interpretaciones, nos dice Guevara Niebla, "priva la preocupación de un ciudadano por extraer lecciones políticas de un conflicto que tuvo un papel determinante en la configuración de nuestro presente. Mis juicios se construyen desde una postura democrática (2008:15).

¹⁴⁷ En alusión a la preocupación de Guevara Niebla sobre la "deformación" que el movimiento de 1986-87 representó respecto al de 68 me hace pensar que el encontrar algún tipo de vínculo histórico entre el CNH y el CEU han sido motivos de algunas reflexiones, de muy diverso tipo y alcance. En comparación al de 68, el de 86-87 fue de diferente orden, circunstancia y objetivos, las comparaciones no se hicieron esperar. Sin embargo, a diferencia del CNH, el CEU pudo mantener la hegemonía del activismo de izquierda en la UNAM, por lo menos hasta 1999. La experiencia del 68 en la formación del CEU pareció ser canalizada a través de Salvador Martínez Della Roca, quien es reconocido como uno de los personajes más influyentes en la formación de dicha organización. Por otra parte, para conocer la trayectoria del CEU y su discurso, véase los libros de Haidar (2006) y Ordorika (2006). Una suerte de interpretación de la conjura sobre el CEU, la hace De Mora (1987). Asimismo, véase la sugerente vinculación entre CNH, CEU y CGH (la asamblea rectora de la huelga estudiantil de 1999-2000) que hace Monsiváis (1999).

¹⁴⁸ Remito al lector a la reseña crítica que realicé sobre este libro en *Secuencia*, no. 63, septiembre-diciembre de 2005, pp. 256-261

5.2. Fiesta, tragedia, política y mito: la disputa por el significado del 68

En septiembre de 1998, justo al calor de las conmemoraciones por el 30 aniversario del 68, se llevó a cabo una mesa de discusión titulada *Ciencias en el 68, ¿y ahora qué sigue?* realizada en la Facultad de Ciencias de la UNAM. En aquella ocasión participaron dos de los más famosos activistas estudiantiles del movimiento estudiantil de 1968: Marcelino Perelló y Salvador Martínez della Rocca, “El Pino”. Ambos, estudiantes de dicha Facultad universitaria durante aquel año.

La crónica periodística que dio cuenta de dicha actividad en *La Jornada* (25 de septiembre de 1998) afirmaba que ambos activistas polemizaron sobre sus respectivas interpretaciones alrededor del movimiento. Perelló aquella vez afirmaba que el de 1968 "fue un movimiento de fiesta que vino a iluminar de colores al mundo, porque antes todo era en blanco y negro [...] No había símbolos patrios ni banderas, y si las hubo fueron rojinegras. Sí, se pedía justicia y libertad, pero el movimiento no fue por la democracia, fue libertario. Por eso, lo de la democracia electoral nos venía más que guango; aun cuando quienes militábamos en el Partido Comunista veníamos pidiendo su reconocimiento."

Ante tales comentarios, Salvador Martínez della Rocca, quien en ese momento era Jefe de la Delegación Tlalpan del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal, replicó diciendo que era triste limitar la comprensión del movimiento en un conjunto de anécdotas. Encolerizado añadía: "Ahora resulta, que el 68 fue un llamarada genética de amor y de petate, y luego ya no pasó nada. No, cuate, las cosas son bastante más complejas que hacer un anecdotario. La situación que vive el país es peor o igual que antes, y por eso desde entonces iniciamos un movimiento para tratar de detener la locomotora del PRI, y creo que ahí la llevamos."

Esta anécdota sirve para ejemplificar cómo entre algunos de los *líderes* del 68 se ha generado una serie de polémicas en torno al tipo de movimiento que significó el de aquel año. Discusiones como ésta han tenido lugar entre los actores-autores que han hegemonizado la reflexión sobre el tema. Estas polémicas han servido para que algunos de los ex-activistas más connotados se adhieran a una representación del movimiento que otorgue congruencia a su trayectoria pública posterior al 68. Así, de un lado están aquellos que, como lo describe Perelló, identifican (y se identifican en) un movimiento trasgresor y libertario. Del otro lado están aquellos que relatan haber vivido un movimiento político, transformador y de abierta vocación democrática. Todos, sin excepción, rechazan los mitos y sitúan su historia y trayectoria pública en el flanco contrario a éstos.

En el capítulo anterior ya daba cuenta de cómo, desde los distintos ámbitos de la militancia de izquierda, había habido un esfuerzo por delimitar la naturaleza ideológica del movimiento del 68. Sin embargo en el campo de aquellos ex activistas emblemáticos que eran reconocidos por su posición de

liderazgo durante 1968 no habían sido tan abiertas las polémicas respecto a las explicaciones e interpretaciones sobre aquel movimiento. Más allá de los señalamientos morales sobre el comportamiento de algunos *líderes* en específico (traiciones, delaciones, protagonismos), en los primeros 25 años no fueron tan visibles las discusiones entre estos actores-autores en torno a preguntas elementales como ¿Qué factores motivaron las movilizaciones estudiantiles de aquel año?, ¿Cómo explicar la participación sostenida de amplios sectores estudiantiles? Un ejemplo de ello es *Pensar el 68*. A pesar de que en este libro colectivo hay versiones encontradas y perspectivas diversas sobre los acontecimientos, las diferentes crónicas, testimonios y ensayos no polemizan, en lo esencial, sobre estos asuntos centrales.

El momento en el que se puede distinguir más abiertamente esta ruptura se da con la publicación del ensayo "1968: La fiesta y la tragedia" de Luis González de Alba. Este artículo publicado por *Nexos* en su edición de septiembre de 1993 planteaba una crítica a la interpretación que los *líderes* del movimiento estudiantil habían construido sobre el 68. González de Alba afirmaba que, tras 25 años, se había instalado un "sistema de creencias y explicaciones" que sintetizaba al movimiento estudiantil como un súbito despertar ciudadano que se movilizó para democratizar el régimen político. El movimiento estudiantil de 1968, sostenía el autor, tuvo una motivación más simple que la que, ideológica o políticamente, se le tiende a adjudicar: Más allá de la búsqueda de un proceso democratizador o revolucionario plenamente consciente y calculado, los estudiantes de aquel año habrían salido a las calles motivados por un deseo de libertad más cotidiano y menos rebuscado.

Según González de Alba, lo que hizo posible el movimiento fue el deseo de los estudiantes de formar parte de una gran fiesta, "el carnaval contra la cuaresma obligada de México durante los últimos 50 años, contra el mural que nos pintaba una sociedad estática mientras el mundo se transformaba." Un gran espíritu festivo que se apropió de la ciudad y los centros educativos a manera de desahogo de una sociedad patriarcal, autoritaria y estática: "Y un día mandamos todo al carajo", enfatizaba el autor.

Esta interpretación tiene, a su vez, estrecha relación con un trabajo académico publicado 1993: *El habito de la utopía: análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968* de César Gilabert. Planteo la hipótesis que su lectura pudo haber inspirado los cuestionamientos que González de Alba hace a su generación. Este trabajo, que originalmente constituyó la tesis de maestría del autor,¹⁴⁹ analizó los acontecimientos del 68 desde el imaginario social creado por el

¹⁴⁹ La tesis *El papel de la imaginación social en los movimientos sociales. Caso: El movimiento estudiantil de México, 1968* se presentó en 1989 en la Maestría en Sociología Política en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. El asesor del trabajo fue Sergio Zermeno y, obviamente, es clara la influencia de *México 68: una democracia utópica* en el planteamiento de Gilabert, dado que, al igual que Zermeno, parte del supuesto que en el 68 hubo un movimiento social y no una expresión de la lucha de clases.

movimiento estudiantil. Gilabert partía del supuesto de que lo ocurrido aquel año “puede caracterizarse como una crisis del imaginario instituido originada por el embate de una peculiar condensación de imaginarios alternativos” (1993:11). Desde esta perspectiva, el análisis plantea la oposición entre dos imaginarios:¹⁵⁰ de un lado, uno *instituidor* que tendría que ver con las prácticas autoritarias del proyecto mexicano posrevolucionario y, de otro lado, un mosaico de imaginarios *alternativos* que, ante lo que el autor llama “una promesa de modernidad incumplida”, originó una protesta social capaz de transgredir el imaginario construido desde el proyecto estatal.

Según Gilabert, dado que en 1968 los ámbitos de negociación real entre Estado y sociedad eran prácticamente inexistentes, el movimiento estudiantil “es arrojado a los límites de su imaginación. Obligado a crear nuevas formas de concebir y hacer política; tal acción es la parte visible de un proceso creciente de politización de lo cotidiano, opuesto al autoritarismo, y es el germen de una nueva socialidad” (1993:156-157). Para el autor la gran aportación del 68, más que un ejercicio decidida y conscientemente democrático, fue innovar en las formas tradicionales de hacer política, trasgrediendo (incluso festivamente) los viejos rituales, espacios y prácticas de la política mexicana y ampliando el horizonte de participación de la sociedad civil¹⁵¹ mexicana, tanto temas, orientaciones y animando a actuar (Cf. 1993: 159). De manera general, la aportación del trabajo de Gilabert radica en que transfiere el interés sobre el movimiento estudiantil de la tradicional caracterización de su perfil ideológico y su programa político, a la caracterización de los símbolos y significados que condensaron el proyecto utópico del 68 mexicano.

En la misma sintonía parece haberse escrito "1968: La fiesta y la tragedia". A partir de tal enfoque, González de Alba buscó desmarcarse del grupo de activistas emblemáticos del 68. Si se le permite la expresión, vendría siendo una suerte de "manifiesto de expiación" de uno de los activistas más emblemáticos del 68. Haciendo uso de un discurso irónico, y con un afán pretendidamente desmitificador, el autor ponía en oposición dos conceptos para entender los polos de interpretación sobre el 68: De un lado, *la fiesta* como la reivindicación del sentido lúdico, libertario y creativo que habría caracterizado al movimiento estudiantil. Del otro lado, *la tragedia* como la exaltación de (lo que él mismo llamó) una "hipótesis pentecostal" sobre el movimiento que tendía a la mitificación del martirologio heroico de los líderes de los que González de Alba buscaba deslindarse:

¹⁵⁰ El autor parte del supuesto que estos revelan sistemas de creencias genéricas en una colectividad, las cuales originan prácticas y símbolos comunes a partir de los cuales se puede identificar a los actores sociales (Cf. 1993: 24).

¹⁵¹ Conceptos como éste, seguramente fueron retomados por el autor a partir de la influencia de las teorías sociológicas enfocadas al análisis de la acción colectiva. En ese sentido, si se ubica el trabajo de Gilabert en una genealogía interpretativa del 68, diríamos que en cierto modo, continúa la línea analítica de Sergio Zermeno, en términos de pensar al movimiento estudiantil como un actor social diferenciado de las históricas reivindicaciones de clase.

Durante 25 años hemos venido dando una explicación casi religiosa: porque el Espíritu Santo de la conciencia social descendió súbitamente sobre los estudiantes en renovado Pentecostés y éstos hicieron suyas las demandas de la sociedad. Mentira. Los estudiantes entonces, como ahora, éramos una clase privilegiada. La pasábamos bien. [...] Falso que una voz nos dijera ‘abandona todo y sígueme’, para de esa manera convertirnos en los cauces del descontento social, descontento del que no éramos parte, pero que encabezaríamos, según esta religión, como profetas de los oprimidos. Tontería y mentiras repetidas por todos nosotros durante un cuarto de siglo.

La tesis de González de Alba sobre el aspecto festivo del 68 tiene hilos conductores con la idea de que Octavio Paz sostenía en *Posdata*. Aunque, como ya había mencionado en su oportunidad, esta obra fue la punta de lanza de aquellas interpretaciones que sostenían que el 68 fue una revuelta con reivindicaciones de apertura democrática, también aludía al carácter lúdico de las movilizaciones estudiantiles. Para demostrar que el movimiento estudiantil no tenía una naturaleza revolucionaria ni radical, Paz argumentaba que el sentido profundo de la protesta juvenil –sin ignorar ni sus objetivos inmediatos y circunstanciales– consistía en haber opuesto al fantasma implacable del futuro la realidad espontánea del ahora. La irrupción del ahora significa la aparición, en el centro de la vida contemporánea, de la palabra prohibida, la palabra maldita: *placer*. Una palabra no menos explosiva y no menos hermosa que la palabra *justicia* (1996: 275). Ese placer al que Paz se refería estaba emparentado con el espíritu que caracterizó a las revueltas juveniles de ese año en otras partes del mundo. El placer en tanto antivalor del progreso mecánico y deshumanizado de la cultura moderna y occidental (la sociedad tecnológica, como él le llama), aclaraba el autor en líneas posteriores.

En este sentido, no es gratuito que el ensayo sobre la fiesta y la tragedia de González de Alba tuviera reconocimiento en palabras del mismo Paz. En una entrevista con Julio Scherer, sostenida en ese mismo 1993, el poeta planteaba que 1968 fue una subversión al mismo tiempo que fue una representación. Una fiesta enmascarada de revolución:

Ni los dirigentes estudiantiles ni los intelectuales mexicanos que se han ocupado del tema han ahondado en estos aspectos, a mi juicio centrales. Hay, sin embargo, una excepción reciente: la de Luis González de Alba. Sus declaraciones han sido notables tanto por su clarividente perspicacia como por su honradez. En fin, ha sido y es un grave error desconocer la dimensión internacional del movimiento y su tonalidad parareligiosa: la liberación del cuerpo y de la sensibilidad. La afectividad definió a 1968 (*Proceso*, no. 885, 18 de octubre de 1993: 8).

Algunos ecos de la crítica que emprendió González de Alba se encuentran también en Tello Díaz (1998) quien plantea una crítica a la tendencia a ubicar en el 68 el momento de ruptura política en México. El parteaguas político de mi generación, dice, no es el 68, es el 88. En este mismo sentido,

Aguilar Rivera (1998) hace una analogía entre la conmemoración del 68 y la revolución de 1910. En ambos casos, afirma, su consagración simbólica definitiva ocurrió cuando sus protagonistas ya no eran rebeldes sino regidores de los destinos del país. En este sentido, sostiene que la principal tarea respecto al 68 es el hacer un balance medido y riguroso sobre el significado de ese año en la historia contemporánea. Critica el ánimo autocelebratorio en boga. El autor señala: "La generación del 68, ¿ayudó a liquidar el quebrado sistema político o prolongó su vida? ¿Disecionó sus entrañas cuidadosamente? ¿Explicó por qué logró sobrevivir veintiséis años cuando supuestamente se encontraba agotado? Estas son algunas de las deudas que tenemos con la historia. Sin embargo, es muy probable que la apretada agenda de conmemoraciones no deje espacio, ni ánimo para estas preguntas" (1998:43).

Respecto a las reacciones sobre su polémica interpretación se referiría el mismo González de Alba en 2003, cuando en medio de una polémica epistolar sostenida con otro *líder* del 68, Marcelino Perelló, reivindicaba la paternidad sobre la tesis de la "fiesta y la tragedia" sosteniendo que había sido él "el primero y quizá único entre los líderes" del movimiento que señaló sobre el componente festivo del movimiento. Decirlo, señala, "me causó enconos de pequeños y felicitaciones de grandes":

Se trató de una movilización (...) "sorprendente, lúcida, generosa, vital y gozosa", dices. Pero ¿me lo vienes a contar a mí, el único dirigente que ha planteado el aspecto vital y gozoso de este movimiento? ¿y que decirlo me ha costado diatribas, caricaturas de mis palabras, burlillas de la intelectualidad izquierdizante? Hubo gente, en la intelectualidad de izquierda mexicana, que me acusó de lo mismo que tú: dice González de Alba que aquellos jóvenes que se jugaron la vida por la liberación de sindicalistas presos, eran un poco tontos, pues salieron nomás a echar desmadre. Una reducción absurda. Sostengo que los jóvenes no izquierdistas (que eran todos, salvo unos centenares) salieron porque ellos mismos estaban hartos, hartos de sus familias, de su país, de su gobierno, del partido eterno, de no poder vestir y arreglarse como se les pegara la gana [...] Aquel coro en mi contra por decir tal herejía fue silenciado por un artículo de Octavio Paz en *Proceso*. Al parecer no te enteraste (2003:45).

Y es que es claro que a partir de la publicación de "1968: la fiesta y la tragedia" González de Alba hizo evidente su distanciamiento con el grupo de *líderes* del 68 emparentados con algún matiz de la izquierda mexicana. Así ha quedado de manifiesto que durante los últimos años, a través de sus colaboraciones en medios como *Milenio* o revistas como *Nexos* y *Letras Libres*, González de Alba ha insertado su crítica al 68 como parte de una discusión más general con personas, reivindicaciones y actores sociales emparentados con la izquierda.¹⁵² A través de distintos ensayos o crónicas, González

¹⁵² Véanse por ejemplo sus críticas hacia personajes identificados con la izquierda mexicana. En "No somos mejores" (*Nexos*, julio de 1993) critica, a partir de una anécdota relacionada con la activista Rosario Ibarra de Piedra, el dogmatismo y el sectarismo de los militantes de izquierda. En "Erotismo, sexualidad e intelectuales" (*Letras Libres*, septiembre de 2006) narra varios episodios en los que exhibe la visión acrítica de Poniatowska respecto a ciertas consignas de la izquierda.

de Alba ha buscado reiteradamente exhibir algunos de los que él considera los vicios de la izquierda mexicana.

En este sentido son interesantes sus reflexiones acerca del carácter sectario, intolerante y autoritario que reconoce en algunas de las expresiones más visibles de la izquierda y, sobre todo, en la caracterización que hace de algunos de sus personajes más emblemáticos. Sin embargo, su crítica casi siempre termina reduciendo a complejos procesos de acción colectiva a caprichosas revueltas guiadas por la mezquindad de unos líderes y la proclividad irracional de sus huestes a la violencia y la radicalidad. Paradójicamente, este esquema explicativo es muy parecido al de las obras de las que hablé en el primer capítulo. Así, González de Alba barre parejo y no encuentra matices entre reivindicaciones, acciones y coyunturas, equiparando cualquier expresión de acción colectiva y movimiento social al dilema moral generado por la degradación, la incongruencia y la corrupción que ha caracterizado a un sector de la izquierda mexicana.

En el contexto de esa polémica más general, su reflexión sobre el 68 se centró en su combate contra el mito que del movimiento estudiantil de aquel año se ha construido desde la izquierda mexicana. En este sentido, redundan sus reflexiones contenidas en "1968: De 'la imaginación al poder' al poder sin imaginación" (*Nexos*, octubre de 1998) y *Las mentiras de mis maestros* (2002) que en realidad es una versión más detallada de "1968: la fiesta y la tragedia". En su edición de septiembre de 2003, *Letras Libres* publicó, bajo el título de "Cartas cruzadas", una sugerente polémica epistolar que tuvieron González de Alba y Marcelino Perelló, la víspera del 35 aniversario del movimiento estudiantil. La discusión se dio de la siguiente forma:

En un texto fechado el 31 de julio de 2003, González de Alba afirmaba que la principal herencia del 68 fue la intransigencia y la incapacidad para negociar de los estudiantes. Ése, decía el autor, es el "pecado" que ha caracterizado a los dirigentes de los diferentes movimientos de la izquierda mexicana y que quienes enseñaron ese camino fueron los *líderes* del movimiento estudiantil. En respuesta, en una carta fechada el 7 de agosto, Marcelino Perelló ve en las palabras de González de Alba una subestimación a la fuerza de la protesta estudiantil. Los estudiantes del 68 eran, según el exactivista de la Facultad de Ciencias de la UNAM, combativos y no ingenuos como, desde "La fiesta y la tragedia", los había venido representando González de Alba. Éramos, decía Perelló, "cabrones e hijos de la chingada como Valentín Campa, Demetrio Vallejo, Víctor Rico Galán y tantos otros

Asimismo en "Carlos Monsiváis: el gran murmurador" (*Letras Libres*, agosto de 2008) emprende una crítica similar frente a las posturas políticas de Monsiváis. La síntesis de sus desencuentros con la militancia de izquierda se puede rastrear más recientemente, en la edición de octubre de 2010 de *Nexos*, en el artículo "Mi pleito con la izquierda". Aunque el texto se anuncia como un ensayo, es más bien una crónica de algunos momentos de la biografía del autor en los años posteriores al 68. Ahí describe su trayectoria de desencuentros y decepciones personales e ideológicas con la izquierda mexicana de los últimos 40 años.

revolucionarios reclusos en las ergástulas del reino, y por cuya libertad tomamos la calle. Subversivos, intransigentes e irredentos. Peligrosos, nocivos e intolerables para el gobierno y sus sistemas" (2003:42).

La réplica de González de Alba, fechada el mismo día, es categórica: Nada de conciencia revolucionaria. En realidad, sostiene, los estudiantes del 68 eran una multitud excitada: "no queríamos dejar la fiesta y cualquier pretexto era bueno. Pero así convencimos a un gobierno paranoico y autoritario de que estábamos planeando un golpe revolucionario"(2003:43). Como se puede apreciar, González de Alba redonda en su versión sobre la fiesta: los estudiantes de ese año conformaron una masa sin proyecto, cuya movilización careció de una ideología política clara y se caracterizó por un espíritu lúdico.

En un texto, fechado el 11 de agosto de 2003, Perelló cuestiona que González de Alba, en aras del afán desmitificador con el que ha buscado caracterizarse, subestime la potencialidad transformadora de un movimiento que, desde su punto de vista, fue auténticamente libertario. E insiste: "el 68 fue, definitivamente otra cosa, se trata de una movilización no sólo numerosísima, sino, además, exponencialmente inteligente, generosa y vital. Y gozosa" (2003: 43). No parece justo ni sensato, reclamaba Perelló, exigirle al movimiento del 68 "el cálculo y la frialdad de una organización política propiamente dicha. Debería ser innecesario decirlo: Son cosas distintas" (2003:44).

La discusión siguió con un texto del 12 de agosto. En él González de Alba señala que su preocupación es "que hubo algo (y no sé todavía definir ese algo) no ideológico que impulsó la movilización de los jóvenes en el 68." Para el autor es claro que la definición de este fenómeno no pasa por la teorización o la interpretación política de los hechos tal y como lo ha hecho la izquierda. Un movimiento como ese, abundaba, era más susceptible a una explicación de Wilhelm Reich o Freud que de Lenin.

El 19 de agosto, Perelló reiteraba: "El que Freud estuviera, sin embargo y como siempre, no impidió que estuvieran otros. Lenin, ya que lo mencionas, también estaba. Ni modo que seamos puro inconsciente. A pesar de todas las motivaciones individuales y colectivas, conscientes e inconscientes, se trató de un movimiento político y de izquierda, en el sentido más estricto de ambos términos" (2003:46). Finalmente, González de Alba responde, en un mensaje fechado el mismo día, insistiendo que su crítica radica en la existencia del "concepto de iluminación súbita de la multitud, el pentecostés de la conciencia social" para explicar la participación masiva durante el 68: "El asunto de los presos políticos, como otros, no estaba en la conciencia de las mayorías. [...] Luego algo ocurrió que ustedes (los que sostienen la versión racional, basada en la conciencia) tienen muy claro y yo no acabo de

entender. Lo digo sin ironía. [...] Debo admitir que por mi parte, sigo inconforme con mi propia interpretación de aquellos hechos. Quizá tengas razón... No estoy seguro de nada" (2003: 46).

En contraparte a la tesis sobre el mito y la tragedia, apareció en 1995 el breve ensayo "1968: Política y mito" de Guevara Niebla. Este escrito apareció como parte de la obra colectiva titulada *Mitos Mexicanos* coordinada por Enrique Florescano y publicada por Editorial Aguilar-Nuevo Siglo. Es de hacer notar que la inclusión del movimiento estudiantil de 1968 en este inventario de reflexiones sobre diversos tópicos "espinosos" de la cultura e historia mexicana se da porque, a estas alturas, ya se le consideraba un tema proclive a la mitificación. Para Guevara Niebla, el mito alrededor del 68 se creó en el espacio de experiencia de los activistas estudiantiles de base. Ahí, dice el autor, se construyeron elementos simbólicos ideales lejanos a las divergencias y conflictos propios del espacio de decisión y cálculo político del movimiento: el de los *líderes*. El activista estudiantil de la base, según Guevara Niebla, "creía estar participando en una obra cuya grandeza y bondad eran indiscutibles. [...] Las deliberaciones en las asambleas eran, en su gran mayoría, actos rituales que servían para reafirmar la estructura básica del mito. En ellas rara vez se debatía, en sus pormenores, la táctica o la estrategia política: servían, en cambio, para refrendar la unidad y la fe en el movimiento" (1995:84).

En este contexto, el autor oponía a la lógica del *mito* el campo de la *política*. A partir de estos dos ejes (política y mito), Guevara Niebla afirmaba que el movimiento estudiantil estuvo determinado por dos principios no necesariamente relacionados: uno de realidad en el que emergió una racionalidad política e ideológica capaz de dar organización y contenido programático al movimiento (el CNH), y un segundo ámbito, de placer que se hizo evidente entre la masa de activistas en la que "predominaba el entusiasmo y una inocultable alegría y diversión que se hacía más ostensible a la hora de salir a la calle en brigada" (1995: 86). Él, evidentemente, reconociéndose como parte de los que afirmaban el talante democrático y transformador del movimiento, se deslindaba de esta última perspectiva:

Sería absurdo, evidentemente, pensar el movimiento estudiantil de 1968 sobre la base exclusiva del principio del placer. [...] Freud dice que el mito es una distorsión, una suerte de placebo, del deseo sexual de pueblos enteros. [...] Importa precisar esto porque aludir al contenido libidinoso -en lenguaje de Freud- encerrado en un movimiento de masas como el de 1968 sin hacer esas precisiones puede llevar al lector a formarse la imagen de un movimiento frívolo y desmadriente. La imagen caricaturizada que precisamente, la policía intentó presentar en el Móndrigo" (1995:86)

En esta búsqueda de redefiniciones del 68 participó también Guevara Niebla (1995) quien opone dos dimensiones para caracterizar lo que ocurrió en aquel año. La política y el mito, nos dice

Guevara, son dos ejes analíticos desde donde es posible visualizar dos experiencias diferentes. Desde su perspectiva, el movimiento estudiantil opuso dos principios: uno de realidad, caracterizado por la emergencia de una racionalidad política e ideológica capaz de dar organización y contenido programático al movimiento (el CNH), y otro de placer, presente entre la masa de activistas en la que “predominaba el entusiasmo y una inocultable alegría y diversión que se hacía más ostensible a la hora de salir a la calle en brigada” (1995:86). Él, evidentemente, en tanto una de las figuras más reconocidas del CNH, se deslindaba de esta última perspectiva.

Para Guevara Niebla no había duda, el elemento lúdico del movimiento, "el desmadre", como él lo llama, fue un elemento secundario. Trece años después, Guevara Niebla reafirmaba sus tesis y escribía que "lo que vinculó realmente a miles y miles de personas no fue el relajo sino la política. La unidad o el consenso no hubieran existido sin el CNH y sin el pliego petitorio; hablamos probablemente del conflicto político urbano más relevante que ha tenido México de 1910 a la fecha. [...] El énfasis en la fiesta no oscurece la tragedia, sino el movimiento estudiantil en su conjunto, y pone en duda su autenticidad" (2008:54-55)

A pesar de que en "1968: política y mito", no hay una alusión directa al texto de González de Alba, es claro que su interpretación constituye claramente la contraparte a la interpretación contenida en "1968: la fiesta y la tragedia". Sin embargo en su texto de 2008, Guevara Niebla desarrolló una abierta crítica a las tesis de González de Alba a partir de varios puntos que se podrían sintetizar de la siguiente manera:

El movimiento produjo diversos procesos emocionales como sucede en varios movimientos sociales y emergió en un contexto en el que el Estado y otras instituciones sociales se caracterizaban por su carácter abiertamente autoritario, dado que había un clima de represión y criminalización de la juventud. Aunado esto a una abierta censura y descalificación de sus formas de expresión y su consumo cultural. En este sentido, la matriz ideológica que da coherencia al pliego petitorio de los estudiantes fue la ausencia de libertad política. El movimiento no atendió a causas económicas en un momento de evidente prosperidad, pero marcado por un contexto sociocultural dominado por el autoritarismo presidencial.¹⁵³

Con lo anterior, señala Guevara Niebla, que González de Alba se equivoca porque no advierte

¹⁵³ En 2008 Guevara Niebla reiteraba lo que desde 30 años antes ya venía sosteniendo sobre la naturaleza ideológica del movimiento estudiantil: "Era democrático y no revolucionario o socialista". En este sentido critica a aquellas interpretaciones que han planteado que el 68 fue un movimiento revolucionario o con identidad socialista, tales como Susana García Salord, Adolfo Gilly y Víctor Rico Galán. Sobre *Los días y los años* de González de Alba mencionaba: "no profundiza en el análisis político y su "recreación literaria hace más atractiva la lectura pero no aumenta su capacidad explicativa" (2008:42-43) y sobre las interpretaciones de Paz respecto al 68 sentenciaba: "nunca buscó informarse en detalle de lo ocurrido en 1968 y se apresuró en descalificar a los líderes del movimiento como "extremistas" y "marxistas" (2008:44)

que la crítica antiautoritaria fue el elemento aglutinador, la política, y no el relajó, fue lo que le otorgó identidad, unidad y organización. Asimismo no distingue la diversidad ideológica que participó en el movimiento (radicales-reformistas) y extrapola la idea de que los universitarios eran un "grupo social privilegiado". Sin embargo, la condición social no define la conducta política de los individuos.

Aunque si bien es cierto que existía el fenómeno de la formación política en las bases del movimiento, también lo es que había otros sectores que conformaban una vanguardia politizada, como sucede en todos los movimientos de este tipo. De hecho, el activismo de las brigadas del 68 se convirtió en una gran escuela de cuadros de la modernización democrática. Finalmente, González de Alba se equivoca cuando plantea que los estudiantes cerraron opciones de diálogo al negarse al diálogo con el gobierno y después al proponer un diálogo público. Esto no es atribuible al movimiento sino que fue responsabilidad de grupos radicales y provocadores dentro del CNH. (Cf. Guevara Niebla, 2008:56-60)

Con todo lo anterior, es interesante hacer notar que ambos ex activistas estudiantiles buscan resolver el marco interpretativo del 68 a partir de la oposición de conceptos. Fiesta y tragedia por un lado. Política y mito, del otro. Ambos autores se sitúan justo al lado contrario del otro: Para González de Alba, Guevara Niebla representaría a ese grupo que ha hegemonizado la interpretación sobre el 68 encuadrándola en el recuerdo solemne de la tragedia. Por su parte, Guevara Niebla pensaría en González de Alba como aquellos que han exaltado el mito de una fiesta carente de contenido político. Lo interesante es que ambos líderes se asumen, cada uno a su manera, como arietes de una batalla contra un concepto indeseable: el mito. De un lado, Guevara Niebla escribía en 2008 respecto al mito del 68:

Quiero escribir al margen de los mitos de la izquierda que exageran el significado de 1968; mitos de la derecha que descalifican la protesta política de aquel año. Del lado de los protagonistas directos el error ha sido magnificar: los estudiantes magnifican la intervención del Estado, del ejército, del Partido Revolucionario Institucional, etcétera. Lo cierto es que no todo el Estado, ni todo el ejército, ni todo el PRI colaboraron en las decisiones represivas y éticamente es incorrecto culpar a una colectividad. Tampoco coincido con la otra vertiente que quiere ver en cada estudiante un comunista, un enemigo del Estado y la ley. Contra estos extremos míticos me pronuncio (2008:16).

Del otro lado, González de Alba reprocha a los líderes el haber difundido una versión mítica sobre el 68: "La que han ustedes construido en estos treinta y cinco años es una bobada que reza así: hubo una vez, hace muchos muchos años, en que los jóvenes cobraron súbita conciencia política de izquierda y salieron a a jugarse la vida con tal de obtener la libertad de un par de comunistas presos hacía diez años. ¿De veras? No mames" (2003:45).

5.3. Héroes, mártires y traidores: La disputa moral de Campos Lemus

En 1998, en el 30 aniversario del movimiento estudiantil, se registró un inusitado boom de libros que aparecieron la víspera de las conmemoraciones del 2 de octubre. Según el catálogo bibliográfico de Sánchez Sáenz (2002), ese año se publicaron 17 nuevos títulos que trataban el 68, predominando los relatos testimoniales: Diez de los diecisiete libros eran memorias personales o compilación de distintos testimonios. En este tenor aparecieron *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68* de Raúl Álvarez Garín; *1968, el fuego de la esperanza* de Raúl Jardón; *De la libertad y el encierro* de Roberta Avendaño Martínez; *68: Tiempo de hablar* de Sócrates Campos Lemus y Juan Sánchez Mendoza; *Los parricidas del 68* de Héctor Anaya; *El diario de una periodista: una luz de bengala* de Mercedes Padrés; *1968: más allá del mito* de Esteban Asencio; *2 de octubre en sus propias palabras* de Renward García Medrano; *Octubre dos: historias del movimiento estudiantil* de Mario Ortega Olivares; *Asalto al cielo: lo que no se ha dicho del 68* de Rubén Aréchiga.¹⁵⁴

De todos estos relatos testimoniales, quizá el más polémico, aunque no tuvo gran difusión pues fue editada por una pequeña editorial (Sansores y Aljure), fue *68: Tiempo de hablar* de Sócrates Campos Lemus. Escrito a partir de una entrevista con el periodista Juan Sánchez Mendoza, este libro tiene un ejercicio reivindicatorio del controvertido ex representante de la Escuela Superior de Economía ante el CNH, quien ha sido señalado en diversas ocasiones como el más conocido delator del movimiento estudiantil.¹⁵⁵

En *68: Tiempo de hablar* redunda en ello, contando su propia versión del movimiento estudiantil. Replantea nombres, fechas, acontecimientos frente a las versiones más difundidas del

¹⁵⁴ Los cuatro últimos son compilaciones de testimonios de participantes diversos en el movimiento. Salvo el de Aréchiga, los otros retoman, mayoritariamente, opiniones y testimonios de personajes ampliamente conocidos por su participación en el 68, esencialmente *líderes* del CNH que ya habían hecho pública su versión en algún momento anterior. Asimismo, en el de Aréchiga resulta relevante el testimonio de Jorge Poo quien establece un vínculo entre el episodio de la defensa del Casco de Santo Tomás y la constitución de un grupo de guerrilla urbana autonombrado Los Lacandones, que años más tarde formaría parte de la estructura de la Liga Comunista 23 de septiembre. Como ya mencionaba en el capítulo 4, los vasos comunicantes entre el 68 y la aparición de organizaciones político-militares de izquierda sigue siendo una tarea pendiente de suma importancia y este testimonio da pistas al respecto. Por otro lado, aunque la lista deja ver que ese año aparecieron voces de participantes y testigos del movimiento que habían permanecido silenciosas a la reflexión pública, la realidad de las cosas es que en 1998, una vez más, los espacios de discusión pública fueron hegemonizados por los liderazgos del CNH de siempre.

¹⁵⁵ La trayectoria pública de Campos Lemus tomó un rumbo más discreto que el de otros *líderes* del 68. Después de su encierro en Lecumberri (1968-1971), se desarrolló laboralmente (como muchos otros participantes del 68) en puestos de la administración pública con bajo perfil público. Esta situación, inexplicablemente, siguió alimentando las paranoias y señalamientos de otros sobre su presunto papel como agente gubernamental. Campos Lemus estuvo activo en la burocracia hasta abril de 2004 cuando, siendo funcionario del área de Comunicación Social de la PGR, tuvo que renunciar a su cargo tras la difusión de unas fotos en las que se le veía con dos conocidos narcotraficantes: Juan García Ábrego y Juan N. Guerra, señalados como líderes fundadores del llamado Cártel del Golfo. Véase la nota periodística del 26 de abril de 2004 en *La Jornada*, en la que Ciro Pérez Silva hace un recuento de la trayectoria pública del controvertido ex-activista.

movimiento. Un ejemplo: Mientras la mayor parte de la literatura sobre el tema coincide en que el inicio del movimiento fue marcado por la represión a una riña juvenil en la Plaza de la Ciudadela el 22 de julio, Campos Lemus "desmitifica" sosteniendo que no fue el 22 sino el 20 de julio el inicio de todo: "El 20 de julio de ese año olímpico, en el Sanborn's de La Fragua y Paseo de la Reforma, se trenzaron a golpes discípulos de la preparatoria Isaac Ochotorena con porros de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), con resultados funestos: un muerto" (1998:29).

Así como el anterior, hay varios ejemplos en los cuales el autor busca poner en claro que, después de 30 años de silencio, tenía muchas cosas de un tema del que "regularmente la opinión pública queda confundida" (1998:12). Sin embargo, el objetivo central del texto era defenderse de las imputaciones acumuladas hacia su persona y criticar la tendencia al martirologio con la que algunos líderes estudiantiles leían los acontecimientos del 68. Debo recordar que en 1973, Campos Lemus ya había publicado un libro en esa misma dirección: *Octubre: El otoño de la revolución*.

Campos Lemus no reconoce matices entre las interpretaciones de González de Alba y Guevara Niebla. Los descalifica a ambos por igual. Incluso se puede distinguir que en el caso de su crítica a González de Alba, Campos Lemus descontextualiza algunos aspectos de "1968: la fiesta y la tragedia" y los interpreta justo en el sentido contrario a lo que su autor plantea. En síntesis su preocupación no es entrar en el debate sobre lo que fue el 68, sino en "deslindar responsabilidades para que cada individuo sea visto como lo que es, y no se quiera engañar más a las nuevas generaciones, a nuestros hijos, con desgastados rollos de falso heroísmo" (1998:183). Desde esta postura, se asume entonces que González de Alba y Guevara Niebla han vivido de la nostalgia del 68, se autoerigen en héroes y con sus actitudes mesiánicas han recreado una versión unánime a la que Campos Lemus responde, aludiendo, generalmente, a aspectos de la trayectoria pública y privada de aquellos exlíderes para contrarrestar la carga de señalamientos que se le han atribuido.¹⁵⁶

5.4. "A cada narrador sus palabras": La polémica de González de Alba

En su número de octubre de 1997, *Nexos* publicó el texto titulado "Para limpiar la memoria" de Luis González de Alba, con el que buscaba poner en evidencia algunas de las imprecisiones contenidas en *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska. Con un tono irónico, la crítica del autor se centró esencialmente en lo siguiente:

¹⁵⁶ En el extremo del abuso a las referencias personales y a la pobreza argumentativa que caracterizan al libro, llega a referirse a Luis González de Alba como alguien que "alienta la degradación humana pervirtiendo a nuestros jóvenes", en alusión a la reivindicación pública de éste respecto a su preferencia sexual.

En total 28 párrafos con más de 500 líneas, extraídos de *Los días y los años*, y entreverados en *La noche de Tlatelolco*, de los cuales ninguno, ni uno sólo de esos 28, está correctamente atribuido a la persona que dijo en la realidad esas palabras, y, además, en casi todos está cambiado el lenguaje hacia un sentido más cercano al que Elena cree popular. Dos aspectos de una misma realidad virtual. Otros cuatro o cinco párrafos, citados también de *Los días y los años*, aparecen en *La noche...* sin cambios, por lo mismo no están enlistados arriba.

El autor afirmaba que tardó 27 años en dar a conocer tales imprecisiones pues padeció de un “acto feroz de autocensura de izquierda”. Según él, en su momento no concedió importancia al hecho dado que le halagó la solicitud que Poniatowska le había hecho para incorporar en *La noche de Tlatelolco* algunos extractos de *Los días y los años*. González de Alba decidió exhibir el uso del lenguaje y la trivialidad con la que, desde su punto de vista, Poniatowska resolvió la narración de los acontecimientos. Para la autora, afirmaba el *exlíder* estudiantil, no hay límites establecidos entre la verdad y los adornos. En este sentido, plantea que ante el esquema narrativo con el que está escrito *La noche de Tlatelolco*, la autora privilegió la composición de una obra coral por encima del rigor histórico:

[...] no importa si A dijo las palabras citadas por Elena Poniatowska, importa que A acaba de tener ya una cita en la página anterior, por lo tanto suena mejor atribuir lo dicho a... (Elena bajara su memoria)... a M, que desde páginas atrás no aparece... Para los historiadores del futuro debe quedar claro que el dramatismo, la sonoridad, la música en *La noche de Tlatelolco*, tienen prioridad sobre la verdad escueta. ¿Alguien dijo en verdad ‘son cuerpos, señor’? Sí, al parecer. Pero el hecho es que no importa. Alguien lo pudo decir. Importa que es un gran final.

González de Alba señalaba en aquel momento la urgente necesidad de corregir tales imprecisiones contenidas en *La Noche de Tlatelolco* ya que, según él, ante la gravedad de muchos hechos que ahí se relatan, la inexactitud con la que se citan diversos testimonios dificulta, aún más, el conocimiento de una serie de acontecimientos que seguían siendo fuente de confusión. El autor concluía su artículo con una solicitud concreta: Que, en el marco del 30 aniversario del movimiento estudiantil, Poniatowska realizara “una reedición, minuciosamente corregida e históricamente apegada a los hechos, de *La noche de Tlatelolco*.”

Las reacciones al artículo no se hicieron esperar. En La Jornada del 13 de octubre de 1997 se publicó la primera parte del texto “las fuentes de la historia” de González de Alba. Sin embargo, las partes subsecuentes ya no se publicaron, pues según refirió el propio autor fue a raíz del artículo que las autoridades del periódico lo despidieron, aun cuando él había sido miembro fundador.¹⁵⁷ A su vez,

¹⁵⁷ El episodio tuvo diversas reacciones en algunos medios de circulación nacional. Carlos Castillo Peraza escribió en *Proceso* (no. 1094, 19 de octubre de 1997) “Esto augura jornadas poco gratas para Luis, pues los profesionales del

Nexos (noviembre de 1997) dio a conocer un escueto documento, fechado el 9 de octubre, en el que Elena Poniatowska confirmaba su renuncia al Consejo Editorial de la revista. Asimismo, a propósito de lo escrito por González de Alba, el 16 de octubre apareció en *La Jornada* un breve texto de Raúl Álvarez Garín, titulado “Aclaración necesaria”.¹⁵⁸

En su aclaración, Álvarez Garín señalaba, en términos generales, que tanto lo que González de Alba escribió en *Los días y los años*, como los testimonios de *La noche de Tlatelolco* que Poniatowska recabó a partir de entrevistas con estudiantes encarcelados en Lecumberri procedieron, esencialmente, de una suerte de autoría colectiva de aquellos que participaron en las “discusiones” de Lecumberri: Las sesiones de reflexión que los mismos presos políticos organizaron durante su encierro (1968-1971) y de las que ya hacía referencia en el Capítulo 2.

Señalaba, entonces, la existencia de una serie de notas colectivas que fueron armándose a partir de este ejercicio de reflexión conjunta. En ellas habrían participado activistas como el mismo González de Alba, así como Gilberto Guevara Niebla, Eduardo Valle, Salvador Martínez della Rocca y Félix Hernández Gamundi. El conjunto de estas notas que, en un principio, estuvo pensado para publicar un libro sobre el movimiento estudiantil, fue dispersándose en escritos con usos diversos. Afirmaba Álvarez Garín que:

la reconstrucción de los hechos de 68 necesariamente fue un trabajo colectivo, pues individualmente lo más que se hubiera podido realizar en las condiciones de la cárcel hubiera sido un testimonio parcial. Además, la reconstrucción de las situaciones complejas (sobre todo las referentes al inicio del Movimiento, los hechos represivos de finales de agosto y los sucesos del 2 de octubre) inevitablemente fueron colectivas y en gran parte de memoria, precisamente en razón de que no teníamos acceso directo, ni indirecto, a materiales documentales. Por eso mismo, y por la inseguridad de una época en que estábamos a merced de la policía le dábamos tanta importancia a elaborar testimonios escritos. Para nosotros era más importante la verdad que la autoría individual; por la misma lógica y con todo derecho los textos a los que me he venido refiriendo también fueron utilizados por Luis González de Alba

Semanas después, en la edición de noviembre de la revista *Nexos*, González de Alba reviró contra algunos puntos de Álvarez Garín. En el artículo titulado “A cada narrador sus palabras” hacía hincapié en que el motivo esencial de su polémica era la exigencia a Poniatowska de hacer una corrección de *La noche de Tlatelolco* y atribuir correctamente los testimonios que ella retomó (con

sacrilegio cuando se trata de vasos sagrados ajenos, suelen ser hasta fanáticos del respeto cuando se trata de evitar la profanación de los cálices propios; irreverentes *enfants terribles* en la capilla rial, modosos *enfants de chœur* en el presbiterio de su parroquia”

¹⁵⁸ El texto apareció también en *Nexos* en el número del mes siguiente (No 239, noviembre de 1997:73)

autorización) de su obra *Los días y los años*. De este modo, el autor enfatizaba la pertinencia de los cambios solicitados, llevando las cosas a un caso extremo: Según González de Alba, lo relativo al 2 de octubre poseía un impacto político irrefutable y, por tal razón, habría que actuar con mayor rigor a la hora de reconstruir dichos acontecimientos.

En *La noche de Tlatelolco* se mencionaba que González de Alba permaneció en un departamento del quinto piso del edificio Chihuahua, mientras comenzaron los disparos en la Plaza de las Tres Culturas. Sin embargo, señalaba el autor en su crítica, esto es falso porque -aseguraba- en aquel momento se encontraba en el tercer piso del edificio Chihuahua, y por eso fue testigo presencial de la manera cómo el Batallón Olimpia arrestó a los dirigentes del CNH que permanecían ahí y, también, de cómo procedió a disparar contra la multitud reunida en la Plaza.

El debate respecto a las imprecisiones de *La noche de Tlatelolco* no prosiguió públicamente. Y fue hasta el mes de mayo del año siguiente, cuando en el número 245 de *Nexos* apareció un breve texto en el que González de Alba narraba cómo la polémica tuvo un desenlace que él mismo llamó una “solución civilizada”. Señalaba que, ante el silencio público de Poniatowska, el autor presentó una demanda ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para que la escritora hiciera las precisiones que había señalado en su polémico artículo de octubre de 1997. “El 3 de este mes de abril –narra González de Alba- las partes firmamos un acuerdo, ante la Junta de Avenencia del INDA, por el que ha quedado concluido el asunto de forma muy satisfactoria y civilizada, lo cual honra a Elena Poniatowska y a Ediciones Era” (1998:103).

Con dicho acuerdo la editorial se comprometió a incorporar prácticamente todas las correcciones señaladas por González de Alba en todas las ediciones y reimpressiones futuras que se realizaran de la obra. La única corrección que no se incorporó fue la contenida en la página 183 de *La noche de Tlatelolco* en la que Poniatowska atribuye un párrafo, en el que se describen los momentos iniciales de la matanza del 2 de octubre, a Félix Lucio Hernández Gamundi, mientras que González de Alba seguía insistiendo que dicho párrafo era de su autoría y que fue parafraseado de *Los días y los años*, dado que Hernández Gamundi no pudo dar una descripción de dicha situación pues no se encontraba en el lugar de los hechos.

Sin más discusión pública al respecto, la segunda edición de *La noche...* apareció a mediados de 1998, en plena efervescencia por el treinta aniversario del movimiento estudiantil, con sus respectivos cambios. Tiempo después de la polémica de González de Alba contra Poniatowska, Eduardo Valle Espinoza, “El Búho”, señalaba que el autor de *Los días y los años* había reproducido, en esencia, su crónica titulada “No disparen: aquí ‘Batallón Olimpia’” en su famoso libro sobre el 68 y

“luego –afirma Valle- hasta cobraría derechos.”¹⁵⁹ A pesar de que la crítica de González de Alba a *La noche de Tlatelolco* no tuvo mayor eco entre los líderes del 68, en 2008 Guevara Niebla señalaba, en alcance a esta discusión que "el mérito de Poniatowska fue denunciar la masacre de Tlatelolco, [sin embargo] su debilidad es incurrir con frecuencia en imprecisiones, superficialidad, amarillismo e incluso falsedades" (2008:42).

En su crítica hacia *La noche de Tlatelolco*, Luis González de Alba argumentaba que detrás de su polémica con Poniatowska se encontraba una preocupación de índole jurídica. Desde su punto de vista, los datos imprecisos contenidos en el libro de Poniatowska estimulaban la confusión sobre la presencia del Batallón Olimpia durante el 2 de octubre de 1968, lo que, eventualmente, podía llevar a una situación límite: Si el gobierno desea negar mi testimonio, aseguraba el autor, le bastaría con realizar una ‘reconstrucción de hechos’ y así probar que "desde el quinto piso nadie pudo ver hacia el tercero, por lo tanto González de Alba miente al decir que vio al Batallón Olimpia y sigue mintiendo al decir que lo vio disparar, dado que Poniatowska afirma, en un libro reconocido por todos, que él y el Búho hablaban en ese momento donde no podía ver lo que dice que vio."

A pesar de que el autor de *Los días y los años* revistió su polémica con esta preocupación jurídica, no hay que perder de vista que su polémica hacia Poniatowska, así como la que sostuvo frente a la "hipótesis pentecostal" de los líderes del 68, están enmarcadas por sus desencuentros personales e ideológicos con lo que él reconoce como "la izquierda mexicana", asunto del que ya hablaba en líneas anteriores. En este sentido, pareciera ser que lo que a González de Alba le preocupó no sólo fue la falta de rigor histórico de *La noche de Tlatelolco* sino también el reconocimiento cosechado por su autora como protagonista del 68 y, más aún, como personaje medular de la intelectualidad de la izquierda mexicana. Por ejemplo, cuando narra el momento en el que Poniatowska escribió *La noche de Tlatelolco*, González de Alba sentencia con ironía lapidaria: “Elena se dio prisa y, frente al árbol más bello de París, según definición de su tía, concluyó una obra esplendida, a muchas voces...”

En alcance a toda esta discusión, muy recientemente (marzo de 2011), González de Alba publicó un artículo "en descargo" de Poniatowska. En él aventura una hipótesis del autor de *Los días y los años* sobre el por qué Poniatowska tergiversó la autoría de algunos de los testimonios usados en *La noche de Tlatelolco*. Aquí el extracto de sus conclusiones:

Raúl Álvarez, Gilberto Guevara y yo nos propusimos responder [ante la culpabilidad sobre los muertos del 2 de octubre]: yo haría el relato y ellos el análisis político. Semana a semana escribí lo que me sabía de memoria [...].

¹⁵⁹ Esto fue publicado el 13 de mayo de 2006, en la columna de Valle, “Panorama norteamericano”, que aparece en *El Universal*, en línea [<http://www.eluniversal.com.mx/columnas/57555.html>]

Esos capítulos se los leía a Raúl y a Gilberto y, ojo: le daba los originales a guardar a Raúl, yo me quedaba copias. Por enero de 1970 ellos no habían escrito una sola línea de análisis. Así que decidí tomar mi relato y añadir los años de cárcel [...]: Los días y los años. Elena Poniatowska comenzó a entrevistarnos en Lecumberri para su crónica. [...] Me solicitó permiso para usar párrafos de mi manuscrito y se lo di. Me sorprendió que párrafos completos eran idénticos, palabra por palabra, a mi texto y lo atribuía a otro preso. A veces no importaba, a veces era vital, como en el caso que ya mencioné. Este lunes 21 de marzo de 2011, entendí lo que le pasó a Elena. [...] Raúl Álvarez es el último comunista sobre la Tierra y piensa, como Castro, que no existen los derechos de autor, o que todo escrito es Patrimonio Cultural de la Humanidad, así que, ojo: fue mi relato, sin firma, lo que dio a Elena y sobre el que ella se sintió autorizada para hacer cambios, no de mi manuscrito firmado que ella sacó en abril. También Valle pudo tomar de allí los hechos que no pudo ver ni oír. El desmadre lo hizo Raúl. El Búho lo empeoró porque relata como testigo presencial, y no lo fue. No es asunto de créditos, sino de solvencia y credibilidad (*Milenio*, 298 de marzo de 2011).¹⁶⁰

Ya se verá si en los próximos años, la víspera del 45 aniversario del 68, esta polémica se sigue abasteciendo.

5.5. La versión de los líderes como interpretación hegemónica

Como colofón a esta ruta de interpretación resta decir que a partir de este grupo de activistas renombrados se han desarrollado las discusiones en torno al 68 que he revisado en este capítulo. Son aquellos que forman este grupo, con sus diferencias y trayectorias divergentes, quienes han protagonizado lo que Allier denomina como la memoria pública en torno al tema. Es decir aquellos "ejercicios de memoria en el espacio público (declaraciones, conmemoraciones abiertas, ceremonias) [...]. Además, este concepto debe ser entendido como el campo de batalla donde las distintas memorias rivalizan por el dominio público" (2009:290).

En dicho espacio transcurren las discusiones protagonizadas por los *líderes* del 68, a quienes la autora identifica como *motores de memoria*: "los grupos que buscan que la 'memoria' del pasado sea recreada en la sociedad, aquellos que se involucran personalmente en un proyecto, al mismo tiempo que comprometen a otros, generando una tarea organizada de carácter colectivo, y nuevos proyectos, ideas y expresiones" (Allier, 2009: 290-291).

En este sentido, retomo la relación que establece Markarian entre la recuperación del 68 y la legitimación de los actores en la escena pública:

a través del análisis de treinta años de debates públicos, aparece un grupo de personas para quienes el movimiento

¹⁶⁰ Agradezco a Eugenia Allier haber llamado mi atención sobre este artículo de opinión medular en la discusión que he abordado en este apartado.

estudiantil de 1968 y la brutal represión gubernamental que le puso fin, significaron su definición política como generación. Además de los exlíderes estudiantiles, integraron este grupo otros militantes de izquierda y varios intelectuales que también se identificaron con la herencia política de 1968 desde un primer momento. Ellos insistieron en debatir, públicamente, esas experiencias contradiciendo las versiones oficiales del periodo inmediatamente posterior a Tlatelolco. Pero el mismo principio de autoridad testimonial que los legitimaba limitó su poder de convocatoria. Durante dos largas décadas, este mecanismo restringió la participación que legitimaban sus voces en otras bases (2001:260-261)

Siguiendo la teoría de los campos de Bourdieu, las instituciones sociales son las que van configurando la posición de poder que determinados agentes tienen dentro del campo social. De este modo, en la medida en que un agente es capaz de obtener reconocimiento de las instituciones que rigen la vida en sociedad, su ámbito de legitimidad trastoca la posición de otros agentes con quienes se encuentra en permanente disputa por la hegemonía del campo (Cf, Bourdieu, 1995). Así, las versiones de los *líderes* se constituyen en las historias recurrentes desde donde se reconstruye el 68.

En alcance a tal situación, está el caso del *Memorial del Movimiento Estudiantil de 1968*. Inaugurado el 22 de octubre de 2007, este espacio museográfico dedicado al 68 se encuentra en lo que era el viejo edificio de Relaciones Exteriores en la Plaza de las Tres Culturas. Hoy este espacio forma parte, a través de su Coordinación de Difusión Cultural, de la vigorosa recuperación del 68 que en los últimos años ha caracterizado a la UNAM.¹⁶¹

Según describe su sitio de internet, el Memorial “está formado por una instalación multimedia, cuyo contenido está sustentado por material de cine, video, fotografía y audio, así como por objetos y documentos que contextualizan ampliamente el Movimiento en un horizonte historiográfico: a) Preámbulo y contexto político y social, nacional e internacional de los años sesenta, b) Cronología del Movimiento Estudiantil y c) Repercusiones en la vida social y política de México”.¹⁶²

En el acto de inauguración, la escritora Elena Poniatowska pronunció un discurso en el que

¹⁶¹ Esta institución, ha sido por lo menos en la Ciudad de México, la principal promotora de la conmemoración del 68. En 1998 la UNAM llevó a cabo un programa oficial de actividades para recordar el trigésimo aniversario del movimiento estudiantil. Éste se desarrolló entre septiembre y octubre de ese año bajo el título de *68, 30 años después* y fue difundido ampliamente a través de inserciones pagadas en los principales medios impresos de circulación nacional. Las actividades de aquel momento incluyeron coloquios, mesas redondas, foros y una exposición multimedia. Además de una amplia oferta cultural consagrada al tema, que incluía desde conciertos, ciclos de programas de radio, muestras de cine, exposiciones, hasta tertulias, conferencias y concursos literarios, musicales y de graffiti referentes al tema. El mismo esquema pero con menos actividades se repitió año con año (excepto en 1999). En 2008 el programa oficial incluyó la realización de actividades culturales y artísticas, así como transmisiones radiofónicas y la producción de un documental transmitido por TVUNAM. Esto durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Asimismo se desarrolló un ciclo de Conferencias Magistrales en el que participaron intelectuales y académicos mexicanos y extranjeros, así como algunos de los *líderes del movimiento* más reconocidos por su participación en foros públicos que versan sobre el tema: Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba, Roberto Escudero, Marcelino Perelló, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, además de la escritora Elena Poniatowska.

¹⁶² La información alrededor del Memorial puede consultarse en su sitio web: www.tlatelolco.unam.mx/mem.htm

rememoraba la masacre que 39 años antes ocurrió en ese mismo lugar. Para México, dijo Poniatowska, 1968 tiene un solo nombre: Tlatelolco, 2 de octubre. Por tal razón, era de toda justicia que “ese lugar donde cayeron universitarios y politécnicos, pertenezca hoy a la UNAM. En ese mismo tenor, el rector de dicha institución, Juan Ramón de la Fuente, señaló que el día de la inauguración del recinto quedaría grabado en la memoria de la Universidad, como el día en que la “justicia llegó” a la institución.¹⁶³

Desde esta perspectiva, la consolidación institucional de la historia del 68 (o de la síntesis de sus historias en una versión preponderante) significaría entonces una cuenta saldada con el pasado. Según versa en alguna las cédulas con las que se inicia el recorrido del Memorial, éste “no pretende ser el foro de una versión definitiva de la gran movilización que convulsionó al país, sino hacer partícipe al visitante de un ejercicio de memoria colectivo e individual, que lo ubicará en el umbral de su propia verdad”. La instalación museográfica se basa en el testimonio de protagonistas y analistas del movimiento estudiantil, cuyos relatos, según el Memorial, no ofrecen una versión unívoca de lo acontecido, sino una pluralidad de puntos de vista.

Aquí, sin embargo, habría que tomar con ciertas reservas dicha aseveración, pues si bien es cierto que son diversos los testimonios expuestos, también lo es que la mayor parte de ellos se ciñen, en términos generales, a las personas que a lo largo de estos cuarenta años han adquirido un mayor reconocimiento público. De este modo, son reconocibles las divergencias entre las diferentes versiones de este campo, y éstas redundan en la configuración del relato colectivo que había venido perfilándose desde años atrás por aquellos activistas del 68 más visibles.¹⁶⁴

Y es que alrededor del 68 se ha construido un relato hegemónico a partir de hitos específicos que exaltan las implicaciones que el movimiento trajo a la historia política de México. De este modo,

¹⁶³ La ceremonia de inauguración fue presidida por Juan Ramón de la Fuente, entonces Rector de la UNAM, y Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La nota sobre el acto y el texto íntegro de Poniatowska, bajo el título de “Tlatelolco para universitarios” aparecieron en *La Jornada* del 23 de octubre de 2007. Una versión que retoma como base el discurso que Poniatowska pronunció ese día, se publicó un año después bajo el título de “1968 abrió un porvenir” en la *Revista de la Universidad de México*, octubre de 2008.

¹⁶⁴ Los testimonios recopilados en la instalación del Memorial fueron producto de entrevistas realizadas por Álvaro Vázquez Mantecón y videograbadas por Nicolás Echevarría. En total se entrevistaron a 57 personas (tanto activistas destacados del movimiento, como personalidades de la vida política y cultural de aquel momento): Alfredo Joskowicz, Andrea Revueltas, Andrés Caso, Annie Pardo, Antonio Pérez Sánchez, Arnaldo Coen, Arturo Martínez Nateras, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Carlos Monsiváis, Daniel Cazés, David Huerta, Elena Poniatowska, Elisa Ramírez, Enrique Ávila, Fausto Trejo, Fernanda Campa, Fernando Solana, Gerardo Estada, Gilberto Guevara Niebla, Guillermo Palacios, Guillermo Sheridan, Humberto Mussachio, Ifigenia Martínez, Ignacia Rodríguez, Javier Barros Valero, Jesús Martín del Campo, Jorge de la Vega, Jorge Juanes, Jorge Pérez Vega, José Agustín, José Luis Cuevas, José Woldenberg, Leopoldo Ayala, Lucy Castillo, Luis González de Alba, Manuel Peimbert, Marcelino Perelló, Marcia Gutiérrez, Margarita Suzán, Mario Lavista, Marta Lamas Mirthokleya, Oscar Menéndez, Pablo Gómez, Paco Ignacio Taibo II, Pedro Ramírez Vázquez, Raúl Álvarez Garín, Roberto Escudero, Roberto Sánchez, Roger Bartra, Rolando Cordera, Salvador Martínez Della Rocca, Sócrates Campos Lemus, Teresa Juárez de Castillo, Víctor García Mota y Víctor Muñoz. A partir del material audiovisual de dichas entrevistas, Nicolás Echevarría realizó la serie televisiva *Memorial del 68* que se transmitió por TVUNAM en los primeros días de octubre de 2008.

es claro que muchas obras coinciden en darle preponderancia a algunas experiencias por encima de otras. Es común que las referencias se concentren en casi una decena de hitos, ocurridos todos en la ciudad de México, que se consideran como los momentos sustanciales del movimiento:

1. La violencia ejercida por la policía para disolver la riña callejera del 22 de julio en la Plaza de la Ciudadela; 2. Los enfrentamientos ocurridos en los alrededores del Zócalo durante las manifestaciones del 26 de julio; 3. La toma de la Escuela Nacional Preparatoria el 31 de julio en los alrededores del Zócalo capitalino; 4. La marcha de protesta encabezada por el Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra durante el 1 de agosto; 5. Las marchas convocadas por el CNH que fueron del Museo de Antropología al Zócalo los días 13 y el 27 de agosto; 6. La advertencia de mano dura que lanzó Gustavo Díaz Ordaz en su discurso del Informe de Gobierno, el 1 de septiembre; 7. La “Manifestación del Silencio” del 13 de septiembre; 8. La toma de Ciudad Universitaria por parte del ejército el 18 de septiembre; 9. Los acontecimientos trágicos de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el 2 de octubre.¹⁶⁵

Sobre algunos de estos episodios, Monsiváis escribió que "lo distintivo del 68 en la memoria histórica continúan siendo las imágenes de su gran leyenda: estudiantes en las calles, la V de la victoria como el símbolo que uno exorciza a la represión, la multitud en la Plaza de las Tres Culturas, los soldados, la gente que huye, los presos... No se olvida el 2 de octubre pero, casi naturalmente, se difuminan sus causas y consecuencias" (2007:246).

Así y al respecto de este conjunto de perspectivas que configuran la voz de los *líderes*, Sara Sefchovich escribió que la manera como se ha construido la relevancia del movimiento estudiantil, depende de lo que se ha producido en el campo de narración, opinión, interpretación y análisis de los dirigentes del movimiento. Sefchovich (2008) plantea: “Se afirma que el 68 ‘cambió la historia del México moderno’. ¿No será que creemos eso porque sucedió en la capital y porque quienes lo vivieron tienen hoy voz en los medios y lugar en la política y entonces hacen que se considere tan importante?”

¹⁶⁵ Aunque también hay referencias a otros acontecimientos, resultan menos abundantes que las de estos. Por ejemplo: La toma del Casco de Santo Tomás por parte del ejército, el 23 de septiembre de 1968, es abordada con menor detalle que la toma de Ciudad Universitaria, cinco días antes.

6. Los archivos de la violencia

En una caricatura publicada en *La Jornada*, el 2 de octubre de 1998, el caricaturista Rocha sintetiza de manera ejemplar el espíritu general que asumieron muchos personajes de la escena pública en el marco de las conmemoraciones del 30 aniversario del movimiento estudiantil: Bajo el título *Amor y Paz*, aparecen dos de los personajes con mayores imputaciones por los actos de represión de aquellos años, Alfonso Martínez Domínguez y Luis Echeverría Álvarez, mostrándose como unos decrepitos ancianos pero ataviados a la usanza hippie con exóticas cabelleras largas, prendas floreadas, huaraches, morrales y colgajos con el signo de amor y paz. Ambos alzan la mano izquierda haciendo el signo de amor y paz (o ¿de la “v” de la victoria?), Echeverría afirma: “Hace 30 años la cosa era así chavos: Díaz Ordaz era el único mala onda.”

En 1998 comenzó a diluirse la dosis de silencio que durante muchos años se le aplicó al tema del 68. Parecía que ese año *todos fueron el 68*.¹⁶⁶ El trigésimo aniversario del movimiento estudiantil trajo un alud de recuentos y balances que incluyó a los protagonistas de siempre y a otros actores que tradicionalmente no habían formado parte de los rituales de conmemoración ni de los espacios habituales de reflexión sobre los acontecimientos. En 1998 se evidenció una suerte de inédito acuerdo tácito entre actores de distintas filiaciones políticas e ideológicas que, de manera abierta o sutil, reconocían la relevancia histórica del movimiento estudiantil. Fiel a su actitud histórica, el gobierno permaneció silencioso ante la discusión del tema, sin embargo, hay elementos para afirmar que, en el marco del 30 aniversario del movimiento, hubo *coqueteo sutil* de miembros de la clase política oficial con la reivindicación, o por lo menos el reconocimiento, del 68.¹⁶⁷

Esta situación favoreció el acceso del 68 a espacios de discusión pública más amplios. El seguimiento del movimiento estudiantil dejó la marginalidad y ocupó durante las semanas previas al 2 de octubre los reflectores de la agenda coyuntural de la mayor parte de los medios de información de cobertura nacional. Asimismo, en abono al clima de “apertura” hacia el tema, en 1998 el interés por el

¹⁶⁶ Hacemos alusión maliciosa a la consigna de *¡Todos somos Marcos!* que en febrero de 1995 lanzó a la calle a miles de manifestantes en las principales ciudades mexicanas que protestaban contra la persecución que emprendió el gobierno mexicano por dismantlar la dirigencia del EZLN. En este sentido, se giraron órdenes de aprehensión contra personajes señalados de encabezar al grupo armado. Entre ellos estaba Rafael Sebastián Guillén Vicente, nombre que el gobierno dio a conocer como la verdadera identidad del *Subcomandante Marcos*. A su vez, dicha consigna era una revitalización del grito de *¡Todos somos judíos alemanes!*, imaginativa frase adjudicada a la protesta estudiantil del mayo del 1968 francés.

¹⁶⁷ Como un ejemplo de esta situación está el hecho de que, en su edición del 7 de septiembre, *El Universal* publicó una fotografía en la que se observa a un joven Ernesto Zedillo conteniendo los golpes de un policía, presuntamente en el marco de algún zafarrancho *sesentayochero*. Según se afirma en la nota, la imagen correspondía a la represión de una protesta estudiantil del 23 de julio de 1968, un día después de que la policía de la ciudad de México atacó las escuelas Vocacionales 2 y 5 del IPN; en esta última, Zedillo estudió el bachillerato. Se afirma en la nota que Zedillo, de 16 años en ese momento, era miembro en activo de una organización estudiantil moderada llamada Emiliano Zapata. El presidente no hizo ningún comentario público alrededor de la publicación de la fotografía.

68 generó un seguimiento mediático sin precedentes. La mayor parte de los medios impresos y electrónicos dedicaron amplios espacios a la discusión del tema. Incluso aquellos que 30 años antes habían negado el derecho de réplica a la causa estudiantil. El 2 de octubre, por ejemplo, los principales canales de televisión abierta dedicaron programas especiales a la cobertura de la multitudinaria marcha conmemorativa que avanzó del Zócalo a Tlatelolco en la ciudad de México.¹⁶⁸

El seguimiento inédito que la opinión pública dio a las historias del movimiento estudiantil tuvo como saldo más significativo la idea generalizada de que la sociedad tenía derecho a conocer la oculta "verdad" de aquellos hechos, específicamente la de la trágica tarde del 2 de octubre de 1968. Esta situación tuvo, incluso, una implicación política concreta: que el Estado tomara la iniciativa, por primera vez, de investigar lo sucedido en dicho episodio y, en consecuencia, imponer un castigo a los culpables de la represión del movimiento estudiantil.

Recordar y olvidar -señalaba Wallerstein en un artículo publicado en México en 2004- así como mantener los secretos o exponerlos a la luz pública, son formas diversas de afirmar y de contradecir. Pero también de una decisión política. Y de una decisión moral. El pretender saldar cuentas con la memoria ha tenido experiencias con alcances distintos, dependiendo de la sociedad en la que esto se ha llevado a cabo. Diversos son los ejemplos de las "políticas de la memoria" que se han experimentado en países que han atravesado por procesos de transición política.¹⁶⁹

En el caso de México, la decisión política de revisar episodios del pasado como lo sucedido el 2 de octubre de 1968 fue consecuencia del debilitamiento del régimen de partido de Estado. Hay que recordar tres escalas fundamentales de esta nueva circunstancia política. Primero: 1994 con la emergencia armada del EZLN y un enturbiado proceso electoral que terminó con dos sonados asesinatos políticos que hasta la fecha no se han aclarado cabalmente: Luis Donaldo Colosio y José

¹⁶⁸ Sin embargo, aun con este clima de marcado interés mediático, aparecieron algunas voces críticas ante esas novedosas condiciones de "apertura" por parte de los medios y de las instituciones públicas. Por ejemplo, en un artículo publicado el 2 de octubre del 98 en *La Jornada*, Luis Javier Garrido criticaba la consolidación pública de lo que él llama "la versión light" del 68. El autor afirmaba que el fracaso del proyecto neoliberal de Zedillo se encontraba detrás de la extraña apertura y disposición que muestra el gobierno por esclarecer el pasado: El régimen, escribía Garrido, trataba de reducir la responsabilidad oficial a Gustavo Díaz Ordaz y a Luis Echeverría, y culpar con ellos a la vieja clase política, exonerando en consecuencia al Ejército y a los militares, así como al sistema en su conjunto. En la versión oficial de los hechos, finalizaba el autor, se oponen lo mismo los 'dinosaurios', responsables del crimen, a los tecnócratas.

¹⁶⁹ Las distintas experiencias de "políticas" en torno a la memoria de sucesos traumáticos o de los saldos de regímenes autoritarios han tenido expresiones de distintos alcances. En algunos países se han implementado distintas políticas de Estado que se han traducido en acciones de diferentes tipos: el levantamiento de *espacios públicos de memoria* tales como plazas, monumentos, espacios museográficos (léase por ejemplo el Museo de la Memoria inaugurado en 2004 y erigido en la ESMA, el antiguo centro de tortura de la dictadura militar argentina); la apertura pública de los archivos "comprometedores" del viejo régimen (por ejemplo la apertura de los archivos de la Stasi, la antigua policía política de la RDA, en la Alemania posterior a la caída del muro de Berlín); e incluso el procesamiento y condena judicial de los políticos de alto nivel acusados de violaciones a los derechos humanos (como el caso de los juicios a los miembros de la dictadura militar argentina llevados a cabo primero en 1985 y, en un segundo momento, desde 2006 hasta la fecha).

Francisco Ruiz Massieu, candidato presidencial y Secretario General del PRI respectivamente. Luego las elecciones federales de 1997 que propinaron al PRI su más fuerte derrota hasta ese momento. Y finalmente el resultado de la elección presidencial del 2 de julio de 2000 que determinó, por primera vez en la historia, la derrota electoral del PRI. El candidato del PAN, Vicente Fox, ganó la votación con un 42% de la votación, por el 36% del candidato oficial, Francisco Labastida.

Así, con los vientos de la "transición democrática" (o mejor dicho del reacomodo de los distintos grupos del sistema de poder político y económico), las nuevas élites¹⁷⁰ en el poder decidió hacer una revisión al pasado para indagar "la verdad" sobre la violencia hacia el movimiento estudiantil de 1968 y deslindar responsabilidades jurídicas a la vieja clase gobernante. Esta iniciativa pretendía ser una de las piezas que anunciaban la supuesta renovación del régimen.

Ya en 1998, con un presidente priista pero con un Congreso dominado por la oposición, el Poder Ejecutivo puso a disposición del Archivo General de la Nación distintos documentos oficiales para su consulta pública ante la solicitud de una comisión pluripartidista de diputados que, en dicho año, realizó una investigación "especial" sobre los acontecimientos del 2 de octubre. Además en 1998 venció el plazo reglamentario de 30 años para que los archivos oficiales de 1968 pudieran ser abiertos al público.¹⁷¹ En 2001, ya con un gran número de archivos depositados en el AGN, el gobierno de Vicente Fox creó una instancia judicial, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), cuyo objetivo era la averiguación y consignación penal de los casos de muerte y desaparición de participantes del movimiento estudiantil de 1968 y oponentes políticos al régimen de los años siguientes. Parecía, entonces, que la puerta a la "verdad" del 68 estaba abierta.

Así es que de la mano de estos fenómenos recientes se gestó la última de las rutas interpretativas sobre el 68: Aquella que también asumió como su objetivo primordial el revelar "la verdad" sobre la *historia negra* de represión y violencia hacia el movimiento, en detrimento de las

¹⁷⁰ Si se me permite el uso de esta caracterización genérica a los grupos que detentan los principales espacios de poder dentro del sistema político mexicano, diría que, por lo menos, en los últimos tres lustros, esta nueva élite se ha venido distinguiendo, más que por su procedencia partidista, por su carácter tecnócrata y pragmático. Es interesante hacer notar que los llamados *tecnócratas*, ya sean del PRI o del PAN, han hegemonizado los principales puestos de la administración pública en los últimos tres sexenios: Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (desde 2006). Ya Roderic Ai Camp (1995), en su clásico estudio sobre la clase gobernante en México, delineaba las características de esta élite emergente en contraposición a la "vieja clase política" de marcado cuño priista, formada en la cultura de las camarillas satélites alrededor del poder presidencial y la retórica nacionalista y revolucionaria.

¹⁷¹ Véase la entrevista que sostiene Leonor Ortiz Monasterio, ex directora del Archivo General de la Nación, con Ignacio Ramírez en *Proceso* (No.895, 27 de octubre de 1993: 13). En ella, la responsable del archivo alude a un reglamento interno del AGN que data de 1946, pero del que no existía ningún documento que lo avalara. Respecto de la apertura de archivos la funcionaria afirmaba que el supuesto reglamento disponía "que toda la documentación producida por el Poder Ejecutivo del gobierno federal y sus dependencias debe pasar al AGN. [...] De todo lo que el gobierno federal produce, guardamos aproximadamente nada más 5% [...]. El tiempo mínimo que tenemos para abrirla es de 30 años, para no afectar la privacidad de terceras personas. [...] Ahora bien, hay algunas excepciones, que son aquellos documentos que desde su origen fueron públicos o que estuvieron a la consulta del público."

interpretaciones sobre la naturaleza ideológica, las causas y legados de éste. El sugerente eslogan de "¡Por fin toda la verdad!" con el que Juan Miguel de Mora titulaba su muy difundida crónica *Tlatelolco 68 (T-68)* parecía por fin, ¡por fin!, adquirir sentido ante la nueva circunstancia de apertura bajo la que era posible reescribir la historia y desentrañar lo que "realmente" habría ocurrido en el trágico episodio del 2 de octubre de 1968.

En 1998 apareció el libro *1968. Los archivos de la violencia* de Sergio Aguayo. El título de esta obra bien podría caracterizar la ruta emergente de la interpretación ahora mediante trabajos históricos empeñados en caracterizar la violencia gubernamental hacia el movimiento estudiantil y revelar datos para argumentar versiones que, hasta ese momento, sólo se movían en el terreno de la suposición. A través de la exposición y análisis de algunos de los archivos oficiales que, desde aquel año, comenzaron a hacerse públicos, este tipo de obras han replanteado los acercamientos al 68 guiados por la pretensión de la "verdad" sobre los aspectos más oscuros del tema: aquellos velados por el silencio gubernamental.

Con la emergencia de estas obras, hoy lo sabemos, al contrario de lo que sostenían los escritos de la conjura, el trágico desenlace del 2 de octubre de 1968 fue producto de una operación militar y paramilitar concebida desde las más altas esferas del poder ejecutivo en México. Aunque, si bien es cierto que hasta el día de hoy, en materia jurídica sigue sin haber, entre los funcionarios públicos indiciados, un responsable por los asesinatos cometidos aquella tarde, también lo es que en los últimos diez años se han hecho públicos diferentes esfuerzos de investigación en los que, de una u otra manera, se puede concluir que en 1968 el gobierno mexicano arrasó a través de métodos violentos e ilegales a un movimiento civil como lo fue el estudiantil.

De este modo, muchas reflexiones y testimonios previos han encontrado, a la luz de esta nueva posibilidad historiográfica, la oportunidad para confirmar los abundantes señalamientos en torno a la estrategia bélica con la que el gobierno pretendió solucionar la presencia del movimiento estudiantil. Así y aunque son apenas unos cuantos títulos los que con esta perspectiva han aparecido desde 1998, en este capítulo me centraré en delinear su línea interpretativa general.

Este último capítulo del trabajo lo he dividido en tres apartados: En el primero describiré algunos de los esfuerzos que, tanto desde el Estado como de la sociedad civil, han intentado producir investigaciones sobre los acontecimientos del 68 para "dar luz" en torno al fenómeno de la violencia contra el movimiento estudiantil, identificar a sus responsables y, con ello, saldar una cuenta pendiente con el pasado. En el segundo apartado me enfocaré a la revisión del grupo de obras que caracterizaré bajo el nombre genérico de los *archivos de la violencia*, en alusión al título del libro de Aguayo.

Asimismo, en el tercero, desarrollaré una reflexión sobre los alcances de sus respectivas revelaciones, tratando de caracterizar, en lo general, sus aportes para cerrar el círculo de cuarenta años de interpretaciones sobre el 68.

6.1. Las iniciativas políticas de la "verdad"

La pretensión por encontrar la "verdad" del 68 tuvo consecuencias políticas hasta después de 1998; sin embargo antes ya habían aparecido iniciativas que buscaron encauzar algún tipo de investigación reveladora sobre los incómodos silencios alrededor del tema. El más significativo, hasta entonces, fue la constitución de una Comisión de la Verdad que se formó en 1993, en el marco del 25° aniversario del movimiento estudiantil. Esta iniciativa, tal y como ha sucedido en otros países donde se ha buscado a partir de esta figura aclarar crímenes y abusos de poder en el pasado (Guatemala en los años posteriores al fin de la guerra civil o Sudáfrica con el fin de la época del apartheid), se formó desde la sociedad civil pero, a diferencia de otros ejemplos, no tuvo ningún tipo de interlocución con el Estado. Se integró por intelectuales, periodistas, activistas sociales y académicos interesados en atender la solicitud del Comité Nacional 68 de dar cuenta del “deslinde final de responsabilidades respecto al movimiento estudiantil.”¹⁷²

Entre los asuntos que el Comité 68 recomienda atender a la Comisión de la Verdad estaban: “el esclarecimiento de las versiones de que el movimiento tuvo su origen en una conspiración; de la génesis y desarrollo de la matanza del 2 de octubre; de las contradictorias informaciones sobre el número de muertos y heridos; y de la validez de los procesos penales con los que culminó la represión.” (*Proceso*, número 879, 6 de septiembre de 1993: 14).

Esta instancia de carácter ciudadano, sin embargo, no poseía autoridad jurídica ni reconocimiento oficial alguno por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La Comisión anunció su formación el 1 de septiembre y culminó sus labores entregando dos informes: el 2 de octubre y el 4 de diciembre de ese mismo año. En este sentido el concepto de verdad que reivindicaba, resultaba más simbólico que político, al posicionar en algunos foros públicos o en los medios de comunicación el debate sobre el 68. Tal y como lo manifestó su vocero, el escritor Paco Ignacio Taibo II, el día en que se anunció el inicio de sus labores: “[El objetivo de la Comisión] no es iniciar un proceso legal, sino más bien un esclarecimiento histórico y político y la apertura de un debate público tan en desuso en nuestra sociedad, una reflexión sobre el sentido, origen y desenvolvimiento del

¹⁷² Sus 20 integrantes fueron: Mariclaire Acosta, Sergio Aguayo, Alonso Aguilar, José Agustín, Rene Avilés Fabila, Bernardo Bátiz, Fernando Carmona, Jorge G. Castañeda, Felipe Eherenberg, Luis Javier Garrido, Miguel Ángel Granados Chapa, Hernán Lara Zavala, Froylán López Narváez, Sara Lovera, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, Héctor Ortega, Elena Poniatowska y Eraclio Zepeda.

movimiento del 68, recogiendo el sentir de hace 25 años, de que el diálogo para hacerlo debe ser público. Y que la democracia pasa por la transparencia informativa y no por la desinformación autoritaria.”

Frente a su poco margen de acción política y su nula incidencia jurídica, el trabajo de la comisión fue blanco de críticas y dudas respecto a los motivos de su formación y sus resultados. Por ejemplo, el editorial del 8 de septiembre (No. 2098) de *Siempre!* interrogaba: “¿Por qué entonces, hoy, pisar la llaga que subyace en la memoria? ¿Quiénes pretenden erigirse en jueces del pasado y para qué? ¿A quién, en suma, le interesa desestabilizar a la nación?” En un artículo titulado “La Comisión de la Verdad”, Sergio Aguayo, integrante de la misma, respondía a dichas interrogantes aludiendo a los lugares comunes de que “el conocimiento del pasado a veces ayuda a evitar que se cometan los mismos errores.” La Comisión de la Verdad -decía- ni es, ni quiere, ni puede, ser un Tribunal. El objetivo inicial es modesto: sentar las bases para discutir con seriedad un aspecto de nuestra historia que debe aclararse porque el conocimiento del pasado a veces ayuda a evitar que se cometan los mismos errores” (*La Jornada*, 4 de septiembre de 1993).

Incluso dentro de los personajes más notables del 68 aparecieron voces que cuestionaban los alcances de la Comisión. En una entrevista publicada en el número 879 de *Proceso*, Heberto Castillo equiparaba a la Comisión de la Verdad con “una burla” y cuestionaba la ingenuidad de la creencia en que las instancias involucradas en la represión del 68 tendrían la apertura necesaria para conocer la verdad sobre los acontecimientos. Remataba: “A mí me parece que (la comisión) es un planteamiento parecido al de las bodas de plata. Es la pura nostalgia” (6 de septiembre de 1993: 20).

La principal limitación a la que se enfrentó la Comisión fue la obvia negativa de distintas dependencias públicas ante su solicitud de obtener información que le ayudara a cumplir con su cometido. La Comisión hizo requerimientos de información que nunca fueron atendidos. En aquel momento, la directora del Archivo General de la Nación, Leonor Ortiz Monasterio, negó la apertura de archivos apelando a una norma interna que señalaba que la documentación oficial debía resguardarse durante 30 años. Habría que esperar hasta 1998.¹⁷³

Hay que recordar que, en esa época, el tema de los derechos humanos constituyó una parte importante de la retórica modernizadora de Carlos Salinas de Gortari. Durante su administración aparecieron, tanto a nivel estatal como federal, las figuras jurídicas de las Comisiones de Derechos Humanos, con el objetivo de hacer recomendaciones a las instancias públicas competentes ante casos

¹⁷³ En el número 896 del 3 de enero de 1994 (páginas 6-13) de *Proceso*, un reportaje de Manuel Robles y Rodrigo Vera hace el recuento de las contradicciones en las que cayeron diversas instancias del gobierno para negarse a abrir los archivos relacionados con el 68 en 1993.

de violación de garantías individuales y colectivas. De este modo, el 68 vino como "anillo al dedo" a la retórica modernizadora salinista pues, como observó Monsiváis en su momento (*Cf.* 2008:11-14), en el marco de esta coyuntura comenzó a interpretarse como el inicio en la defensa de los derechos humanos en México. Interpreta, de este modo, el pliego petitorio del movimiento estudiantil como un manifiesto de reivindicación de los derechos humanos y civiles.

Aun con lo anterior, el gobierno de Salinas no dio la menor posibilidad de interlocución a la Comisión que, a finales de diciembre de 1993, resolvió disolverse, no sin antes entregar su informe final a las comisiones Nacional de Derechos Humanos y de Derechos Humanos del Distrito Federal. Y hasta ahí llegó su incidencia.¹⁷⁴

Con esa experiencia como antecedente, 1998 marcó el momento clave en la construcción de este discurso sobre "la verdad" del 68. Recordemos que para entonces la novedosa correlación de fuerzas en el sistema político, el ejercicio cada vez más abierto de la crítica periodística hacia los actores políticos (sobre todo a la figura presidencial) y la debacle electoral del PRI en las elecciones federales de 1997, generaron condiciones propicias para el posicionamiento público de un tema áspero al que el gobierno, históricamente, había rehusado enfrentar. A diferencia del infructuoso intento de 1993 por abrir los archivos de instituciones públicas para "aclarar" los acontecimientos del 68, el panorama en 1998 fue diferente: La creación de una comisión legislativa pluripartidista encargada de investigar el *Caso 68* trajo como consecuencia que el Archivo General de la Nación pusiera a documento en el que se relata el desarrollo de los trabajos de la Comisión, a través de los cuales pudo tener acceso a documentos relacionados con el 68 y que se encontraban resguardados por diversas instancias:

- a) 61,124 fotocopias compiladas del Archivo General de la Nación (AGN), que corresponden aproximadamente a veinte (20) mil documentos.¹⁷⁵
- b) 395 documentos entregados por archivos del Congreso de Estados Unidos de América (acervo hemerográfico) y por los Archivos Nacionales de EUA (principalmente telegramas del Departamento de Estado).

¹⁷⁴ Es preciso señalar que hasta donde pude averiguar el Informe de la Comisión nunca se publicó, tampoco identifiqué algún medio impreso en el que se haya hecho público ya sea en su totalidad o por partes. Finalmente acudí tanto al Centro de Documentación de la CNDH, como a la Biblioteca de la CDHDF a buscar dicho documento y no lo tienen en sus acervos.

¹⁷⁵ La Comisión tuvo acceso a los archivos de la extinta Dirección de Investigaciones Sociales y Políticas, más no a los de la Dirección Federal de Seguridad que se abrieron hasta 2002. Según Jardón los archivos de la DISP ya tenían tiempo en el AGN y sobre ellos pesa el rumor de que "fueron expurgados en la época en que Patrocinio González Garrido fue Secretario de Gobernación" (2003:11).

- c) 1,487 fotografías recopiladas de diferentes fuentes como la revista *¿Por qué?*, Hermanos Mayo y AGN.
- d) 1,962 documentos obtenidos del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) de la UNAM.
- e) 19 versiones estenográficas de testimonios presentados ante la Comisión Especial del 68.¹⁷⁶
- f) 14 cajas con acervo microfilmico proporcionado por el AGN; 30 cajas con acervo microfilmico y proporcionado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM..
- g) 24 videos en formato VHS del que no se especifica su contenido.
- h) Materiales diversos entregados por diferentes personas como: Alfonso Corona del Rosal, Nunzia Augeri, Gervasio Vázquez, e instituciones como la Procuraduría General de la República, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, Fundación Luis Donaldo Colosio.
- i) Asimismo, la Comisión menciona que tuvo acceso a los bancos de información de diferentes bibliotecas de la UNAM, así como también a las de El Colegio de México, La Escuela Superior de Economía del IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Iberoamericana, así también a los archivos personales de la Fundación Barros Sierra y al archivo personal de Mario Menéndez (editor de la revista *¿Por qué?*). Finalmente manifiesta haber consultado archivos y bibliotecas en Estados Unidos: de la Universidad de Texas, de la Fundación Lyndon B. Johnson, de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica, de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. así como del Archivo de Seguridad Nacional, institución no gubernamental ubicada en la Universidad George Washington, en la ciudad de Washington, DC

Por otro lado, la Comisión obtuvo los testimonios extraídos de entrevistas con 20 personas de las cuales sólo una se quedó incompleta: la de Luis Echeverría. El 3 de febrero de 1998 los integrantes de una Comisión se reunieron con el expresidente, en su domicilio. La sesión que, ingenuamente,

¹⁷⁶ La lista de testimonios consultados por la Comisión, tal y como aparecen en el Informe, es la siguiente: Rafael Jacobo García, Lic. Luis Echeverría Álvarez (incompleto), M. en C. Gilberto Guevara Niebla, Ing. Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Lic. Ifigenia Martínez de Navarrete, Lic. Joel Ortega, Sr. Marcelino Perelló Vals, Dr. Salvador Martínez della Roca, Dip. lic. Oscar Levin Coppel, Lic. Jaime Cuauhtémoc García Reyes, Lic. Sócrates Amado Campos Lemus, Lic. Jorge de la Vega Domínguez, Ing. Arturo Martínez Nateras, Lic. Jorge Poo Hurtado, Psic. Luis González de Alba, Fis. Raúl Álvarez Garín, Lic. Roberto F. Escudero C., Dip. Pablo Gómez Álvarez, Lic. Nunzia Augeri de Raimondi, CP Gervasio Vázquez. En el documento no se especifica ni el lugar ni la fecha de las entrevistas, así como los criterios a partir de los cuales se decidió entrevistar a tales personas.

pretendía recabar algún testimonio inédito o relevante sobre su responsabilidad en los hechos del 2 de octubre de 1968, terminó convirtiéndose en un gran “show”, tal y como lo calificaron algunos de los legisladores que acudieron, debido al gran despliegue mediático convocado por el propio Echeverría. El malogrado encuentro generó recelo en la opinión pública respecto a la eficacia de dicha comisión para resolver las lagunas existentes en el conocimiento sobre los acontecimientos del 2 de octubre del 68.¹⁷⁷

A pesar de ello, el informe de la Comisión aglutinó una importante cantidad de información sobre el tema, sin embargo terminó reconociendo las limitaciones a la hora de conseguir evidencias verdaderamente significativas para deslindar responsabilidades concretas:

Es patente –decía la conclusión de su informe final- la carencia de legislación para ejercer a plenitud su derecho a contar con información sobre la actuación de las instancias de la administración pública, que deba hacerse extensiva a todos los ciudadanos, bajo una reglamentación que establezca las obligaciones y procedimientos que garanticen tal derecho. Debido a la ausencia de un marco legal que obligue al poder público a permitir el acceso a sus archivos y a sus informaciones a todas las personas que tengan interés, no resultó posible obtener la totalidad de la información necesaria para el cabal cumplimiento de los fines de esta Comisión Especial.

Asimismo, con la efervescencia sobre el 68 evidenciada en el marco de su 30 aniversario, era claro que el tema del movimiento estudiantil, en tanto una cuenta pendiente con el régimen priista, seguía teniendo un gran valor como capital político. Eso lo comprendieron muy bien los colaboradores de Vicente Fox quien, como candidato presidencial del PAN en las elecciones de 2000, asumió como una de sus promesas de campaña “el castigo a los responsables” de los actos de represión del pasado.

En su momento, la campaña de Fox hizo referencia al 68 a través de un spot televisivo. En él aparecían fotos que aludían a la corrupción e impunidad del sistema. Entre ellas aparecía la imagen de un niño asesinado (presuntamente) el 2 de octubre de 1968 (la misma que aparece en la serie de fotografías incluidas en *La noche de Tlatelolco*). Una voz en *off* preguntaba al público si iba a permitir que siguieran gobernando los mismos que cometieron el crimen del 2 de octubre (entre otros). El spot cerraba, obviamente, con una invitación al “cambio” y a votar por el PAN. En este ánimo, fueron más

¹⁷⁷ Fueron varias las voces que cuestionaron la utilidad del testimonio de Echeverría para aclarar los hechos, una vez que se suponía que el expresidente no aportaría datos nuevos en su discurso. Véase, por ejemplo, el reportaje de Antonio Jáquez publicado en *Proceso*, no. 1108, pp. 26-30, 25 de enero de 1998, en el que la mayor parte de los *líderes del 68* (Guevara Niebla, Álvarez Garín, Escudero, Perelló, Martínez Della Rocca, Valle Espinoza) imputan la responsabilidad Echeverría en los sucesos del 2 de octubre y cuestionan los alcances de los trabajos emprendidos por la comisión legislativa. Sobre las vicisitudes del encuentro véanse las crónicas de Elena Gallegos publicada el 4 de febrero en *La Jornada* y la de Carlos Monsiváis en *Proceso*, no. 1109

de uno, los viejos militantes de izquierda y ex activistas del movimiento estudiantil que se unieron a la empresa foxista con la consigna de ejercer un “voto útil” contra el PRI durante los comicios federales del 2 de julio de aquel año.¹⁷⁸

Una vez que Fox asumió la presidencia, “su compromiso” respecto al 68 se tradujo en el acuerdo presidencial del 27 de noviembre de 2001, publicado en la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación, en el que “se disponen diversas medidas para la procuración de justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado.” Dicho acuerdo, se materializó, el 4 de enero de 2002, en la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).

La FEMOSPP fue una instancia dependiente de la Procuraduría General de la República y fue creada, según dice en la Introducción de su Informe General, para dar cumplimiento “a la recomendación 26/ 2001 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y otras relacionadas para investigar lo sucedido en los 532 casos de personas detenidas desaparecidas, y para dar una respuesta a la sociedad en torno a la acción del Estado respecto a los movimientos estudiantiles y a los movimientos armados que surgieron a finales de la década de 1960.”

Bajo ese ambiguo concepto de movimientos sociales y políticos del pasado se entendieron los casos de represión a los oponentes políticos comprendidos entre 1968 y 1982. En este sentido, el trabajo de la Fiscalía se concentró en la investigación a todo lo relacionado a la represión al movimiento estudiantil del 68 (la del 2 de octubre esencialmente) y al exterminio de las organizaciones político-militares que sostuvieron algún tipo de enfrentamiento armado con fuerzas del Estado entre los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, periodo comúnmente conocido como “la guerra sucia”. Para ello tuvo acceso a los archivos que la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Defensa Nacional entregaron al AGN para su consulta pública.¹⁷⁹

Por otra parte, el trabajo de la Fiscalía se vio favorecido con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Esta ley, aprobada por el Congreso el 30 de abril de 2002 y publicada por el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de ese mismo año, tiene la finalidad de “proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.” En consecuencia se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) con el objetivo de “vigilar su cumplimiento y resolver sobre negativas de acceso a la

¹⁷⁸ Ver, por ejemplo, la apología del ex activista del 68 Joel Ortega (2007) sobre su incorporación a la campaña de Fox.

¹⁷⁹ Hay que recordar que en 1998, cuando la Comisión Legislativa del Caso 68 pidió acceso a la SEDENA para consultar sus archivos, ésta se negó a hacerlo.

información únicamente respecto a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (A.P.F.), incluidas la Presidencia y la Procuraduría General de la República." (www.ifai.org.mx)

Sin embargo, tras un sexenio de actuación, los resultados de la FEMOSPP fueron frustrantes: fue cuestionada por su nula efectividad para consignar a los presuntos responsables de los actos de represión, pues hasta el momento, el poder judicial mexicano no ha podido hacer efectivas ninguna de las acusaciones que la Fiscalía presentó en contra de varios funcionarios públicos de aquella época señalados por el delito de genocidio. Esta querrela jurídica buscaba argumentar que bajo dicho concepto (el de genocidio) se podía describir la "conducta criminal continua" que caracterizó al "grupo en el poder contra el grupo nacional disidente, e incluso contra la población" (Valle, 2008:23-24).

Asimismo, al final de su gestión, la FEMOSPP fue señalada por supuestos casos de corrupción y prepotencia de su titular, así como el señalamiento de discrecionalidad a la hora de hacer públicos los resultados de sus investigaciones.¹⁸⁰ Hay que recordar que el 26 de febrero de 2006 la organización no gubernamental norteamericana National Security Archive (NSA)¹⁸¹ publicó en su sitio de internet el borrador del informe de la FEMOSPP, ante la sospecha de sus autores -un grupo de 27 investigadores y activistas contratados por el Fiscal Especial en el 2004- de que el titular de dicha dependencia, Ignacio Carrillo Prieto, estaba mostrando resistencia a su eventual publicación. Según los autores del informe, éste había sido entregado al Fiscal desde el 15 de diciembre de 2005 y, dos meses después, la dependencia no daba señales de hacerlo público. En el sitio de internet del NSA se justificaba la publicación del documento afirmando que:

el hecho de que una versión del informe final de la Fiscalía Especial se encuentre circulando entre un puñado de ciudadanos prominentes - y sin embargo siga cerrado e inaccesible para aquellos que fueron más afectados por la violencia - es una situación que evoca al pasado en México, cuando los ciudadanos eran rutinariamente excluidos de participar cívicamente por parte de un gobierno determinado a mantenerlos en la oscuridad.

El "Informe Histórico" de la FEMOSPP se dividió en cinco ejes temáticos: 1. Movimiento estudiantil y los hechos ocurridos el 2 de Octubre de 1968; 2. El 10 de Junio de 1971 y la disidencia

¹⁸⁰Véase por ejemplo Aguayo quien escribió en una columna en *Reforma* (2 de marzo de 2005) que la FEMOSPP iba "en camino de convertirse en la reproducción a escala de un régimen que cuando renegó de sus compromisos se vació de contenido para, tras la metamorfosis, terminar como el bufón de verdugos, víctimas y observadores. Pero sería injusto cebarse con la Fiscalía o con su titular que nacieron marcados con el troquel de la derrota."

¹⁸¹ Según la nota periodística publicada en La Jornada (28 de febrero de 2006), el NSA es una entidad fundada en 1985 cuyo archivo y biblioteca se encuentran en las instalaciones de la Universidad George Washington en Washington D.C. y su trabajo esencial es el de divulgar documentos oficiales estadounidenses obtenidos mediante la Ley de Libertad de Información de ese país. El Informe General de la FEMOSPP publicado por NSA aún se puede consultar en línea:

<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm>

estudiantil; 3. Los inicios de la guerrilla moderna en México; 4. Insurrección popular y guerra sucia en el Estado de Guerrero; 5. Expansión de los movimientos armados en México y su aniquilamiento. La reconstrucción de cada una de estas temáticas se hizo a partir de la revisión de testimonios orales consultados ex-profeso por el equipo investigador y de los documentos depositados en el AGN. Según plantea el informe en la descripción de sus notas metodológicas: "Las principales fuentes documentales que fueron consultadas, y de las que se obtuvo información para esta investigación, fueron los reportes elaborados en tiempo y lugar de lo sucedido por las policías políticas, así como las confesiones, declaraciones y relatos de quienes estuvieron vinculados directamente a los hechos." Asimismo, se hizo uso de información extraída de obras y documentos ya publicados.

El capítulo consagrado al movimiento estudiantil de 1968 es un documento de casi 100 páginas dividido en tres apartados: En el primero, se hace una revisión estructural del contexto social previo al 68, poniendo énfasis en el protagonismo que el sector estudiantil fue acumulando en la década de 1960 como un actor social capaz de encauzar movilizaciones frente al estado. Asimismo se hace un recuento de las estrategias de las que hacía uso el Estado para neutralizar a este actor emergente. En el segundo, se narran los acontecimientos de 1968, abriendo temáticas diversas que ponen atención en a) hitos y momentos emblemáticos del desarrollo del movimiento, b) actores dentro y fuera del movimiento, c) las diferentes maneras como que se evidenció la confrontación con el gobierno. En el tercer apartado se describe la estrategia de confrontación estatal hacia el movimiento y se analizan las derrotas tácticas y estratégicas de éste. El documento, por sí solo merecería un análisis más detallado. Aunque no abre nuevas vetas temáticas ni interpretativas a las ya conocidas hasta este momento; en lo general constituye un compendio muy completo y riguroso que integra y sistematiza documentación fundamental para entender, sobre todo, la dinámica de la violencia estatal hacia el movimiento.

En los meses inmediatos a la filtración electrónica del borrador del informe (febrero de 2006), la Fiscalía guardó silencio sobre la publicación oficial de los resultados de la investigación. Meses después el titular de la FEMOSPP contrató a Eduardo Valle, "el Búho", para realizar una versión del primer informe para poner a disposición de la opinión pública. Finalmente ninguna de las dos (tanto la filtrada al NSA y como la coordinada por Valle) vio la luz bajo el amparo estatal. En un escueto boletín de prensa (el número 1474), fechado el 17 de noviembre de 2006, la Procuraduría General de la República dio a conocer que su titular, Daniel Cabeza de Vaca, recibió de la FEMOSPP el "Informe Histórico" de sus investigaciones.

El documento señalaba que:

dicho informe fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) con los documentos fuente para su análisis y estudio jurídico. Estos resultados podrán ser consultados en la página de Internet de la PGR y en las salas de consulta del INACIPE. En el Archivo General de la Nación se depositarán los expedientes de las averiguaciones previas abiertas por la fiscalía que han sido concluidas, para el conocimiento de los investigadores, juristas y sociedad en general.

Según Valle, la única versión que finalmente apareció en el sitio de internet de la PGR fue la del informe inicial, la cual ya no se encuentra disponible en línea. En 2008 "el Búho" dio a conocer la correspondencia cruzada entre él, la PGR y la Presidencia de la República en virtud de su solicitud de una explicación institucional y pública del gobierno federal sobre la negativa de la publicación oficial de su informe. Ante la ausencia de una respuesta por parte del gobierno, su versión del "Informe Histórico" apareció publicada por la editorial Océano, en el marco de la coyuntura del 40 aniversario del movimiento.

En suma, al hacer el recuento de la labor de estas iniciativas ciudadanas o estatales se puede decir que, si bien se ha tratado de instancias que han podido posicionar el tema en la agenda pública durante ciertos momentos, también sus logros en términos jurídicos han sido pobres por su incapacidad de trascender las viejas formas de un sistema judicial enraizado en la impunidad y en la falta de rendición de cuentas.

El caso prototípico de la falta de efectividad judicial fue el del proceso judicial echado a andar por la FEMOSPP en contra de Luis Echeverría quien, el 2 de julio de 2002, compareció ante el Ministerio Público después de una orden de aprehensión en su contra dado que la Fiscalía Especial le atribuía responsabilidad en los acontecimientos del 2 de octubre. El expresidente pudo mantener su libertad gracias a un amparo, hasta que el 30 de noviembre de 2006, un magistrado federal determinó su arresto domiciliario para ser juzgado por su presunta responsabilidad en el delito de genocidio. Durante el proceso judicial, la FEMOSPP desapareció y, finalmente, el 26 de marzo de 2009, un tribunal federal ordenó el auto de libertad para Echeverría. Este hecho coronó la campaña de fracasos jurídicos de esta iniciativa gubernamental.¹⁸²

¹⁸² Este recuento lo hago a partir de un seguimiento hemerográfico del que considero el itinerario más significativo de la malograda cruzada de la FEMOSPP en la consignación del ex-funcionario público con mayor peso político de los que acusó. Para una relatoría más puntual de las "idas y vueltas" que, entre 2002 y 2006, dieron los argumentos jurídicos de la FEMOSPP frente al Poder Judicial, véase Valle (2008:11-14).

6.2. Las obras sobre los archivos de la violencia .

Sin embargo, a pesar de sus nulos resultados jurídicos, las iniciativas políticas hacia "la verdad" del 68 han abierto los cauces institucionales para que con la apertura de documentación de aquella época comiencen a circular obras basadas en ejercicios de investigación de archivo. El listado de trabajos enfocados en rearmar el capítulo de la violencia a través del análisis documental de los "archivos de la violencia" es limitado hasta el momento. Junto a *1968. Los archivos de la violencia* de Aguayo (1998) se encuentran sólo unas cuantas: *Parte de guerra. Tlatelolco 1968* de Scherer y Monsiváis (1999); *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco* de Montemayor (2000); *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968* de Jardón (2003); y más recientemente *Todos los culpables* de Rodríguez Munguía (2008) y *El año de la rebelión por la democracia* de Eduardo Valle "el Búho" (2008). Aunque los formatos, rigor metodológico y motivaciones son muy diferentes entre sí, estos libros reconstruyen, cada uno a su manera, la lógica de la represión hacia el movimiento estudiantil.

Hay que aclarar que, en este caso, estoy refiriéndome sólo a aquellas que fueron lanzadas por empresas editoriales a nivel comercial. No sé, hasta el momento, de algún resultado de investigación producido desde el ámbito académico que esté trabajando, con archivos, la historia de la violencia gubernamental en contra del movimiento estudiantil. Esta situación, por supuesto, no niega la posibilidad de que ya existan publicados o constituyan investigaciones en proceso. Asimismo, paralelamente a las aportaciones de las obras escritas, en la revelación de "datos oscuros" del 68 se han inscrito los documentales realizados por el Canal 6 de Julio, sin duda la productora independiente con el mayor archivo audiovisual de movimientos sociales y fenómenos políticos desde 1988. Su serie de trabajos sobre el 68 comprende cuatro documentales *Batallón Olimpia: Documento abierto* (1998), *Operación Galeana* (2000), *Tlatelolco: Las claves de la masacre* (2003) y *1968: La conexión americana* (2008). A partir de la recuperación de archivo filmico y gráfico, así como de la recuperación videográfica de diversos testimonios orales, han podido complementar visualmente la última vertiente interpretativa sobre el 68.

Viendo los años de publicación de estos títulos, se puede decir que la de Aguayo adquirió relevancia en el marco del inédito posicionamiento del 68 en la opinión pública en 1998. La de Scherer-Monsiváis y la de Montemayor, finalmente, parecen ser parte de la inercia del 98, cuando se acentuó como nunca la búsqueda de "la verdad". Es de llamar la atención que a pesar de que, ya en la primera década del 2000, se contaban con mecanismos institucionales para la consulta pública de

archivos gubernamentales¹⁸³, el rastreo de los documentos oficiales para contar historias sobre el 68 ha sido raquítico pues nuestro conteo sólo pudo identificar tres títulos, el de Jardón del 2003 y el de Rodríguez Munguía y Valle, ambos de 2008.

Otra característica relevante de esta línea de interpretación es que estos seis libros, a pesar de que abordan archivos, no hay coincidencias en su acercamiento ni en su método de trabajo; de entrada, fueron muy diversas las posibilidades de cada autor para escribir sus respectivos trabajos. Aguayo, reconocido académico de El Colegio de México contó, tal y como lo describe en las páginas iniciales de su libro, con diversos apoyos institucionales (esencialmente privados) que le permitieron sostener un equipo de investigación profesional de largo aliento, por lo menos, durante dos años. Su acceso a los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como a los de dependencias extintas como la Dirección Federal de Seguridad y el Departamento del Distrito Federal, fue posible gracias a las gestiones institucionales y las redes sociales del autor, aún cuando dichos documentos no estaban abiertos al público, pues Aguayo realiza la investigación de su libro, según el mismo lo señala, entre 1996 y 1997. Su edición final fue publicada con el apoyo de Grialbo y el periódico Reforma.

En el caso de *Parte de Guerra*, Julio Scherer reconoce que la relación cordial que sostuvo con Marcelino García Barragán y, su hijo, Javier García Paniagua, le permitió tener el acceso exclusivo a documentos de primera mano que pertenecían a García Barragán, Secretario de Defensa en 1968. Diferente es el caso de Jardón -quien fuera representante de la Preparatoria 6 de la UNAM ante el CNH- y Rodríguez Munguía -periodista- quienes, sin apoyos institucionales ni empresariales de por medio, realizaron sus respectivas investigaciones de manera independiente; "En solitario", ambos autores pudieron tener acceso a los *archivos de la violencia* gubernamental, una vez que éstos fueron dispuestos a todo público en el Archivo General de la Nación a partir de 2002.

El caso de Eduardo Valle es particularmente interesante pues él produce su escrito como resultado del trabajo de investigación desarrollado por la FEMOSPP. En las páginas iniciales de *El año de la rebelión por la democracia*, "el Búho" relata su participación dentro de la FEMOSPP. Según su versión, en marzo de 2006, justo después de la polémica desatada por la filtración del Informe al NSA, el titular de la Fiscalía, Ignacio Carrillo Prieto, lo invitó a hacer un balance global de dicho documento: "Me importaba en particular el análisis del 68 y el 71. Lo demás -la guerra sucia contra la guerrilla [...]- no tenía para mí la misma relevancia intelectual y emocional. [...] De ahí que mi compromiso con Carrillo Prieto se limitara al análisis de los sucesos del 68 y 71." (2008:18-19). Así Valle encabezó a un equipo de investigación que al cabo de dos meses redactó un informe enfocado en los acontecimientos

¹⁸³ La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

de 1968 y del 10 de junio de 1971.

Ya adentrándose en el contenido de cada una de estas obras se pueden encontrar diferentes tipos de documentación revelada así como su manera de tratarse. En el caso de *1968. Los archivos de la violencia* de Sergio Aguayo, se trata de una investigación -dice el autor en sus primeras páginas- que se orientó desde un primer momento a los aspectos que habían sido menos estudiados: la lógica de la violencia y la importancia del factor externo (1998:14). En síntesis la propuesta general de Aguayo consiste en desmenuzar la estrategia de persecución y enfrentamiento a la que apostó el gobierno mexicano para terminar el movimiento estudiantil. Aunque se enfoca a revisar algunos acontecimientos previos al 2 de octubre de 1968, un capítulo entero se enfoca a relatar el plan oficial durante esa trágica jornada. La base documental de todo el relato son los informes policiacos y gubernamentales (textuales y gráficos) a los que el autor tuvo acceso.

Además de una considerable cantidad de información recabada por el equipo de trabajo de Aguayo, el libro también hace uso de fuentes testimoniales que se concentraron en aquellos actores de los acontecimientos de quienes durante 30 años no se habían ocupado demasiado; aquellos situados al otro lado del movimiento estudiantil: "funcionarios mexicanos de nivel medio y diplomáticos acreditados en México aquel año... [así como] docenas de militares y miembros de las fuerzas de seguridad, quienes prefirieron el anonimato" (1998:15). Ninguna de las recurrentes voces de ex-activistas estudiantiles del CNH fue consultada directamente, sólo en algunos momentos se recogen algunas ideas de ensayos o testimonios de este tipo de actores y que habían sido publicados en los años anteriores.

Justamente este hecho de rearmar la historia del movimiento a partir de las voces que lo persiguieron, y la ausencia de las voces recurrentes en su relato, constituye una de las principales críticas que se le han hecho. Recientemente Gilberto Guevara Niebla ponía en duda la trascendencia y honestidad intelectual de la investigación de Aguayo porque:

disfraza la mentira con un aparente rigor académico: presenta los resultados de una investigación que emprende un análisis del 68 mexicano con base en documentos policiacos [...]. Es una obra engañosa y deshonesta pues concede veracidad a la documentación policiaca y apoyada en esa bazofia se dedica a distorsionar el 68, a presentarlo no como lo que significa -un episodio democrático- sino como una expresión violenta y subversiva. Busca revelar la responsabilidad del gobierno y el ejército, pero nada añade a lo que todos conocemos (Guevara Niebla, 2008:45).

La crítica de Guevara Niebla tiene que ver con el hecho de que Aguayo ofrece varios ejemplos para plantear que la violencia fue un recurso que también fue usado por activistas o simpatizantes del

movimiento estudiantil para contrarrestar la dinámica bélica del gobierno:

El 2 de octubre hubo un número aún no determinado de estudiantes y vecinos contra ejército y policías y, antes de esa fecha, grupos relativamente numerosos de estudiantes respondieron con violencia a las agresiones de las fuerzas de seguridad. Lo consideraron legítimo porque era un mecanismo de defensa frente a la policía, y porque en esos años la vía armada se consideraba una alternativa justificada. La agresividad era una de las caras del movimiento. (1998:297)

Ya en sus memorias (2004), Guevara Niebla había dicho que los casos de autodefensa ejercida desde el movimiento estudiantil representaron acciones esporádicas y sin sustento en la estructura orgánica ni en los objetivos del CNH. Aunque, efectivamente, se ha asumido que los informes policiacos de aquel entonces tendían a distorsionar la imagen de los estudiantes (y que, con ello, muchos de los rasgos de la violencia estudiantil a la que alude Aguayo hayan sido exagerados en los archivos), también es cierto que la definición del "episodio democrático", con la que Guevara Niebla tiende a caracterizar lo que sucedió en el 68, hace que se pierdan de foco las distintas expresiones de la insubordinación estudiantil de ese año.

Frente a la interpretación más recurrente que identifica al 68 como un movimiento de talante democrático y pacífico, el análisis que Aguayo hace de estos archivos obligaría a atender que la lógica la violencia que imperó durante el movimiento estudiantil. Hay que apuntar que "las dos violencias" que describe el autor son asimétricas y desproporcionadas: La del gobierno manifestada con fuego y la de los estudiantes, mayoritariamente, con la palabra.¹⁸⁴

En contraparte a la dura opinión de Guevara Niebla, Del Castillo afirma que, en cambio, la obra de Aguayo constituye "una aproximación crítica al 68 con una cierta distancia que le permite valorar la amplia documentación oral y escrita consultada de una manera mesurada y objetiva. El resultado es una narración histórica y ágil, construida desde las cloacas del sistema político mexicano" (2006:250). Sin embargo, más allá de las fallas y virtudes que la propuesta metodológica e historiográfica de esta obra pueda tener, lo cierto es que, por la cantidad de fuentes a las que tuvo acceso, sin duda, constituye el mayor esfuerzo de investigación documental emprendido sobre el tema de 1968.

Aunque el trabajo de Zermeño, escrito 20 años antes, posee una mayor riqueza analítica sobre las causas y desarrollo del movimiento estudiantil, *1968. Los archivos de la violencia* inaugura la fase

¹⁸⁴ Es aún una tarea pendiente la investigación exhaustiva sobre este "otro 68" que se expresó a través de la violencia. Aunado a lo que comento sobre el libro de Aguayo, con anterioridad ya había hecho alusión a Zermeño (1978) y Rodríguez Kuri (2003b), dos trabajos fundamentales que dan pistas sobre este asunto. Otra obra que puede dar pistas importantes al respecto es *Yo, porro* de Olga Durón (1984) que se enfoca al fenómeno del porrismo y su posible expresión en algunos momentos del 68.

de investigación académica y periodística basada en el análisis de cierto tipo de fuentes directas de aquella época. La información documental consultada por el equipo de investigación que encabezó Aguayo fue numerosa. El listado incluye la revisión de documentos en 10 sitios de consulta en México¹⁸⁵ y 30 archivos y bibliotecas en 6 países (España, Suiza, Estados Unidos, Canadá, Francia e Inglaterra). Así como la revisión hemerográfica de 16 periódicos del Distrito Federal, 17 de otros estados de la república y de 11 publicaciones periódicas de distintas épocas. Asimismo menciona la consulta de 183 medios impresos de 39 países, desde donde el autor hace un balance de las reacciones sobre el 2 de octubre en la prensa extranjera. En suma, el trabajo de Aguayo representa un notable esfuerzo de investigación muy loable, si se toman con cautela muchas de las afirmaciones del autor basadas en el relato policiaco. Con la misma cautela, hay que decirlo, con la que habría de tomar los relatos reivindicativos y testimoniales de quienes participaron en el movimiento.

En el surco abierto por 1968. *Los archivos de la violencia* apareció en 1999 *Parte de guerra. Tlatelolco 1968* de Julio Scherer y Carlos Monsiváis. Esta obra fue editada por Aguilar-Nuevo Siglo. Esta casa editorial publicó *Parte de guerra II* en el 2003. A pesar de que el título de esta última alude a una segunda parte de la obra publicada en 1999, en realidad se trata de una nueva edición de ésta, aderezada solamente por 35 fotografías tomadas el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. En ellas se evidencia la detención y vejación de los activistas estudiantiles en la Plaza de las Tres Culturas por parte del Batallón Olimpia y el Ejército.¹⁸⁶

Parte de guerra constituye una importante aportación por el tipo de "archivos de la violencia" a los que hace referencia: documentos oficiales y personales del general Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional en aquella época. Dichos documentos, por sí solos, trazan la historia del relato castrense del movimiento estudiantil. Curiosamente, según relata Scherer en las páginas del libro, los documentos están acompañados por la rúbrica de García Barragán y una frase escrita por el

¹⁸⁵ Archivo de Concentraciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Departamento del Distrito Federal, Biblioteca "Benjamín Franklin" de la Embajada de Estados Unidos en México, Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México, Biblioteca "Lerdo de Tejada" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Biblioteca del Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM, así como la Filmoteca de esta institución.

¹⁸⁶ Dichas fotografías fueron publicadas por primera vez en el número 1310 de *Proceso* (8 de diciembre de 2001). En las páginas iniciales de *Parte de Guerra II*, la periodista Sanjuana Martínez relata la historia de cómo esas fotos llegaron al semanario y aborda la *extraña circunstancia* (cursivas mías) que rodeó la muerte de Florencio López Osuna, exactivista politécnico del 68 que apareció en la citada portada de *Proceso* bajo el titular de "Tlatelolco 68. Las fotos ocultas" (2003:17-22). Hay que recordar que en dicha fotografía López Osuna aparecía golpeado y semidesnudo al momento de su detención el 2 de octubre. Tres semanas después de la publicación de las fotos, López Osuna fue encontrado muerto en un cuarto de hotel en la colonia Santa María La Ribera de la ciudad de México. A pesar de que Sanjuana Martínez sugiere lo contrario, la investigación ministerial sobre su muerte no encontró relación alguna con la portada de *Proceso*. Una semana después de las revelaciones gráficas, *La Jornada* no se quiso quedar atrás y publicó (el 15 de diciembre de 2010) poco más de una decena de fotografías de detenidos en el Campo Militar número 1 en las horas siguientes a los acontecimientos en Tlatelolco. Según el periódico, este material, en su mayoría inédito, fue hallado en el Archivo General de la Nación.

mismo: "Para la historia, que ésta se escribe a largo plazo".

Como el discurso sobre la "verdad del 68" aún pesaba en la opinión pública por la inercia de las conmemoraciones de 1998, los editores del libro hacían alarde, en sus páginas introductorias, de que con él se subsanaba la carencia de la "verdad" sobre el papel de las instituciones gubernamentales durante el 68: A través de los documentos del general Marcelino García Barragán, sentencian, podemos comprender lo que en realidad sucedió. Así, anuncian categóricos, que la memoria de "tan funesta desgracia", la del 2 de octubre, "cuenta hoy con la verdad. [...]al menos ahora podemos conocerla verdad, sabemos la verdadera responsabilidad de los protagonistas y, sabiéndolo, podemos aspirar a una lectura mejor de nuestra historia" (1999:14).

Parte de guerra se divide en tres partes. La última de ellas es un sugerente y extenso ensayo de Carlos Monsiváis titulado "El 68: las ceremonias del agravio y la memoria". Sin embargo, para efectos de lo que me interesa mostrar en este capítulo, me enfocaré en atender al contenido de las dos primeras partes del libro. En una de ellas, titulada "Documentos del general Marcelino García Barragán", se incluyen algunos de los documentos oficiales producidos por la SEDENA durante el 68, tal es el caso de la versión facsimilar de algunos de los llamados *partes de guerra* durante el movimiento estudiantil. Es decir, los informes emitidos por el general brigadier José Hernández Toledo en los operativos de vigilancia y ofensiva militar con la que se enfrentó a la disidencia estudiantil desde julio de ese año. En este sentido, estos *partes* nos hablan de la visión abiertamente beligerante y militar con la que el gobierno enfrentó al movimiento.

Los informes que se publican en la obra están repletos de referencias y tecnicismos propios del lenguaje militar y adquieren sentido polémico si uno pone atención a la primera parte del libro: En la crónica titulada "El tigre Marcelino", Julio Scherer, fiel a su impecable prosa, delinea un retrato de Marcelino García Barragán y de su versión sobre los acontecimientos de Tlatelolco. Cuenta Scherer que, en alguna ocasión posterior a 1968, García Barragán le confió que ya investigaba a título personal lo ocurrido el 2 de octubre de aquel año, que las versiones difundidas hasta ese momento le parecían incompletas y que "dejaría al juicio de la historia" sus impresiones sobre dicho acontecimiento (1999:23).

Sabedor de la intención del ex Secretario de Defensa de "ajustar cuentas" con el pasado, Scherer insistió al hijo de éste, Javier García Paniagua, para que le dejara revisar dichos documentos. La respuesta a dicha solicitud personal duró años. Finalmente, relata Scherer, el 24 de marzo de 1999 recibió un paquete de documentos que fueron de Marcelino García Barragán: "hojas escritas a máquina y pliegos manuscritos; [...] los partes militares del general García Barragán y los informes

correspondientes del jefe del Estado Mayor presidencial, el general Gutiérrez Oropeza" (1999:36). El relato de Scherer se centra en varios de estos manuscritos que intentaban reconstruir los acontecimientos del 2 de octubre y deslindar las responsabilidades subsecuentes.

De antemano, debo aclarar que no bostante lo indicado por Scherer, en los documentos oficiales que se reproducen en *Parte de guerra* no aparecen (ni fotocopados ni transcritos) ni los informes de Gutiérrez Oropeza ni los manuscritos con las interpretaciones de García Barragán a los que alude el fundador de *Proceso*. Asimismo, ni el autor ni los editores de la obra explican cuál fue el criterio de selección para la reproducción, facsímil o transcrita, de una parte de los que Scherer dice haber recibido. La aclaración, así como la publicación misma de los informes de Gutiérrez Oropeza, sería muy pertinente dados los reiterados señalamientos que, en éste y en otros análisis y testimonios, le atribuyen como uno de los responsables directos de la violencia del 2 de octubre.

En este sentido hay en *Parte de guerra* dos historias complementarias. Por un lado: algunos de los documentos oficiales del ejército relativos a su participación durante el 68. Y por el otro: el relato de Scherer sobre las interpretaciones del Secretario de Defensa sobre lo que "realmente ocurrió". Sobre las impresiones de García Barragán en torno al asunto sólo queda atenerse a la buena pluma y voluntad de lo que Scherer miró en aquellos documentos que permitirían al ex titular de la defensa aguardar "el juicio de la historia".

En lo general, las interpretaciones de García Barragán que describe Scherer se mueven entre los lugares comunes del discurso de la conjura. Sin embargo, entre esos rastros de discurso rígido y respetuoso de las investiduras figura una revelación central con la que, de paso, García Barragán esperaba deslindarse del "juicio de la historia". Según la transcripción de Scherer, el "Tigre" Marcelino escribió sobre un episodio desconocido del 2 de octubre:

Entre 7 y 8 de la noche el General Crisóforo Mazón Pineda me pidió autorización para registrar los departamentos, desde donde todavía los francotiradores hacían fuego a las tropas. Se les autorizó el cateo. Habían transcurrido unos 15 minutos cuando recibí un llamado telefónico del General [Luis Gutiérrez] Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial, quien me dijo: Mi General, yo establecí oficiales armados con metralletas para que dispararan contra los estudiantes, todos alcanzaron a salir de donde estaban, sólo quedan dos que no pudieron hacerlo, están vestidos de paisanos, temo por sus vidas. ¿No quiere usted ordenar que se les respete? (1999:38)

Un año después de la publicación de *Parte de guerra* la editorial Planeta publicó *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*. En esta obra, el escritor Carlos Montemayor analiza con detenimiento la versión de Marcelino García Barragán

contenida en la crónica de Scherer y los documentos publicados. Montemayor concluye que existe la necesidad de que la versión sea cotejada y ampliada para establecer líneas concretas de investigación, tales como la misión de grupos paramilitares como el Batallón Olimpia, muy señalado por diversos testimonios, así como los criterios con que se integraron sus efectivos; las lagunas de la versión del ejército respecto a su participación en Tlatelolco, así como precisar la responsabilidad del Secretario de Gobernación en el manejo político del movimiento estudiantil, etcétera (Cf. 2000: 88)

El autor toma como base las diferentes versiones de García Barragán y las coteja, minuciosamente, entre sí. De un lado, usa como referencia aquellos documentos orientados por su testimonio personal de lo ocurrido, los cuales, según la versión de Scherer, no fueron escritos al momento de los acontecimientos. Por otro lado, ubica los informes oficiales que constituyen el parte de guerra del 2 de octubre. Asimismo, el análisis se complementa cuando el autor coteja las versiones del ex secretario de la Defensa con documentos de origen diverso que ya se habían hecho públicos en ese momento.

Los documentos con los que Montemayor completa su análisis de las revelaciones de García Barragán incluyen material filmico procedente de un documental reivindicatorio de la participación del ejército que fue difundido en 1993 y de *Batallón Olimpia, documento abierto (1998)*, un documental producido por la compañía independiente *Canal 6 de julio*. Asimismo, recurre también a testimonios contenidos en reportajes o notas periodísticas aparecidas en medios impresos de circulación nacional hasta ese momento; así como a libros de la serie de los *escritos de la conjura*: Urrutia Castro (1969) y Gutiérrez Oropeza (1986). Casi al final de su análisis, Montemayor recurre a una serie de archivos desclasificados que dejan ver las interpretaciones de los acontecimientos que hacían el Departamento de Estado, la CIA y el FBI de Estados Unidos.

La revisión que Montemayor hace de los documentos parte de tres propósitos analíticos: 1) caracterizando la argumentación de García Barragán para justificar la actuación del ejército, 2) identificando las sutilezas existentes en las contradicciones entre las distintas versiones que, a lo largo de los años, hizo públicas García Barragán, y 3) sobre todo, revelando cómo los documentos del ex Secretario de Defensa dan cuenta "del procedimiento mediante el cual se reconocen algunos hechos y se omiten otros. Es decir, los documentos arrojan mucha luz sobre el *modus operandi* de revelar y ocultar información oficial" (2000:17).

Dentro de la ruta de interpretaciones sobre el movimiento estudiantil, *Rehacer la historia* es un resultado de investigación sumamente original. Independientemente de las conclusiones que se deriven de su análisis, su mérito radica en el hecho de haber podido conformar un corpus historiográfico sobre

la actuación del ejército en la Plaza de las Tres Culturas partiendo de la complementación de fuentes de diverso orden. Las conclusiones a las que llega son las mismas que sugieren las otras obras que se mueven en esta perspectiva: El 2 de octubre fue producto de la lógica de guerra con la que el gobierno enfrentó al movimiento estudiantil.

Por otro lado, la puesta en marcha de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en 2002 permitió la apertura de una parte de los archivos de la extinta Dirección Federal de Seguridad.¹⁸⁷ Raúl Jardón utiliza los documentos desclasificados de esta dependencia para escribir *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968* que aparece en 2003 publicado por la editorial Ítaca. Reitero que ésta es una de las pocas obras, junto con la de Valle y Rodríguez Munguía, que se ha escrito a partir de que los "archivos de la violencia" fueron puestos a disposición de la opinión pública en el AGN.

El libro de Jardón se centra en el espionaje hacia los miembros del CNH por parte de los servicios de inteligencia para "ubicar qué tanto supo realmente e informó a sus jefes la DFS de lo que fue el movimiento en general" (2003:13) Su objetivo fue el de: "confrontar los hechos y las fuentes públicamente ya conocidas con la visión que tuvo de ellos el principal órgano de espionaje del gobierno contra el movimiento estudiantil, la DFS; ubicar las divergencias y coincidencias [...] con la realidad y tratar de señalar, así sea interpretativamente, en qué sentido pudieron influir los informes de la DFS en la conducta gubernamental contra el movimiento (2003:12).

El autor identifica, sin embargo, una importante limitación de los archivos de la DFS que se pueden consultar en el AGN, pues se trata de:

informes que hicieron los agentes de la DFS sobre el movimiento estudiantil, o más bien dicho, los reportes que con base en ellos elaboraban sus jefes para entregarlos a los altos funcionarios del gobierno o cuando menos al Secretario de Gobernación y el presidente de la República. No se incluyeron las órdenes que recibieron los agentes

¹⁸⁷ La Dirección Federal de Seguridad fue la instancia de inteligencia y seguridad nacional de los regímenes posrevolucionarios. Tiene su antecedente en la Oficina de Información Política y Social creada en 1938 por el presidente Cárdenas, la cual cambió su nombre en 1941 a Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales. En 1947 esta oficina gubernamental se divide en dos: La Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, ambas dependientes de la Presidencia de la República. En 1953 pasaron a formar parte de la estructura orgánica de la Secretaría de Gobernación. En 1985 se fusionaron en la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional. En febrero de 1989 se disolvió a esta dirección para dar paso al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) que hasta ahora existe. El decreto presidencial del 27 de noviembre de 2001 dispuso que sus archivos se pusieran a disposición del público en el Archivo General de la Nación. Ese mismo año apareció *La charola* de Sergio Aguayo, hasta hoy la única investigación hecha pública sobre la historia los servicios de inteligencia y seguridad nacional mexicanos. El autor tuvo acceso a los archivos de la DFS que estaban en resguardo del CISEN antes de que éstos pasaran al acervo del AGN. La información en la que me baso para reconstruir la cronología de la DFS proviene de la página web del AGN así como de algunos aspectos históricos que recupera Aguayo (2001).

y grupos de la DFS porque la versión oficial es que en este organismo nunca hubo órdenes escritas, sino solo verbales, lo cual es poco creíble (Jardón, 2003:11)

Jardón concluye que aunque los reportes de la DFS reflejan que los agentes de ésta habían logrado infiltrar significativamente al movimiento, dando detalles de aspectos muy puntuales que sucedían dentro de él, también es cierto que sus informes tienen un importante sesgo: reflejan los múltiples lugares comunes del discurso de la conjura comunista aun sabiendo que el movimiento no se movía, en la realidad, por este fin.

Otro de los libros que recrean la versión policiaca del 68 es la narración que hace Condés Lara (2007) a partir de documentos del AGN. Expreso en Lecumberri y académico, el autor delinea a través de fondos documentales procedentes de antiguas dependencias gubernamentales (Dirección Federal de Seguridad, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Secretaría de la Defensa Nacional) el funcionamiento de lo que él llama "los pilares ocultos del poder" en México. Sin embargo lo que resulta fundamental de su investigación no es tanto su reconstrucción de los hechos del 68, pues redunda en las hipótesis sostenidas por los otros autores de esta saga. Más bien resulta útil en su caracterización de los procedimientos de las cuerpos de seguridad e inteligencia mexicanos de aquella época. Véase particularmente el capítulo "Los acólitos del diablo" (2007: 147-225).

Finalmente, la serie de los "archivos de la violencia" tiene uno de sus libros sustanciales en *El año de la rebelión por la democracia* de Eduardo Valle, "el Búho". En esta obra, publicada en 2008 por editorial Océano, el emblemático ex-activista estudiantil de la Escuela Nacional de Economía ante el CNH hizo una segunda versión del "Informe Histórico" de la FEMOSPP. Desde su punto de vista, éste constituía una visión "absurda y ridícula" de los acontecimientos, cuyo análisis tenía vicios "metodológicos, de perspectiva y hasta de supina ignorancia." Sus autores, decía, incurrieron en "absoluta negligencia intelectual e irresponsabilidad políticas", porque "los gigantescos movimientos de masas de 1968 y 1971 se explicaban en función del desarrollo posterior de los movimientos guerrilleros" (2008:18).

Este texto titulado originalmente *1968: el año de la rebelión de la democracia* es un relato puntual de los antecedentes y desarrollo del movimiento estudiantil del 68. Sin embargo, debido a su naturaleza como "causa penal", es decir como prueba de culpabilidad del delito de genocidio, el documento busca consolidar un paquete de argumentaciones con carácter jurídico para demostrar la comisión de dichos actos ilícitos por parte de, por lo menos, ocho ex funcionarios públicos.¹⁸⁸

¹⁸⁸ Luis Echeverría Álvarez: Secretario de Gobernación en 1968 y Presidente de la República de 1970 a 1976. Fue exonerado del delito de genocidio. Julio Sánchez Vargas: Fungía como Procurador General de la República en 1968, falleció a los 91 años en diciembre de 2005. Luis Gutiérrez Oropeza: Jefe del Estado Mayor Presidencial en 1968, murió en marzo

Con lo anterior, según Valle, la naturaleza de este texto respondía a una situación concreta:

[...] el Ministerio Público de la Federación había indiciado como presuntos responsables del delito de genocidio a varios personajes de la vida pública mexicana; entre ellos a un expresidente de la República. Es decir; el Informe Histórico no era un ejercicio académico. [...] Era, en cambio, en forma positiva la exposición analítica suficiente de una dinámica histórica, sociológica, política, por supuesto, judicial; la cual justificaba en forma plena por qué el Ministerio Público Federal había dado ese paso extraordinario y hasta ahora único.

Es decir, el Informe Histórico no podía presentarse en forma alguna como la visión particular de una o grupo de personas. Era el conjunto articulado y global de las razones jurídicas y de trascendencia por las cuales una institución del Estado mexicano, definida exactamente por su "buena fe", establecía cargos gravísimos contra un grupo de mexicanos, por la conducta criminal asumida en su tiempo desde posiciones de mayor poder político. (Valle, 2008:28-29)

El escrito de Valle tiene su antecedente en el trabajo previo de sistematización de los "archivos de la violencia" consultados por el equipo de investigación original de la FEMOSPP. Como los demás de esta serie, se trata de un relato construido a partir de los hilos conductores que dejaron seguir las fuentes documentales oficiales.¹⁸⁹ Sus principales aportaciones son su énfasis en dos puntos centrales que no habían sido abordados con rigor en la historiografía previa: 1. Un listado de presuntos muertos a causa de la represión del movimiento estudiantil. Basándose en actas de defunción y otra documentación de soporte (cuya naturaleza no se especifica), el informe concluye que fueron 85 los fallecimientos relacionados con los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 y los días previos. 2. Plantea una serie de argumentaciones en torno a por qué se concluye que, en 1968 y 1971, algunos funcionarios del Estado mexicano incurrieron en el delito de genocidio en contra de un "grupo nacional", entendiéndose éste como el movimiento estudiantil. Las conclusiones que se desprenden de dicha investigación son, por supuesto, discutibles pero su abordaje crítico trasciende nuestra revisión general.

de 2007. Luis de la Barrera Moreno: Agente de la Dirección Federal de Seguridad, y director de ésta entre 1970 y 1976, murió a los 84 años en junio de 2008. Miguel Nazar Haro, Agente de la Dirección Federal de Seguridad durante 1968, y después subdirector de ésta entre 1970 y 1976. Fue detenido en febrero 2004 y, gracias a un amparo, enfrentó desde su domicilio el proceso judicial en su contra por genocidio. Raúl Mendiola Cerecero: Subdirector de la Policía del entonces del Departamento del Distrito Federal en 1968. Javier Vázquez Félix: Militar retirado a quien el Informe Histórico de la FEMOSPP le adjudicó la responsabilidad de levantar los cadáveres de la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre de 1968. Salvador del Toro Rosales: Agente del Ministerio Público que consignó la Acción Penal 272/68 en contra de los participantes en el movimiento después del 2 de octubre. Los datos de estos exfuncionarios públicos fueron reconstruidos a partir de información hemerográfica del periódico *La Jornada* y el semanario *Proceso*

¹⁸⁹ La única cita que no hace alusión a los documentos producidos desde una instancia gubernamental es la transcripción de los principales párrafos del documento conocido como la "Declaración de Morelia", fechado el 17 de mayo de 1963, y que constituye el manifiesto de conformación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (la CNED). A este documento se recurre para explicar la naturaleza política del movimiento estudiantil mexicano en los años previos al 68.

6.3. De la conjura comunista a la conjura gubernamental.

Hoy en día, a la luz de las revelaciones de los *archivos de la violencia*, ha cobrado énfasis y aceptación generalizada la tesis que plantea que para erradicar al movimiento estudiantil de 1968 el gobierno de esa época puso en marcha un operativo que hizo del uso de la fuerza su característica esencial. Se ha transitado así de la tesis de la *conjura comunista* a la de la *conjura gubernamental*. Las obras enfocadas en los *archivos de la violencia* han aportado datos sobre la caracterización de los brazos ejecutores de la violencia hacia el movimiento estudiantil; como ya he mencionado, los documentos revelados no han podido demostrar jurídicamente la responsabilidad de los altos funcionarios gubernamentales de aquella época en la estrategia bélica hacia los estudiantes. Pero, en síntesis, ¿qué sostiene entonces la tesis de la conjura gubernamental? Si hay el convencimiento de que existió dicha conjura ¿Cómo se puede caracterizar? ¿Cuáles fueron los procedimientos a los que recurrió la violencia gubernamental contra los estudiantes? Vayamos por partes.

A partir de las obras que analizan los *archivos de la violencia* se confirma lo que los estudiantes del CNH ya habían concluido en el *Manifiesto 2 de octubre*: Que un movimiento con demandas políticas específicas fue derrotado militarmente.¹⁹⁰ La conducta beligerante que el gobierno desplegó durante el 68 no fue un caso aislado, sino que fue parte de la estrategia sistemática con la que el régimen estaba acostumbrado a lidiar con sus adversarios políticos.

En este caso, Tlatelolco sólo supone una escala de las muchas que configuraron el itinerario de la violencia ejercida desde el sistema político y del cual la historiografía enfocada en las causas del movimiento estudiantil ha aludido a través de ciertos hitos históricos reiterados en varias ocasiones: el movimiento ferrocarrilero de 1958 y el movimiento médico de 1965, para referir los ejemplos más representativos. En síntesis: se podría afirmar que la violenta respuesta que el gobierno tuvo hacia los estudiantes no fue producto de una decisión malévola, sino una muestra más de unos de los métodos más socorridos por los gobiernos posrevolucionarios para mantener a raya a sus oponentes políticos: la violencia.

Tal como se señala en Scherer y Monsiváis (1999), los informes de Hernández Toledo relatan "una guerra real e imaginaria" que emprendió el gobierno mexicano en contra de los estudiantes. Real porque la emergencia del movimiento estudiantil detonó una campaña bélica que movilizó a las fuerzas

¹⁹⁰ Aquí no hay que perder de vista que los contenidos políticos del movimiento, más allá de los contenidos democráticos y emancipadores que se le han atribuido con los años, se caracterizaban, esencialmente, por su demanda al Estado para deslindar responsabilidades dentro de su estructura sobre casos de abuso de poder concretos. En este sentido, y como ya había señalado en la Introducción de este trabajo, los seis puntos del pliego petitorio del CNH (liberar presos políticos, derogar el delito de disolución social del Código Penal, destituir a los jefes de la policía capitalina y desaparecer al cuerpo de granaderos, indemnizar a los familiares de muertos y heridos por el conflicto y deslindar responsabilidades en los funcionarios señalados por dichos abusos) eran, todas sin excepción, demandas que delegaban a la buena fe o al correcto proceder del Estado el potencial transformador de la protesta.

armadas para desarticular a un movimiento, en esencia, pacífico. Imaginaria porque el ejército salió a las calles por el estímulo paranoico propio de la guerra fría del que ya hablaba en el capítulo uno de este trabajo. No obstante, más allá de sus dimensiones reales e imaginarias, la estrategia bélica con la que el gobierno mexicano atendió el problema estudiantil hace pensar en una percepción de lo político que, hasta la fecha, manifiesta signos de supervivencia: en ella los adversarios son vistos como enemigos y las exigencias hacia el Estado como muestras infalibles de subversión.

¿Cómo fue la guerra gubernamental del 68? Los documentos que emite José Hernández Toledo, en su calidad de Comandante del Batallón de Fusileros Paracaidistas de la Fuerza Aérea Mexicana, dan cuenta de diferentes momentos de la intervención militar durante el movimiento, y van desde el 29 de julio hasta el 5 de octubre de ese año. Lo mismo dan cuenta del seguimiento y desalojo de estudiantes durante manifestaciones como la del 13 de agosto, que desglosan los recursos y las acciones desprendidas de la operación con la que se tomó Ciudad Universitaria el 18 de septiembre. Los documentos militares firmados por Hernández Toledo y que fueron compilados en el libro de Scherer y Monsiváis son de dos tipos: Por un lado las *órdenes de operaciones* y, por el otro, los *partes de guerra* propiamente dichos.

Según se aprecia, las *órdenes de operaciones* tenían una estructura específica: Primero contienen un apartado titulado "Información": En él se describe un escueto contexto de la situación en la que el ejército debía intervenir. El enemigo que describen está caracterizado por la sublevación o el terrorismo. Por ejemplo, en la Orden de Operaciones # Uno del 8 de agosto se informaba: "Elementos estudiantes no afines a la Doctrina del Gobierno de la República pretenden efectuar actos de rebeldía y terrorismo demostrando con ello su inconformidad" (1999:67). En otros casos, como en la toma de CU, simplemente se omite cualquier información.

Después contienen una descripción de la misión a desarrollar: vigilar, prevenir eventuales actos "de terrorismo o subversión" o, abiertamente, actuar desalojando o capturando a los "rebeldes". Asimismo, se desglosa el modo de actuar en caso de ser necesario. Por ejemplo, las órdenes de la ocupación de la Universidad Nacional incluían acciones como "obrar con cordura e inteligencia para evitar estudiantes muertos", "Si es necesario usar el enfrentamiento CUERPO A CUERPO, SIN EMPLEAR LA BAYONETA", "Emplear el fuego del armamento sólo contra francotiradores, perfectamente localizados y bajo ÓRDENES EXPRESAS DEL COMANDANTE DEL AGRUPAMIENTO" o la advertencia de que "terminantemente prohibido" que los integrantes del agrupamiento "tomaran cualquier clase de material didáctico" (Cf. 1999:76). En su parte final, los documentos hablaban de los detalles técnicos de la operación así como de la disposición territorial de

cada una de las unidades que participan en la misión. Algunos se acompañaban de mapas y croquis sobre el campo de acción.

Por otro lado, los *partes de guerra* constituían el informe que Hernández Toledo rendía a Marcelino García Barragán sobre la operación efectuada el día anterior. En el caso del informe sobre el 2 de octubre, éste fue firmado por un subalterno de Hernández Toledo, quien en Tlatelolco había resultado herido de bala. Tal hecho constituyó el único asunto tratado en el escueto *parte* del 3 de octubre que el teniente coronel Edmar Euroza Delgado informaba al Secretario de Defensa. Se le acompañaba con un croquis de la Plaza de las Tres Culturas. En él se representaba, a través de una flecha, el camino que siguió el ejército rumbo al Edificio Chihuahua y se señala el "lugar donde se exhortó [a los asistentes a desalojar Tlatelolco] por medio de un megáfono portátil". El plano dibujado a mano es atravesado por líneas que inician en los edificios que rodean la Plaza y terminan en algún punto de ésta. Aunque no se especifica aquí, estas líneas se refieren con toda seguridad a la trayectoria que siguieron los disparos dirigidos a la multitud.

Paralelamente al escueto *parte* del 3 de octubre que ya he referido, el ejército produjo un informe militar detallado sobre el 2 de octubre. A diferencia de los informes y partes escritos por Hernández Toledo, este último documento no aparece fotografiado sino transcrito en *Parte de Guerra*. Según se advierte en la nota introductoria de los editores de este libro, éstos fueron reproducidos, "tal y como fueron entregados a Julio Scherer" y se optó por transcribirlos para "para su mejor lectura". Afirman que en el paquete original que se le entregó a Scherer, cada una de las páginas llevaba la firma del general García Barragán. Dicho informe fue titulado "Hechos sobresalientes del problema estudiantil y actuación del ejército para mantener el orden" y, según se señala en sus primeras líneas, fue emitido por la subjefatura del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Este documento se divide en cinco apartados: En el primero se hace un recuento muy escueto sobre los primeros días del "problema estudiantil", es decir del 23 al 29 de julio. En el segundo apartado se describe detalladamente la participación del ejército en los acontecimientos del 30 de julio. Se aborda también la solicitud de la intervención militar por parte del Regente del DDF y del Secretario de Gobernación, así como la integración, misión y descripción de las maniobras del destacamento castrense que intervino en la toma del antiguo "barrio universitario" en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se hace mención del "fundamento legal" de dicha operación aludiendo a artículos de la Constitución Política y otras leyes y ordenamientos. En el tercer apartado se describen las intervenciones del ejército durante agosto y septiembre de 1968 en sus labores de "reestablecimiento del orden". El cuarto apartado presenta el informe sobre "las acciones desarrolladas en la Plaza de las

Tres Culturas durante los días del 2 al 7 de octubre de 68". Finalmente el quinto alude de manera escueta a las "acciones complementarias" realizadas en el marco del estado de alerta en el que se mantuvo el ejército entre el 12 y el 27 de octubre, durante el desarrollo de los Juegos Olímpicos en la Ciudad de México.

Ateniéndonos a lo expuesto en dicho documento, la versión castrense sobre los acontecimientos de Tlatelolco se puede resumir en los siguientes puntos:

1. En vista de que el "problema estudiantil" amenazaba con tornarse en una situación grave, el general García Barragán dispuso de la 2/a. Brigada de Infantería reforzada para montar la "Operación Galeana". Para su mando se nombró al general de brigada Crisóforo Mazón Pineda. A sus órdenes quedaron tres agrupamientos, entre ellos el Batallón de Fusileros Paracaidistas comandados por Hernández Toledo. Asimismo se dispuso de una "reserva" de la cual nunca se especifica su función específica: El "Batallón Olimpia" al mando del coronel de infantería Ernesto Gutiérrez Gomeztagle.

. La misión de la "Operación Galeana" era impedir -a través del convencimiento- que los asistentes al mitin de Tlatelolco se desplazaran al Casco de Santo Tomás que estaba ocupado por el ejército. Ante una eventual agresión el ejército respondería "poniendo especial cuidado en ordenar se batan directa y únicamente los lugares de donde éste [fuego] provenga, para que en lo posible se eviten desgracias en personal inocente" (1999:110).

3. Los contingentes del ejército fueron agredidos con armas de fuego desde diferentes puntos aledaños a la Plaza, en consecuencia el Secretario de la Defensa autorizó al comandante de la "Operación Galeana" a responder al fuego. La actividad de las tropas durante el tiroteo se diversificó entre ubicar y responder a los puntos desde donde venían los disparos y brindar protección a los asistentes, que quedaron atrapados en la Plaza canalizando su salida hacia algún sitio seguro.

4. Ante la presunta presencia de francotiradores, el ejército ocupó, no sin antes hacer frente a otro nutrido tiroteo, todos los edificios de la Unidad Habitacional Tlatelolco en busca de los agresores. El saldo de la jornada fue que se pusieron a disposición de las autoridades civiles 230 individuos capturados en el edificio Chihuahua, 130 en otros edificios y 2,000 detenidos al momento del mitin.

5. Durante la noche, y por los días subsecuentes, el ejército tomó el control de Tlatelolco en cuyos edificios encontró "una gran cantidad de armas, municiones y accesorios, así como propaganda subversiva" (1999:116).

En síntesis este documento contiene la versión oficial del ejército que, entonces, tendría que ser contrastada con la interpretación personal de García Barragán a la que había aludido en páginas anteriores y que, en lo general, señala que en Tlatelolco el ejército cayó en una trampa cuando comenzó

a ser emboscado por los francotiradores que dependían del Estado Mayor Presidencial, cuyo jefe era Luis Gutiérrez Oropeza. Desde su perspectiva este grupo paramilitar habría sido el responsable de las muertes del 2 de octubre:

Sí, los habitantes de Tlatelolco estaban predispuesto contra el Gobierno, en primer lugar por las repetidas veces que terroristas habían ametrallado la Vocacional 7, poniendo en peligro la vida de los habitantes de dicha unidad. Estos terroristas eran oficiales del Estado Mayor Presidencial, que recibieron entrenamiento para ese tipo de actos, concebidos y ordenados por el entonces jefe del Estado Mayor Presidencial (Scherer y Monsiváis, 1999:41).

[...] la tarde del 2 de octubre, al presentarse el Ejército a darle apoyo a la Policía Preventiva, surgieron francotiradores de la población civil que acribillaron al Ejército y a los manifestantes. A éstos se sumaron oficiales del Estado Mayor Presidencial que una semana antes, como lo constatamos después, habían alquilado departamentos de los edificios que circunda a la Plaza de las Tres Culturas y que, de igual manera, dispararon al Ejército que a la población en general. [...] Mi General, yo [Gutiérrez Oropeza] establecí oficiales armados con metralletas para que disparan contra los estudiantes (Scherer y Monsiváis, 1999:42)

Si bien el villano elegido por García Barragán había sido Gutiérrez Oropeza, también en alguna parte de los escritos recabados por Scherer se alude veladamente a Díaz Ordaz, cuando señala que, por oídas de un tercero, se enteró de que Gutiérrez Oropeza, supuestamente, alardeaba de su relación con Díaz Ordaz: Un día que tuvo acuerdo mi Gral. Barragán con el Sr. Presidente, al salir él entré yo y el Presidente, al verme, empezó a reírse conmigo y me dijo: 'Barragán cree que Ud. es el que interviene sin mis órdenes, sin mi convencimiento' (1999:44).

Pertinentemente, Scherer cita una presunta advertencia de Díaz Ordaz contenida en las memorias del ex jefe del Estado Mayor: "Coronel, si en el desempeño de sus funciones tiene usted que violar la Constitución, no me lo consulte, porque yo, el Presidente, nunca le autorizaré que la viole; pero si se trata de la seguridad de México o de la vida de mis familiares, coronel, viólela, pero donde yo me entere, yo, el Presidente, lo corro y lo proceso, pero su amigo Gustavo Díaz Ordaz le vivirá agradecido. ¿Estamos de acuerdo Coronel?" (1999:54).

Con lo anterior se puede afirmar que el *modus operandi* de la conjura gubernamental pudo haber estado sostenido en el ejercicio autoritario que poseía en la práctica el presidente de la república. Esta situación quizás favoreció que la espiral de la violencia tuviera un margen permisivo sin contrapesos institucionales. Esta idea, de cierto modo, se relaciona con la hipótesis de Aguayo sobre la forma como Díaz Ordaz tomó la decisión del empleo de la fuerza el 2 de octubre. Según este autor, el Presidente pudo haber dado órdenes diferenciadas, para provocar el fuego, a las distintas instancias

militares y paramilitares que tomaron parte del operativo de aquella tarde. No quería una masacre, dice Aguayo, pero estaba dispuesto a sacrificar vidas de uniformados, policías y civiles para amedrentar a un movimiento que iba achicándose (1998: 301).

Por otro lado, de la versión autoreivindicativa de García Barragán se puede inferir que los funcionarios gubernamentales implicados en una decisión como la del 2 de octubre finalmente no tenían una misma visión de los hechos, pero estaban sujetos a la voluntad del Presidente de la república. Del análisis que Montemayor (2000) hace sobre los dichos del ex Secretario de Defensa se concluye que éste se empeñó en deslindarse de pertenecer al núcleo de la decisión política que diseñó la compleja operación militar y paramilitar del 2 de octubre de 1968, la cual, desde su versión, fue alevosamente concertada desde instancias que le eran ajenas, tales como el Estado Mayor Presidencial y la Secretaría de Gobernación.

La investigación de Aguayo añade datos a la lógica de la conspiración gubernamental sobre el papel de Alfonso Corona del Rosal, Regente del Departamento del Distrito Federal. A partir del papel de uno de sus principales operadores: el coronel Manuel Díaz Escobar, a quien se le señala como el responsable de la formación de grupos de choque desde la estructura orgánica del DDF que presumiblemente habrían operado el 2 de octubre y que desembocaron en los llamados "halcones", el grupo paramilitar al que se le responsabiliza de la represión del 10 de junio de 1971. Asimismo el documental *1968: La conexión americana* (2008) lleva más allá los supuestos de Aguayo, cuando plantea que la conjura gubernamental se operó desde el DDF pero en realidad era coordinado desde la oficina en México de la CIA.

Al respecto hay que ser cuidadosos con lo que se desprende de estas versiones. Pues si bien se sugieren elementos que hablan sobre el papel de Díaz Escobar en la formación de grupos de choque, porriles o abiertamente paramilitares, así como la cercana relación de políticos de primer nivel con la CIA; también se sugiere en la argumentación, de manera muy endeble, que fue la Agencia de Inteligencia estadounidense la que gestó la conjura gubernamental, por lo menos según lo sugiere el documental del *Canal 6 de Julio* o el libro de Aguayo.

Por último, más allá de las responsabilidades puntuales de la conjura gubernamental, lo que se desprende de las obras de los *archivos de la violencia* es que abren una interrogante sobre las características de la "verdad" que guardan los documentos oficiales. Como han observado Aguayo (1998), Jardón (2003) y Rodríguez Munguía (2008): los archivos tanto del ejército como de los aparatos de inteligencia del Estado demuestran que la percepción de los estudiantes estaba construida de tal manera que encajaba en la caracterización pública que el gobierno hacía de ellos. Los archivos

hacían alusión a terroristas y subversivos tal y como eran caracterizados en el discurso presidencial o en el de los medios de comunicación entonces alarmados por la emergencia del movimiento estudiantil.

De esta manera, valdría la pena preguntar hasta qué punto la percepción presidencial del conflicto pudo acapararlo todo: Desde el discurso de los medios hasta los informes de inteligencia veían al enemigo que el Presidente de la república se empeñó en observar. Esto me trae a la memoria una breve parábola que, a manera de caricatura, caracteriza los excesos del presidencialismo mexicano y que plantea una situación imaginaria: El Presidente de la república pregunta a uno de sus subordinados la hora y éste le responde: "La hora que usted quiera, señor". Así, es probable que la conjura comunista haya sido recreada por distintas instancias de poder para no desentonar la paranoia de Díaz Ordaz.

Según Jardón, los reportes de los agentes de DFS constituían una exageración de la violencia estudiantil para justificar la violencia policiaca y militar. Al menos en los archivos del AGN, apunta el exactivista de la Preparatoria 6 de la UNAM, los relatos de los servicios de inteligencia carecen de un análisis de la información recopilada. Esto "no significa que neguemos la capacidad represiva de la DFS, sino únicamente que fue incapaz de enfrentar con su espionaje al movimiento y falló como organismo de investigación política [...] la DFS mostró que su única manera de investigar eran las detenciones más o menos masivas de 'sospechosos', las torturas para obtener información, etcétera." (2003: 26)

Esta aseveración coincide con lo la hipótesis de Aguayo cuando concluye que "los llamados servicios de inteligencia tenían un grave problema de inteligencia: dejaban pasar toda la información que recogían en las calles sin separar al hecho de la invención, lo cual alimentaba las fantasías del presidente y de quienes les hacían segunda" (Aguayo, 1998: 304). De este modo, la conclusión de Jardón sobre los informes de la DFS es categórica: La DFS se caracterizó por su afán de tergiversar las intenciones del movimiento para justificar la represión.

Todo esto los hace doblemente culpables por haber decidido aplastar represivamente al movimiento de 1968 y echa abajo la excusa esgrimida por los aduladores del régimen en el sentido de que "el presidente fue engañado por tal o cual de sus colaboradores", de que "el ejército fue llevado a una trampa", etcétera. Al contrario: los documentos de la DFS demuestran que los más altos responsables de la vida pública del país mintieron consciente y deliberadamente a la Nación (Jardón, 2003:25).

En este sentido surgen dos interrogantes ¿hasta qué punto el discurso militar y policiaco que exaltaba las expresiones de la violencia estudiantil pudo haber determinado las decisiones de alto nivel

para emprender una cruzada bélica contra los estudiantes? o bien ¿hasta qué punto la idea de la conjura comunista se convirtió en un discurso vertical, un "dictado de línea" desde la alta esfera del poder ejecutivo para confirmar las paranoias del presidente? Como haya sido, el hecho es que, de una u otra manera, los autores que han analizado los archivos parecen llegar a una misma conclusión: La caracterización como "monstruosa" de los estudiantes fue parte de la guerra imaginaria del régimen contra el movimiento y pretendía justificar la violencia gubernamental.

Notas finales

En este trabajo he abordado las rutas de interpretación sobre el movimiento estudiantil de 1968, tomando como hilo conductor las obras que en los últimos 40 años han abordado el tema. Mi propuesta consistió en sistematizar un universo más o menos amplio de publicaciones que he clasificado en seis diferentes rutas interpretativas sobre los acontecimientos del 68. Aunque reconozco que esta clasificación es arbitraria, y para nada definitiva, considero también que constituye un esfuerzo de revisión con la intención de ser útil para aquellos interesados en lo que se ha escrito sobre el movimiento estudiantil de aquel año. A partir de este ejercicio de análisis he buscado contar una historia sobre las historias del 68 e identificar las diferentes rutas que ha tomado la interpretación de aquel suceso, identificando también a sus actores y las circunstancias políticas y culturales que las han propiciado.

Las seis rutas que he identificado en este trabajo son 1) *Los escritos de la conjura* que comprenden a aquellas obras que interpretaron al movimiento estudiantil reproduciendo el discurso gubernamental que definía al movimiento estudiantil como una conspiración desestabilizadora contra el país. 2) *Los escritos de la cárcel* que son las interpretaciones que desde la prisión escribieron algunos de los activistas estudiantiles más visibles. 3) *Los ensayos sobre la ruptura* que incluye a una primera generación de ensayos escritos por académicos e intelectuales y que se distinguen por su interpretación genérica de ubicar al 68 como un episodio de ruptura. 4) *La ruta de las interpretaciones militantes* que está conformada por aquellas interpretaciones que se hacían desde la izquierda mexicana. 5) *Los ajustes de cuentas con la memoria* incluye una serie de reinterpretaciones y revitalización de discusiones que a la distancia de los acontecimientos plantearon algunos de los principales líderes del 68. 6) *Los archivos de la violencia* comprende aquellos trabajos que, desde hace poco más de una década, se han enfocado a la caracterización de la violencia estatal en contra del movimiento estudiantil.

En estas páginas he buscado mostrar que las rutas de interpretación a las que aquí he aludido han tenido alcances diversos. Algunas se han comunicado entre sí a través del tiempo. Por ejemplo los *escritos de la cárcel*, aunque fueron producidos en una circunstancia específica y temporalmente delimitada, abrieron con los años nuevos caminos para el debate y la reflexión, tal y como se ha revisado en los capítulos 4 (*La ruta de las interpretaciones militantes*) y 5 de este trabajo (*Los ajustes de cuentas con la memoria*). En cambio otras, concretamente *los escritos de la conjura*, de plano abrieron una pequeña brecha que ya nadie continuó. Con lo anterior, en las siguientes líneas desarrollaré una suerte de síntesis tanto de las rutas interpretativas que he tratado en este trabajo como

de las circunstancias que fueron delineando las rupturas que han mediado la emergencia de cada una de ellas.

Sobre la primera ruta de interpretación

En la época inmediata al movimiento estudiantil surgieron obras que descalificaron la legitimidad del movimiento estudiantil e hicieron eco al discurso gubernamental que afirmaba que el movimiento estudiantil de 1968 era en realidad una oscura conspiración para desestabilizar al país. Asimismo, estos *escritos de la conjura* se autoerigieron en un regaño aleccionador y enfadado que buscaba ser una voz adulta y "ecuánime" hacia aquella juventud que protagonizó la rebelión del 68. Detrás de los argumentos de estas obras se puede identificar lo que Bourdieu llamó la división social entre generaciones que, de la misma manera como se clasifica entre sexos o clases, implica la imposición de un dispositivo de repartición de poder entre jóvenes y viejos: "Las clasificaciones por edad vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un *orden* en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar" (2002: 164). La juventud, reconocía el sociólogo francés, no es más que un concepto usado para definir los márgenes sociales del deber ser en tanto relaciones de poder entre generaciones.

Al hacer de la apología del régimen su bandera, estas obras no soportaron el peso de la unanimidad que, con los años, se fue configurando alrededor de los acontecimientos del 68: aquella que reconocía en la lucha del movimiento estudiantil una legítima voz de protesta frente al autoritarismo del sistema político. Por lo anterior, los *escritos de la conjura* condensaron la posición reprobatoria del movimiento y en ella confluyeron autores que abarcaron los más diversos matices ideológicos. Es por eso que relaciono a esta visión con la idea de un gran frente que aglutinó las más diversas trayectorias ideológicas en su preocupación compartida por el avance de lo que se identifica como los valores de la subversión de aquella época (Rodríguez Kuri, 2005).

Estas obras recurrieron a tres sistemas de polaridad retórica: a) geopolítica: nacionalismo-agresión externa; b) ideológica: discurso progresista de la revolución mexicana vs radicalismo destructor de la subversión comunista, c) etaria: estabilidad del mundo adulto vs desorden moral de la juventud. Caracterizaron al movimiento estudiantil como una amenaza al orden social existente y por tal razón constituyen un corpus discursivo imprescindible a la hora de un balance historiográfico general sobre el movimiento estudiantil de 1968. Y es que permiten identificar muy claramente ese primer momento en el que la escritura histórica del acontecimiento estuvo determinada por el discurso que la versión gubernamental construyó para "explicar" lo sucedido.

Los autores de estas obras no participaron de manera activa en los acontecimientos, por eso se asumen como observadores o testigos. A esta perspectiva se suma una más: el análisis e interpretación de los acontecimientos lo realizaron desde su propio horizonte político, ideológico y cultural, el cual consideraban amenazado y el cual, finalmente, halló eco en el dispositivo mediático dominante en aquel momento. La versión de los *escritos de la conjura* no halló eco en las décadas siguientes y gradualmente fue condenada al olvido a la hora de interpretar el 68. De este modo, recuperar esta versión, y entenderla desde las condiciones en la que fue producida, permite reconocer cómo, a lo largo de estos años, ha habido interpretaciones que se circunscribieron a su circunstancia y otras que se fueron consolidando con el paso del tiempo.

Se podría afirmar que los *escritos de la conjura* constituyen un discurso prescrito y sin mayor incidencia dentro del debate público posterior sobre el movimiento estudiantil. La ruptura que hizo posible el desvanecimiento de los *escritos de la conjura* y la emergencia de otras rutas de interpretación la ubico justo cuando Gustavo Díaz Ordaz dejó de ser presidente en 1970. Considero que la interpretación que veía en el movimiento estudiantil una conspiración malévola resultó “damnificada” a partir del giro retórico de la “apertura democrática” echeverrista. Frente al deslinde que el gobierno de Echeverría intentó respecto a los acontecimientos del 68, los *escritos de la conjura* quedaron desamparados del poder político hasta desdibujarse y pronto ser denostados, cuestionados u olvidados por su clara apología de la figura diazordacista. Hay que recordar que aunque Echeverría nunca se contrarió con la versión de su antecesor, su discurso de apertura surtió efecto en algunos intelectuales que entonces se enfocaron en la caracterización de Díaz Ordaz como un personaje reaccionario (ver capítulo 3). En estas circunstancias, quedó fuera de lugar cualquier interpretación que hiciera alarde de la “valentía patriota” con la que el expresidente había afrontado el 68.

Aun con todo lo anterior, adjetivaciones, como las de Blanco Moheno, que en 1969 intentaban sonar convincentes y que hoy parecieran un legajo de “curiosidades retóricas” del pensamiento reaccionario, se reciclan permanentemente para adquirir actualidad en diversas coyunturas. Nociones como la conjura, las fuerzas oscuras, el peligro o la amenaza siguen siendo recursos retóricos recurrentes, hoy en día, para la descalificación de los oponentes políticos o de movimientos sociales. La contemporaneidad de ello se manifestó, por ejemplo, durante las conflictivas campañas presidenciales de 2006, cuando un revitalizado discurso de la paranoia se convirtió en una de las piezas claves de la estrategia electoral del actual partido oficial, el PAN, y de otros organismos políticos para mantenerse en el poder.

Sobre la segunda ruta de interpretación

Los escritos de la cárcel comprenden a aquellas obras donde quedaron consignados los testimonios de aquellos activistas que estuvieron presos por su participación en el movimiento estudiantil. Desde la prisión emergieron los primeros relatos con un discurso abiertamente reivindicativo del movimiento. Los *escritos de la cárcel* poseen formatos y estructuras narrativas y argumentativas distintas entre sí. Sin embargo, coinciden en su perspectiva de reivindicación del movimiento y, sobre todo, en su relato enfadado sobre la represión de la que éste fue objeto. De este modo, los *líderes* encarcelados son los que toman la palabra y, refutan, a través de su relato, la versión gubernamental sobre los acontecimientos.

Asimismo el padecimiento del encierro se convirtió en un factor que determinó la segunda ruta de interpretación, pues coincido con Cohen y Frazier (2004) cuando afirman que la cárcel se convirtió en un espacio que *sobredeterminó* los relatos acerca del 68. La cárcel configuró a los *líderes* que la padecieron como la vanguardia de una generación de activistas políticos. De este modo, la referencia al padecimiento carcelario sirve a determinadas versiones para argumentar la resistencia a la represión a la que fueron sometidos sus protagonistas, lo que refuerza su probidad moral y su eventual capital político. Aunque hay que precisar que no todos los *líderes* del movimiento estudiantil siguieron militando en proyectos políticos, sí en cambio se ha consolidado, con los años, una hegemonía de las versiones de algunos de ellos en la reflexión sobre el 68.

Por otra parte, la aparición de estas obras testimoniales ofreció una importante válvula de escape a las voces discordantes con la versión, hasta ese momento, dominante sobre los acontecimientos de 1968: la tesis de la conjura. De este modo, en el periodo inmediato al movimiento estudiantil estaban confrontadas dos posturas: la que explicaba la conspiración y la que reivindicaba a los supuestos conspiradores. Sin embargo en el corpus historiográfico que he consultado para esta investigación, prácticamente la totalidad de los testimoniales sobre el 68 da cuenta de relatos de actores participantes y simpatizantes del movimiento. Se puede afirmar que la visión testimonial de actores antagónicos al movimiento (gobierno, policía, ejército, etc.) quedó prácticamente prescrita.

En términos historiográficos, estos testimoniales ofrecen una *parcela epistemológica* sustancial que permite mirar, por lo menos, dos flancos en la construcción del conocimiento sobre el 68: Por un lado, permiten reconocer el papel de las tramas personales-individuales en el proceso de significación de una trama social-colectiva más amplia. De acuerdo a la experiencia reiterada u obviada, recuperada o silenciada, el testimonio construye sentidos sobre un pasado que, a su vez, funciona como una suerte

de *marco discursivo común*¹⁹¹ que inserta la experiencia individual en un relato colectivo grupal con el que se comparte el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas.

En su esquema sobre la composición social del movimiento estudiantil de 1968, Zermeño afirma que éste estuvo integrado por tres actores sociales: a) el sector profesionista, b) la gran base estudiantil joven y c) el sector estudiantil politizado de izquierda (1978:234). Esta propuesta es útil como punto de partida para pensar sobre aquellos participantes del movimiento que comienzan, en la época inmediata posterior, a hacerse presentes con sus testimonios. Tomando como base esta propuesta analítica, diría que *los escritos de la cárcel* tienen más que ver con actores que representan al sector profesionista (en el caso específico de Heberto Castillo y Javier Barros Sierra) y al sector estudiantil politizado de izquierda (González de Alba, Álvarez Garín y Eduardo Valle, por ejemplo).

Los elementos más significativos que este tipo de versiones aporta a la explicación de la experiencia del 68 son que: a) ofrecen la perspectiva inmediata de los activistas del movimiento, es decir del sector estudiantil politizado de izquierda del que habla Zermeño; b) describen la “historia política” del movimiento estudiantil: la disputa externa frente al autoritarismo de Estado y de las diferencias ideológico-políticas en su interior; c) inauguran una suerte de “ajuste de cuentas moral” frente a quienes, presuntamente, apostaron al protagonismo o la traición al movimiento, y d) abundan en la represión y el padecimiento carcelario posterior. En síntesis, los actores que “toman el micrófono” para convertirse en autores comparten dos rasgos fundamentales: primero, su reconocida posición de liderazgo dentro el movimiento y, segundo, su experiencia carcelaria sufrida a propósito de lo anterior. Ambas situaciones, con los años, se convirtieron sus detonantes de legitimidad.

Sobre la tercera ruta de interpretación

En la inmediatez posterior al movimiento estudiantil *los escritos de la conjura* y *los escritos del encierro* delinean, grosso modo, dos perfiles autorales: Por un lado, aquellos personajes, que a pesar de sus matices ideológicos, terminaron cerrando filas con el régimen. Por el otro, los actores del movimiento estudiantil que padecieron la escalada represiva del gobierno de Díaz Ordaz y optaron por narrar desde la experiencia carcelaria su participación en los acontecimientos. Sin embargo, en medio de este contexto, hubo una ruptura en la manera de abordar los acontecimientos del 68. Ésta provino del sector intelectual, específicamente de ciertos escritores y académicos que aunque no se asumían como parte del movimiento, sí tenían en lo general una postura que simpatizaba con él.

Sin embargo, estos autores intentan trascender la discusión maniquea entre actores *versus*

¹⁹¹ Aludo a esta noción, en tanto reconocemos las complicaciones teórico-metodológicas del uso del concepto de *identidad*.

detractores del movimiento para hallar interpretaciones que fueran más allá de la reivindicación o de la descalificación. Estos ensayos se caracterizan por un abordaje más riguroso, cuyo objetivo esencial fue el de propiciar un análisis tanto retrospectivo como prospectivo del 68. Es decir: Desde su lógica ya no era suficiente con reconstruir lo que pasó, sino que se dieron a la tarea de aportar ideas para un diagnóstico sobre las implicaciones del movimiento estudiantil

En conjunto, se trata de voces que, a partir de un ejercicio interpretativo, pretenden hallar en los acontecimientos del 68, lecciones para los tiempos futuros. Este punto es particularmente interesante en la ruta que tomó la interpretación del movimiento estudiantil pues en prácticamente todos los análisis de la época se puede distinguir la idea de concebir al 68 como una experiencia cargada de lecciones que habría que asimilar.

Aquí he planteado que la emergencia de esta ruta de la interpretación fue posible dado a que, como he dado cuenta en el capítulo 3, para finales de la década de 1960 el ámbito académico mexicano (en la capital del país por lo menos) estaba caracterizado, por un lado, por una creciente profesionalización y, por otro, por la emergencia de una nueva sensibilidad crítica hacia el régimen político posrevolucionario. En este sentido, los acontecimientos de 1968 tuvieron un gran impacto en un sector de la intelectualidad y la academia de aquel momento. El movimiento estudiantil fue visto entonces como un momento de ruptura que irrumpió de manera definitiva en la estructura política y cultural. El concepto de ruptura a la que aludían los diferentes ensayos que componen a este grupo de obras posee distintos enfoques.

Sobre la cuarta ruta de interpretación

A partir de la década de 1970 se fortaleció la interpretación del movimiento estudiantil como hito de la lucha política. A través del legado del “Manifiesto a la Nación. 2 de octubre” emerge una diversidad notable de posibilidades militantes, de las cuales el sector estudiantil, vía 1968, será un semillero importante. En este sentido, durante la década posterior al movimiento estudiantil se consolidó el horizonte militante de la izquierda que, ya para ese momento, rebasaba los cauces del PCM y adquiriría presencia en frentes, organizaciones, coordinadoras, partidos y grupos de diversa índole.

Alrededor de estas circunstancias, hoy es posible identificar una tendencia interpretativa que incorpora la comprensión sobre el movimiento estudiantil en una larga trayectoria histórica de luchas sociales y que tiene, precisamente en dicho episodio, un punto nodal. En este tenor, se consolidará la perspectiva que interpreta en el 68 el alumbramiento de diversas formas de lucha social que con el paso

de los años buscarán incidir en el sistema político.

Como colofón de estas perspectivas, hay que advertir que una tarea pendiente para la investigación histórica es precisar el impacto que el 68 tuvo en el PCM, sobre todo a la luz de los casos de radicalización de algunos de sus militantes en los años posteriores. Como ya se ha mencionado, son abundantes los testimonios y análisis que demuestran que el comunismo mexicano quedó rebasado ante el desarrollo del movimiento estudiantil. Esto explicaría, en parte, el desencanto de militantes sobre todo del sector juvenil–estudiantil del PCM para abandonarle e involucrarse en otras formas de lucha política.

Al respecto, pienso que la explicación de la aparición de estos grupos guerrilleros al amparo de la experiencia de 1968, tiene más que ver con la reiteración de un recurso retórico que insiste en la continuidad entre ambas circunstancias históricas que con la existencia de evidencias empíricas concretas. Coincido con Bellingeri, en que la historiografía sobre el tema se percibe un “lugar común según el cual la relación entre guerrilla y movimiento estudiantil arranca y se justifica mediante la represión armada del movimiento del 68” (1993:50). La recepción del 68 en la conformación de estas organizaciones político-militares sigue siendo una tarea pendiente, y su revisión supondría la realización de una investigación específica.

Por otra parte, el mapa de las militancias *post 68* abarcó múltiples matices de participación política. Muchos activistas formados en el movimiento estudiantil tomaron rumbos diversos y se integraron a proyectos políticos que iban del periodismo militante, la participación y organización en movilizaciones obreras, campesinas y populares y la creación de un panorama diverso de opciones partidistas hasta la participación en organizaciones político-militares que veían en la opción armada la única posibilidad de transformación. Finalmente, la gradual apertura del sistema político y la emergencia de la izquierda partidista como actor político de peso fue orillando a que la referencia histórica del 68 tomara un matiz más democrático adecuándose a las exigencias de los tiempos políticos.

Sobre la quinta ruta de interpretaciones

La versión prácticamente unánime que reivindicaba al movimiento estudiantil desde el encierro en Lecumberri, se fue fracturando en interpretaciones múltiples que en determinados momentos abrieron campos de polémica. Con esto no quiero decir que los *escritos de la cárcel* no presenten entre sí diferencias sustanciales, sino más bien que aquellas versiones inmediatas a los acontecimientos eran más proclives a la construcción de un “nosotros” (el movimiento estudiantil) que había sido arrasado

por la represión del adversario. Si bien es cierto que desde aquellas versiones primarias ya existían los señalamientos respecto a la delación y traición al movimiento, también lo es que había una serie de rasgos distintivos comunes (el activismo en el CNH, el reconocimiento público como *líderes* y el encierro) desde donde se construyó un discurso colectivo.

Estas versiones han predominado en tanto que sus portavoces gozan de la legitimidad necesaria para marcar la pauta dentro de dicho campo. De este modo, estaría pensando en aquellos personajes que han acumulado cierto capital simbólico específico que les permite convertirse en una suerte de voces legitimadas dentro del campo de versiones y usos sobre el tema. Como se ha dicho en este trabajo, es posible identificar que los planteamientos de ciertas voces han adquirido continuidad a lo largo de los años. Tal y como sucede en el caso de los testimonios, análisis e interpretaciones de algunos personajes identificados como *líderes de 68* o bien, como “testigos preponderantes” de los acontecimientos, como es el caso específico de la escritora Elena Poniatowska.

En este orden de ideas, coincido con Markarian (2001) cuando afirma que el movimiento estudiantil de 1968 en nuestro país ha producido, con el paso del tiempo, un proceso de discusión pública en el que, evidenciando determinadas líneas de interés temático y ciertas modalidades de expresión, es posible identificar a ciertos actores que, utilizando al 68 como un insumo retórico, legitiman su participación en la esfera pública y propician debates sobre el pasado. Apunta la autora: “La discusión pública del pasado permite fundamentar las conductas presentes de los diferentes participantes y éstas, a su vez, condicionan sus recuerdos y opiniones sobre las experiencias debatidas” (2001:242).

Ya en el capítulo 5 aludía a la noción de campo propuesta por Bourdieu para referirme al amplio espectro de versiones y usos alrededor del 68 mexicano. En este orden de ideas, este grupo de *líderes* del movimiento estudiantil (no obstante sus desencuentros personales e ideológicos) estarían posicionados como agentes sociales legítimos y dominantes en dicho campo, a razón del capital simbólico acumulado. En este sentido, estos actores se podrían caracterizar, en términos generales, por a) su visible participación en el movimiento; b) por lo anterior, su persecución y, en prácticamente todos los casos, su encarcelamiento; c) su reflexión pública respecto a los acontecimientos; d) su participación, ya sea como líderes de opinión o activistas políticos que reivindicaron el 68 el antecedente directo de su filiación ideológica.

Sobre la sexta ruta de interpretación

Es a partir de de los trabajos enfocados en *los archivos de la violencia* que hoy podemos delinear, a grandes rasgos, las características de la represión gubernamental hacia el movimiento estudiantil. El Informe de la FEMOSPP publicado por el NSA en 2006 concluía que "el Estado mexicano, a los más altos niveles de mando, impidió, criminalizó y combatió a diversos sectores de la población que se organizaron para exigir mayor participación democrática en las decisiones que les afectaban, y de aquellos que quisieron poner coto al autoritarismo, al patrimonialismo, a las estructuras de mediación y a la opresión."

Así, determinó que el Estado incurrió en crímenes de lesa humanidad que "culminaron en masacres, desapariciones forzadas, tortura sistemática, crímenes de guerra y genocidio –al intentar destruir a este sector de la sociedad al que consideró ideológicamente como su enemigo." Las obras de las que he hablado en este capítulo se mueven también alrededor de este argumento.

Cuarenta años después de iniciado, el círculo de las interpretaciones sobre el movimiento estudiantil se cierra recurriendo a la noción que hegemonizó sus primeras lecturas: la conjura. El último itinerario de la interpretación sobre el 68 concluye en términos generales que, efectivamente, en el desarrollo del movimiento estudiantil de aquel año se gestó una conjura pero no desde los estudiantes, sino desde las más altas esferas del poder gubernamental en contra de éstos. Las obras enfocadas en los *archivos de la violencia* ofrecen elementos para demostrar lo que hace 40 años era impronunciable: el gobierno mexicano resolvió con violencia el conflicto estudiantil a partir de un operativo militar y paramilitar que tuvo como desenlace el episodio trágico del 2 de octubre de 1968.

Cuatro décadas de interpretaciones cuyos dos extremos temporales son dos conspiraciones diferentes: la primera alentada en los escritos de la exaltación anticomunista y nacionalista a ultranza y la segunda sostenida en los rastros de los archivos de la violencia del aparato estatal. Se ha transitado así de la *conjura comunista* a la *conjura gubernamental* para explicar el 68. La primera enfocada en las "oscuras causas" de un movimiento que el gobierno nunca comprendió o no quiso comprender y la segunda hacia los "procedimientos oscuros" que propiciaron su violento desenlace.

El momento de ruptura que hizo posible esta perspectiva interpretativa fue la apertura de información pública vinculada al tema, esto a partir de 1998. Esta situación ha abierto el horizonte para la producción de un conocimiento más riguroso y sistematizado sobre el 68. En los últimos años hay indicios de que nuevas rutas comienzan a abrirse en la revisión sobre el 68, a partir de la investigación histórica basada en los documentos oficiales cuyo acceso público está garantizado jurídicamente. De este modo, y en la medida de que este tipo de fuentes sean utilizadas, la revisión sobre lo que aconteció

en 1968 tendría que virar hacia trabajos que trasciendan las versiones meramente testimoniales.

Algunas agendas pendientes

Ahora bien, conforme escribí esta investigación, fueron surgiendo diversos tópicos muy interesantes que, sin embargo, constituían una tarea aparte de los objetivos que se trazó este trabajo. En estas últimas páginas me enfocaré en retomar algunas de las temáticas que fui encontrando a lo largo de la investigación y que juzgo como relevantes para encauzar nuevas rutas de la investigación historiográfica del tema. Lo que retomaré a continuación es sólo una muestra de algunos de los distintos aspectos del 68 que no han sido ni relatados con profundidad ni estudiados con rigor.

Un ejemplo de ello sería que las reflexiones sobre las relaciones entre el *68 mundial*¹⁹² y el mexicano son muy escasas. Y es que aunque cada episodio del 68 tuvo su propia dinámica y circunstancias, hoy son comunes los análisis comparados respecto a las diversas experiencias de aquel año. La dimensión global del fenómeno de protesta que abarcó toda una década pero que se expresó con mayor visibilidad en 1968 ha llevado incluso a proponer categorías de análisis sobrepuestas a la circunstancia específica de cada país donde ésta se manifestó. Está, por ejemplo, el análisis de Wallerstein (1989) quien propone el término de *revolución en y del sistema-mundo* para condensar los alcances y posibilidades de las protestas estudiantiles de aquellos agitados días.

Para este autor, la importancia del 68 radica en que los nuevos movimientos que emergieron entonces, fueron dirigidos por gente joven que había crecido en un mundo en el que las formas tradicionales de lucha “ya habían alcanzado la meta intermedia del poder estatal.” De este modo, desde esta perspectiva tradicional de la izquierda, la de “los viejos movimientos”, comenzó a ser juzgada “no solamente por sus promesas sino también por sus prácticas una vez en el poder”. De esta forma, para Wallerstein, el 68 se asume como un acontecimiento prototípico del cambio de ruta de las formas de lucha existentes hasta ese momento. Desde este punto de vista se sugiere que resultó inevitable que aquellas posiciones ideológicas emparentadas con un discurso de transformación y emancipación social, hallaran en las protestas estudiantiles de aquel año una referencia histórica para encauzar el más diverso abanico de luchas posteriores.

Sin embargo, a la hora del análisis no ha habido una revisión profunda sobre la manera en la que otros movimientos de ese año influenciaron o determinaron el desarrollo de la experiencia del 68 mexicano. En los distintos escritos sobre el 68 en México siempre hay referencias a los diversos

¹⁹² Esta noción es meramente descriptiva del conjunto de protestas que en varios países y por diferentes circunstancias protagonizaron jóvenes y estudiantes durante aquel año. Con ella no pretendo asumir la existencia de una protesta internacional unificada y coherente entre sus diversos capítulos.

movimientos de protesta que ese mismo año se suscitaron en otros países. En *Postdata* Octavio Paz señalaba que, por su naturaleza reformista, el movimiento estudiantil mexicano tenía que ver más con las manifestaciones de los jóvenes checos contra la burocracia comunista que con los jóvenes franceses, norteamericanos o alemanes que aventaban piedras contra el imperialismo y exaltando la revolución. Sin embargo, las vinculaciones no han alcanzado un análisis profundo y un estudio más riguroso sobre las vinculaciones ideológicas o programáticas que el movimiento estudiantil tuvo con otro tipo de rebeliones del tipo. Poco, muy poco, sabemos hoy sobre la recepción en México de los movimientos estudiantiles que tuvieron lugar Europa y Estados Unidos, por ejemplo.

Otro de los asuntos que merecería una reflexión profunda es lo referente a la producción audiovisual sobre el 68. Indagar sobre cómo los documentos audiovisuales han ayudado a delinear interpretaciones sobre los acontecimientos constituiría una de las varias posibilidades analíticas que pueden desprenderse del análisis específico de la saga filmica del 68. Las producciones en cine o en video alrededor del movimiento estudiantil van del documental a la ficción. En el terreno del documental son muy conocidas las referencias de *El grito*, de Leobardo López Aretche (1970), la serie de documentales de Óscar Menéndez o más recientemente las del Canal 6 (1998, 2000, 2003, 2008). Asimismo están también aquellos que se han hecho exclusivamente para televisión: *Díaz Ordaz y el 68* (Capítulo de la Serie de *México Siglo XX*) de Luis Lupone (1998) o *Memorial del 68* de Nicolás Echeverría (2008). En cambio, en el terreno de las películas de ficción se conocen pocas producciones, tal es el caso de los largometrajes *El nacimiento de un guerrillero/Los años duros* (1973-1989) de Gabriel Retes y el medimetraje *¿Y si platicamos de agosto?* (1980) de Marissa Sistach. En 2010, se filmó en la Ciudad de México una película de ficción sobre el movimiento estudiantil dirigida por el cineasta Carlos Bolado. Hasta el momento no se ha estrenado. Pero sin duda la película más conocida que aborda los acontecimientos del 68 es, sin duda, *Rojo Amanecer* de Jorge Fons (1990).

Esta cinta de ficción narra el drama que, ese día, vivió una familia de clase media que habitaba en el Edificio Chihuahua en Tlatelolco. En una de las primeras secuencias se recrea un áspero diálogo familiar en el que la discusión entre padres e hijos contextualiza al espectador sobre lo acontecido los días previos a Tlatelolco. La historia transcurre durante el día de los acontecimientos, hasta llegar a la parte de mayor intensidad dramática cuando un grupo de sobrevivientes de los disparos en la plaza se esconde en el departamento y cuentan lo sucedido ahí. La cinta tiene un desenlace trágico con el asesinato de la familia, y los estudiantes protegidos por ésta, a manos del Batallón Olimpia..¹⁹³

¹⁹³ Su contenido polarizó la opinión de algunos críticos. Por ejemplo, mientras que para Carlos Bonfil, *Rojo Amanecer* tenía el gran acierto de construir una “atmósfera opresiva a la que mucho contribuye el partido inteligente de concentrar el horror de ese día y esos meses entre cuatro paredes” (*La Jornada*, 27 de octubre de 1990). Para Gustavo García la cinta era “irresponsable” ya que “con cierta maña se hace predominar la mirada del miedo reforzada por la actitud de la madre que

Por otra parte, otro de los temas pendientes para la investigación histórica sobre el 68 es el estudio del movimiento en otras escuelas diferentes a la UNAM. Muy pocas son las historias y los estudios que han abordado la experiencia del 68 en otras escuelas y universidades que se unieron al movimiento estudiantil. Como ya había afirmado en la introducción, son pocas las revisiones sobre el movimiento en otros estados. Muy probablemente existen materiales con testimonios y reflexiones donde participantes de otras escuelas han aportado su relato sobre el 68. Sin embargo, las condiciones en las que son difundidos resultan muy precarias, pues muchas veces se trata de ediciones de autor. Un ejemplo de ello es el escrito titulado *Los perros callejeros* (2003) que integra relatos que dan cuenta de la participación de los activistas de la Escuela Nacional de Maestros en el movimiento estudiantil.

Un claro ejemplo de que hay perspectivas historiográficas prácticamente borradas lo constituye el caso de la participación del Politécnico. Generalmente se habla de la participación del IPN en función del protagonismo que dentro del CNH tuvieron integrantes de su comunidad: Raúl Álvarez Garín (de la Escuela Superior de Física y Matemáticas), Sócrates Amado Campos Lemus (de la Escuela Superior de Economía), Felix Lucio Hernández Gamundi (de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica), por citar a los que forman parte de ese núcleo de *líderes* del que he hablado en varias ocasiones.

Son pocas las referencias bibliográficas que han abordado este tipo de asuntos. Un ejemplo de ello son los testimonios de Jaime García Reyes, David Vega y Fernando Hernández Zárate contenidos en el libro colectivo *Pensar el 68* (1988). A través de los relatos "Una vida del Politécnico", "Las batallas del Politécnico" y "En el lugar de los hechos" se recrea la experiencia del 68 a través de la voz de ex-estudiantes politécnicos de base que participaron en el movimiento. Otro ejemplo es *La noche de Santo Tomás* de Igor De León (1988). Este libro tuvo una sola edición en la pequeña editorial Ediciones de Cultura Popular. De León era un médico del Hospital Vicente Leñero, cercano a las instalaciones politécnicas de Santo Tomás. En ese sentido narra, a manera de un testigo presencial, la

les dice constantemente a sus hijos estudiantes 'no salgas', 'vean lo que les pasa por meterse con el gobierno'. [...] Es un crimen crear confusión en las generaciones que no vivieron el movimiento estudiantil" (*Uno más uno*, 26 de octubre de 1990). A propósito de la interpretación de Gustavo García, considero que sí es posible identificar una tradición narrativa en la cinematografía mexicana de la que *Rojo amanecer* forma parte. Y es que hay una constante en algunas cintas mexicanas que, en su afán de abordar algún tipo de conflicto social contemporáneo, terminan (voluntaria o involuntariamente) por reproducir un esquema narrativo tipo: De un lado, personajes que son portadores de un discurso libertario; del otro, personajes que salvaguardan algún tipo de poder (económico, militar, político). Ambos entran en un conflicto cuya síntesis dialéctica, generalmente, concluye con que el primero, preso de su excesivo idealismo e ingenuidad, es aniquilado (y martirizado) por la astuta brutalidad del segundo. La lista de este cine derrotista, aparte de la película de Fons, incluiría, por mencionar sólo a algunas, a *El Cambio* de Alfredo Jozkowicz (1970), *La derrota* de Carlos González Morantes (1973), *Bandera Rota* de Gabriel Retes (1978), *Bajo la metralla* de Felipe Cazals (1983), y más recientemente *¿De qué lado estás?* de Eva López-Sánchez (2002) y *El violín* de Francisco Vargas (2006). Sobre *Rojo amanecer*, véanse los testimonios de Xavier Robles (guionista) y Jorge Fons (director) sobre la realización de la película ver Rodríguez Cruz (2000: 80-97). El guión de la película fue publicada en 1995 por el Instituto Mexicano de Cinematografía.

toma militar de dicho complejo educativo. Uno más es *Toda la furia* de Horacio Espinosa Altamirano (1974), profesor politécnico que narra su participación en el movimiento estudiantil y da cuenta de ciertos acontecimientos, procesos y dinámicas que tienen que ver con la manera en la que se desarrolló el movimiento entre los estudiantes del IPN.

Queda, también, mucho por saber respecto a los sectores que participaron en el movimiento pero que no correspondían a aquel prototipo de estudiantes politizados de izquierda cuya experiencia es la más visible. Como ya había mencionado en su momento, Sergio Zermeño (1978) ha propuesto una caracterización de los actores que participaron en el movimiento estudiantil: el *sector profesionista*, el *sector politizado de izquierda* y la *gran base radical joven*. En éste último agrupa a aquellos jóvenes provenientes de sectores urbano-populares. Lo mismo estudiantes que jóvenes identificados con pandillas barriales que protagonizaron diversos enfrentamientos con la policía y el ejército. El ámbito de acción en el que los describe Zermeño tiene un marco espacial muy bien definido: El norte de la ciudad que supone las zonas aledañas al ámbito social que rodeaba a las escuelas politécnicas: Casco de Santo Tomás, Tlatelolco y las colonias aledañas a este complejo urbanístico, tales como Peralvillo, Tepito y Guerrero. Zermeño supone que dicho medio resultó favorable para la presencia de esos grupos debido a una interacción espacial entre escuelas y barrios.

Así, se asume que el medio social generó condiciones de apoyo de otros sectores sociales hacia el movimiento y sus territorios de organización (las escuelas preparatorias, vocacionales y escuelas – sobre todo- del Politécnico que se encontraban en la zona). Esto podría explicar la notoria participación de la *base radical joven*, a diferencia de otros espacios educativos aislados espacialmente (caso concreto: Ciudad Universitaria). En este orden de ideas, resulta fundamental entender hasta qué punto este análisis se ha desvanecido en el marco del discurso historiográfico sobre el 68, sobre todo si se observa que es una tendencia recurrente el subordinar los acontecimientos a los que hacemos referencia a otras temáticas que parecieran más relevantes: La naturaleza democrática o potencialmente revolucionaria del movimiento o la ruptura que el movimiento significó con el régimen autoritario.

En la limitada producción académica respecto al 68 no ha existido un mayor interés respecto al estudio de este sector. Asumo que esto se debe a que el relato político-ideológico del movimiento ha hegemonizado las rutas de interpretación. La excepción es, hasta ahora, el trabajo de Rodríguez Kuri (2003b) sobre lo que aconteció en los primeros días del movimiento, que aunque no se enfoca a los estudiantes politécnicos, sí retoma el asunto de la *base radical joven* como parte de su análisis sobre el comportamiento de los jóvenes que protagonizaron los primeros enfrentamientos con la fuerza pública entre el 22 y el 30 de julio de aquel año.

¿Cuáles son los factores que han eclipsado la revisión de este tipo de experiencias? Una respuesta es la hipótesis que Monsiváis aventuraba cuando reconocía que "la historia también la escriben los vencidos que practican la escritura, y eso explica el registro tan menor de un espíritu épico tan demostrable. Otras causas complementarias: el mayor protagonismo de los universitarios; la presencia del rector Barros Sierra; el interés compulsivo de los medios informativos en la UNAM; la falta de 'relevancia social' del Politécnico. Pero sin la intrepidez de los del Poli, el tono militante del 68 hubiese sido distinto, menos vibrante sin duda" (2008:158).

Asimismo el autor de *Días de Guardar* mencionaba que, dada la manera en la que se ha escrito sobre el 68, éste "le pertenece a la UNAM, y su espacio básico es Ciudad Universitaria". Como señalé en su momento, la Universidad Nacional se ha erigido en la principal institución promotora de la memoria sobre el movimiento estudiantil. El punto culminante de su política de recuperación sobre el tema es el *Memorial del 68*. El vivo ejemplo de la recuperación desigual entre el IPN y la UNAM lo constituye el poco conocimiento que existe sobre la toma militar del Casco de Santo Tomás ocurrida entre el 19 y el 23 de septiembre. Y es que, en cambio, la toma de Ciudad Universitaria, el 18 de septiembre, constituye uno de los grandes hitos que componen el relato hegemónico del movimiento. En síntesis, es fundamental reconocer que la del Politécnico es una perspectiva de los acontecimientos muy desdibujada y opacada casi siempre por el relato construido desde los estudiantes de la Universidad Nacional.

En algún momento de su relato, De León describe a los estudiantes politécnicos como jóvenes de piel morena, "gente del pueblo", que no tenían nada que ver con la imagen de sector privilegiado y de clase media con el que se estereotipaba a los estudiantes universitarios. Traigo esto a colación porque la imagen del estudiante universitario de clase media y sumergido en la vorágine de una supuesta politización instantánea en aras de una transformación profunda (ya sea en su versión reformista o revolucionaria), ha eclipsado la participación de aquellas bases de los sectores populares. El asunto no es menor si se quieren rastrear las definiciones del movimiento del 68 como "estudiantil y popular". Esto sin duda abriría la posibilidad de nuevas perspectivas de análisis. De este modo, coincido en que sin tomar en cuenta la historia del 68 desde la versión de las escuelas politécnicas y de su contexto socioespacial inmediato (el norte de la ciudad de México), la revisión del movimiento estudiantil "resulta inacabada, porque allí la resistencia es drásticamente popular (se involucran vecinos, comerciantes, transeúntes), y diferente en algunos puntos a la de los universitarios" (Monsiváis, 2008: 163).

En el mismo contexto, existen otras voces que se sumaron al concierto testimonial de estos

primeros años, pero que terminaron siendo eclipsadas por los relatos de los *grandes personajes* del 68: fueron las de actores que participaron de algún ámbito del movimiento pero que no tuvieron la notoriedad pública de los *líderes*. Tal es el caso de *Yo dirigí a la porra universitaria* (1976). Su autora, Claudia Morlet, participó en la base social del movimiento a raíz de su participación como jefa de la porra del equipo de fútbol americano de la Universidad Nacional. Este es el relato de una joven estudiante de clase media alta, con una escasa formación política, que ante los efectos de la represión en el ámbito escolar decide incorporarse a las tareas de insubordinación estudiantil. En apariencia este texto no aporta elementos interesantes a la historia del 68 pero, sin embargo, nos ayuda a hacer preguntas sobre el nivel de politización de la base que apoyó el movimiento, cuestión que también ha tendido a estereotiparse y mitificarse.

Mención aparte merece la narrativa de Gerardo de la Torre. En tres relatos aborda el 68. Primero en los breves cuentos "El vengador" y "Únete pueblo agachón" (*El vengador*, 1973). Y años después con su novela *Muertes de Aurora* (1980). Y es que aunque se trata de textos literarios que no buscan construir una historia "objetiva" ni posicionarse en el campo de producción de conocimientos sobre el 68, estas obras poseen un hilo conductor narrativo fundamental: Relatan el movimiento estudiantil desde una perspectiva de los obreros interperlados por éste. De este modo son las únicas referencias que conozco que reconstruyen (literariamente) un episodio que está muy poco visible en la historiografía del 68: La participación de un sector de obreros petroleros en las movilizaciones estudiantiles. En *Muertes de Aurora* y "Únete pueblo agachón" De la Torre, quien fuera trabajador petrolero, configura el relato de este gremio en su aventura de solidaridad con el movimiento estudiantil. Ambos relatos exaltan las contradicciones ideológicas y de clase que, a la mirada de los obreros, les planteaba el movimiento estudiantil a aquellos sectores recurrentes en el discurso de los estudiantes, pero lejanos en su realidad, experiencias y expectativas.

Esta máxima será llevada al extremo en "El Vengador". Ahí se narra la indignación que siente un joven de un barrio proletario del norte de la ciudad de México ante la represión del 2 de octubre de 1968. Bajo un esquema "muy rudimentario" de la lucha de clases, el protagonista concluye que es preciso realizar una venganza contra el sistema que propició la masacre. La venganza se consuma atacando sexualmente a una bella joven burguesa.

En fin, las voces y episodios eclipsados por los "grandes relatos" sobre el 68 no terminan aquí. Son muchos los diferentes terrenos inexplorados en la revisión del movimiento estudiantil. He tomado estos ejemplos para hacer notar que es importante trascender los lugares comunes y revitalizar la historia del 68 desde acciones, actores y espacios que no recurran a los hitos prototípicos construidos

desde las versiones que reiteran las mismas acciones de siempre (las grandes movilizaciones públicas y la brutal respuesta gubernamental el 2 de octubre), los mismos actores de siempre (un gran movimiento de historias anónimas donde las únicas visibles son las de los *líderes* del CNH) y los mismos espacios de siempre (la UNAM, los lugares donde transcurrieron las grandes movilizaciones y, por supuesto, Tlatelolco).

Fuentes consultadas

Libros sobre el 68 en México

- Aguayo, Sergio (1998), *1968. Los archivos de la violencia*, México: Grijalbo-Reforma
- Álvarez Garín, Raúl (1998), *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*, México: Grijalbo
- Arriola Woog, Carlos (1979), *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa. México* : El Colegio de México
- Avendaño Martínez, Roberta (1998). *De la libertad y el encierro*. México: La Idea Dorada
- Balam, Gilberto (1969), *Tlatelolco. Reflexiones de un testigo*, México: Costa-Amic
- Barros Sierra, Javier (1971), *Javier Barros Sierra, 1968: conversaciones con Gastón García Cantú*, México: Siglo XXI
- Bellinghausen, Hermann (editor) (1988), *Pensar el 68*, México: Cal y arena
- Blanco Moheno, Roberto (1969), *Tlatelolco: Historia de una infamia*, México: Diana
- Borrego E. Salvador (1972), *México futuro*, México: s.e.
- Cabrera Parra, José (1980), *Díaz Ordaz y el 68*, México: Grijalbo
- Campos Lemus, Sócrates A. (1973), *El otoño de la revolución: octubre*; México: Costa Amic
- Campos Lemus, Sócrates A. y Juan Sánchez Mendoza (1998), *68: Tiempo de hablar 30 años después*, México: Sansores y Aljure
- Campos, Marco Antonio y Alejandro Toledo (1996), *Poemas y narraciones sobre el movimiento estudiantil de 1968*, México: UNAM
- Cano, Aurora (1993), *1968: Antología periodística*, México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México
- Carrión, Jorge, Daniel Cazés, Sol Arguedas y Fernando Carmona (1969), *Tres culturas en Agonía*, México: Editorial Nuestro Tiempo
- Castillo, Heberto (1973), *Libertad bajo protesta, historia de un proceso*. México: Federación Editorial Mexicana
- Castillo, Heberto, *et.al.* (1980), *1968, el principio del poder*; México: Proceso
- De Anda, Gustavo (1975), *Tlatelolco 1968. Díaz Ordaz tuvo razón*, México: s.e.
- De la Garza, Enrique; León Tomás Ejea y Luis Fernando Macías (1986), *El otro movimiento estudiantil*, México: Extemporáneos
- De la Torre, Gerardo (1980), *Muertes de Aurora*, México: Ediciones de Cultura Popular

- De Mora, Juan Miguel (1973), *T-68 (Tlatelolco 68)*, México: Editores Mexicanos Asociados
- *¡El móndrigo! Bitácora del Consejo Nacional de Huelga* (1969), México: Editorial Alba Roja
- Espinosa Altamirano, Horacio (1979), *Toda la furia*, México: Ballesta [1973]
- García Valero, José Luis (1969), *Anotaciones previas para una hipótesis acerca del movimiento estudiantil mexicano de julio –octubre de 1968 y de sus consecuencias*, mimeo
- Gilabert, César (1993), *El habito de la utopía: análisis del imaginario sociopolítico del movimiento estudiantil de México, 1968*, México: Instituto Mora y Editorial Porrúa
- Gómez, Pablo (2008), *1968: la historia también está hecha de derrotas*, México: Porrúa
- González de Alba, Luis (1971), *Los días y los años*, México: ERA
- Guevara Niebla, Gilberto (2004), *La libertad nunca se olvida: Memoria del 68*, México: Cal y Arena
- Guevara Niebla, Gilberto (2008), *1968: El largo camino hacia la democracia*, México: Cal y Arena
- Gutiérrez, Ivonne (1998), *Entre el silencio y la estridencia: la protesta literaria del 68*, México: Editorial Aldus
- Hernández, Salvador (1971), *El PRI y el movimiento estudiantil de 1968*, México: El Caballito
- Jardón, Edmundo (1969), *De la Ciudadela a Tlatelolco (México: El islote intocado)*, México: Fondo de Cultura Popular
- Jardón, Raúl (1998), *1968: el fuego de la esperanza*, México: Siglo XXI
- Jardón, Raúl (2003), *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968*, México: Ítaca
- Kiejman, Claude et Jean-Francis Held (1969), *México : le pain et les jeux*, Paris: Seuil
- Knochenhauer, María de los Ángeles (compiladora) (1968), *El movimiento estudiantil de 1968*, 4 tomos, México: s.e.
- Lombardo Toledano, Vicente (1998), *Todos contra México. Escritos en torno al conflicto del 68*, México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano
- *Los procesos de México 68: Acusaciones y defensa* (1970), México: Editorial Estudiantes
- Magaña, Manuel (1971), *Troya juvenil*, México: s.e.
- Martínez, Carlos (1972), *Tlatelolco. Tres instantáneas*, México: Jus
- Martré, Gonzalo (1986), *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*,

México: UNAM

- Medina Valdés, Gerardo (1990), *El 68, Tlatelolco y el PAN*, México: Partido Acción Nacional
- Monsiváis, Carlos (2008), *El 68: la tradición de la resistencia*, México: ERA
- Montemayor Carlos (2000), *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre en Tlatelolco*, México: Planeta
- Moreno Valle, Lucina (1998), *La otra cara del 68*, México: s.e.
- Olivera López, Luis (1992), *Impresos sueltos del movimiento estudiantil mexicano*. México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- Paz, Octavio (1996), “Postdata” en *Obras completas. Edición del autor*, tomo 8, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 261-324 [1970]
- Poniatowska, Elena (1971), *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México: ERA
- Poniatowska, Elena (1984), *Massacre in Mexico*, Columbia, University of Missouri Press [1975]
- Ramírez, Ramón (1969), *El movimiento estudiantil de México (Julio/diciembre de 1968)*, 2 tomos, México: ERA
- Ramos, Agustín (1986), *Al cielo por asalto*, México: ERA-SEP [1979]
- Revueltas, José (1978), *México 68: Juventud y revolución*, México: ERA
- Robles, Xavier y Guadalupe Ortega (1995), *Rojo amanecer (Bengalas en el cielo)*, México: Ediciones El Milagro, Instituto Mexicano de Cinematografía
- Rodríguez Cruz, Olga (2000), *El 68 en el cine mexicano*, México: UIA-Golfo, BUAP, Delegación Coyoacán-GDF, Instituto Tlaxcalteca de Cultura
- Rodríguez Lozano, Rubén (1968), *El gran chantaje*, México: Ediciones Fomento de la Cultura
- Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis (1999), *Parte de guerra. Tlatelolco 1968: documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia*, México: Aguilar, Nuevo Siglo
- Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis (2003), *Parte de guerra II. Los rostros del 68*, México: Aguilar
- Semo, Ilán, et.al. (1993), *La transición interrumpida. México: 1968-1988*, México: Editorial Nueva Imagen y Universidad Iberoamericana
- Sevilla, Renata (1976), *Tlatelolco ocho años después*, México: Editorial Posada
- Solana, Rafael (1970), *Juegos de Invierno*, México: Oasis

- Spota, Luis (1972), *La Plaza*, México: Joaquín Mortiz
- Unzueta, Gerardo (1969), *Sobre el problema estudiantil-popular (Cartas desde la prisión)*, México: Fondo de Cultura Popular
- Urrutia Castro, Manuel (s.a.), *Trampa en Tlatelolco: Síntesis de una felonía sobre México*, México, s.e.
- Vallado, Fausto (1973), *Procesos a la universidad y a los universitarios*, México, s.e.
- Valle Espinoza, Eduardo (1984), *Escritos sobre el movimiento del 68*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa
- Valle Espinoza, Eduardo (2008), *1968, el año de la rebelión por la democracia*, México: Oceáno
- Valle Espinoza, Eduardo; Raúl Álvarez Garín y José Revueltas (1970), *Los procesos de México 68. Tiempo de hablar*, México: Editorial Estudiantes
- Valle Espinoza, Eduardo, Raúl Álvarez Garín y José Revueltas (2008), *Los procesos de México 68. Tiempo de hablar... Proceso 272/68. Alegatos de defensa*, México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.
- Velasco Piña, Antonio (1987), *Regina. Dos de octubre no se olvida*, México: Jus
- Volpi, Jorge (1998), *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, México: ERA
- Wences Reza, Rosalío (1971), *El movimiento estudiantil y los problemas nacionales*, México: Editorial Nuestro Tiempo
- Wintherspoon, Kevin (2003), *Protest and the pyramid: The 1968 Mexico City Olympics and the politization of the olympic games*”, Tesis Doctoral, Florida State University
- Zermeno, Sergio (1978), *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México: Siglo XXI

Libros que abordan periféricamente al 68

- Aguayo, Sergio (2001), *La charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México: Grijalbo
- Aguilar Mora, Manuel (1989), *Huellas del porvenir: 1968-1988*, México: Juan Pablos
- Basáñez, Miguel (1981), *La lucha por la hegemonía en México (1968-1980)*, México: Siglo XXI
- Carr, Barry (1996), *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México: ERA
- Castillo, Heberto (1998), *Si te agarran te van a matar*, México: Ediciones Proceso y Fundación

Heberto Castillo Martínez, A.C. [1983]

- Concheiro, Elvira (1977), *El movimiento estudiantil (Una perspectiva socialista)*, Serie Controversia, No. 21, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla
- Condés Lara, Enrique (2007), *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, 2 tomos, México: BUAP-Porrúa.
- Cosío Villegas, Daniel (1986), *Memorias*, México: Lecturas Mexicanas 55, Joaquín Mortiz-SEP
- De la Torre, Gerardo (1973), *El vengador*, México: Joaquín Mortiz
- Durón, Olga (1984), *Yo, porro. Retrato hablado*, México: Editorial Posada
- Farías, Luis M (1992), *Así lo recuerdo. Testimonio político*, México: Fondo de Cultura Económica
- Flores Zavala, Ernesto (1972), *El estudiante inquieto. Los movimientos estudiantiles 1966-1970*, México: UNAM
- Fuentes, Carlos (1971), *Tiempo mexicano*, México: Joaquín Mortiz
- Glockner, Fritz (2007), *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones B
- González de Alba, Luis (2002), *Las mentiras de mis maestros*, México: Cal y Arena
- González Ruiz, Enrique (2003), *MURO, memorias y testimonios, 1961-2002*, Puebla, BUAP
- Guevara Niebla (1983), *El saber y el poder*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa
- Guevara Niebla, Gilberto (1988), *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México: Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM
- Hirales, Gustavo (1977), *La Liga Comunista 23 de Septiembre: orígenes y naufragio*, México: Ediciones de Cultura Popular
- Krauze, Enrique (1997), *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México: Tusquets editores
- Losada, Teresa (1988), *Rebelión desde la Cultura*, México: Joaquín Mortiz
- Martínez Nateras, Arturo (prólogo y selección de materiales) (1972), *¡No queremos apertura, queremos revolución! Materiales del Foro Nacional Estudiantil*, México: Ediciones de Cultura Popular
- Martínez Nateras, Arturo; *et.al.* (1979), *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa

- Martínez Vásquez, Víctor Raúl (1990), *Movimiento popular y política en Oaxaca 1968-1986*, México: CONACULTA
- Monsiváis, Carlos (1970), *Días de guardar*, México: ERA
- Ortega, Joel (2007), *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trinchera en trinchera*, México: Fondo de Cultura Económica
- Poniatowska, Elena (1981), *Fuerte es el silencio*, México: ERA
- Ramos Zavala, Raúl (2003), *El tiempo que nos tocó vivir*, México: Huasipungo [1970]
- Rivas Ontiveros, René (2007), *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, México: UNAM
- Suárez, Luis (1979), *Luis Echeverría rompe el silencio (vendaval del sistema)*, México: Grijalbo
- Tecla Jiménez, Alfredo (1994), *El 68 y los modelos de Universidad*, México: Ediciones Taller Abierto
- Vallejo, Demetrio (1975), *Cartas y artículos desde la cárcel, 1960-1970*, México: Editorial Posada
- Zolov, Eric (2002), *Rebeldes con causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal*, México: Norma

Capítulos de libros sobre el 68

- Álvarez Garín, Raúl (1988), “La dispersión” en Hermann Bellinghausen (coordinador), *Pensar el 68*, México: Cal y Arena, pp. 155-158
- Álvarez Béjar, Alejandro (1988), “Punto Crítico en la estela del 68” en Hermann Bellinghausen (coordinador), *Pensar el 68*, México: Cal y Arena, pp. 163-164
- Bellingeri, Marco (1993), “La imposibilidad del odio: La guerrilla y el movimiento estudiantil en México, 1960-1974” en Ilán Semo, et.al. *La transición interrumpida. México: 1968-1988*, México: Editorial Nueva Imagen y Universidad Iberoamericana, pp. 49-73
- Gómez Montero, Sergio (1980), “El libro de Zermeño: un análisis académico del 68” en 1968. *El principio del poder*, México: Proceso, pp. 219-224
- Guevara Niebla, Gilberto (1995), “1968: Política y mito” en Enrique Florescano, *Mitos mexicanos*, México: Aguilar-Nuevo Siglo, pp.81-86
- Markarian, Vania (2001), “El movimiento estudiantil mexicano de 1968. Treinta años de debates públicos” en *Anuario de Espacios Urbanos*, México: UAM-Azcapotzalco, pp. 239-264

- Matute, Álvaro (1997), “El 68 y la historiografía en México. Alcances y limitaciones”, en *Estudios Historiográficos*, Cuernavaca, Morelos: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, pp. 87-95, [1993]
- Perelló, Marcelino (1988), “No había otra cosa que banderas en el 68” en Teresa Losada, *Rebelión desde la cultura*, México: Joaquín Mortiz, pp. 27-40
- Poniatowska, Elena (1988a), “Los muchachos de entonces” en Hermann Bellinghausen (editor), *Pensar el 68*, México: Cal y arena, 247-251
- Poniatowska, Elena (2001), “Hablan los presos” en Andrea Revueltas y Philippe Cheron (compiladores), *Conversaciones con José Revueltas*, México: ERA, pp. 62-66 [1977]
- Sánchez Rebolledo, Adolfo (1988), “Una historia de familia” en Hermann Bellinghausen (coordinador), *Pensar el 68*, México, Cal y Arena, pp. 167-176
- Sánchez Saenz, Ana María (2003), “Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968” en Silvia González Marín, *Diálogos sobre el 68*, México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM
- Semo, Ilán (1981), “El ocaso de los mitos (1958-1968)” en Enrique Semo (coordinador), *México. Un pueblo en la historia*, volumen 4, México: Universidad Autónoma de Puebla, Editorial Nueva Imagen, pp. 9-154

Artículos académicos y ensayos sobre el 68 publicados en revistas

- Aguilar Rivera, José Antonio, “La crítica del mito” en *Nexos*, No. 249, septiembre de 1998, pp. 42-43
- Allier, Eugenia, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007” en *Revista Mexicana de Sociología*, año 71, no. 2, abril-junio 2009, pp. 287-317
- Carrión, Jorge, “Conciencia de la crisis”, en *Revista de la Universidad de México*, volumen 33, números 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979, UNAM, pp. 27-32
- Concheiro, Elvira y Gerardo de la Fuente Lora, “Comprometidos con el Movimiento. Entrevista con Arnoldo Martínez Verdugo” en *Memoria*, no. 115, septiembre de 1993, pp. 4-10
- Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier, “México 68, hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las ‘mujeres’ en las calles” en *Estudios Sociológicos*, XXII: 66, septiembre-diciembre de 2004, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, pp. 591-623

- Del Castillo, Alberto, “Fotoperiodismo y representaciones del Movimiento Estudiantil de 1968. *El caso de El Herald de México*” en *Secuencia*, no. 60, septiembre-diciembre de 2004, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, pp. 137-172
- Del Castillo, Alberto, *Reseña a Sergio Aguayo Quezada, 1968. Los archivos de la violencia*, Estudios Sociológicos XXIV:70, El Colegio de México, 2006, pp. 249-255
- Escudero, Roberto, “El movimiento del 68 fue autónomo. Entrevista de Fernando Castillo”, en *Revista de la Universidad de México*, volumen 33, números 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979, pp. 5-14
- Escudero, Roberto, “El movimiento estudiantil: pasado y presente” en *Cuadernos Políticos*, no. 17, julio-septiembre de 1978, pp. 36-43
- García Salord, Susana, “Aproximaciones a un análisis crítico de las hipótesis sobre el movimiento estudiantil de 1968” en *Cuadernos Políticos*, número 25, julio-septiembre de 1980, ERA, pp. 71-84
- González de Alba, Luis, "La fiesta y la tragedia" en *Nexos*, no. 189, septiembre de 1993
- González de Alba, Luis, "Para limpiar la memoria" en *Nexos*, no. 238, octubre de 1997
- González de Alba, Luis "A cada narrador sus palabras" en *Nexos*, no. 239, noviembre de 1997
- González de Alba, Luis, “1968: De ‘la imaginación al poder’ al poder sin imaginación” en *Nexos*, No. 250, octubre de 1998, México, pp. 37-43
- González de Alba, Luis y Marcelino Perelló, "Cartas cruzadas" en *Letras Libres*, septiembre de 2003, pp. 41-46
- Guevara Niebla, Gilberto, “Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968”, en *Cuadernos Políticos*, no. 17, julio-septiembre de 1978, ERA, pp. 7-33
- Guevara Niebla, Gilberto, “1968: 5 de agosto la primera autonomía” en *Nexos*, septiembre de 1978
- Guevara Niebla, Gilberto, “El 68 y la Universidad” en *Revista de la Universidad de México*, volumen 33, números 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979. UNAM, pp. 1-4
- Guevara Niebla, Gilberto, "Volver al 68" en *Nexos*, no. 190, octubre de 1993, pp. 31-45
- Lizalde, Eduardo, “¿Hemos aprendido algo del 68?” en *Vuelta*, no. 23, octubre de 1978, pp. 8-11
- Martínez Verdugo, Arnoldo, “El movimiento estudiantil popular y la táctica de los comunistas” en *Memoria*, no. 57, agosto de 1993, pp. 31-36

- Meza, Julián, “La fiesta trágica” en *Vuelta*, no. 23, octubre de 1978, pp. 11-14
- Perdomo, Rufino, “Hacia la alianza desde la intimidación. Entrevista de Fernando Castillo” en *Revista de la Universidad de México*, volumen 33, números 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979, UNAM, pp. 23-26
- Poniatowska, Elena, “1968 abrió un porvenir” en *Revista de la Universidad de México*, nueva época. Octubre 2008, No. 56, disponible en línea en:
<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/56/poniatowska/56poniatowska.html>>
 [fecha de consulta: 14 de noviembre de 2008]
- Quiñones, Horacio, “Orígenes y Proyecciones del ‘Movimiento Estudiantil’ en México: Julio- Noviembre de 1968” en *Espejo: Letras, artes e ideas de México*, No. 6, 1968, LS Ediciones, pp. 129-192
- Rodríguez Kuri, Ariel, “El otro 68: política y estilo en la organización de los juegos olímpicos de la ciudad de México” en *Relaciones*, vol. XIX, no. 76, 1998, El Colegio de Michoacán, pp. 107-130
- Rodríguez Kuri, Ariel, “Hacia México 68. Pedro Ramírez Vázquez y el proyecto olímpico” en *Secuencia*, No. 56, mayo-agosto de 2003, Instituto Mora, pp. 37-73
- Rodríguez Kuri, Ariel, “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968” en *Historia Mexicana*, Vol. LIII, núm. 1, julio-septiembre de 2003, México: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, pp. 179-228
- Rodríguez Kuri, Ariel, *Lectura política de la sociedad civil. La naturaleza del bloque conservador en 1968*, Texto presentado en el Seminario Permanente de Historia Social de El Colegio de México, 4 de mayo de 2005, mimeo
- Tello Díaz, Carlos, “1968: El legado” en *Nexos*, No. 249, septiembre de 1998, México, pp. 46-47
- Villoro, Luis, “1968: Signo de revolución, señal de lo que viviremos...” (Entrevista de Concepción Ruiz Funes” en *Revista de la Universidad de México. A diez años del 68*, Volumen 33, número 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979
- Zaid, Gabriel, “México 1968: tres pareceres y un testimonio” en *Vuelta*, número 23, octubre de 1978, pp. 6-8
- Zermeño “¿Adiós al 68?” en *Nexos*, septiembre de 1984, disponible en línea en
<http://historico.nexos.com.mx/articuloEspecial.php?id=1378>
 [fecha de consulta: 14 de noviembre de 2008]

- Zermeño “1968. Los demócratas primitivos” en *Nexos*, septiembre de 1978, disponible en línea en <http://historico.nexos.com.mx/articuloEspecial.php?id=225>
[fecha de consulta: 14 de noviembre de 2008]

Artículos de opinión sobre el 68 en publicaciones periódicas

- Aguayo, Sergio, “La Comisión de la Verdad” en *La Jornada*, 4 de septiembre de 1993
- Aguayo, Sergio, “Historia de un libro: La noche de Tlatelolco” en *Reforma*, 29 de septiembre de 2004
- Aguayo, Sergio (2005), "Legalidad y justicia: Amnistía de facto" en *Reforma*, 2 de octubre de 2005
- Álvarez Garín, Raúl, “Aclaración necesaria” en *La Jornada*, 16 de octubre de 1997
- Bellinghausen, Hermann, "Dos líderes" en *Nexos*, no. 121, enero de 1988, pp. 9-10
- Bonfil, Carlos, “Rojo amanecer” en *La Jornada*, 27 de octubre de 1990
- Castillo, Heberto, “Los caídos nos obligan a la lucha” en *Proceso*, no.100, 2 de octubre de 1978, pp. 16-19
- Castillo, Heberto, “Sí que se puede” en *Proceso*, no. 622, 3 de octubre de 1988, pp. 32-35
- “Cartas” en *Punto Crítico*, año 1, no. 2, febrero de 1972, p. 2, 3 y 48
- “Cartas” en *Punto Crítico*, año 1, no. 1, enero de 1972, pp. 2-3
- Cosío Villegas, Daniel, “Frente a los hechos, examen de conciencia” en *Proceso*, no. 105, 9 de noviembre de 1978, pp. 12-13
- “Diez años de lucha revolucionaria” en *Punto Crítico*, no. 91, octubre de 1978, México, pp. 3-6
- García, Gustavo, “Sergio Zermeño: la utopía castigada” en *Revista de la Universidad de México*, volumen 33, números 4 y 5, diciembre de 1978, enero de 1979. México: UNAM, p. 52
- Garrido, Luis Javier, “La versión *light*” en *La Jornada*, 2 de octubre de 1998
- González de Alba, Luis, "Las fuentes de la historia" en *La Jornada*, 13 de octubre de 1997
- González de Alba, Luis, "En descargo de Elena" en *Milenio*, 28 de marzo de 2011
- Hernández Navarro, Luis, “Los 131 días que conmovieron a México” en *La Jornada*, 2 de octubre de 2008
- López Narváez, Froylán, “No se olvida, se aprende” en *Proceso*, no. 622, 2 de octubre de 1988, p.25

- López y Rivas, Gilberto, “A 40 años: ¿2 de octubre no se olvida” en *La Jornada*, 3 octubre 2008
- Monsiváis, Carlos, “La noche de Tlatelolco” en *Perfil de La Jornada*, 2 de octubre de 1998
- Pérez Arce, Francisco, “Reseña a De la Ciudadela a Tlatelolco de Edmundo Jardón Arzate” en *Nexos*, no. 9, septiembre de 1978
- Poniatowska, Elena, “Tlatelolco para universitarios” en *La Jornada*, 23 de octubre de 2007
- Sefchovich, Sara, “No se olvida” en *El Universal*, 5 de octubre de 2008
- Toledo, Víctor, “1968: lo que el viento nos dejó” en *La Jornada*, 2 de octubre de 2008
- Valle Espinoza, Eduardo, “Panorama norteamericano”, *Periódico el Universal*, 13 de mayo de 2006

Informes y documentos sobre el 68

- Informe de la Comisión Especial del 68, Gaceta Parlamentaria, año I, número 137, jueves 15 de octubre de 1998, documento en línea, disponible en <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/57/1998/oct/19981015.html#Informes> [fecha de consulta: 23 de abril de 2008]
- *Informe General de la Fiscalía Especial de Movimientos Sociales y Políticos del Pasado*, documento en línea disponible en <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index2.htm> [Fecha de consulta: 4 de julio de 2008]

Bibliografía y hemerografía sobre el 68 en el mundo

- Braudel, Fernand, “Renacimiento, Reforma, 1968: revoluciones culturales de larga duración” en *La Jornada Semanal*, no. 226, octubre de 1993
- Casullo, Nicolás (1998), *París 68. Las escrituras, el recuerdo y el olvido*, Buenos Aires: Manantial
- Glucksmann, André y Raphaël Glucksmann (2008), *Mayo del 68: Por la subversión permanente*, Madrid: Taurus
- De Certeau, Michel (1995), *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México: UIA-ITESO
- Fuentes, Carlos (2005), *Los 68. París, Praga, México*, Barcelona: Debate
- Maffi, Mario (1975), *La cultura underground*, 2 tomos, Barcelona: Anagrama
- Marwick, Arthur (1998), *The sixties: Cultural revolution in Britain, France, Italy, and the*

United States, c. 1958-c. 1974, Londres: Oxford University Press

- Teodori, Massimo (1978), *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, 2 tomos, Barcelona: Editorial Blume
- Wallerstein, Immanuel (1989), “1968: Revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, en *Estudios Sociológicos*, VII: 20, México: Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México

Bibliografía y hemerografía sobre el contexto político y cultural del México contemporáneo

- Aguilar, Luis F. (1988), “Opinión pública y comunicación social” en *México. Setenta y cinco años de revolución IV. Educación, cultura y comunicación 2*, México: INEHRM, Fondo de Cultura Económica
- Ai Camp, Roderic (1995), *La política en México*, México: Siglo XXI
- Alonso, Jorge (1985), *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*, México: CIESAS
- Barbosa, Fabio, “Las utopías cambiantes” en *Nexos*, no. 68, agosto de 1983, México, pp. 35-47
- Batres, Martí, “A 19 años del CEU” en *La Jornada*, 3 de noviembre de 2005
- Carmona, Fernando, et.al. (1972), *Reforma educativa y apertura democrática*, México: Editorial Nuestro tiempo
- Castillo Peraza Carlos, “El relámpago de octubre” en *Proceso*, no. 1094, 19 de octubre de 1997, pp. 41-43
- Castillo, Heberto (1977), *Historia de la revolución mexicana. Periodo 1906-1913*, México: Editorial Posada
- Castillo, Heberto y Francisco J. Paoli Bolio (1980), *El poder robado*, México: Edamex
- Cosío Villegas, Daniel (1974), *El estilo personal de gobernar*, México: Joaquín Mortiz
- Cosío Villegas, Daniel et. al. (1976), *Historia general de México*, México: El Colegio de México
- Cuevas Díaz, Jesús Aurelio (1984), *El Partido Comunista Mexicano, 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México*, México: Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero y Universidad Autónoma de Zacatecas
- De Anda, Gustavo (1974), *El cardenismo: Desviación totalitaria de la revolución mexicana*, México: s.e.

- De Anda, Gustavo (1977), *La herencia de Echeverría*, México: s.e.
- De Mora, Juan Miguel (1987), *CEU vs. UNAM: ¿la hora del neofascismo?*, México: Edamex
- Delgado, Álvaro (2004), *El ejército de Dios. Nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México*, México: Plaza y Janés
- Díaz Arciniega, Víctor (1994), *Historia de la casa: Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*, México: Fondo de Cultura Económica
- Díaz Arciniega, Víctor y Georgina Naufal Tuena (1988), “Recuento de nuestro siglo. Cronología cultural, 1906-1986”, en *México. Setenta y cinco años de revolución IV. Educación, cultura y comunicación 2*, México: INEHRM, Fondo de Cultura Económica
- Díaz Arciniega, Víctor y Adriana López Téllez (2005), *Nada que rompa la continuidad. Análisis del discurso de la campaña electoral de 1987-1988*, México: UAM Azcapotzalco
- *Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX* (2002), México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM
- Escalante, Evodio (1979), *José Revueltas. Una literatura del “lado moridor”*, México: ERA
- EZLN (1998), *Documentos y comunicados*, Tomo 2, México: ERA
- Florescano y Pérez Monfort (1995), *Historiadores de México en el siglo XX*, México: Fondo de Cultura Económica
- Galovic, Jelena (2002), *Los grupos místico-espirituales de la actualidad*, México: Plaza y Valdés
- García Riera, Emilio (1993), *Historia documental del Cine Mexicano*, México: Universidad de Guadalajara, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Mexicano de Cinematografía
- Gilly, Adolfo, "El perfil del PRD" en *Nexos*, no. 152, agosto de 1990, pp. 61-71
- Gómez, Pablo (1979), “Hacia una alternativa del movimiento estudiantil frente a la política educativa oficial”, en Arturo Martínez Nateras, et.al., *Cuatro Ensayos de Interpretación del Movimiento Estudiantil*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, pp. 35-53
- Gómez, Pablo (1979), “Los estudiantes, el capitalismo y la revolución” en Arturo Martínez Nateras, et.al., *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, pp. 55-65
- González Casanova, Pablo (1986), *La democracia en México*, México: ERA [1965]
- González de Alba, "No somos mejores" en *Nexos*, julio de 1993,

- González de Alba, "Erotismo, sexualidad e intelectuales" en *Letras Libres*, septiembre de 2006, disponible en línea en <http://www.letraslibres.com/index.php?art=11482>, [fecha de consulta: 20 de marzo de 2010]
- González de Alba, Luis, "Carlos Monsiváis: el gran murmurador" en *Letras Libres*, agosto de 2008, disponible en línea en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=13169>, [fecha de consulta: 20 de marzo de 2010]
- González de Alba, Luis, "Mi pleito con la izquierda" en *Nexos*, octubre de 2010, disponible en línea en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=617601>, [fecha de consulta: 29 de octubre de 2010]
- González Pedrero, Enrique (1960), *El gran viraje: Ensayos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica
- Guevara Niebla, Gilberto (compilador) (1983), *Las luchas estudiantiles en México, Tomo I*, México: Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Zacatecas
- Guevara Niebla, Gilberto (compilador) (1986), *Las luchas estudiantiles en México, Tomo II*, México: Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Zacatecas
- Guevara Niebla, Gilberto, "La reforma educativa de Zedillo" en *Proceso*, No. 911, 18 de abril de 1994, p. 40
- Haidar, Julieta (2006), *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Hansen, Roger D. (1971), *La política del desarrollo mexicano*, México: Siglo XXI
- Hiraes, Gustavo (1982), "La guerra secreta, 1970-1978" en *Nexos*, no. 54, México, pp. 33-42
- Hiraes, Gustavo, Liberato Terán y Humberto Sotomayor (1978), *El radicalismo pequeñoburgués*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa
- Hodges, Donald y Ross Gandy (1983), *¡Todos los revolucionarios van al infierno!*, México: Costa Amic
- Ibargüengoitia, Jorge (1963), *El atentado*, México: Joaquín Mortiz
- Ibargüengoitia, Jorge (1964), *Los relámpagos de agosto*, México: Joaquín Mortiz
- Jerónimo, Saúl (2004), *Octavio Paz en la obra de Pablo González Casanova*, mimeo
- Jerónimo, Saúl y Víctor Díaz Arciniega (2004), *Programa de Historiografía del Siglo XX*, Posgrado en Historiografía de México, UAM-Azcapotzalco, mimeo

- Jørgensen, Beth Ellen (1994), *The writing of Elena Poniatowska: engaging dialogues*, Austin, University of Texas Press
- Krauze, Enrique (1983), “Cuatro estaciones de la cultura mexicana” en *Caras de la historia*, México: Cuadernos de Joaquín Mortiz, pp.124-168, [1981]
- Lewis, Oscar (1964), *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México: Fondo de Cultura Económica
- Manjarrez, Héctor (1999), “Inadaptable Revueltas” en Edith Negrin (Selección y prólogo), *Nocturno en que todo se oye. José Revueltas ante la crítica*, México: ERA, pp. 24-39
- Medina Viedas, Jorge (1982), *La universidad amenazada (discursos, documentos)*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa
- Modonesi, Massimo (2003), *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México: Casa Juan Pablos-Universidad de la Ciudad de México
- Monsiváis, Carlos (1987), *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México: ERA
- Monsiváis, Carlos (1996), *Amor perdido*, México: ERA [1977]
- Monsiváis, Carlos, “1968-1978: Notas sobre cultura y sociedad en México” en *Cuadernos Políticos*, no. 17, julio-septiembre de 1978, pp. 44-58
- Montemayor, Carlos, *La guerrilla recurrente*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999
- Oikión Solano, Verónica y Marta Eugenia García Ugarte (editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, 3 volúmenes, Zamora, El Colegio de Michoacán-Ciesas, 2006
- Olvera Serrano, Margarita (2004), *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*, México: UAM-Azcapotzalco: Editorial Porrúa.
- Ordorika, Imanol (2006), *La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM*, México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM
- Padrés, Mercedes, “José Revueltas, el escritor y el hombre” en Andrea Revueltas y Philippe Cheron (compiladores), *Conversaciones con José Revueltas*, México: Ediciones Era, pp. 54-61 [1977]
- Paz, Octavio (1979), *El ogro filantrópico: Historia y política, 1971-1978*, México: Joaquín Mortiz
- Poniatowska, Elena (1988), *Nada, nadie. Las voces del temblor*, México: Era
- Poniatowska, Elena (2007), *Amanecer en el Zócalo*, México: Planeta

- “Presentación. Breve exposición de nuestros motivos” en *Punto Crítico*, año 1, no. 1, enero de 1972, p.1
- “Presentación” en *Cuadernos Políticos*, no. 17, julio-septiembre de 1978,
- Ramírez Saiz, Juan Manuel (1986), *El Movimiento Urbano Popular en México*, México: Siglo XXI
- Ramos, Agustín (1985), *Ahora que me acuerdo*, México: Grijalbo
- Revueltas, Andrea y Philippe Cheron (compiladores) (2001), *Conversaciones con José Revueltas*, México: ERA [1977]
- Revueltas, José (1958), *México: una democracia bárbara*, México: Ediciones Anteo
- Revueltas, José (1969), *El Apando*, México: ERA
- Revueltas, José (1980), *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Obras completas, número 17, México: ERA [1962]
- Revueltas, José (1984), *Escritos políticos*, 3 tomos, Obras completas (12, 13,14), México: ERA
- Revueltas, José (1987), *Las evocaciones requeridas*, Obras completas, número 25, México: ERA
- Rhí Sausi, José Luis (1978), “La parábola de la guerrilla mexicana” en *Coyoacán*, 1, número 3, México, pp. 71-74
- Rico Moreno, Javier (2001), *Pasado y futuro en la historiografía de la revolución mexicana*, México: CONACULTA, INAH, UAM Azcapotzalco
- Robles, Xavier y Guadalupe Ortega, “Nuestro compromiso” en *La Jornada*, 28 de julio de 1990
- Ruiz Abreu, Álvaro (1992), *José Revueltas: Los muros de la utopía*, México: Cal y Arena-UAM Xochimilco
- Sainz, Gustavo, “Para mí las rejas de la cárcel son las rejas el país y del mundo” en Andrea Revueltas y Philippe Cheron (compiladores), *Conversaciones con José Revueltas*, México: Ediciones Era, pp. 190-194 [1977]
- Sánchez Susarrey, Jaime (1993), *El debate político e intelectual en México*, México: Grijalbo
- Santiago, Javier (1987), *PMT, la difícil historia. 1971-1986*, México: Editorial Posada
- Seminario del CILL, “Diálogo sobre *El apando*” en Andrea Revueltas y Philippe Cheron (compiladores), *Conversaciones con José Revueltas*, México: Ediciones Era, pp. 164-172 [1977]
- Tamayo, Sergio (1989). *Vida digna en las ciudades (El movimiento Urbano Popular en México*

1980-1985), México: Ediciones Gernika y UAM Azcapotzalco

- Tamayo, Sergio (1999), *Los veinte octubres mexicanos. De la transición a la modernización y la democracia, 1968-1988 : ciudadanías e identidades colectivas*, México: UAM-A
-
- Tamayo, Sergio (2003), “Espacios ciudadanos” en Silvia Bolos (Coordinadora), *Participación y espacio público*, México: 113-144
- Tirado, Manlio, José Luis Sierra y Gerardo Dávila (1971), *El 10 de junio y la izquierda radical*, México: Editorial Heterodoxia
- Ulloa Bornemann, Alberto, *Sendero en tinieblas*, México, Ediciones Cal y Arena, 2004
- Vázquez, Josefina Zoraida (1996), La modernización educativa (1988-1994) en *Historia Mexicana*, Vol. XLVI, no. 4, México: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, pp. 927-952
- Villoro, Luis (1992), “La cultura mexicana de 1910 a 1960” en Solange Alberro (Introducción y selección), *Cultura, ideas y mentalidades*, México: El Colegio de México, pp. 239-262
- Vizcaíno, Fernando (1993), *Biografía política de Octavio Paz o la razón ardiente*, Málaga: Algazara
- Zaid, Gabriel (1979), *Como leer en bicicleta*, México: Joaquín Mortiz
- Zermeño, Sergio (1996), *La sociedad derrotada: El desorden mexicano de fin de siglo*, México: Siglo XXI

Teoría

- Bourdieu, Pierre (2002), “La ‘juventud’ no es más que una palabra” en *Sociología y Cultura*, México: Grijalbo-Conaculta, pp. 163-173
- Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant (1995), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo
- Davis, Diane (1998), “La fuerza de la distancia. Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales en América Latina” en *Anuario de Espacios Urbanos*, México: UAM-Azcapotzalco, pp.103-149
- Giménez, Gilberto, “La cultura como identidad y la identidad como cultura, Conferencia magistral presentada en el *Tercer Encuentro Internacional de Promotores Culturales*, realizado en Guadalajara, Jalisco, del 26 al 30 de Abril de 2005, disponible en línea en <http://www.gimenez.com.mx/> [fecha de consulta: 4 de abril de 2008]
- Gramsci, Antonio (2001), *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 4, México: ERA

- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós
- Marx, Karl (1980), *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Moscú: Progreso [1852]
- Rüsen, Jörn, “La escritura de la historia como problema teórico de las ciencias históricas. Bosquejo del fondo histórico de la discusión actual”, en Silvia Pappe (coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*, México, UAM-A/UIA, 2000
- San Pedro López, Patricia, “Historia social o sociología histórica. El debate en la academia norteamericana en el periodo de la posguerra, 1945-1970” en *Sociológica*, año 19, número 55, mayo-agosto de 2004, México: UAM-Azcapotzalco, pp. 13-47
- Santamarina, Cristina y José Miguel Marinas (1995), “Historias de vida e historia oral” en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (editores), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis, pp. 257-285
- Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, IFAL [1973]

Notas y artículos periodísticos

- "1968: de noche en el Campo Militar" en *La Jornada*, 15 de diciembre de 2001
- Aguirre, Alberto, “En las marchas conmemorativas del 68, exigen fincar responsabilidades” en *Proceso*, no. 884, 11 de octubre de 1993, p. 15
- Aguirre, Alberto, “Zedillo y su estilo impositivo en la SEP: Se peleó con el Magisterio, con los historiadores y con el ejército” en *Proceso*, no. 909, 4 de abril de 1994, pp. 14-15
- Castillo, Gustavo, “Gutiérrez Oropeza y su justificación del 68” en *La Jornada*, 22 de abril de 2003
- “Díaz Ordaz, al servicio de Tlatelolco” en *Proceso*, no. 23, 9 de abril de 1977, pp. 19-22
- Galán, José, “Instan ex activistas a unir esfuerzos para solucionar problemas nacionales” en *La Jornada*, 4 de octubre de 2003
- “Elena Garro fue espía del gobierno mexicano: IFAI” en *El Universal*, 13 de julio de 2006, disponible en línea en <http://www.el-universal.com.mx/notas/362157.html>, [fecha de consulta: 9 de abril de 2008]
- Gallegos, Elena, “Sólo en el 68 mexicano se asesinó a los estudiantes. Entrevista con Elena Poniatowska” en *Suplemento Perfil de La Jornada*, 2 de octubre de 1998
- Marín, Carlos, “Rechazo público a Díaz Ordaz” en *Proceso*, no. 26, 30 de abril de 1977,

México, pp. 18-21

- Marín, Carlos, “Sócrates, ‘delator’ de movimiento: El embajador de EU propuso a García Barragán el cuartelazo” en *Proceso*, no. 100, 2 de octubre de 1978, pp. 13-15
- Marín, Carlos, ‘Las grandes perdedoras del 68, las universidades; la comisión de la verdad da risa’: Heberto Castillo” en *Proceso*, no. 879, 6 de septiembre de 1993, p. 20
- Mateos-Vega, M; B.T. Ramírez; R.E. Vargas y E. Olivares, “La justicia llegó a la UNAM el 22 de octubre, dijo de la Fuente” en *La Jornada*, 23 de octubre de 2007, disponible en línea en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/23/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>
- Monsiváis, Carlos “Cárdenas, recibido en la UNAM y el IPN, como una esperanza” en *Proceso*, no. 603, 30 de mayo de 1988, pp.19-21
- Morales, Sonia, Manuel Robles y Rodrigo Vera, “Protagonistas del 68: Echeverría, responsable; debe comparecer ante la comisión de la verdad” en *Proceso*, no. 884, 11 de octubre de 1993, pp. 8-11
- Ortiz Pinchetti, Francisco, “Marcelino Perelló relata y acusa: ‘Políticamente el movimiento triunfó’” en *Proceso*, no. 100, 2 de octubre de 1978, pp. 6-12
- Ortiz Pinchetti, Francisco, “La conciencia tranquila no la tienes nunca. ‘Yo sentí el vértigo del poder’: Perelló” en *Proceso*, no. 101, 9 de octubre de 1978, pp. 14-16
- “Para actuar, no esperamos a estar al borde de la guerra civil. Carta personal de Díaz Ordaz a Cosío Villegas” en *Proceso*, no. 105, 9 de noviembre de 1978, pp. 9-11
- Pérez Silva, Ciro, “Delación y colaboracionismo, estigmas de Sócrates Campos Lemus en 1968” en *La Jornada*, 26 de abril de 2004
- Petrich, Blanche, “Recuerdo de la marcha del 27 de agosto del 68” en *La Jornada*, 28 de agosto de 1998, disponible en línea en <http://www.jornada.unam.mx/1998/08/28/recuerdo.html> [fecha de consulta: 30 de agosto de 2008]
- Ramírez, Ignacio, “Nace la comisión de la verdad con un estigma: conseguir que el gobierno abra los archivos oficiales” en *Proceso*, no. 879, 6 de septiembre de 1993, pp. 14-15
- Ramos Pérez, Jorge, “Piden declaración de ex agente del MP sobre caso 68” en *El Universal*, 13 de agosto de 2002
- “Se volvió a llenar la Plaza de las Tres Culturas” en *Proceso*, no. 623, 10 de octubre de 1988, pp. 27-28
- Zamarripa, Roberto, “Censura Gobernación declaraciones de Patrocinio; luego rectifica y vuelve a censurar” en *Proceso*, no. 881, 20 de septiembre de 1993, pp. 20-23

Fuentes audiovisuales

- *68: la conexión americana*, Dir. Carlos Mendoza, México, 2008
- *Bajo la metralla*, Dir. Felipe Cazals, México, 1983
- *Bandera Rota*. Dir. Gabriel Retes, México, 1978
- *Batallón Olimpia: Documento abierto*, Dir. Carlos Mendoza, 1998
- *Canoa*, Dir. Felipe Cazals, México, 1975
- *¿De qué lado estás?* , Dir. Eva López-Sánchez, México, 2002
- *Días terrenales. Testimonio de José Revueltas*, Dir. Julio Pliego, México, 1994
- *Díaz Ordaz y el 68*, capítulo de la serie de televisión: México Siglo XX, Dir. Luis Lupone, México, 1998
- *El Apando*, Dir. Felipe Cazals, México, 1975
- *El cambio*, Dir. Alfredo Joskowicz, México, 1971
- *El grito*, Dir. Leobardo López Aretche, México, 1969
- *El infierno de todos tan temido*, Dir. Sergio Olhovich, México, 1979
- *El nacimiento de un guerrillero/Los años duros*, Dir. Gabriel Retes, México, 1973-1989
- *El violín*, Dir. Francisco Vargas, México, 2006
- *La derrota*, Dir. Carlos González Morantes, México, 1973
- *Memorial del 68*, Dir. Nicolás Echevarría, México, 2008
- *México convulso (1968-1976)*, capítulo serie de televisión México: la historia de su democracia, 2004
- *Operación Galeana*, Dir. Carlos Mendoza, México, 2000
- *Rojo Amanecer*, Dir. Jorge Fons, México, 1990
- *The dreamers*, Dir. Bernardo Bertolucci, Francia-Estados Unidos, 2004
- *Tlatelolco: Las claves de la masacre*, Dir. Carlos Mendoza, México, 2004
- *¿Y si platicamos de agosto?*, Dir. Marissa Sistach, México, 1980

Folletos y documentos

- Comité Mexicano de Orientación Popular (1968), *Tlatelolco: 2 de octubre*, México: s.e.
- *El PMT y la Reforma Política* (1979), México: Partido Mexicano de los Trabajadores
- Frente Renovador Estudiantil (1969), *Diversos tópicos acerca de la cuestión estudiantil*,

México: s.e.

- Martínez Domínguez, Alfonso (1968), *Los jóvenes no conocen la dictadura ni el rostro sangriento de la derecha*, México: Partido Revolucionario Institucional
- *Partido Mexicano de los Trabajadores. Declaración de principios, programa de acción y estatutos* (s/f), México: s/e
- Partido Socialista de los Trabajadores. *Documentos básicos aprobados por la Asamblea Nacional Extraordinaria 1 y 2 de abril de 1978*
- 1961. *Programa del Movimiento de Liberación Nacional*, disponible en línea en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1961MLN.html>
[fecha de consulta: 9 de abril de 2008]